

Doctorado en Ciencia Política

Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requisitos para el Doctorado en Ciencia Política, Escuela de Política y Gobierno, Universidad Nacional de San Martín.

“Poblaciones indígenas y elecciones locales: un estudio sobre los determinantes del éxito electoral de los partidos étnicos en Colombia”

Candidato a Doctor: Eduardo Andrés Chilito Piamba

Correo electrónico: echilito@unicauca.edu.co

Director: Mario Francisco Navarro

Lugar y Fecha: Popayán (Cauca – Colombia), julio de 2022

Resumen

Esta investigación propone un estudio de caso sobre las determinantes del éxito electoral de los partidos étnicos en tres municipios colombianos con alta densidad poblacional indígena, para ello, indaga sobre los procesos organizativos y sociales, en algunos casos, previos a su ingreso a la disputa electoral, propiamente, a la establecida en procesos de tipo local (alcaldía y concejo) que van desde el año de 1988 hasta 2019. El tipo de estudio de esta investigación es de corte cualitativo y comparado, en donde a partir de la descripción sistemática de tres casos, se explica cómo procede el éxito electoral de este tipo de organizaciones políticas en este tipo de contextos. Para tal propósito, la herramienta investigativa a la que se acude es el *process tracing*, estrategia definitiva para explicar resultados con sus respectivas configuraciones causales.

Poblaciones indígenas y elecciones locales: un estudio sobre los determinantes del éxito electoral de los partidos étnicos en Colombia

Contenido

Lista de Tablas	vi
Lista de Gráficos	vii
Lista de Mapas	viii
Abreviaturas	ix
Listado de entrevistados	xi
Agradecimientos	xii

Introducción 1

1. Explicaciones sobre el éxito electoral de los partidos étnicos: aportes desde la dinámica organizacional de la acción colectiva 13

1. La emergencia y éxito de los partidos étnicos en Latinoamérica: herramientas conceptuales y modelo explicativo	17
2. La dinámica organizacional de la acción colectiva	29
2.1 La movilización de recursos	34
2.2 El proceso político	37
3. La activación de clivajes	43
4. El diseño electoral	46
5. A manera de síntesis	50

2. Consideraciones metodológicas respecto al “éxito electoral” de los partidos étnicos en el nivel local colombiano 52

1. Importancia del estudio de caso	53
2. <i>Process Tracing</i> y Mecanismos Causales	56

3. Selección de los casos	64
4. Explicación de resultado y <i>Process Tracing</i>	68
5. Narrativa analítica preliminar	77
6. Recolección de Datos	83
3. Antecedentes y situación actual del movimiento indígena y los partidos étnicos en Colombia y el Departamento del Cauca	87
1. Aspectos sociodemográficos de las comunidades indígenas colombianas y municipios objeto de estudio	87
1.1 Caracterización sociodemográfica de la población indígena del departamento del Cauca	89
1.2 Caracterización sociodemográfica del municipio de Silvia	92
1.3 Caracterización sociodemográfica del municipio de Jambaló	94
1.4 Caracterización sociodemográfica del municipio de Caldono	95
1.5 Consideraciones sociopolíticas de los grupos étnicos objetos de estudio	97
2. Historia de la organización indígena colombiana	100
3. La Constitución de 1991 y la representación política indígena	108
4. Trayectoria político-electoral de los partidos étnicos colombianos: éxito electoral y fragmentación	117
5. La Reforma política de 2003 y sus implicaciones en el plano subnacional	124
6. A manera de síntesis	127
4. Estudio de Caso: “éxito electoral” de los partidos étnicos (indígenas) en el nivel local colombiano	129
1. Algunas precisiones iniciales sobre los estudios de caso múltiple y su relación con el <i>process tracing</i>	130
2. Selección de los casos: densidad poblacional y mínima permanencia electoral de los partidos étnicos	131
3. Repertorios organizativos, conflictos interétnicos y contexto sociopolítico	135

3.1 Fragmentación organizacional y exacerbación del conflicto armado en Caldon	136
3.2 La emergencia y consolidación del “Proyecto Global” de Jambaló	138
3.3 La tensión sociopolítica entre los pueblos Nasa y Misak en Silvia	141
4. Niveles de participación en elecciones locales: Alcaldía y Concejo 1988-2019	144
5. Histórico de resultados electorales de organizaciones políticas de tipo étnico para alcaldía y concejo 1988-2019	150
5.1 Resultados electorales municipio de Caldon	151
5.2 Resultados electorales de municipio de Jambaló	154
5.3 Resultados electorales municipio de Silvia	156
5. Narrativa analítica del municipio de Caldon	160
1. La tenue convergencia del Movimiento Indígena Campesino y el posicionamiento político del Partido Liberal	162
2. El contrapunteo entre la Alianza Social Indígena y el Partido Liberal en un contexto de conflictos sociopolíticos	171
3. Los retos del “Pacto de Unidad” como alternativa de poder para la organización indígena	187
6. Narrativa analítica del municipio de Jambaló	217
1. La fortaleza del “Proyecto Global” y el desvanecimiento del accionar de los partidos políticos tradicionales	218
2. El arduo trasegar del Proyecto Global: entre el afianzamiento del poder local, la violencia y la resistencia	225
3. El retroceso y posterior recuperación del proceso comunitario	236
5. Narrativa analítica del municipio de Silvia	248
1. Desde el fraccionamiento del CRIC hasta la Constituyente de 1991	249
2. La “fallida convergencia” entre misaks y nasas en 1992 y los múltiples desencuentros en el devenir postconstitucional	253

3. De la rivalidad entre ASI y AICO a la “convivencia pacífica” de los últimos años	257
Conclusiones	272
Referencias Bibliográficas	289

Lista de Tablas

Tabla 1. Desagregación de la variable dependiente éxito electoral

Tabla 2. Perspectivas teóricas y variables comprometidas con la explicación del éxito electoral de los partidos étnicos (indígenas) en el nivel local

Tabla 3. Población censada de Colombia según pertenencia étnica 1993-2005

Tabla 4. Distribución de la población indígena en área rural (2005)

Tabla 5. Porcentaje predominancia étnica indígena por municipio en el departamento del Cauca (2005)

Tabla 6. Extensión territorial y tipo de Resguardo – Municipio de Silvia Cauca 2018

Tabla 7. Extensión territorial y tipo de Resguardo – Municipio de Caldono Cauca 2018

Tabla 8. Población según pertenencia indígena municipios de Caldono, Jambaló y Silvia

Tabla 9. Distribución partidaria de alcaldías 2003-2019. Municipios de Caldono, Jambaló y Silvia

Tabla 10. Balance de participación para Alcaldía 1988-2019. Municipios de Caldono, Jambaló y Silvia

Tabla 11. Balance de participación para Concejo 1988-2019. Municipios de Caldono, Jambaló y Silvia

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Desempeño de partido étnico a partir de su viabilidad electoral

Gráfico 2. Modelo de Formación de Partido Étnico

Gráfico 3. Modelo de Desempeño de Partido Étnico

Gráfico 4. Entrada inductiva del *process tracing*

Gráfico 5. Gráfico causal del éxito electoral de los partidos étnicos en el nivel local colombiano

Gráfico 6. Mapa de historial de eventos del éxito electoral de los partidos étnicos en el nivel local colombiano

Gráfico 7. Porcentaje de Votantes. Alcaldía y Concejo. Caldonó 2003-2019

Gráfico 8. Porcentaje de Votantes. Alcaldía y Concejo. Jambaló 2003-2019

Gráfico 9. Porcentaje de Votantes. Alcaldía y Concejo. Silvia 2003-2019

Gráfico 10. Porcentaje de votos por partido Alcaldía. Caldonó 1988-2019

Gráfico 11. Porcentaje de votos por partido Concejo. Caldonó 1988-2019

Gráfico 12. Porcentaje de votos por partido Alcaldía. Jambaló 1988-2019

Gráfico 13. Porcentaje de votos por partido Concejo. Jambaló 1988-2019

Gráfico 14. Porcentaje de votos por partido Alcaldía. Silvia 1988-2019

Gráfico 15. Porcentaje de votos por partido Concejo. Silvia 1988-2019

Gráfico 16. Trayectoria empírica de los partidos étnicos Municipio de Caldonó 1988-2019

Gráfico 17. Trayectoria empírica de los partidos étnicos Municipio de Jambaló 1988-2019

Gráfico 18. Trayectoria empírica de los partidos étnicos Municipio de Silvia 1988-2019

Lista de Mapas

Mapa 1. Ubicación Geográfica del Departamento del Cauca

Mapa 2. Subregiones del Departamento del Cauca

Mapa 3. Ubicación Geográfica del Municipio de Silvia (Cauca)

Mapa 4. Ubicación Geográfica del Municipio de Jambaló (Cauca)

Mapa 5. Ubicación Geográfica del Municipio de Caldono (Cauca)

Abreviaturas

ACIN: Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca

AICO: Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia

AISO: Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente Colombiano

ANUC: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos

ARDECANC: Asociación Regional para el Desarrollo Campesino Nortecaucano

ARISA: Asociación Indígena por la Defensa de la Soberanía Alimentaria

ASI: Alianza Social Indígena / Alianza Social Independiente

ASOCAL: Asociación de Campesinos de Caldonó

ATIC: Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia

ATIZO: Asociación de Autoridades Indígenas de la Zona Oriente

AUC: Autodefensas Unidas de Colombia

CIMA: Comité de Integración del Macizo Colombiano

CONPI: Coordinación de Pueblos Indígenas

COTAINDOC: Consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente del Cauca

CRIC: Consejo Regional Indígena del Cauca

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

ELN: Ejército de Liberación Nacional

EOP: Estructura de Oportunidades Políticas

EPL: Ejército Popular de Liberación

FANAL: Federación Agraria Nacional

FARC – EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

FENSUAGRO: Federación Sindical Agraria

IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

INCODER: Instituto Colombiano de Desarrollo Rural

INCORA: Instituto Colombiano de la Reforma Agraria

M-19: Movimiento 19 de Abril

MAIS: Movimiento Alternativo Indígena y Social

MAQL: Movimiento Armado Quintín Lame

MIC: Movimiento Indígena Colombiano

MRL: Movimiento Revolucionario Liberal
MSI: Movimiento Social Indígena
OIT: Organización Internacional del Trabajo
ONIC: Organización Indígena de Colombia
ONU: Organización de las Naciones Unidas
OPIC: Organización Pluricultural de los Indígenas de Colombia
PDA: Polo Democrático Alternativo
PDI: Polo Democrático Independiente
PIN: Partido de Integración Nacional
PUPSOC: Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano
SISPI: Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural
TMR: Teoría de Movilización de Recursos
TPP: Teorías del Proceso Político
UAIIN: Universidad Autónoma Indígena Intercultural
UTRACAUCA: Unión de Trabajadores del Cauca
ZVTN: Zona Veredal Transitoria de Normalización

Listado de Entrevistados

- Álvaro Morales Tombé, exalcalde del municipio de Silvia 2008-2010 y Gobernador Cabildo Mayor de Guambía.
- Darío Sandoval, exalcalde del municipio de Caldono 2012-2015.
- Edwell Zape, líder indígena Nasa y excandidato a la alcaldía del municipio de Silvia.
- Enelia Salinas Chivatá, exalcaldesa del municipio de Caldono 2008-2011.
- Flor Ilva Trochez, líderesa indígena Nasa y exalcaldesa del municipio de Jambaló 2016-2019.
- Isidro Almendra, líder indígena Misak y exalcalde del municipio de Silvia 2012-2015.
- Jorge Sánchez, líder indígena Nasa, coordinador político del CRIC y excandidato a la alcaldía del municipio de Silvia.
- José Vicente Otero, alcalde del municipio de Caldono 2020-2023.
- José Wilmar Tumbo, exconsejero del CRIC y exgobernador del Cabildo de Pueblo Nuevo (Caldono).
- Lorenzo Almendra, indígena Misak y exrepresentante a la Cámara de Representantes por la Circunscripción Especial Indígena 2002-2006.
- Marcos Cuetia, líder indígena Nasa y exalcalde del municipio de Jambaló 2004-2007.
- Mercedes Tunubalá, líderesa indígena Misak y exalcaldesa del municipio de Silvia 2020-2023.
- Pablo Andrés Piso, exalcalde del municipio de Caldono 2016-2019.
- Ricardo Gembuel, líder indígena Nasa y exalcalde del municipio de Jambaló 1998-2000.
- Rosalba Ipia, educadora y lideresa indígena Nasa del municipio de Jambaló, Diputada del Departamento del Cauca 2020-2023.

Agradecimientos

Este proyecto académico, no hubiera sido posible sin el apoyo y aporte de varias personas que se involucraron directa e indirectamente en su realización, cada una de ellas, fue fundamental para que esta idea se materializara. Por eso, mis agradecimientos van dirigidos, en primera instancia, a aquellas que aportaron desde su conocimiento y sabiduría sobre el tema en cuestión, seguidamente, a quienes brindaron condiciones y oportunidades desde lo material y logístico para que este proyecto se mantuviera, por último, desde un papel no menor, a quienes me animaron a continuar y no desfallecer cuando las adversidades estaban presentes.

En ese orden, quiero agradecer inicialmente a los líderes indígenas y políticos de las comunidades de Caldono, Jambaló y Silvia, sin su ayuda no hubiera sido posible reconstruir los procesos políticos y sociales de cada municipio. No sobra decir que, cada entrevista fue una pieza clave para comprender el devenir de cada certamen electoral.

En este mismo plano, fueron fundamentales las conversaciones previas sostenidas con el exgobernador de Guambía Pedro Velasco y el profesor Diego Jaramillo, quienes además de ayudar a contextualizar la problemática, sirvieron de “puente” para contactar a representantes y autoridades del CRIC, el Cabildo Mayor de Guambía y la Asociación de Cabildos de Caldono.

Desde el campo académico, mención especial merece, el director de la tesis, el Dr. Mario Navarro, su acompañamiento decidido desde la formulación del proyecto fue indispensable, quien, a pesar de no tener conocimiento pleno de los procesos políticos regionales colombianos, orientó de manera acertada la propuesta investigativa. Cada comentario, referencia bibliográfica e indicación que daba, se constituía en un soporte definitivo para darle forma, orden y coherencia a una idea que desde un inicio fue un poco complicada de “aterrizar”.

También, es la oportunidad para agradecer a los profesores y profesoras que hacen parte del Doctorado en Ciencia Política de la UNSAM, su alta calidad y preparación, no solamente, fue crucial para avanzar en la elaboración del proyecto de tesis, sino también, desde un inicio, contribuyeron enormemente en mi crecimiento intelectual, profesional y personal. En el caso de

este proyecto, agradezco los comentarios y sugerencias de cada uno de los profesores de los Talleres de Tesis que tuvieron lugar, aquí quiero mencionar a: María Matilde Ollier, Mariana Caminotti y Ricardo Gutiérrez. También, importante reconocer el trabajo del Comité Evaluador, conformado por: Carlos Varetto, Federico Rossi y Martín Armelino. Respecto a lo administrativo, agradecer a Paula Kohn, quien, desde la distancia, me ayudó enormemente a resolver cantidad de inquietudes y trámites.

En este apartado, también quiero hacer mención, a algunos colegas y amigos que, desde su experiencia y conocimiento, me brindaron ayuda y apoyo con comentarios y sugerencias a medida que este proyecto iba avanzando, mi agradecimiento va para Virginie Laurent, Julio Aguirre, Fernando Calvache y Nelson Osorio. También, para quienes hicieron parte de los dispendiosos trabajos de transcripción de entrevistas, elaboración de fichas bibliográficas, elaboración de mapas, edición y corrección de estilo, entre otras, aquí quiero reconocer el trabajo de: Yesica Imbachí, Dayana Solarte, Daniel Ordoñez y Juan Carlos Chilito (mi hermano).

Es el momento de reconocer y agradecer de manera especial, a la Universidad del Cauca por el gran apoyo recibido, puesto que, mis estudios doctorales en el exterior no hubieran podido ser realizados sin la Comisión de Estudios que me otorgaron. En este proceso, el cual se extendió hasta la presentación del proyecto y la realización de la tesis, estuvieron presentes, varios directivos y funcionarios dispuestos a colaborar en términos logísticos y financieros para la culminación de este trabajo. De igual manera, quiero expresar mi profundo agradecimiento y afecto a todos los profesores y profesoras que hacen parte del Departamento de Ciencia Política, sin su aval, este proyecto académico no hubiera podido surgir.

Por último, agradecer a todas esas personas que fueron una voz de aliento y de motivación para nunca declinar sobre este reto que me tracé por fuera de mi país; a mis amigos de siempre, quienes viajaron un par de veces, o más, desde Colombia para reencontrarnos; a mis viejos y nuevos amigos colombianos residentes en Buenos Aires y La Plata, siempre estuvieron allí, para inyectar buena energía, mucha alegría y hacer menos pesado el vivir a la distancia de la “tierrita”; y por supuesto, para mis amigos y conocidos argentinos, de quienes aprendí demasiado, a pesar de que no nos vemos, llevo cada cosa vivida, en el corazón, gracias por adoptarme y aguantarme por unos años.

Por supuesto, a mis padres, a mis hermanos, sobrinos, a mis abuelas, tíos, primos y demás familiares que siempre confiaron en mí, gracias por sus oraciones, ayuda y respaldo constante.

Finalmente, gracias a mis dos hijos Lucía y Juan Cristóbal que, aunque muy pequeños, supieron soportar, en su momento, mi ausencia, después mis crisis ¡Esto es para ustedes dos!

Introducción

La participación política de las comunidades indígenas en Colombia y su respectiva inserción en el ámbito electoral, se encuentra asociada con el proceso de “apertura democrática” que tuvo lugar a mediados de los años ochenta, la cual fue ratificada con la entrada en vigencia de la Constitución Política de 1991 (Laurent 2011). En ese orden, además de corroborar aspectos propios del proceso de descentralización política (elección popular de alcaldes y autorización de la elección de gobernadores), la Constitución de 1991 ratificó el carácter multiétnico y pluricultural de la nación colombiana (Laurent 2005). Desde ese momento y a pesar de su baja población, los pueblos indígenas colombianos se han constituido en un referente político nacional no sólo por la conquista y la reivindicación de derechos específicos, sino también por su autonomía y capacidad organizativa (Padilla 2011)¹.

En ese contexto, la exitosa participación indígena en la creación de la actual Constitución de 1991 trascendió al escenario político-electoral², por tanto, a partir de ese momento y, por primera vez, se destaca su voluntad de participar en elecciones a cargos públicos a través de organizaciones políticas que tienen su origen al interior del movimiento indígena gestado en la década de los setenta y ochenta (Laurent 2011)³. La anterior condición reafirmó el protagonismo de líderes indígenas como nuevos actores en el escenario electoral colombiano, en adelante, se incrementó la tensión y competencia de estas organizaciones políticas indígenas en varias regiones del país, cuestión motivada por el acceso no sólo a las “curules reservadas” para este grupo poblacional en el Congreso de la República⁴ sino también a las alcaldías, los concejos municipales, las asambleas

1 Según el Censo de 1993, Colombia tenía 33.109.840 habitantes, de los cuales 701.860 se autodefinían como indígenas, representando el 1,5% de la población total. El 92,6% vivían en áreas rurales y el restante 7,4% en cabeceras municipales.

² En el marco de la Asamblea Nacional Constituyente, se eligieron setenta representantes de diversos sectores políticos y sociales, entre los cuales dos eran indígenas: Lorenzo Muelas y Francisco Rojas Birry, respectivamente elegidos por el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) y la Organización Indígena de Colombia (ONIC). De igual forma, se tiene en cuenta la participación del representante del desmovilizado grupo armado Quintín Lame: Alfonso Peña Chepe, quien tiene voz, pero no voto en esta instancia deliberativa.

³ Durante este proceso, surgen y se consolidan organizaciones políticas como la Alianza Social Indígena (ASI), el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).

⁴ Entre las diversas acciones de tipo “afirmativo” promovidas por la Constitución de 1991 que apuntan a mantener la “igualdad en la diferencia”, se destaca la garantía a estas comunidades de tener una representación en el Congreso de la República, propiamente con la conformación de una *circunscripción electoral especial*, que asegura dos curules indígenas en el Senado y una en la Cámara de Representantes (Laurent 2011).

departamentales y las gobernaciones (Laurent 2011, 167). Según Virginie Laurent, este hecho condujo a un mejor afianzamiento de la “movilización electoral” indígena, la cual hace referencia al conjunto de candidatos, programas, estrategias, discursos y resultados de organizaciones que desde la lógica de la organización electoral se definen como indígenas (Laurent 2011).

El análisis que aquí se propone se centra en municipios donde la población indígena es mayoritaria e indaga sobre los procesos organizativos y sociales que le asisten a la conformación y posterior éxito electoral de partidos étnicos (indígenas) en procesos democráticos de tipo local (concejo y alcaldía). En ese orden, la tesis aspira a responder el siguiente interrogante: ¿Cuándo y/o bajo qué condiciones se produce un ingreso electoralmente exitoso de un partido indígena?

En ese sentido, la hipótesis central que aquí se plantea indica que el éxito electoral de las organizaciones partidarias de corte étnico en municipios con alta densidad poblacional indígena se debe a su movilización y organización social, en algunos casos, previa a la etapa de su ingreso a la disputa electoral. De esta manera, se trata de una condición que va más allá del plano electoral, en donde, ni la perspectiva institucional, ni la poblacional, son del todo suficientes para explicar el fenómeno. Sin embargo, esto no significa que haya que omitirlas, en el sentido que este tipo de procesos, por un lado, se encuentran comprometidos con desarrollos institucionales y, por el otro que, aunque el éxito electoral tenga correspondencia con la demografía, esta relación no es tan fuerte y tan obvia, en el sentido que en cada caso se experimentan variaciones.

En concreto, la investigación tiene como punto de partida la idea de que la formación de un partido étnico indígena y su respectivo éxito electoral depende de la proporción demográfica de la etnia en el espacio político. No obstante, esta idea se debe contrastar con el plano local porque solo allí es posible observar un éxito que resulte de una mayoría indígena, en sentido opuesto, el carácter demográficamente minoritario de la población indígena obliga a que en el plano nacional se garanticen curules a la representación étnica.

Por otro lado, la investigación que se propone responde a un estudio de caso, no obstante, este se apoya en un ejercicio de tipo comparado, el cual, a partir del control de variables (peso demográfico y condiciones institucionales), explica la emergencia de un fenómeno político que tiene lugar a

partir diversas trayectorias con un patrón general común. En ese sentido, el punto de partida común es, municipios con alta densidad poblacional indígena que, a su vez, presentan diversas formas de instauración del poder político en correspondencia con el proceder de organizaciones políticas de tipo étnico, en este caso, indígenas. No obstante, el foco de la investigación se centra en los procesos organizativos y sociales de estos municipios, en concreto, las experiencias de Caldoño, Jambaló y Silvia en Colombia, y que, en algunos casos, son previos a la conformación de los partidos étnicos y, por lo tanto, a su performance electoral exitosa en las elecciones que van desde el año 1988 hasta el 2019.

Por lo tanto, aunque el criterio demográfico es relevante y corrobora el éxito electoral de este tipo de partidos, en esta oportunidad, este no se traduce en gobierno municipal indígena estable, en el sentido que no hay traslación del componente poblacional al proceso político, puesto que median otras variables que ayudan a explicarlo. En este caso, el poder político de las organizaciones políticas indígenas se explica a partir de variables que provienen de las teorías de la movilización social, propiamente de la llamada ventana de oportunidades políticas, los repertorios de acción colectiva y la movilización de recursos.

Para este propósito, es indispensable aclarar que el éxito electoral de estas organizaciones en este tipo de contextos se expresa de diversas formas. Por lo tanto, es más que conveniente desagregar esta categoría, pasando a constituirse en una variable dependiente que responde a dos factores, a saber: por un lado, alude a la dinámica de la competencia partidaria a partir de lo que indica la intermitencia, alternancia o estabilidad de los gobiernos municipales indígenas, por el otro, se refiere a su carácter partidario, en este caso, destaca la unidad o pluralidad partidaria en la competencia electoral.

Generalmente, el abordaje de esta dinámica remite a los planteos realizados por las teorías clásicas que estudian la conformación de partidos. Estas teorías pueden ser divididas básicamente en dos tipos: las que se preguntan por el modo en que sucede la “activación de clivajes” y las que ponen el acento en el impulso que provee el “diseño electoral”, es decir, los efectos derivados del diseño electoral vigente. Sin embargo, en este caso, se enfatiza en la “complementariedad” de estas dos miradas, en la medida en que el surgimiento y posterior éxito de partidos étnicos también responde

a experiencias organizativas y sociales previas. Por tal razón, en la exploración de los casos de estudio, como ya se dijo, es más que conveniente acudir a los enfoques que provienen de la teoría de la acción colectiva y la movilización.

Para tal propósito, se destacan aquellos municipios ubicados en los departamentos donde se concentra más de la mitad de la población indígena del país, principalmente los que cuentan con una población superior al 70%. La importancia de remitirnos a este tipo de contextos radica en que muchas organizaciones indígenas han tenido presencia político electoral desde el año de 1991, obteniendo constantemente escaños en corporaciones públicas (concejos) y accediendo a cargos públicos de elección popular (alcaldías). Sin embargo, el éxito de esta presencia política depende principalmente de su tradición organizativa y de la influencia que ejercen en este tipo de procesos organizaciones políticas étnicas de índole nacional.

Por otra parte, la relevancia de este estudio responde a criterios empíricos y teóricos. En primera instancia, la investigación es pionera en explorar el tema de la movilización electoral indígena desde un plano local. De otro lado, la cuestión del “éxito electoral”, a pesar de que no desconoce la contribución hecha por las teorías que explican la conformación de partidos: activación de clivajes y diseño electoral, enfatiza en lo que proveen casos de estudio específicos dirigidos a comprender la dinámica organizacional indígena, sus tensiones internas y acciones colectivas.

En esta oportunidad, se remite a tres tipos de casos en los que éxito electoral varía a pesar de sus similitudes, cuestión que conlleva a profundizar sobre cada uno de ellos. Por tanto, nos encontramos frente a municipios con una serie de particularidades, todos ellos establecidos en uno de los departamentos del país con mayor tradición organizativa de estas comunidades, este es el departamento del Cauca, el cual que a diferencia de otros departamentos que también cuentan con una población indígena representativa, no tienen procesos organizativos sólidos que recalquen en lo político electoral.

En esa medida, los tres casos a analizar, además de lo anotado, remiten a indagar sobre factores que hablan de su semejanza pero que no explican del todo la variación del éxito electoral de los partidos étnicos en cada uno, más aún, cuando sus antecedentes o puntos de partida son similares,

por ejemplo, cuentan con una población indígena mayoritaria, sus procesos organizativos propios se inscriben en instancias regionales y nacionales, hay reconocimiento de autoridades tradicionales, han experimentado ciclos y hechos de violencia, entre otros.

A simple vista y en términos de la “teoría sencilla”, se dice que, ante la preponderancia de un grupo poblacional, en este caso étnico, habría mayor dominio político electoral por parte de las organizaciones políticas que los representan. Sin embargo, para los casos que se proponen, el éxito electoral depende de otras circunstancias. Frente a ello, se pueden considerar tres niveles que expresan la forma cómo ocurre este fenómeno en tres municipios con alta densidad poblacional indígena en Colombia: municipios con éxito electoral pleno, municipios con gobierno municipal indígena estable, pero con alternancia entre organizaciones políticas indígenas y, por último, municipios que cuentan con éxito electoral intermitente. Para efectos de esta investigación, los resultados que se obtienen para los municipios objeto de estudio son los siguientes:

1. En lo que concierne al municipio de Caldonó, se habla de instauración de un éxito electoral intermitente, dirigido a la conformación de un gobierno municipal indígena variable y con alternancia con diversas fuerzas políticas, en esta oportunidad, partidos políticos tradicionales o afines. En ese sentido, se configura un poder político intermitente con pluralidad partidaria.
2. Respecto al municipio de Silvia, este tipo de organizaciones mantienen el poder político, cuestión que se traduce en éxito electoral estable, sin embargo, no hay unidad indígena, en la medida en que hay competencia entre las mismas organizaciones políticas étnicas. Por tanto, se establece un poder político estable, pero con alternancia y pluralidad partidaria indígena.
3. En el caso del municipio de Jambaló, se presenta un éxito electoral pleno, en el sentido que hay hegemonía por parte de la organización partidaria indígena, además, la configuración del poder político responde a la promoción de un gobierno municipal indígena estable y con unidad partidaria.

El carácter precursor de esta investigación también responde a la poca profundización sobre la cuestión indígena desde una perspectiva político-electoral y partidaria, principalmente, en

contextos donde este grupo poblacional no es mayoritario. Esta condición es propia para el caso colombiano, en el que gran parte de la literatura existente se ha detenido a analizar la incidencia de los cambios institucionales en la conformación de “nuevos partidos”, “partidos desafiantes” o “partidos étnicos minoritarios”, estos últimos soportados a través de dispositivos que se ajustan a la llamada “representación diferenciada” (Laurent, 2012)⁵. En este caso, a pesar de que las Circunscripciones Especiales para minorías étnicas son un rasgo propio del sistema político colombiano, han sido pocos los trabajos en los que se ha abordado esta temática, entre ellos, se destacan los siguientes: Basset (2011); Borrero (2003); Chilito y Calvache (2017); Cunin (2003); Duque (2008); Escandón (2011); Escobar, Martínez y Adams (2005); Laurent (1997 – 2018); Peñaranda (2009) y Wills (2007).

Sin embargo, mención aparte merecen los trabajos de Virginie Laurent (1997-2018), dirigidos a indagar sobre las implicaciones políticas de la organización indígena en Colombia desde diversas perspectivas, principalmente, sobre su presencia en el contexto político electoral desde la aparición de las Circunscripciones Especiales para minorías étnicas en 1991; en este escenario, tienen lugar análisis, debates y aproximaciones relacionados con estrategias de campaña, mapas y resultados electorales, perfiles y trayectorias políticas, conformación de organizaciones partidarias y adopción de dispositivos electorales e institucionales. No obstante, el trabajo de Laurent que más se aproxima a la dinámica política regional y local es el que se refiere a las incidencias ocurridas entre el año de 1990 y 1998: *Comunidades indígenas, espacios políticos y movilización electoral en Colombia, 1990-1998. Motivaciones, campos de acción e impactos* (Laurent, 2005). Esta es una investigación “prolífica” que a partir de un riguroso tratamiento de fuentes primarias (entrevistas y documentos) y una pertinente observación etnográfica, trata de explicar cómo el movimiento indígena colombiano asumió el reto de incursionar en el “juego electoral”. La aproximación regional que se hace desde tres “estudios de caso” (Cauca, Vichada y Guajira) es muy parcial, en la medida que para lo electoral solo se considera un evento (elecciones 1994) y se concentra en la descripción de sus resultados.

⁵ Entre las reformas o cambios institucionales que se ubican en este lugar, se encuentran: a) conformación de sistemas de representación proporcional (Lijphart y Sartori); b) definición de menores umbrales para la representación; c) curules reservadas para listas electorales de carácter étnico (Lijphart) y; d) establecimiento de un sistema político federal o altamente descentralizado que permita elecciones locales y regionales. Ver: Van Cott (2003) y Laurent (2012).

De igual forma, la presente investigación reforzaría los hallazgos existentes acerca de la conformación de partidos étnicos y su respectivo éxito electoral, la gran mayoría de ellos inscritos en el ámbito latinoamericano. Sin embargo, la irrupción de diversos actores de matriz étnica en el escenario político ha procedido de diversas formas y con una expresión desigual para cada país. Por tal razón, la gran mayoría de trabajos académicos corresponden a los estudios de caso como los de Bolivia y Ecuador, contextos en los que además de sobresalir por su composición poblacional indígena mayoritaria, se han promovido debates relacionados con el éxito y declive de los partidos étnicos, la configuración del llamado “etnopopulismo” y la incidencia de las organizaciones sociales indígenas en el poder político.

No obstante, esto no significa que otros contextos sociopolíticos de Latinoamérica no hayan sido abordados o no sean pertinentes, tal vez la particularidad de estos estudios es que la mayoría son comparados y no cuentan con la vigencia y rigurosidad analítica de los anteriormente reseñados. En ese orden, se destaca inicialmente el aporte considerable de investigadoras como Donna Lee Van Cott (2000-2005) y Deborah Yasher (1996-2008), quienes inauguran la aproximación y análisis de esta temática debido al impacto que tuvo la movilización y representación indígena en las reformas constitucionales de Colombia y Venezuela. Posteriormente, los análisis se concentran en la incidencia de la apertura de los sistemas electorales y la respectiva conformación de organizaciones políticas indígenas en países como Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

En ese mismo orden, también son importantes los aportes hechos por Raúl Madrid (2005-2006) y Salvador Martí I Puig (1997-2014), entre otros⁶. Según este último, entre los interrogantes más comunes a los que se enfrentan los diversos investigadores involucrados en esta temática, se encuentran los siguientes: en primer lugar, ¿qué formas ha adquirido la protesta de los pueblos indígenas?, en segundo lugar ¿cuáles han sido las razones por las cuales en algunos países las movilizaciones indígenas han desembocado en la creación de partidos de carácter étnico?, en tercer lugar, ¿por qué en determinados casos los partidos étnicos han conseguido tener una notable

⁶ Aquí se destacan los trabajos de: Barrera (2001), Ibarra *et. al.* (2003), Ibarra (2002), Máiz (2005), Freidenberg (2006), Mijeski (2011), Tuaza (2011) y Rice (2012).

relevancia política mientras que en otros no? y, finalmente, ¿qué ha supuesto su presencia (o paso) por el poder? (Martí I Puig 2014, 242)

De otro lado, es común la promoción de una perspectiva teórica “intermedia”⁷, en la medida que su propósito es el de complementar los estudios ajustados a las reglas electorales con los análisis de procesos de activación. En ese sentido, el análisis de los movimientos sociales ha sido crucial para tener una visión más amplia sobre la formación de partidos étnicos, en la medida en que esta siempre ha estado antecedida por un nivel de organización política y de movilización promovida por los movimientos indígenas. En ese orden, se dice que los partidos más exitosos fueron movimientos sociales que participaron en elecciones o partidos que mantuvieron fuertes lazos con su movimiento social “paternal” (Van Cott 2003).

Además, el carácter exploratorio de esta investigación apunta a nutrir los “vacíos teóricos” y “hallazgos empíricos iniciales” relacionados con esta temática. En un primer orden, supondría un aporte a las teorías existentes sobre partidos étnicos. En términos de Ragin (2007) se presenta como una forma de “hacer progresar la teoría”, en la medida que se dirige a un contexto sociopolítico poco estudiado en el que la cuestión del “éxito electoral” tiene características disimiles, más aún, cuando se inscribe en un ámbito propiamente local. De otro lado, el presentarse como una investigación “pionera”, sugiere un mayor esfuerzo en su constatación empírica, puesto que los datos que se obtienen para cada uno de los casos son producto de un riguroso trabajo de campo al que le asisten tanto fuentes primarias como secundarias.

En términos metodológicos, la presente investigación propone un estudio de caso múltiple o variado, no obstante, este se apoya en un ejercicio de tipo comparado, el cual, a partir del control de variables, se analizan las trayectorias de un mismo fenómeno, en este caso, los procesos organizativos y sociales que le asisten a la conformación y el éxito electoral de un partido indígena en el nivel local colombiano. Sin embargo, la particularidad de este tipo de casos es su estudio “hacia dentro” (*with in*), lo que significa un mayor trabajo a profundidad con cada caso a partir de lo que sugieren múltiples variables.

⁷ Ver al respecto los trabajos de Albó (2003), Burguete (2007), Laurent (1997 y 2014), Van Cott (2000-2005) y Yashar (1996-2008).

En concreto, el modelo analítico recoge tres estudios de caso para analizar la misma problemática, sin embargo, a pesar de que los municipios que se sugieren tienen rasgos y características comunes, sus resultados son disímiles. De esta manera, para reconocer el éxito electoral de un partido étnico (indígena) en el nivel local colombiano, se acude a tres tipos de caso en los que este fenómeno político tiende a variar: éxito electoral intermitente, éxito electoral estable y éxito electoral pleno.

En razón de estos resultados, se ratifica la pertinencia de la técnica de *process tracing*, en el sentido que nos ayuda a reconstruir las trayectorias y sus respectivas configuraciones causales para cada uno de los casos a estudiar. Para ello, se enfatiza sobre la incidencia de la variable pre existencia organizativa sobre cada uno de los resultados, no obstante, su proceder depende de lo que reportan las perspectivas teóricas anteriormente mencionadas. En este caso, se analiza hasta qué punto el proyecto político y social previo es influyente y determinante en cada proceso electoral, por tanto, el criterio comparado de la investigación radica en identificar con mayor rigor la incidencia de cada una de las variables descritas en cada uno de los casos.

En consecuencia, se propone la elaboración de un modelo analítico dirigido a explicar el resultado, en donde, debido al énfasis inductivo de la investigación y ante la ausencia de una teoría suficientemente explicativa, se prioriza sobre la elaboración de una narrativa causal ajustada a una secuencia temporal de eventos y fenómenos. Por otra parte, la descripción rigurosa o hacia dentro (*with in*) de cada caso, sugiere la construcción de un mecanismo causal para cada uno de ellos, en el sentido que los resultados obtenidos responden a diversos procesos y factores explicativos. Concretamente, el modelo analítico que se propone explica el por qué hay o no hay éxito electoral de este tipo de partidos étnicos en elecciones del nivel local en Colombia.

No obstante, para la elaboración del mecanismo causal, se acude al diseño previo de un gráfico causal que representa los nodos iniciales y terminales del proceso, como también, ubica las variables intervinientes que ayudan a configurarlo. En este caso, el nodo inicial está determinado por la variable independiente: movilización y organización social, mientras que el nodo terminal, tiene que ver con la variable dependiente: éxito electoral de los partidos étnicos en municipios con alta densidad poblacional indígena.

Por otra parte, el despliegue de estas variables intervinientes, tienen como propósito ayudar a operacionalizar la hipótesis que trata explicar el logro del resultado en cada caso. Además de este esquema, el modelo también acude a la elaboración previa de un mapa de historial de eventos, el cual ayuda a configurar la correspondencia de una serie de sucesos con cada nodo presente en el gráfico causal. En cierto modo, la elaboración de estos esquemas permite que el trazado de procesos adquiera mayor solidez, en la medida que asegura cierta equivalencia analítica entre el conjunto de eventos presentes en cada caso y las respectivas variables aleatorias que le asisten.

Por último, el presente trabajo se encuentra estructurado de la siguiente manera: en el Capítulo 1, se hace referencia a las corrientes teóricas que sustentan esta investigación, propiamente a las provenientes de la dinámica organizacional de la acción colectiva y algunos conceptos y modelos analíticos provenientes del debate de la llamada emergencia de los partidos étnicos en América Latina. Para este propósito, se acude a un modelo teórico de tipo complementario, en donde intervienen aspectos de tipo institucional y sociológico, no obstante, se enfatiza en aquellas perspectivas que provee la dinámica de la organizacional de la acción colectiva, principalmente, la Movilización de Recursos y el Proceso Político.

En concreto, en primera instancia, se acude a los planteos desarrollados por Donna Lee Van Cott, quien además de conceptualizar y debatir sobre la categoría partido étnico, propone un modelo explicativo que ayuda a comprender el origen y el éxito electoral de este tipo de partidos en el contexto latinoamericano. Seguidamente, complementando los anteriores trazos teóricos, se enfatiza en lo que reportan las teorías relacionadas con la dinámica organizacional colectiva. Finalmente, se hace alusión a dos teorías que, aunque no se relacionan con una variable en particular, ayudan a comprender el debate de la relación existente entre elementos institucionales y sociológicos, estos son: la activación de clivajes y el diseño electoral.

El Capítulo 2 tiene como propósito presentar las consideraciones metodológicas de esta investigación. En la primera parte, se propone un acercamiento al diseño metodológico del trabajo a partir de las premisas teóricas que lo sustentan, además, se enfatiza sobre el método específico de estudio al que se va a acudir, tanto para hacer el respectivo análisis de caso como el ejercicio comparado, concretamente, se opta por el trazado de procesos o *process tracing*. En segundo lugar,

se discute sobre la selección de casos y las variables que intervienen en su definición. Por último, se hace referencia a la técnica de investigación empleada para la recolección de datos.

En el Capítulo 3, se ubica el contexto sociopolítico en el que se enmarca esta investigación. En primera instancia, se hace alusión a los aspectos relacionados con la condición sociodemográfica de los municipios objetos de estudio, principalmente, su composición étnica y la ocupación y distribución del territorio, este último, aspecto fundamental para comprender la emergencia de procesos reivindicativos y problemáticas interétnicas que afrontan estas comunidades. En segundo lugar, se hace referencia a la historia de la organización indígena en Colombia, enfatizando en el caso del departamento del Cauca. Por último, se habla de la trayectoria de las organizaciones políticas de corte étnico en Colombia, propiamente indígenas, a partir de la comprensión de una serie de cambios institucionales que tuvieron lugar desde mediados de los años ochenta del siglo pasado, los cuales han sido definitivos para determinar la vigencia y afianzamiento de este tipo de procesos políticos, principalmente, en el nivel subnacional.

El Capítulo 4 tiene como propósito presentar algunos aspectos que ayudan a ubicar las condiciones en las que se inscribe este estudio de caso de tipo comparado. En primer lugar, se plantean una serie de advertencias sobre los estudios de caso de tipo múltiple o variado dirigidos a explicar un resultado y la pertinencia del *process tracing* como herramienta de investigación fundamental para determinar sus configuraciones causales. En segundo lugar, se hace alusión a los criterios para la selección de casos: densidad poblacional y tipo de éxito electoral. En tercer lugar, en razón de que la reconstrucción de casos responde a contextos sociopolíticos disímiles, se hace una caracterización y descripción de cada uno (Caldono, Jambaló y Silvia), principalmente, sobre aspectos relacionados con conflictos interétnicos, repertorios organizativos, hechos de violencia y resultados electorales que van desde 1988 hasta 2019.

Posteriormente, en los Capítulos 5, 6 y 7 se elaboran las tres narrativas analíticas dirigidas a explicar la trayectoria del fenómeno en cuestión a partir de la técnica del trazado de procesos. En primer lugar, se analiza el caso del municipio de Caldono, experiencia política que responde a un caso de éxito intermitente; en segundo lugar, aparece el caso del municipio de Jambaló, el cual advierte sobre la conformación de un caso de éxito pleno; finalmente, se acude a la experiencia del

municipio de Silvia, la cual es catalogada como de éxito estable. No obstante, en la medida que el estudio se apoya en un ejercicio comparado, hay que tener en cuenta que, sobre el éxito electoral de cada uno de los casos, median factores como: la estabilidad del gobierno municipal indígena y la unidad partidaria.

Capítulo 1

Explicaciones sobre el éxito electoral de los partidos étnicos: aportes desde la dinámica organizacional de la acción colectiva

Este capítulo tiene como finalidad dar cuenta de las principales teorías que explican el proceder electoral de los partidos étnicos, en este caso, propiamente indígenas. En razón de que las teorías comprometidas con ese propósito son insuficientes para explicar el fenómeno del éxito electoral de este tipo de organizaciones políticas, se acude a los aportes hechos por autores que, desde una perspectiva “complementaria” de elementos institucionales y sociológicos, explican el desenlace que ha tenido en Latinoamérica la incursión de diversas organizaciones indígenas en el ámbito político-electoral.

En la medida que este tipo de estudios requieren para su abordaje la promoción de una perspectiva teórica intermedia, en la cual intervienen en primera instancia cuestiones relacionadas con las reglas electorales y los procesos de activación, esta investigación enfatiza en lo que proveen las teorías de la movilización social, en el sentido que permiten comprender con mayor rigor la incidencia de la organización social indígena en la reconfiguración del poder político local y regional. Por esto, gran parte de los estudios de esta temática toman en consideración las implicaciones de la movilización indígena latinoamericana ocurrida entre los años comprendidos entre 1990 y 2000.

No obstante, cada contexto sociopolítico tiene sus propias particularidades, puesto que la irrupción de diversos actores políticos de matriz étnica ha procedido de diversas formas y con una expresión desigual para cada país. Por ejemplo, la gran mayoría de trabajos académicos corresponden a los estudios de caso como los de Bolivia y Ecuador, contextos en los que además de sobresalir por su composición poblacional indígena mayoritaria, se han promovido debates relacionados con el éxito y declive de los partidos étnicos y la configuración del llamado “etnopolulismo”. Sin embargo, pese a no haber mayor cantidad de estudios, es evidente lo que reportan otros escenarios, en la medida que en muchos países latinoamericanos que no cuentan con una población indígena considerable también se promovieron cambios institucionales producto de su movilización, entre

los que se destacan: reconocimiento de derechos multiculturales, apertura del sistema electoral y de partidos y reorganización territorial del Estado.

En lo que respecta a Colombia, los pocos análisis que se han hecho sobre esta dinámica generalmente provienen de perspectivas institucionalistas, en consecuencia, las explicaciones derivadas respecto a la formación de partidos étnicos y su viabilidad electoral, se encuentran asociadas con cambios institucionales dirigidos principalmente al reconocimiento de derechos culturales y la apertura del sistema electoral. Por tal razón, es común que cuando se hace alusión a este tipo de organizaciones políticas, estas sean asumidas como “partidos étnicos minoritarios”, asociando su emergencia con el reconocimiento de derechos específicos producto de la instauración de la llamada “representación diferenciada” (Laurent 2012). En este caso, sobresalen investigaciones dirigidas a analizar la trayectoria de partidos indígenas con incidencia nacional, como también, se asume lo concerniente a la representación política desde lo que sugiere el acceso a las llamadas Circunscripciones Especiales para minorías étnicas.

En ese sentido, sin desconocer los pocos avances teóricos y conceptuales que existen, la presente investigación se constituye como pionera al analizar el tema de la movilización electoral indígena desde el plano local. Por tanto, se argumenta que el mantenimiento y éxito electoral de los partidos étnicos en municipios con alta densidad poblacional indígena, se debe a su organización social y política previa a la etapa de su ingreso a la disputa electoral. Así pues, se trata de una causa que trasciende el plano propiamente electoral, en donde, ni la perspectiva institucional, ni la poblacional, son del todo suficientes para explicar dicho fenómeno. No obstante, esto no quiere decir que haya que prescindir de ellas, en la medida que, por un lado, este tipo de procesos se encuentran supeditados a desarrollos institucionales y, por el otro, el aspecto demográfico guarda correspondencia con el logro del éxito electoral, sin embargo, en los municipios objeto de estudio, este asunto presenta variaciones.

Para efectos de esta investigación, se pretende unir una variable causal (movilización y organización social) con el resultado (éxito electoral de partidos étnicos) a partir de una serie de variables “intervenientes” o mecanismos causales que entrarían a operar en el momento de explicar la emergencia de este fenómeno político. En ese sentido, la variable independiente (movilización

y organización social) requiere ser desagregada como un conjunto de decisiones y acciones que conllevan al éxito electoral de este tipo de partidos en contextos locales. Por otra parte, aunque el criterio demográfico es relevante y es consecuente con el éxito electoral de este tipo de partidos, en esta oportunidad, este no se traduce en poder político estable, en el sentido que no hay traslación del componente poblacional al proceso político, puesto que median otras variables que ayudan a explicarlo. En ese sentido, el poder político de estas organizaciones se explica a partir de las variables que provienen de las teorías de la movilización, en concreto, se tiene en cuenta a la Movilización de Recursos y el Proceso Político, aclarando que este último, agrupa la Estructura de Oportunidades Políticas y los Repertorios de Acción Colectiva.

Aun así, como ya se advirtió, es conveniente tener en cuenta aquellos trabajos que acuden a marcos teóricos sintetizadores, determinados propiamente por la complementariedad entre las cuestiones asociadas con las reglas electorales y los procesos de activación. De ahí que, los aportes hechos por Donna Lee Van Cott (2000-2005) sean los más sobresalientes en el momento de analizar el origen y la viabilidad electoral de este tipo de organizaciones políticas en el contexto latinoamericano. Además, es uno de los referentes en la problematización y conceptualización de la categoría partido étnico. Sin duda alguna, los trazos teóricos ofrecidos por esta autora, son de mucha utilidad a la hora de ubicar los componentes que ayudan a explicar el éxito electoral de los partidos étnicos en el nivel local colombiano.

Independientemente que el carácter de esta investigación sea de tipo cualitativo y comparado, ajustado a lo que reporta el estudio en profundidad de una serie de casos y la correspondiente elaboración de una narrativa básica para cada uno de ellos, es más que conveniente, tanto la interacción de las teorías anteriormente mencionadas, como el trabajo de campo mismo. De esta manera, toma relevancia la justificación de cada una de las variables comprometidas en la explicación del resultado. Para tal propósito, se procede a ubicar y relacionar cada una de ellas con las perspectivas teóricas definidas en esta investigación.

En primera instancia, se tiene en cuenta lo concerniente a la llamada emergencia de los partidos étnicos en Latinoamérica, aquí tiene lugar la propuesta teórica de Van Cott, quien además de conceptualizar la categoría partido étnico, propone un modelo explicativo para comprender el

origen y el “éxito electoral” de este tipo partidos. No obstante, para efectos de investigación y en la medida que el éxito electoral para este tipo de contextos es disímil, se propone desagregar esta categoría a partir de dos criterios, a saber: por un lado, se indica la intermitencia o estabilidad de los gobiernos municipales indígenas, por el otro, destaca la unidad o pluralidad partidaria en la competencia electoral. En razón de esto, se establecen tres niveles que dan cuenta de la emergencia de este fenómeno en tres municipios con alta densidad poblacional indígena en Colombia: municipios con éxito electoral pleno, municipios con gobierno municipal indígena estable, pero con alternancia entre organizaciones políticas indígenas y, por último, municipios que cuentan con éxito electoral intermitente.

En segundo lugar, como complemento al anterior esbozo teórico, aparecen las llamadas teorías sobre la dinámica organizacional de la acción colectiva, propiamente la *Movilización de Recursos* y el *Proceso Político* (Estructuras de Oportunidades Políticas y Repertorios de Acción Colectiva), las cuales, para efectos de esta investigación, soportan la variable causal o independiente (organización social y política previa) y sus respectivas variables intermedias o intervinientes.

En lo que concierne a la *Movilización de Recursos*, esta perspectiva teórica se encuentra relacionada con la variable: presencia o ausencia de una organización social fuerte y con trayectoria, en concreto, hace alusión a los recursos organizativos e identitarios y las relaciones establecidas con otros sectores, incluidos los actores institucionales. De otro lado, los enfoques que provienen del *Proceso Político*, se relacionan con las variables: reforzamiento de identidades, profundización de conflictos interétnicos, hechos de violencia y repertorios de acción colectiva. En general, remite a indagar sobre las oportunidades que brinda el sistema político para la acción colectiva indígena, en este caso, tienen lugar aspectos entre los que se destaca: el reconocimiento de derechos específicos, la creación de Circunscripciones Electorales especiales y la resolución de conflictos por la vía legal.

Por último, se hace alusión a dos teorías que, aunque no propiamente se relacionan con una variable en particular, soportan el debate dirigido a comprender la relación existente entre los aspectos institucionales y los de tipo sociológico, principalmente a la hora de explicar la emergencia y aparición de un partido, estos son a saber: la *Activación de Clivajes* y el *Diseño Electoral*. La

intención de ubicarlos, es solamente la de comprender la génesis intelectual de las posturas teóricas reseñadas, propiamente aquellas que remiten a la complementariedad entre reglas electorales y los procesos de activación de clivajes.

1. La emergencia y éxito de los partidos étnicos en Latinoamérica: herramientas conceptuales y modelo explicativo

Para empezar, después de una larga trayectoria organizativa y de un relativo aislamiento de los procesos electorales, durante las últimas tres décadas diversas organizaciones indígenas de Latinoamérica han decidido incursionar en el ámbito político-electoral. Para explicar este fenómeno, se ha acudido a una serie teorías y enfoques que permiten comprender el tránsito de organizaciones sociales a organizaciones políticas, además, se enfatiza sobre explicaciones que advierten tanto su conformación como su éxito o ascenso electoral. En ese sentido, las consideraciones teóricas que se desarrollarán más adelante se encuentran profundamente vinculadas con este propósito, sin embargo, para el caso de Latinoamérica sobresale una perspectiva “complementaria” en la que confluyen aspectos sociológicos e institucionales.

En cierta medida, el abordaje de la aparición de partidos étnicos en América Latina en la última década ha estado relacionado con el enfoque de la complementariedad de los factores sociales e institucionales. De esta manera, desde una perspectiva basada en el neoinstitucionalismo histórico se ha enfatizado en la importancia de las instituciones en la transformación de las identidades comunitarias en expresiones organizativas de índole político a nivel regional y nacional (Yashar 1996).

Se enfatiza, en primer lugar, en la importancia de la liberalización política que se presenta desde la década del ochenta en algunos países que habría generado una estructura de oportunidades políticas a las comunidades indígenas [...] En segundo lugar, se valora la importancia de la creación de redes de comunicación y de organizaciones interregionales entre diversos actores sociales (Duque 2008, 9)

En ese contexto, una de las referencias teóricas más sobresalientes es la de Donna Lee Van Cott (2000-2005), quien en sus aproximaciones indaga sobre el origen y ascenso electoral de este tipo de organizaciones políticas. Por otra parte, es una de las pioneras en la problematización y conceptualización de la categoría: partido étnico. Por tal razón, es más que conveniente acudir a su trabajo para ubicar algunos factores que ayudan a explicar el éxito electoral de los partidos étnicos (indígena) en el nivel local colombiano.

Para contextualizar, se sostiene que el origen de los partidos étnicos está asociado a los cambios institucionales que generaron ciertas condiciones de “discriminación positiva” y por la “apertura del sistema político”, de igual forma, se reconocen las experiencias organizativas previas a los cambios en las reglas de juego como un factor central que explica su origen (Duque, 2008: 10). En ese orden, “en el marco de una nueva estructura de oportunidades a comienzos de la década del noventa se da el paso de la organización social a la participación electoral indígena, lo cual implica un redimensionamiento de las propias comunidades étnicas, que encuentran un importante apoyo de sectores del electorado que asume de forma positiva su emergencia en el escenario electoral.” (Duque 2008, 11).

De otro lado, en los países en los cuales los grupos indígenas pudieron participar e incidir en procesos constituyentes, se crearon transformaciones orientadas hacia el multiculturalismo, lo cual favoreció su inserción en la competencia electoral, este es el caso propio de Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia (Van Cott 2004). Según Duque, el argumento respecto al reconocimiento de estas garantías tiene que ver con el planteamiento según el cual “las minorías han contado con una serie de obstáculos e impedimentos, incluso prejuicios, que han desfavorecido su participación activa en el sistema político, por lo cual, para propiciar su acceso a los órganos de representación, era necesario crear un derecho especial y diferenciado” (Duque 2008, 10).

Este hecho corroboró que, a pesar de la diversidad étnica y racial de Latinoamérica, esta condición no era suficiente para la articulación y postulación de partidos políticos alrededor de este criterio, cuestión que llevaba a refutar el postulado clásico de la literatura de partidos, en donde se consideraba que “entre mayor sea la diversidad social y cultural de una sociedad, mayor será el número de partidos necesarios para llenar las necesidades de representación” (Van Cott 2003, 26).

En este caso, hasta la década de los noventa, los partidos políticos organizados alrededor de una etnia eran escasos en la región. En ese orden, los pocos que se habían formado, ninguno gozaba de un éxito electoral sostenido o de un mayor impacto en el sistema de partidos o en la representación de su electorado en la política formal (Van Cott 2003).

La promoción y aparición de los mismos, llevó a que autores como Van Cott, se atrevieran a caracterizarlos y conceptualizar en razón de su proceder. En ese sentido, por partido étnico se entiende como:

una organización autorizada para participar en las elecciones locales o nacionales, cuyos líderes y miembros en su mayoría se identifican a sí mismos como parte de un grupo étnico no gobernante, y cuya plataforma electoral incluye demandas y programas de naturaleza étnica o cultural (Van Cott 2003, 27)

Esta definición asume también a entidades que se autodenominan “movimientos políticos”, quienes buscan distanciarse, al menos retóricamente, de las connotaciones negativas asociadas con partidos políticos propios de sus sociedades, pero que de cualquier u otra forma se acercan a su propósito inicial. También se incluyen a partidos que incorporan a candidatos no indígenas y forman alianzas electorales con movimientos sociales no indígenas, sin embargo, mantienen los derechos y el reconocimiento étnico como temas centrales de la plataforma del partido, además, los indígenas cuentan al menos con la mitad del liderazgo del mismo (Van Cott 2005, 3)⁸.

Este hecho, remite a comprender la idea de *formación de partido*, entendida como el registro legal de un partido político o movimiento y su participación en dos elecciones consecutivas. Por tanto, el requerimiento de dos elecciones consecutivas sugiere la intención de formar una organización política fuerte y no una alianza electoral temporal (Van Cott 2003, 27). Por otra parte, la *viabilidad*

⁸ Aquí es importante tener en cuenta la aclaración hecha por Araceli Burguete al respecto, en el sentido que la definición de “partido étnico” hecha Van Cott (2003), no distingue sobre la acepción de “partido político indígena”, incluyéndolo en la misma denominación. Esta anotación la hace en vista que, en contextos como Bolivia, la distinción entre uno y otro parece entrar a operar. En este caso, dice que autores como Calla, llaman la atención sobre la importancia de distinguir entre “movimiento indígena” y “movimiento de identificación étnica”. Respecto al primero, se refiere a participantes cuyos miembros se adscriben a una identidad étnica indígena, mientras que el “movimiento de identificación étnica” integra por igual a indígenas y no indígenas en un proyecto político (Burguete 2007, 147).

electoral, es definida como “la habilidad demostrada de un partido político para ganar una curul en dos elecciones consecutivas a cualquier nivel de gobierno (municipal, regional, nacional). Adicionalmente, un partido viable electoralmente debe obtener un número suficiente de votos para mantener su registro” (Van Cott 2003, 28).

Ahora bien, en lo que concierne al enfoque propuesto por Van Cott, gran parte de su propuesta teórica se encuentra consignada en su principal obra: *From Movements to Parties in Latin America: The Evolution of Ethnic Politics* (2005). Para empezar, la autora advierte sobre su distanciamiento respecto a los enfoques tradicionales que asumen la formación de partidos étnicos como un asunto “automático” (activación de clivajes), aunque no desconoce su importancia, enfatiza en la incidencia del componente institucional y propiamente en las relaciones de poder que tienen lugar en el sistema de partidos (Van Cott 2005, 8). Aquí tienen lugar tres cambios o factores institucionales que ayudan a comprender la emergencia y el posible éxito de los partidos étnico.

Sostengo que las instituciones políticas y las configuraciones de poder dentro de un sistema de partidos ayudan a determinar la probabilidad de que los partidos étnicos se formen y tengan éxito. Un ambiente institucional abierto, o un cambio a disposiciones constitucionales, leyes y reglas más permisivas que estructuren la competencia electoral, facilitan la formación de partidos étnicos. Tres cambios son particularmente importantes: descentralización, mejor acceso a la boleta para los aspirantes a partidos y la reserva de escaños para las minorías étnicas (Van Cott 2005, 8).

Por un lado, la descentralización genera nuevos espacios a actores políticos débiles a nivel local y regional, aquí los pueblos indígenas pueden concentrar un número mayor de población, además, requieren de menores recursos financieros para competir. Por otra parte, el nuevo orden legal permite a los movimientos sociales competir en elecciones muchas veces sin registrarse formalmente como partidos políticos, o dado el caso, que ese procedimiento sea indispensable, no tenga las mayores exigencias y a la vez posibilite su vigencia. Por último, los asientos reservados para los pueblos indígenas en Cámaras Legislativas, proporcionan un punto de apoyo garantizado en el sistema político, en el sentido que pueden desde ahí pueden dinamizar al electorado indígena, como también, lanzar partidos “exitosos” en distritos no indígenas (Van Cott 2005, 8).

Sin embargo, la autora aclara que un ambiente institucional permisivo y/o un sistema de partidos abierto, no son garantías suficientes para comprender la formación y desempeño de los partidos étnicos. Por un lado, la formación de partidos requiere de actores políticos que tomen una decisión consciente y estratégica, lo cual solo ocurre en condiciones particulares. Por el otro, el desempeño electoral está determinado por una variedad de factores relacionados con las cualidades y recursos de los nuevos vehículos, sus líderes y su circunscripción (Van Cott 2005, 9). En este contexto, entran en juego una serie de condiciones y factores relacionados con su estructura organizativa previa, como también, por la incidencia de sus acciones políticas producto de su movilización social.

Es precisamente en esta etapa que Van Cott, recurre a lo que indica la teoría de los movimientos sociales y de la acción colectiva, concretamente los enfoques de la Movilización de Recursos (MR) y la Estructura de Oportunidades Políticas (EOP). En ese sentido, la formación y éxito de un partido étnico también se encuentra comprometida con procesos políticos motivados o asumidos por un actor social.

En este contexto, la participación activa en un importante proceso de reforma constitucional es un factor motivador para la formación de partidos étnicos por parte de movimientos sociales indígenas, quienes buscan garantizar que se cumplan sus nuevos derechos constitucionales, a la vez, se constituye en una excelente herramienta de movilización para la futura competencia electoral. En este caso, los movimientos sociales maduros y unificados tienen más probabilidades de obtener acceso a dichos procesos y generar partidos viables o exitosos (Van Cott 2005, 11).

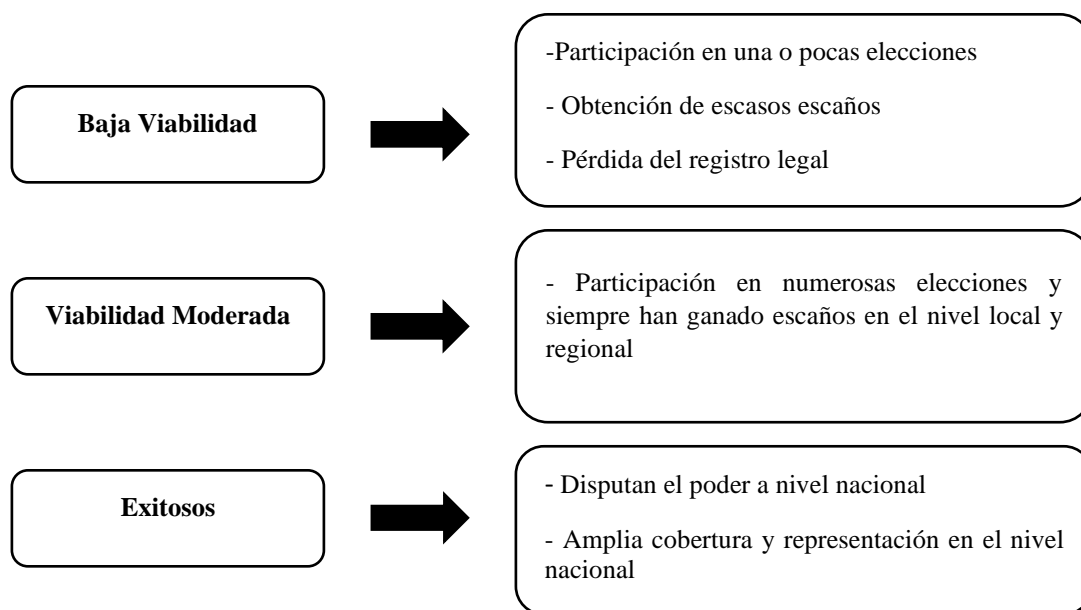
De otro lado, las densas redes de afiliados con las que cuentan pueden movilizarse para las elecciones y a su vez compensar la falta de recursos financieros que desafían a los nuevos partidos étnicos. También, inciden en donde los movimientos indígenas están divididos por intereses regionales, criterios ideológicos o cuestiones étnicas, o donde las organizaciones del movimiento social patrocinador tienen menos de cuatro años de constituidas. De igual forma, donde los líderes de los movimientos sociales tienen como ejemplo a los partidos étnicos exitosos, planteándose la posibilidad de hacer parte de uno de ellos, a pesar de las condiciones desfavorables en las que se encuentran (Van Cott 2005, 11).

Por último, con respecto al desempeño de los partidos, se destaca la importancia de la concentración o dispersión geográfica de las poblaciones indígenas, cuestión que interactúa con las normas institucionales y que de paso influye en los resultados electorales. “Cuando los patrones de asentamiento de las poblaciones indígenas convergen con instituciones que tienden a promover el éxito de nuevos partidos, es más probable que los partidos étnicos se formen y tengan éxito” (Van Cott 2005, 11).

En esta instancia, el enfoque nos invita a indagar sobre la relación entre formación y éxito electoral, en la medida que la decisión de invertir recursos en la formación de un partido sugiere un cálculo del posible resultado electoral. Tomando como referencia los aportes previos de Hug, respecto a la consideración de variables para abordar estos aspectos, Van Cott asume la formación a partir de una variable dicotómica, mientras que el desempeño del partido es codificado a partir de una variable ordinal: no es electoralmente viable, electoralmente viable y exitoso (Van Cott 2005, 18).

Por otra parte, los anteriores supuestos permiten tener una mayor claridad respecto a su *viabilidad electoral*, puesto que esta supone el logro de un nivel suficiente de consolidación y apoyo de los votantes para continuar como competidor en futuras elecciones (Ver gráfico 1). Esta aclaración se hace en la medida que estos partidos pueden ganar elecciones locales o regionales, pero rara vez pueden competir a nivel nacional, en tanto que un partido "exitoso", cumple con los criterios de viabilidad electoral y elige regularmente a sus candidatos para cargos nacionales (Van Cott 2005, 18).

Gráfico 1. Desempeño de partido étnico a partir de su viabilidad electoral



Fuente: Elaboración propia basado en Van Cott (2005)

En definitiva, la interrelación entre diversos enfoques provenientes del estudio de las instituciones, los sistemas de partidos y los movimientos sociales, le permitieron a la autora plantear un modelo explicativo y estructurar seis estudios de caso (Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela y Argentina). Sin embargo, la mayoría de variables seleccionadas destacan la influencia de las organizaciones sociales en el proceder y desempeño de los partidos políticos que se conforman. En concreto, los aspectos a analizar se centran en tres niveles: la permisividad del entorno institucional, la apertura del sistema de partidos y la influencia de los movimientos sociales (Van Cott 2005).

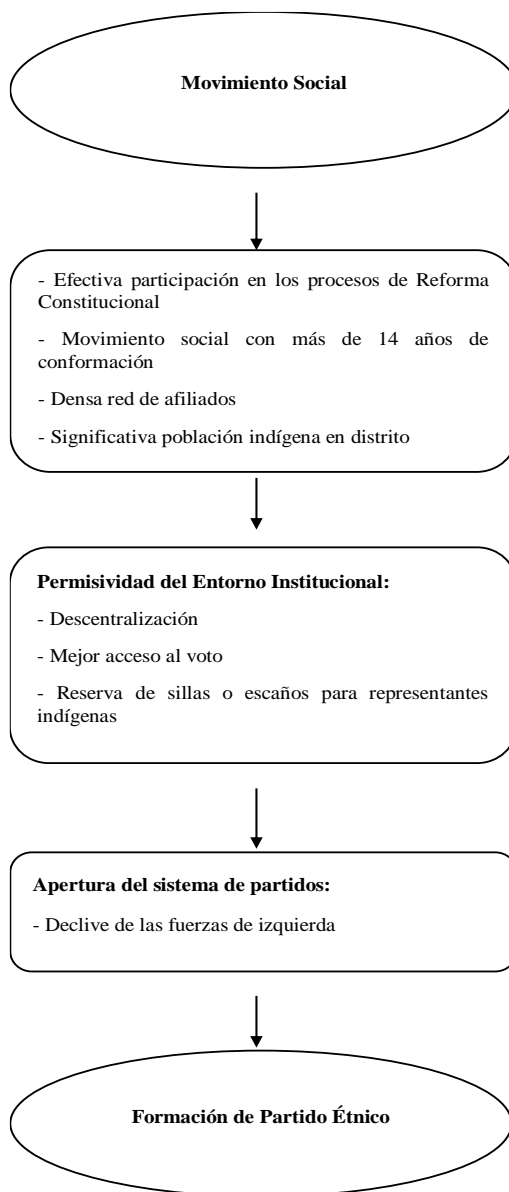
1) En lo que concierne a la *dimensión institucional*, esta se constituye en una variable “compleja” en la medida que por sí sola no puede explicar la formación de un partido. En este caso, la mayor dificultad es que las instituciones interactúan con el sistema de partidos y la representación de grupos minoritarios depende de la concentración o dispersión de la misma población minoritaria. En este ámbito los aspectos a tener en cuenta son los siguientes: niveles de descentralización, reserva de asientos y curules de representación, mayor acceso a la boleta electoral, representación proporcional y límites a la representación (Van Cott 2005).

2) Respecto a la variable *sistema de partidos*, Van Cott dice que a pesar de que la literatura de esta área no se ha ocupado con profundidad del tema de los nuevos partidos y el éxito electoral, es importante considerar como los elementos de poder presentes en la configuración del sistema de partidos son determinantes para definir las decisiones que toman los movimientos sociales para trascender de la política informal a la formal y de esta forma afectar el desempeño electoral de los nuevos partidos. Los factores a tener en cuenta en esta variable son: concesión, fragmentación del sistema de partidos y debilidad o decadencia de los partidos de izquierda (Van Cott 2005).

3) La variable *movimientos sociales*, es una de las más determinantes para identificar los factores que podrían explicar tanto la estrategia de decisión de los movimientos sociales para formar partidos políticos como los que contribuyen al desempeño exitoso de los mismos. Para el caso de las variables provenientes del enfoque de *Estructura de Oportunidades Políticas*, indaga sobre las limitaciones e incentivos que tienen las acciones colectivas en relación con el Estado y el sistema político. En lo que concierne a la *Mobilización de Recursos*, parte del supuesto que la acción colectiva es difícil y que los movimientos sociales necesitan de recursos financieros, organizativos, culturales y humanos para formar, soportar y lograr la eficacia política. Las variables destacadas en este campo son las siguientes: acceso a los procesos de reforma constitucional, el efecto difusión, las redes organizativas, la madurez organizacional y la concentración de la población indígena (Van Cott 2005).

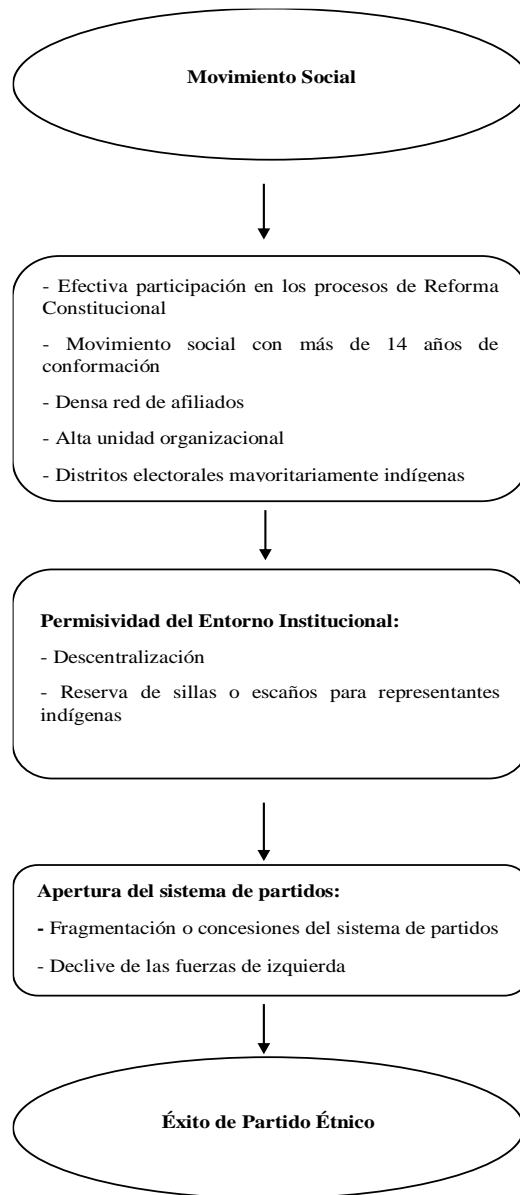
A manera de síntesis, los siguientes gráficos se acercan al modelo propuesto por Van Cott (2005) en relación con los factores que explican la formación de partidos étnicos, de igual forma, los factores que ayudan a comprender su desempeño y éxito electoral (Ver Gráfico 2 y 3).

Gráfico No 2. Modelo de Formación de Partido Étnico



Fuente: Elaboración propia basado en Van Cott (2005)

Gráfico No 3. Modelo de desempeño de partido étnico



Fuente: Elaboración propia basado en Van Cott (2005)

En principio, los trazos teóricos que aquí se resaltan guardan mucha relación con el objeto de esta investigación, sin embargo, el modelo explicativo se ajusta más a las incidencias propias de un partido que se debate electoralmente en contextos más amplios, es decir, aquellos que tienen alcances regionales y nacionales. En ese sentido, para contextos locales, cobra mayor relevancia lo

que sugiere tanto su tradición organizativa como las distintas redes y apoyos que se promueven con otras organizaciones. En algunos casos, puede ocurrir que se establezca la formación de un partido y que los distritos cuenten con la población indígena suficiente, sin embargo, su éxito electoral es intermitente o precario.

La presente investigación se constituye en un intento por explorar este tipo de incidencias a partir de lo que sugieren las experiencias políticas de los municipios de Caldono, Jambaló y Silvia en el departamento del Cauca en Colombia, los cuales evidencian una alta densidad poblacional indígena, el establecimiento de procesos organizativos y la conformación y presencia de organizaciones partidarias de tipo étnico. No obstante, el factor éxito electoral insinúa – como ya se dijo – un estudio de caso múltiple entre municipios en donde se evidencia una mínima permanencia de este tipo de organizaciones políticas en el momento de acceder al máximo cargo de representación local, en este caso, la alcaldía. De ahí que, a pesar de que cuentan aparentemente con las mismas condiciones iniciales, los resultados en cada uno de los casos tienden a ser disímiles.

Por tanto, a simple vista y en términos de la “teoría sencilla” de partidos políticos, se dice que, ante la preponderancia de un grupo poblacional, en esta oportunidad étnico, habría mayor dominio electoral por parte de las organizaciones políticas que lo representan. Sin embargo, para los casos que se proponen el éxito electoral depende de otras circunstancias. Frente a esto, se plantean tres niveles que ayudan a explicar la forma cómo ocurre este fenómeno en municipios que tienen estas características: éxito electoral pleno, éxito electoral estable y éxito electoral intermitente (Ver tabla 1).

Para efectos de esta investigación, los resultados que se obtienen para los municipios objeto de estudio son los siguientes:

1. En lo que concierne al municipio de Caldono, se habla de instauración de un éxito electoral intermitente, dirigido a la conformación de un gobierno municipal indígena variable y con alternancia con diversas fuerzas políticas, en esta oportunidad, partidos políticos tradicionales o afines. En ese sentido, se configura un poder político intermitente con pluralidad partidaria.

2. Respecto al municipio de Silvia, este tipo de organizaciones mantienen el poder político, cuestión que se traduce en éxito electoral estable, sin embargo, no hay unidad indígena, en la medida en que hay competencia entre las mismas organizaciones políticas étnicas. Por tanto, se establece un poder político estable, pero con alternancia y pluralidad partidaria indígena.
3. En el caso del municipio de Jambaló, se presenta un éxito electoral pleno, en el sentido que hay hegemonía por parte de la organización partidaria indígena, además, la configuración del poder político responde a la promoción de un gobierno municipal indígena estable y con unidad partidaria.

Tabla 1. Desagregación de la variable dependiente éxito electoral

Municipio	Dinámicas de Competencia Partidaria		Carácter Partidario	
	Alta (Alternancia, intermitencia)	Estable (Baja alternancia)	Unidad indígena	Pluralidad indígena
Caldono	X			X
Silvia		X		X
Jambaló		X	X	

Fuente: Elaboración propia.

En la medida que el éxito electoral se expresa de diversas maneras para este tipo de contextos, es indispensable que la explicación de este fenómeno se apoye en otra serie de factores determinados principalmente por el proceder organizacional de este tipo de comunidades. De esta manera, se analiza un fenómeno político en tres casos que tienen un patrón general común, pero con diversas trayectorias, las cuales son susceptibles de ser comparadas.

En ese sentido, prevalece la hipótesis que el criterio poblacional no es suficiente para la explicar la emergencia de este fenómeno político, este hecho es más intrigante cuando el éxito electoral adquiere diversos matices, el cual se traduce en poder político indígena intermitente, unidad partidaria o competencia partidaria entre organizaciones políticas indígenas. Por lo tanto, es aquí

donde adquiere mayor relevancia el aspecto organizativo de estas comunidades, no obstante, se analiza la incidencia de este factor a través de variables que provienen de la teoría de los movimientos sociales, en concreto, de variables sugeridas por la estructura de oportunidades políticas, los repertorios de acción colectiva y la movilización de recursos.

2. La dinámica organizacional de la acción colectiva

Partiendo de la idea que la conformación de partidos étnicos no es producto de un resultado natural y automático determinado por la existencia de divisiones étnicas en una sociedad, como tampoco, por la ausencia de “barreras institucionales” o la instauración de un sistema de partidos “estable” (Lipset y Rokkan 1967), algunos autores como Amorin y Cox (1997), además de plantear la posibilidad de la complementariedad de los enfoques de activación de clivajes y de diseño electoral, asumen que esta puede ocurrir cuando actores políticos toman la decisión intencional y estratégica de hacerlo, cuestión que solo es posible en condiciones y circunstancias particulares. De ahí que, la literatura sobre movimientos sociales permite comprender y examinar los cambios en el ambiente político o dentro de los mismos movimientos sociales, indagando sobre los motivos que los llevaron a organizarse partidariamente⁹.

En ese sentido, resulta pertinente acercarse a enfoques que permiten examinar la organización y trayectoria de los movimientos indígenas, específicamente el de *movilización de recursos* (McCarthy y Zald, 1973-1977; Jenkins, 1994; Zald *et.al.*,1999) y los del *proceso político* (estructura de oportunidades políticas y repertorios de acción colectiva) (Tilly, 1978; Tarrow, 2004.), de esta forma, los movimientos sociales pasan a ser definidos como acciones racionales, organizadas y con propósitos, capaces de movilizar recursos colectivos sobre los que se fundamentan sus acciones políticas (Diani y Della Porta 2006).

⁹ Según Van Cott, la interrelación entre cambio institucional, reglas electorales y reglas para la formación y viabilidad de partidos étnicos tampoco es suficiente para explicar dicho fenómeno político (Van Cott 2003). La emergencia de una perspectiva teórica “intermedia” se mantiene en la mayoría de estudios de caso latinoamericanos, su idea es complementar los estudios ajustados a las reglas electorales con los análisis de procesos de activación. En ese sentido, el análisis de los movimientos sociales ha sido crucial para tener una visión más amplia sobre la formación de partidos étnicos, en la medida que ésta siempre ha estado antecedida por un nivel de organización política y de movilización promovida por los movimientos indígenas; en ese orden, se dice que los partidos más exitosos fueron movimientos sociales que participaron en elecciones, o partidos que mantuvieron fuertes lazos con su movimiento social “paternal” (Van Cott 2003).

A continuación, nos remitiremos a los enfoques y teorías de la llamada dinámica organizacional de la acción colectiva, los cuales serán utilizados para el analizar la causalidad del éxito electoral de los partidos étnicos en el nivel local colombiano. De esta manera, se extraerán sus principales postulados y se hará énfasis en las variables relacionadas con los recursos y oportunidades con los que cuentan las organizaciones indígenas en el momento que deciden incursionar en el terreno político-electoral. Como se ha mencionado, en la medida que no existe una perspectiva teórica específica que ayude a comprender el éxito electoral de los partidos étnicos, esta investigación acude a la elaboración de un modelo teórico “amplio”, en donde sobresalen los aportes de la movilización de recursos y el proceso político¹⁰.

En este momento, es conveniente precisar que la variable independiente o causal (organización social y política previa) requiere ser desagregada a través de una serie de variables intervinientes, las cuales ayudan a comprender el proceso causal de la emergencia del éxito electoral de este tipo de organizaciones políticas. En relación con la Movilización de Recursos, se destaca la variable: presencia o ausencia de una organización social fuerte y con trayectoria, en concreto, hace alusión a los recursos organizativos e identitarios y las relaciones establecidas con otros sectores, incluidos los actores institucionales. En este caso, tienen lugar aspectos tales como: el tipo de liderazgos, la conformación de redes con organizaciones del ámbito regional y nacional, como también. la conservación y presencia de formas de autoridad tradicional.

En lo que concierne a los enfoques del Proceso Político (Estructura de Oportunidades Políticas y Repertorios de Acción Colectiva), se relacionan con las variables: reforzamiento de identidades, profundización de conflictos interétnicos y repertorios de acción colectiva. En general, remite a indagar sobre las oportunidades y limitantes que brinda el sistema político para la acción colectiva indígena, en este caso, tienen lugar aspectos tales como: reconocimiento de derechos específicos, participación e incidencia en procesos constituyentes, cambios legales e institucionales, asignación

¹⁰ Estos enfoques provienen de la línea trazada por la teoría de la *elección racional*, la cual surge en Estados Unidos a partir de la “obra cumbre” de Mancur Olson: *The Logic of Collective Action* (1965), en donde concretamente el accionar colectivo de las personas es explicado a partir de la lógica costo-beneficio. Sin embargo, los enfoques en mención se concentran en explicar el surgimiento y proceder de los movimientos sociales, con los que se ha construido una suerte de “síntesis” para el análisis de la movilización social (Zald *et al.* 1999)

de recursos financieros y responsabilidades administrativas, creación de Circunscripciones Electorales Especiales para minorías étnicas, coincidencia con determinados ciclos de protesta y hechos de violencia. Una síntesis del marco teórico y las respectivas variables comprometidas para la explicación de este proceso causal pueden ser identificadas en la Tabla 2.

Tabla 2. Perspectivas teóricas y variables comprometidas con la explicación del éxito electoral de los partidos étnicos (indígenas) en el nivel local

Variable Causal o Independiente	Variables intervinientes	Dimensiones	Enfoques Teóricos	Variable Dependiente
Movilización y organización social	➤ Recursos Organizativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de liderazgo. • Redes regionales y locales. • Trayectoria y tipos de organizaciones sociales. • Relación con actores institucionales. 	✓ Movilización de Recursos.	Éxito electoral de los partidos étnicos en el nivel local colombiano
	➤ Recursos Identitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades tradicionales. 	✓ Estructura de Oportunidades Políticas.	
	➤ Reforzamiento de Identidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de Derechos Específicos. • Participación e incidencia en procesos constituyentes. • Cambios legales e institucionales. 		
	➤ Conflictos Interétnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de recursos financieros y administrativos. • Problemáticas alrededor de la propiedad de la tierra. 	✓ Repertorios de Acción Colectiva.	
	➤ Repertorios de Protesta.	<ul style="list-style-type: none"> • Coincidencia con ciclos de protesta. • Movilización indígena. 		
➤ Hechos de Violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de grupos armados ilegales. 			

		<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de procesos de resistencia civil frente a la guerra. • Asesinatos, amenazas e intimidación a líderes de los procesos organizativos. 		
--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Para efectos de esta investigación, es importante aclarar que todas las variables anteriormente consideradas intervienen de forma relativa en cada uno de los casos objetos de estudio. No obstante, en razón de los resultados obtenidos, se pueden exponer algunos rasgos sobresalientes que aparecen en cada uno de estos y que inciden en la determinación del tipo de éxito electoral.

En el caso concreto del municipio de Caldon, hay que tener en cuenta que a pesar de que es el epicentro de la conformación de Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y que gran parte de los pueblos allí establecidos, han confluído en el Proyecto Nasa, el devenir político y organizativo de sus comunidades ha sido dificultoso. En este contexto, intervienen diversos factores que hacen que el proceso organizativo y social no sea sostenido, entre estos sobresalen: la problemática de la propiedad de la tierra que ha enfrentado de tiempo atrás a comunidades indígenas y campesinas, la fragmentación y divergencias al interior de la organización indígena, la desarticulación territorial de las comunidades indígenas y la presencia histórica de partidos tradicionales. Además, por su condición geoestratégica, durante muchas décadas, este territorio ha experimentado diversos ciclos de violencia.

Frente a este escenario, se puede decir que hay una pre existencia organizativa, sin embargo, prima un contexto sociopolítico adverso que trasciende a lo electoral, por tal motivo, es pertinente indagar cuáles de las variables que hacen parte de las teorías de la movilización, han sido más influyentes a la hora de comprender el éxito electoral intermitente de las organizaciones políticas que representan a las comunidades indígenas en este municipio. No obstante, se puede inferir que en este caso median variables intervinientes, tales como: recursos organizativos, recursos identitarios, reforzamiento de identidades, conflictos interétnicos y hechos de violencia.

En lo que respecta al municipio de Jambaló, aquí tiene lugar un proceso organizativo fuerte y con trayectoria, aunque también se encuentra comprometido con la emergencia del CRIC y guarda relación con el Proyecto Nasa, sienta sus propias bases en el orden local, prueba de esto, es la implantación del denominado “Proyecto Global”, el cual va a ser determinante en el devenir político-electoral del municipio. No obstante, la solidez de este proyecto político y social recae en lo identitario y en la condición sociodemográfica del territorio, esta última, determinada no solamente por la preponderancia poblacional sino también por su unidad y cohesión. En ese sentido, conviene indagar sobre la instauración de una lógica sobre la correspondencia entre gobierno propio e instituciones políticas formales.

Dicha dinámica, ha permitido configurar un proceso político estable y de éxito electoral pleno que ha redundado en la hegemonía política por parte de las Alianza Social Indígena (hoy en día MAIS) desde 1994 hasta la actualidad, cuestión particular que se expresa en fenómenos, tales como: la promoción de la figura del candidato único y la pérdida de poder por parte de sectores políticos tradicionales. También, su fortaleza le ha permitido confrontar dificultades determinadas principalmente por: hechos de violencia, presencia de actores armados y establecimiento de actividades económicas ilícitas. De igual forma, su arraigo en lo identitario, ha sido clave para enfrentar los momentos de declive del proceso. De ahí que, se insinúen algunas variables intervinientes que, en correspondencia con la pre existencia organizativa, permitan comprender la emergencia de un proceso político estable y hegemónico, estas son las siguientes: recursos organizativos, recursos identitarios, reforzamiento de identidades y hechos de violencia.

En lo que concierne al caso del municipio de Silvia, resulta conveniente indagar por qué el éxito electoral responde a una estabilidad política por parte de las organizaciones que representan a la población indígena, no obstante, esta opera con alternancia y pluralidad partidaria indígena. En ese orden, es imprescindible indagar cómo procede en este caso la pre existencia organizativa, la cual depende, sin lugar a dudas de las alianzas y divergencias históricas ocurridas entre comunidades nasas y misaks que están presentes en el territorio.

En razón de lo enunciado, en este escenario adquiere relevancia la configuración en un mismo territorio de grandes y fuertes procesos organizativos que, en su devenir y desarrollo no solo

trascenderán a lo electoral en el plano local sino también tendrán incidencia en el orden regional y nacional. Un hecho particular, es lo ocurrido con la organización indígena misak que, luego de haber sido protagonista en el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente en 1991, se activan electoralmente a través del movimiento Autoridades Indígenas de Colombia (AICO).

De esta manera, propiamente desde el año de 1997, se instaura un álgido debate político entre las organizaciones políticas que representan a estas comunidades, cuestión que se traduce en alternancia política entre estas mismas, como también, en la pérdida y desplazamiento casi absoluto de los partidos políticos tradicionales. En este contexto, es importante resaltar la articulación de estas comunidades a través de dos organizaciones: el Cabildo Mayor de Guambía y la asociación de cabildos COTAINDOC. Frente a estos procesos, tienen lugar las siguientes variables intervinientes: recursos organizativos, recursos identitarios, reforzamiento de identidades, conflictos interétnicos y repertorios de protesta.

En esa medida, se ratifica la pertenencia del *process tracing* como técnica apropiada para la realización de este ejercicio investigativo, por lo tanto, la elaboración de las narrativas y la construcción de los mecanismos causales, son determinantes para identificar con mayor rigor la incidencia de cada una de las variables descritas en cada uno de los casos. No obstante, se enfatiza en la cuestión de la pre existencia organizativa, aspecto decisivo para comprender el tipo de éxito electoral que se presenta en cada municipio.

2.1 Movilización de recursos

Independientemente que esta teoría haya surgido en los Estados Unidos a finales de los años setenta y su referencia inmediata hayan sido los procesos sociopolíticos de la época, sus postulados se mantienen vigentes en todo lo concerniente a investigaciones sobre movilización social y acción colectiva. Por esta razón, su pertinencia e importancia para abordar lo concerniente al impacto de la movilización indígena en los procesos político-electorales del orden nacional, regional y local.

En primera instancia, la Teoría de la Movilización de Recursos (TMR) surge como una alternativa interpretativa de la movilización social de la época, esto en razón de que los enfoques que la

antecedían – principalmente los provenientes de las teorías del comportamiento colectivo – resultaban insuficientes para comprender el accionar de los nuevos movimientos sociales y el auge de protestas registrados desde fines de la década de 1960 principalmente en los Estados Unidos y Europa Occidental (Zald *et al.*, 1999). En segundo lugar, como ya se había anotado, la TMR guarda estrecha relación con el enfoque de la elección racional en razón de su énfasis en los recursos para promover la acción colectiva. En este caso, se advierte de un vínculo cercano con la economía, incluso en los términos, conceptos y procedimientos establecidos (McCarthy y Zald 1977).

Sin embargo, la relación de la TMR con la elección racional no se limita al aspecto económico, sino también a uno de sus principios básicos, este es el de considerar a los miembros de movimientos sociales como plenamente racionales. De otro lado, parte del supuesto que la acción colectiva no es una consecuencia inmediata de los agravios, sino que necesita que previamente se registren las decisiones individuales de los participantes (McCarthy y Zald 1977, 1216-1217, Jenkins 1994, 6-10; Tarrow 2004, 275-276). No obstante, pese a su relación desde el inicio con este enfoque, aparecen una serie de limitaciones que problematizan su vínculo. En particular, una de estas es que el enfoque racional solo considera comportamientos estratégicos que maximizan el beneficio individual, además, omite la cuestión de la identidad y su incidencia en el comportamiento colectivo (McCarthy y Zald 1977).

Entre sus principales representantes se encuentran John McCarthy y Mayer Zald (1977), quienes fueron los pioneros en utilizar el término “movilización de recursos”. Estos autores destacan la importancia de los recursos necesarios para impulso de una acción colectiva, los cuales no necesariamente tienen que ser materiales o humanos, sino más bien, dependen tanto de las relaciones de los movimientos con otros sectores como los apoyos que se reciben, así como de las respuestas de las autoridades. En concreto, su propósito es el siguiente:

El enfoque de la movilización de recursos examina la variedad de recursos que deben ser movilizados, los vínculos de los movimientos sociales a otros grupos, la dependencia de los movimientos del apoyo externo para el éxito y las tácticas utilizadas por las autoridades para controlar o incorporar movimientos (McCarthy y Zald 1977, 1213)

De otro lado, en lo que respecta a los agravios, aunque no desconocen su importancia e incidencia para la activación de la movilización social, estos pasan a ser “secundarios”, en el sentido que pueden ser definidos, creados y manipulados por las organizaciones. En este caso se enfatiza más en los aspectos estructurales que permiten la expresión de los mismos. Por tal razón, resulta más importante la agregación de recursos, como el dinero y la mano de obra, puesto que influyen sustancialmente en la fortaleza y mantenimiento del movimiento (McCarthy y Zald 1977). Además de estos recursos, se requiere de una forma de organización con un respaldo social fuerte, en donde intervienen medios de comunicación, redes y actores institucionales (McCarthy y Zald 1977, 1215)

Por otra parte, más allá de centrarse en procesos de movilización y en las manifestaciones organizativas formales de estos procesos (Zald *et al.* 1999), enfatiza sobre las decisiones tácticas hechas por los movimientos y las consecuencias de la acción colectiva en el sistema social y político (Diani y Della Porta 2006). Por su parte, el enfoque de la *estructura de oportunidades políticas* – cuestión que vamos a ver enseguida – se centra de una forma sistemática en el entorno político e institucional en el que operan los movimientos sociales, además, su importancia radica en comprender las interacciones entre actores nuevos y tradicionales, como también entre formas menos convencionales de la acción y los sistemas institucionalizados de representación de intereses (Diani y Della Porta 2006; Mc Adam, Tarrow y Tilly 2001).

En concreto, esta teoría enfatiza en la racionalidad de los participantes de los movimientos y en el papel de éstos últimos como agentes de cambio social (Jenkins 1994, 7-8). Además, insiste en la importancia para los actores políticos populares de las bases organizativas, la acumulación de recursos y la coordinación colectiva, además, enfatiza sobre la importancia de los procesos organizativos en la política popular (McAdam *et. al.*, 2001).

Uno de los aportes más significativos de esta teoría es la clasificación de diversas formas organizativas de los movimientos sociales, denominadas “estructuras de movilización”, que tienen que ver con “las formas consensuadas de llevar a cabo acciones colectivas y a los repertorios tácticos y formas organizativas de los movimientos sociales” (McCarthy 1999, 206). Estas estructuras de movilización comprenden, por un lado, a los movimientos de carácter informal como las redes de activistas, los grupos afines y las comunidades de memoria y, por otro lado, los

movimientos organizados de manera más formal, denominados “Movimientos Sociales Organizados” que a su vez incluyen varias categorías como las organizaciones de apoyo, asociaciones de movimientos o grupos intermedios, partidos y grupos de interés (McCarthy 1999). La TMR también destaca la importancia de las redes y alianzas, para el inicio, el desarrollo y el sostenimiento de la acción colectiva.

Las “estructuras de movilización” hacen referencia a “los canales colectivos tanto formales como informales, a través de los cuales la gente puede movilizarse e implicarse en la acción colectiva” (Zald *et al.* 1999, 24). Este enfoque se divide en dos corrientes; en primer lugar, la “movilización de recursos”, la cual se centra en procesos de movilización y en las manifestaciones organizativas formales de estos procesos. Según McCarthy y Zald (1973 y 1977), esta teoría parte del supuesto de que las situaciones de descontento son inherentes a la vida social, las cuales pueden ser manipuladas por diversos actores, independientemente de lo que indique el orden institucional.

En definitiva, la movilización ocurre a partir de la forma en que los movimientos sociales son capaces de canalizar el descontento, reducir los costos de acción, utilizar y crear redes de solidaridad, compartir incentivos entre los miembros y lograr consensos (Diani y Della Porta 2006). El otro componente se encuentra relacionado con las dinámicas organizacionales de la acción colectiva, concretamente con el papel desempeñado por algunos “entornos básicos”, tales como la vecindad y el lugar de trabajo, en el momento de estructurar y generar la acción colectiva. En definitiva, los especialistas que se inscriben en esta línea, coinciden en el rechazo por la equiparación entre movimientos sociales y organizaciones formales (Zald *et al.* 1999, 25).

Para efectos de esta investigación, las variables a tener en cuenta desde esta perspectiva teórica se ubican en dos dimensiones, a saber: recursos organizativos y recursos identitarios. Respecto a los primeros, alude a dimensiones como los tipos de liderazgo, la articulación de redes regionales y locales, la trayectoria y solidez organizativa y el tipo de relacionamiento con actores institucionales. En cuanto a los segundos, remite a la trasposición de formas y autoridades tradicionales para la emergencia de procesos de movilización y el fortalecimiento organizativo.

2.2 El proceso político (estructura de oportunidades políticas y repertorios de acción colectiva)

En razón de que existen diversos enfoques que permiten comprender el vínculo entre movimientos sociales y partidos políticos, las teorías que más se aproximan a nuestra inquietud relacionada con la conformación de partidos étnicos (indígenas) en el nivel local, provienen del llamado “paradigma estratégico” o de la llamada “dinámica organizacional de la acción colectiva”, en donde sobresalen, la *movilización de recursos* y el *proceso político*. (Zald *et al.* 1999). Ambos se encuentran estrechamente relacionados, puesto que parten del supuesto que la acción colectiva es plenamente racional. Sin embargo, la diferencia entre estas dos perspectivas radica en que además de analizar la organización y cohesión del movimiento, las Teorías del Proceso Político (TPP), enfatizan en el contexto en el que emergen las oportunidades políticas para un hecho determinado. En pocas palabras, se concentran en los recursos que están por fuera del movimiento (Tarrow, 2004)¹¹.

Esta teoría parte del supuesto que en el marco del proceso político ocurren una serie de interacciones estratégicas entre actores nuevos y tradicionales y entre formas no convencionales de acción colectiva y procedimientos institucionalizados (Diani y Della Porta 2011, 39). También, enfatiza en el carácter dinámico de las acciones emprendidas, hasta tal punto que los movimientos sociales son asumidos como fenómenos políticos insertos en un proceso que tiene altibajos. De otro lado, considera al Estado como un referente político principal, por tal razón, es común la interacción entre organizaciones sociales y la política institucionalizada (Zald *et.al.* 1999, 23). Por otro lado, otro aspecto sobresaliente es la influencia proveniente del enfoque marxista, en el sentido que se valora la subjetividad en la acción social y en la interpretación del poder, puesto que considera que los grupos excluidos tienen una “influencia política”, independientemente de las desventajas en relación con las élites (Zald *et.al.* 1999).

Entre los principales exponentes de la TPP se encuentran Charles Tilly, Sidney Tarrow y Doug Mc. Adam, quienes consideran que en la operatividad y contingencia de los movimientos sociales

¹¹ Un concepto asociado con nuestro problema de investigación es el de *movimiento social* y su relación con el de *acciones colectivas*. Según Diani y Della Porta, las contribuciones hechas por autores como Zald, Tilly y McCarthy permiten definirlos como acciones racionales, organizadas y con propósitos colectivos. De esta manera, una acción colectiva sostenida – es decir un movimiento social - se deriva del cálculo de costos y beneficios, determinados por la presencia de una serie de recursos, en particular, por la organización e interacciones estratégicas indispensables para su desarrollo (Diani y Della Porta 2006).

confluyen tres aspectos: las oportunidades políticas, las organizaciones y las ideas legitimadoras del proceso de acción colectiva (McAdam, 2002). El antecedente más específico que explica esta confluencia e interacción de enfoques, tiene que ver con la propuesta de Tilly (1978,55) relacionada con la elaboración de un “modelo de movilización” ajustada a cinco elementos: los intereses, la organización, la movilización, los objetivos comunes y la oportunidad. Este último aspecto, destaca las posibilidades o condiciones propias del orden institucional para facilitar la acción colectiva.

En esa misma línea, Viriginie Laurent (2010) considera que el perfil del movimiento indígena colombiano se adecua a concepciones amplias de los movimientos sociales. Siguiendo a Tarrow (2004: 21), estos son definidos como: “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades”. Además, se constituyen en reflejos de acciones específicas estipuladas en el marco de las acciones colectivas, como las definidas por Tarrow y Tilly: “articulación de una campaña duradera de reivindicación; demostraciones públicas (marchas, pronunciamientos, lobby, cartas...); expresión de la dignidad, la unidad, la masa y el compromiso (con el uso de símbolos, logotipos, eslóganes...); organizaciones, redes, tradiciones y solidaridades, a partir de las cuales se llevan a cabo sus actividades” (Laurent 2010, 38).

El término “estructura de oportunidades políticas” se refiere al grado de apertura o cierre de un sistema político y su relación con la irrupción de movimientos sociales; desde esta perspectiva, los cambios, fisuras y transformaciones producidos en la estructura política pueden ser percibidos como incentivos para adelantar una acción colectiva. Siguiendo a Tarrow (2004), el enfoque de la Estructura de Oportunidades Políticas (EOP) asume una interacción entre movimientos sociales y política institucionalizada; en ese sentido, la agencia de los actores se constituye en un componente estratégico para aprovechar las oportunidades políticas, las cuales se presentan básicamente como producto de las reformas hechas al sistema político.

Este es el enfoque al que se adhiere la investigación de Donna Lee Van Cott sobre partidos políticos indígenas en Latinoamérica (2003-2005). Desde su punto de vista, las políticas de reconocimiento de derechos indígenas, relacionadas con la apertura que produjeron nuevos constituyentes y cambios en los sistemas políticos electorales, abrieron la oportunidad para la acción colectiva

indígena, la que vio espacios favorables para entrar en el terreno electoral y disputar el poder del Estado (Burguete 2007).

Por otro lado, la definición más sobresaliente sobre la EOP, es la propuesta por Tarrow (2004,45), quien sostiene que “son dimensiones consistentes – aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales – del entorno político que fomentan la acción política de la gente”. Al mismo tiempo, diferentes autores han establecido diversas dimensiones explicativas de la EOP, sin embargo, la clasificación elaborada por Mc. Adam (1999, 53-56) es la más conveniente para su comprensión y síntesis.

En ese sentido, aparecen dos grandes categorías: las de tipo formal, comprometidas con lo institucional y legal y las de tipo informal, relacionadas con el poder para un momento determinado. Estos supuestos permiten, además de ayudar identificar la EOP, reconocer los cambios que se producen al interior de ella. Esta contingencia, termina siendo determinante para la promoción de nuevas acciones colectivas y el surgimiento de organizaciones sociales, de igual forma, se considera la posibilidad de generar nuevas oportunidades para sí mismos o para otra organizaciones o movimientos afines (Zald *et.al.* 1999,33).

En vista que existe una prolífica literatura que aborda la temática sobre las implicancias de las EOP, Salvador Martí (2008), propone sintetizar en dos perspectivas que explican la incidencia de los recursos exteriores y la generación de ventanas de oportunidades políticas. Por un lado, están los de carácter sistémico, los cuales se refieren a las oportunidades generadas producto de los cambios ocurridos en las reglas del sistema político y que se traducen principalmente en nuevas garantías respecto a los derechos y las libertades o, propiamente, por la aparición de nuevas fórmulas de acceso a las instituciones. En este ámbito, tienen lugar tres fenómenos: el constitucionalismo multicultural, la reforma del sistema electoral y los cambios en la organización territorial del poder (descentralización del Estado) (Martí 2008, 683).

De otro lado, está la de carácter relacional, que se refiere a la capacidad de nuevos actores políticos de entrar a la arena política. Sin embargo, según Martí, para el caso de Latinoamérica, la marcada

debilidad y fragmentación del sistema de partidos, impide que estas organizaciones trasciendan al escenario político en buenas condiciones (Martí 2008, 683).

En cuanto a los repertorios de acción colectiva o los ciclos de acción colectiva son entendidos como el proceso de la masiva expansión de la acción colectiva a través de la difusión de oportunidades entre grupos. Estos son provocados por cambios sociales propios del contexto y surgen mediante los llamados “movimientos iniciadores” a los que se trasciende y aparecen los “movimientos derivados”. Según Tarrow, una acción colectiva es entendida como:

Una fase de intensificación de conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluya una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados, un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación, marcos nuevos o transformados para la acción colectiva, una combinación de participación organizada y no organizada y unas secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades (Tarrow 2004, 202)

En esta dirección, Gamson y Meyer (1999) exponen que “las oportunidades políticas abren el camino para la acción política, pero los movimientos sociales con su repertorio de contienda también crean las oportunidades para esta”. En ese orden, cuando se refieren a los repertorios de contienda, alude a Tilly (1978) y el llamado “repertorio de confrontación” o el propiamente dicho “repertorio de acción colectiva”. Por otro lado, las funciones del “repertorio de confrontación” son tres: en primer lugar, comunicar y transmitir las exigencias de los movimientos sociales; en segundo lugar, generar solidaridad e identidad entre los miembros y vincular a los líderes con sus seguidores y, por último, desafiar a sus adversarios a partir de la creación de incertidumbre (Martí, 2008). En cuanto a las estrategias y el repertorio de los movimientos sociales, pueden ir desde la acción colectiva violenta hasta la utilización de acciones convencionales. Sin embargo, entre estos dos puntos se despliegan una serie de propuestas políticas cambiantes que utilizan la “disrupción” y pueden calificarse como política disruptiva o transgresiva (McAdam, Tilly y Tarrow 2005).

De esta manera, se observa, por un lado, la capacidad que han tenido los movimientos indígenas del subcontinente para armar un amplio repertorio de acción colectiva con capacidad disruptiva y,

por el otro, el peso que aún tiene hoy el recuerdo de algunas guerras (o, mejor dicho, campañas de terror) desatadas en algunos países durante los años inmediatamente anteriores a la ola de emergencia indigenista en la región. “Así las cosas, las variables que se desprenden de este enfoque son, en primer lugar, la capacidad contenciosa de los movimientos indígenas y, en segundo lugar, la presencia de conflictos violentos recientes de gran intensidad” (Martí, 2008).

Las siguientes apreciaciones elaboradas por Salvador Martí I Puig (2008), ayudan a ejemplificar un poco el desarrollo de este enfoque teórico respecto al accionar colectivo de los pueblos indígenas en el contexto latinoamericano.

a) La capacidad contenciosa: campañas transnacionales y disrupción

En el sentido expuesto en las movilizaciones indígenas de “nuevo cuño” es posible observar el tránsito de actividades de “contienda contenida” a otras de “contienda transgresiva” y viceversa. En este tipo de movilizaciones la actividad política convencional y la no convencional se presentan como algo profundamente interrelacionado y consustancial a la “dinámica de la contienda política”. Por ejemplo, Martí afirma que “las expresiones políticas de “contienda transgresiva” realizadas desde los colectivos indígenas han mostrado una gran capacidad de innovación en cuanto al repertorio de estrategias de movilización que se iniciaron con las marchas sobre las ciudades para denunciar la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América y proclamar Quinientos Años de Resistencia Indígena y Negra” (Martí 2008). Desde entonces, cabe destacar la existencia de dos tipos de acción colectiva: “por un lado, la organización de campañas internacionales de apoyo a las demandas de los pueblos indígenas y, por otro, la organización de manifestaciones y marchas con capacidad de paralizar el desempeño normal de la vida cotidiana de los países (o regiones) donde se desarrollan” (Martí 2008, 696).

b) Conflictos violentos recientes de gran intensidad

La aclaración que hace Martí al respecto, se refiere a que durante la década de los ochenta no hubo conflictos bélicos entre países en América Latina. En ese sentido, las guerras que existieron en la región fueron conflictos internos en el seno de sistemas políticos autoritarios, pseudodemocráticos

o en transición. De ahí que, se deduce que durante los lapsos analizados la mayor parte de la violencia fue administrada por el Estado o por ejércitos irregulares (Martí 2008, 698).

En definitiva, los dos enfoques anteriormente reseñados, proveen una serie de variables intervinientes que ayudan a confrontar la hipótesis de esta investigación, en lo que concierne a la EOP, se destacan variables como: reforzamiento de identidades y exacerbación de conflictos interétnicos, los cuales agrupan múltiples dimensiones de análisis, entre ellas: reconocimiento de derechos específicos, participación en procesos constituyentes y cambios legales e institucionales. En cuanto al enfoque Repertorios de Acción Colectiva, sobresalen las variables: hechos de violencia y repertorios de protesta, de estas, se desprenden aspectos analíticos, tales como: presencia de grupos armados ilegales, establecimiento de procesos de resistencia civil frente a la guerra, violencia contra líderes sociales y comunales, procesos de movilización y ciclos de protesta.

3. La Activación de Clivajes

La teoría de activación de clivajes propuesta por Seymour Lipset y Stein Rokkan (1967), se constituye en uno de los primeros intentos de análisis para explicar el surgimiento de los partidos políticos¹². En este caso, desde una perspectiva en donde confluye el método histórico con el comparativo, estos autores escudriñan sobre el origen de los partidos políticos en tanto asociaciones de intereses particulares u organizaciones de acciones colectivas (Torres 2016, 98). Para ello, proponen un modelo teórico que explica cómo estas asociaciones nacen a partir de rupturas y confrontaciones que surgen al interior de las sociedades europeas modernas. Por tal razón, se dice que su modelo explicativo y análisis histórico sociopolítico es pertinente para comprender los orígenes estructurales de los conflictos sociales no resueltos de cada sociedad que deciden estudiar (Torres, 2016: 98).

¹² Entre otras teorías “pioneras” que explican el origen de los partidos políticos se encuentran las “institucionalistas” y las “desarrollistas”. En lo que concierne a las primeras, se destacan los trabajos de Ostrogorsky (1902) y Duverger (1951), quienes asocian el origen de estas organizaciones políticas de acuerdo a su relación con la instauración del Parlamento o las Cámaras Representativas. En lo que se refiere a las teorías del desarrollo, autores como La Palombara y Weiner (1966), consideran la emergencia de los partidos como una consecuencia propia de la modernización social y una necesidad del sistema político.

Ellos explican la aparición de los distintos partidos a partir de una serie de crisis y rupturas históricas que dividieron a las sociedades nacionales cuando aún no estaban consolidadas como tales, y provocaron, en cada quiebre, la formación de agrupamientos sociales enfrentados por el conflicto en cuestión. La crítica que se le hace a este enfoque es que limita su pretensión explicativa al hemisferio occidental, y principalmente al escenario europeo por ser la fuente empírica de su observación de campo (Malamud 2003, 322-323).

No obstante, el alcance de esta teoría no se limita solamente a indicar la génesis de una organización política, en la medida que la categoría *clivaje* denota una fuerte connotación política. En ese sentido, el concepto de clivaje (*cleavage*) es definido como una “división social políticamente relevante”, por tal razón, se dice que no es cualquier tipo de fractura social, sino aquella que tiene impacto sobre el sistema político a través de la organización (Bartolini y Mair 1990). De igual forma, los clivajes sociales suponen las líneas de ruptura y escisión producto de los profundos conflictos que separan a los miembros de una comunidad y los lleva a tomar a posturas (Malamud 2003, 325). De esta manera, “los grupos entonces definidos cristalizan sus identidades en torno al problema en cuestión, y los futuros antagonismos y alianzas cobran significado a la luz de las causas que originaron las divisiones” (Malamud 2003, 325).

Entre otras particularidades, se destaca aquella que permite observar los conflictos sociales desde dos dimensiones. Por un lado, observa la amalgama de “microfenómenos” que expone cualquier conflicto social: movilización, protesta social, acción colectiva, entre otras; pero a la vez, indaga sobre las motivaciones personales de los individuos que participan en estas acciones. Por otro lado, analiza los conflictos desde un nivel “macro”, remitiéndose a la causalidad socio-estructural del mismo sistema (Torres 2016, 98)

En cierta medida, la teoría de clivajes visibiliza la problemática social, en tanto que los conflictos son organizados en torno a intereses y grupos de interés. De ahí, la relación más próxima con la configuración del orden institucional – concretamente su sistema de partidos – y la promoción de los conflictos que afectan a amplios sectores de la sociedad (Torres 2016, 99). Sin embargo, esta condición no implica que las divisiones sociales se traduzcan en acciones políticas de forma automática, puesto que requieren de una organización previa, articulada y coherente para su

promoción. Dicha condición, le ha asegurado a esta teoría reconocimiento como una de las más pertinentes y apropiadas para explicar la conformación de partidos.

En términos generales, las teorías típicas que explican la conformación de partidos son de dos tipos: (1) “activación de clivajes”, que a su vez puede tener dos subtipos, los que podrían llamarse “activación organizacional” y “activación de identidades”. En la primera, se estudia la formación de una organización y, en la segunda, se revisa el proceso de clausura y reforzamiento de identidades, lo que conduce a una toma de conciencia que -luego- adquiere valor político (Amorin y Cox, 1997). El otro tipo es (2) el del “diseño electoral”, donde se supone que es un rasgo del sistema electoral - por ejemplo, el tener curules reservadas - lo que induce a la conformación de un partido determinado.

En este escenario, la teoría en mención sugiere otorgar al modelo explicativo cuatro “clivajes fundacionales” que ayudan explicar a su vez cuatro momentos trascendentales en la historia de la conformación de los partidos políticos. Sin embargo, el tomar como referencia al contexto sociopolítico de Europa occidental, implica indagar sobre los conflictos que dieron origen a cada uno de estos clivajes (Torres 2016, 100). En concreto, las cuatro líneas principales de clivajes en los que se soporta esta teoría son los siguientes: clase, religión, etnia y cultura (Lipset y Rokkan 1967).

Para una mayor comprensión Torres (2016, 104-108) propone la siguiente aproximación. En lo que respecta al clivaje que explica el conflicto en torno a la “cultura”, también denominado *identitario* o *centro-periferia*, surge para el momento en que se forman los Estados-nación, imponiendo una cultura única y central que homogeniza todo el territorio nacional. Las fracturas que se fundan están asociadas principalmente con aspectos étnicos y lingüísticos. El segundo clivaje observable es el *religioso*, aquí nuevamente las implicaciones de la formación del Estado-nación entran a operar, esto en razón de los conflictos que produce el proceso de secularización de la sociedad. El tercer clivaje es el de *campo vs ciudad* o tierra vs industria, este tiene que ver con un conflicto de clase entre una élite terrateniente y una nueva clase social denominada burguesía, con unas pretensiones económicas distintas a las del primer grupo. Un proceso definitivo en este escenario son las repercusiones económicas y políticas que tuvo la Revolución Industrial. Por último, aparece el

clivaje denominado *trabajadores vs empresarios*, el cual evidencia un conflicto producto del control del proceso de producción material en el marco de la consolidación de una sociedad industrializada.

Para finalizar, se puede decir que la aplicación del modelo no es general, pero proporciona una aproximación teórica y metodológica pertinente para cualquier estudio social. En lo que concierne a los países de América Latina, concretamente al origen de los partidos políticos y los diversos sistemas que le asisten, se dice que a pesar de la influencia tardía de los procesos revolucionarios europeos (revoluciones burguesas y revolución industrial), estos fueron determinantes para el impulso de proyectos políticos de diversa índole. Sin embargo, solo hasta finales del siglo XX y comienzos del XXI, los partidos empiezan a comprenderse como producto de la Para finalizar, se puede decir que la aplicación del modelo no es general, pero proporciona una aproximación teórica y metodológica pertinente para cualquier instauración de un clivaje. Según Torres, este hecho se debe principalmente a la instauración histórica de sistemas de partidos hegemónicos que ocultaron clivajes “no resueltos” (2016, 111). De otro lado, “la perpetua y nunca acabada transición a la democracia durante las últimas dos décadas también ha permitido ocultar las líneas de división o clivaje al interior de nuestras sociedades” (Torres 2016, 111).

4. El diseño electoral

El anterior enfoque supone que la formación de partidos étnicos podría responder a dos lógicas diferentes; por un lado, los partidos políticos se forman automáticamente alrededor de divisiones étnicas; por el otro, los partidos étnicos se forman cuando actores sociales toman decisiones estratégicas de hacerlo (Van Cott 2003). Sin embargo, un segundo enfoque se refiere al papel determinante que cumplen los sistemas electorales como estructuras que provocan “arreglos institucionales” en relación con el sistema de partidos (Sartori 1994). Este es el enfoque del “diseño electoral”, el cual desvirtúa que los partidos se formen automáticamente y de paso se desconozcan las variables sociopolíticas que inciden en su conformación (Duque 2008). A continuación, se exponen los principales lineamientos de esta teoría, los cuales son fundamentales para comprender la incidencia del sistema electoral en la aparición y mantenimiento de partidos étnicos.

La teoría del *diseño electoral* tiene su origen en la propuesta clásica del sociólogo francés Maurice Duverger dirigida a explicar los efectos del sistema electoral sobre el sistema de partidos. Dichos presupuestos, pasaron a ser reconocidos más adelante como las “Leyes de Duverger” en razón de su originalidad para explicar el comportamiento de los sistemas de partidos. En términos concretos, traducen lo siguiente: en primer lugar, un escrutinio mayoritario de una sola vuelta en distritos uninominales favorece a un sistema bipartidista; en segundo lugar, la representación proporcional en distritos plurinominales tiende al multipartidismo; por último, el escrutinio de mayoría absoluta con doble vuelta también promueve la competencia entre varios partidos (Duverger 1957). En ese sentido, la decisión de adoptar una de las fórmulas responde a criterios políticos: “si lo que se pretende es maximizar la representación de los diversos grupos sociales conviene adoptar el criterio proporcional; si, en cambio, se priorizan la ejecutividad y la elaboración de mayorías de gobierno, resulta más apropiada la elección por simple mayoría” (Malamud 2003, 337).

La promoción de este modelo institucionalista provocó controversia y críticas, principalmente por parte de aquellos estudiosos de los sistemas de partidos de la perspectiva sociológica, puesto que daba por sentado que los clivajes sociales en la lógica partidaria tenían un carácter “exógeno”, cuestión que pasa a ser refutada en la medida que este tipo de escisiones son indiscutiblemente “endógenas” (Cox 2004). Entre los aspectos que se cuestionan está el relacionado con la validez causal de la teoría, al respecto se establecen dos controversias. En primer lugar, algunos críticos aducen que Duverger no entendió la dirección de la causalidad, en el sentido que los sistemas de partidos determinan los sistemas electorales y no a la inversa. En segundo lugar, se dice que Duverger se centró en una variable “irrelevante”, puesto que los sistemas de partidos - según sus críticos - están principalmente determinados por el número y el tipo de clivajes de la sociedad, donde la aproximación electoral cumple un papel “secundario” (Cox 2004, 33).

Según las formas más puras de esta escuela de pensamiento, los sistemas multipartidarios durables, tales como se los encuentra en Europa, se explican por la existencia de muchos y muy marcados clivajes (que suelen encontrar expresión en el sistema de partidos, incluso bajo las reglas de la mayoría relativa uninominal). Inversamente, los sistemas bipartidistas durables como los de Estados Unidos se explicarían, o bien por el dualismo social inherente, o bien por la relativa moderación de sus clivajes sociales e ideológicos (Cox, 2004, 34).

No obstante, algunos estudiosos del tema se oponen al excesivo “determinismo social”, y aunque no niegan su importancia, insisten en la influencia de la estructura electoral. De otro lado, advierten que un conjunto de clivajes sociales *per se* no supone un conjunto de clivajes políticamente activados, como tampoco, asegura a la configuración inmediata de un sistema de partidos (Cox 2004, 34-35). Según Cox (2004), es posible establecer una conciliación entre la vertiente institucionalista y sociológica respecto a la controversia sobre si los sistemas electorales dan origen a los sistemas de partidos o viceversa. Frente a ello, si las leyes electorales afectan la capacidad de los partidos políticos de mantenerse como organizaciones independientes, estos mismos tratarán de colocar esas leyes a su favor, cuando las circunstancias lo permitan. De otro lado, indicar que los partidos modifican las reglas electorales para sobrevivir o incrementar sus votos, es considerar las ventajas que trae consigo la técnica electoral. Por ejemplo, la fuerza del incentivo para establecer “coaliciones” desde el mismo sistema electoral, es una posibilidad para promover cambios desde su interior (Cox 2004, 36)

La relación “simbiótica” – como la denomina Cox – de estas dos esferas, se refleja en dos planos: por un lado, la importancia de la recurrencia a las instituciones electorales, y por el otro, la interacción constante entre estructura social y estructura electoral¹³. Respecto a este último, se parte de la máxima que el número determinado de partidos en un país aumenta tanto por la diversidad de la estructura social como por la proporcionalidad de la estructura electoral, de igual forma, esta procede en razón de la interacción entre estos dos escenarios.

El hecho de aumentar la proporcionalidad de un sistema electoral en una sociedad homogénea no multiplica los partidos, pero sí lo hace en sociedades heterogéneas. Análogamente, el aumento de la diversidad de la estructura social es un sistema electoral no proporcional no multiplica los partidos, pero sí lo hacen un sistema proporcional (Cox 2004, 45).

¹³ En este caso, Cox hace alusión a los estudios posteriores a Duverger en los que prevalece una tendencia “conciliadora” entre estas dos perspectivas, en donde se parte del supuesto que las afirmaciones institucionalistas de Duverger están condicionadas indiscutiblemente por la naturaleza de los clivajes sociales. Aquí se hace alusión principalmente a los trabajos de Kim y Ohn, Taagepera y Gorfman, Ordeshook y Shvetsova, Meisel y Janesch (Cox 2004, 43-45).

Por otra parte, desde la otra vertiente, la de la sociología política, también se reconocen la existencia de algunas “exigencias” institucionales para la formación de partidos. Entre estas sobresalen, aquella en donde se dice que no todos los clivajes sociales se polarizan, ni mucho menos se “partidizan”. En ese sentido, tanto la polarización como la “partidización”, no ocurre por casualidad, esta ocurre en razón de que alguien la dirige o la incentiva, alguien con recursos capaz de competir con otros “emprendedores políticos”, quienes, a su vez, pueden impedir la politización de ese clivaje o activar otros en su lugar (Cox 2004, 45). En definitiva, la correspondencia estructuras de clivaje y estructuras electorales se manifiesta en tres procesos relacionados con el nivel de votos y la concentración de escaños. La primera etapa consiste en transformar los clivajes sociales en preferencias partidarias; la segunda, consiste en transformar esas preferencias partidarias en votos y; la tercera, en transformar los votos en escaños (Cox 2004, 45).

En lo que concierne a los partidos étnicos, las reformas o cambios institucionales que se ubican en este lugar, tienen que ver generalmente con: a) conformación de sistemas de representación proporcional; b) definición de menores umbrales para la representación; c) curules reservadas para listas electorales de carácter étnico y; d) establecimiento de un sistema político federal o altamente descentralizado que permita elecciones locales y regionales (Van Cott 2003). En el caso colombiano, los estudios de este tipo han estado dirigidos a analizar la incidencia de cambios institucionales que buscan reducir las barreras para la conformación de “nuevos partidos”, “partidos desafiantes” o “partidos étnicos minoritarios”, en todos los casos, se insiste por la promoción de una serie de dispositivos donde sobresale la condición de la “representación diferenciada” (Laurent 2012)¹⁴.

En la perspectiva de la posible “complementariedad” de estos enfoques Neto y Cox (1997) plantean un tercer enfoque que asume que existe una interacción entre la heterogeneidad social y las reglas electorales a partir de la cual se puede explicar la presencia de mayor número de partidos en una sociedad. En ese sentido, “el sistema político tendrá más partidos sólo si tiene muchos clivajes y

¹⁴ Para Van Cott, “Los sistemas electorales de representación proporcional tienen una mayor probabilidad de alentar la formación y asegurar el éxito de nuevos partidos. La introducción de la representación proporcional remueve las barreras de entrada al sistema partidista creando un cálculo de voto contra curul más proporcional y dándole a los votantes más opciones [...] Adicionalmente, la representación proporcional, en tanto ofrece menores barreras para que los partidos pequeños alcancen curules, tiende a estimular la institucionalización de partidos políticos anti-establecimiento, que son la mayoría de los partidos étnicos nuevos” (Van Cott 2003, 31-32)

cuenta, a su vez, con un sistema electoral suficientemente permisivo para permitir fundar partidos” (Duque 2008, 9).

5. A manera de síntesis

En este capítulo se ha intentado ubicar el problema del éxito electoral de los partidos étnicos asociado con el establecimiento de una organización social y política previa a su incursión político-electoral, para ello, se tiene en cuenta perspectivas teóricas provenientes de la dinámica organizacional de la acción colectiva y algunos conceptos y modelos analíticos provenientes del debate de la llamada emergencia de los partidos étnicos en América Latina.

En vista que no existe una auténtica teoría que explique con propiedad la aparición de dicho fenómeno en contextos de tipo local, se acude inicialmente a lo que reportan elaboraciones teóricas intermedias de tipo “complementario”, en las que se entrecruzan aspectos de tipo institucional y sociológico. No obstante, se enfatiza en aquellas que provee la dinámica organizacional de la acción colectiva, concretamente la Movilización de Recursos y el Proceso Político, las cuales permiten analizar de mejor forma la causalidad de este fenómeno en este tipo de contextos.

En primer lugar, se realizó una revisión a la literatura que aborda esta problemática desde una perspectiva “complementaria”, en este caso, se acude principalmente a los planteos desarrollados por Donna Lee Van Cott, quien además de conceptualizar y debatir sobre la categoría partido étnico, propone un modelo explicativo para comprender el origen y el éxito electoral de este tipo de partidos en el contexto latinoamericano. Sin embargo, para efectos de investigación y en la medida que el éxito electoral para este tipo de contextos es distinto, se propone desagregar esta categoría a partir de dos criterios: intermitencia o estabilidad de los gobiernos indígenas y unidad o pluralidad partidaria en la competencia electoral. En razón de esto, se definen tres niveles que dan cuenta de la emergencia de este fenómeno en tres municipios con alta densidad poblacional indígena en Colombia: municipios con éxito electoral pleno, municipios con gobierno indígena estable, pero con alternancia entre organizaciones políticas indígenas y, por último, municipios que cuentan con éxito electoral intermitente.

En segundo lugar, tratando de complementar los anteriores trazos teóricos, se enfatiza en lo que reportan las teorías relacionadas con la dinámica organizacional colectiva: Movilización de Recursos y Proceso Político, quienes, para efectos de esta investigación, soportan la variable independiente (movilización y organización social) y sus respectivas variables intervinientes. Finalmente, se hace alusión a dos teorías que, aunque no se relacionan con una variable en particular, ayudan a comprender el debate de la relación existente entre elementos institucionales y sociológicos, estos son; la activación de clivajes y el diseño electoral.

Capítulo 2

Consideraciones metodológicas respecto al “éxito electoral” de los partidos étnicos en el nivel local colombiano

La presente investigación propone un estudio de caso, no obstante, este se apoya en un ejercicio de tipo comparado, el cual, a partir de la selección de un conjunto de casos y el control de variables (peso demográfico y condiciones institucionales), se analizan las trayectorias de un mismo fenómeno, en este caso, los procesos organizativos y sociales que le asisten a la conformación y el éxito electoral de un partido indígena en el nivel local colombiano. Sin embargo, la particularidad de este tipo de casos es su estudio “hacia dentro” (*with in*), lo que implica un mayor trabajo a profundidad con cada uno de ellos a partir de lo que sugieren múltiples variables. En ese sentido, el punto de partida común es, municipios con una alta densidad poblacional indígena que, a su vez, presentan diversas formas de instauración del poder político en correspondencia con el proceder de organizaciones políticas de tipo étnico, en esta oportunidad, indígenas.

En concreto, el modelo analítico que se propone recoge tres estudios de caso para analizar la misma problemática, en ese orden, para reconocer el éxito electoral de un partido étnico (indígena) en el nivel local colombiano se acudirá a tres tipos de caso en los que el éxito electoral tiende a variar. En ese sentido, en algunos casos puede haber formación de partido, sin embargo, algunas condiciones y circunstancias imposibilitarían su posicionamiento y mantenimiento.

Este capítulo tiene como propósito presentar las consideraciones metodológicas de esta investigación. En términos generales, el tipo de estudio en el que se enmarca, es de corte cualitativo y comparado, en donde a partir de una descripción sistemática de tres casos, se indaga sobre el éxito electoral de este tipo de organizaciones políticas en el plano subnacional, no obstante, para este propósito se tiene en cuenta el grado de movilización y organización social de cada uno de ellos.

En la primera parte del capítulo, se propone un acercamiento al diseño metodológico del trabajo a partir de las premisas teóricas que lo sustentan, además, se enfatiza sobre el método específico de

estudio al que se va a acudir para hacer la respectiva valoración de los casos, en este caso, se opta por el trazado de procesos o *process tracing*. En segundo lugar, se discute sobre la selección de casos y las variables que intervienen en su definición. Por último, se hace referencia a la técnica de investigación empleada para la recolección de datos.

1. Importancia del estudio de caso

En este punto, resulta importante aclarar la estrecha relación existente entre la investigación comparativa y los estudios de caso. Respecto a la primera, trata de explicar la diversidad existente en un conjunto particular de casos, el objeto principal de este tipo de estudios es el análisis de parecidos y diferencias entre casos que producen el mismo resultado; fuera de ello, busca interpretar la relevancia cultural o histórica de un hecho y a su vez hacer progresar la teoría (Ragin 2007)¹⁵. No obstante, no hay que confundir el “método comparado” con la “comparación estadística”. Cuando se habla de método comparado, se asume que estamos ante problemas que no se pueden resolver por esta vía y que requieren de algún modo de la interrelación entre ideas y pruebas empíricas a través de procedimientos sistemáticos.

En lo que concierne a los estudios de caso, estos son entendidos como un intensivo estudio de un único caso, donde el propósito de ese abordaje es – al menos en parte – arrojar “luces” sobre un rango mayor de casos (Guerring 2007). Entre otras particularidades, sugiere un fenómeno espacialmente delimitado ya sea desde un único punto temporal o sobre algún período de tiempo. Además, cada caso puede proporcionar una única observación o múltiples observaciones (Guerring, 2007). Sin embargo, esto no significa que la unidad o unidades comprometidas sean perfectamente representativas del rango mayor de población. Por tal razón, es común que una única observación puede comprenderse a partir de múltiples dimensiones, tal como lo sugiere la presente

¹⁵ Según Ragin, los métodos comparativos se usan para estudiar configuraciones. “Una configuración es una condición específica de atributos que es común a un determinado número de casos. El examen de patrones de diversidad implica esencialmente una búsqueda de las combinaciones de condiciones que distinguen la categoría de casos. Por tal razón, se trata de buscar la uniformidad dentro de las categorías y el contraste entre categorías a partir de las combinaciones de condiciones que permitan crearlas” En ese sentido, es común que el método comparativo se ocupe de más casos y que el tratamiento de estos mismos ocurra en tiempos y en espacios claramente delimitados (Ragin 2007: 192).

investigación, las cuales pueden ser medidas a través de una variable u observaciones dispares (Guerring 2007)¹⁶.

Uno de los aspectos controversiales respecto a la promoción de este tipo de investigaciones, tiene que ver con la incorporación de múltiples estudios de caso, cuestión que no aseguraría un tratamiento intensivo de los mismos. Es aquí precisamente donde ocurre la distinción entre un caso individual (*with in*) y una muestra de casos o casos cruzados (*cross-case*), en la medida que operan de acuerdo a los diferentes niveles de análisis que involucran. En el primer orden, un caso individual ($N1$)¹⁷ depende indiscutiblemente de la evidencia de los datos extraídos de un único caso o pocos casos y su intento, al mismo tiempo, de entrever características de un conjunto más amplio de casos. Además, las observaciones a las que acude pueden construirse sincrónicamente o diacrónicamente, todo depende de la técnica a la que se acuda para ubicar los mecanismos causales. Respecto a los segundos, este tipo de estudio responde a la elaboración de una muestra mucho más amplia que incluye un número mayor de casos (*Large N cross- case*), por lo general, se encuentran asociados con métodos cuantitativos o enfoques estadísticos (Guerring 2010).

Las anteriores particularidades ratifican al estudio de caso en el orden de los métodos cualitativos, en donde además de enfatizar en su identificación y resultados específicos, se detienen en analizar y explicar las causas de los efectos¹⁸. Por tal razón, los investigadores que trabajan con un número reducido de casos dirigen sus esfuerzos principalmente a indagar sobre el proceso y no a establecer generalizaciones “cuasi-estadísticas” (Mahoney y Goertz 2006). De otro lado, aquellos investigadores que acuden a muestras más representativas que involucran un número mayor de casos, se enfocan en el tratamiento de los efectos de una o más causas, generalmente, reproduciendo

¹⁶ Por cuestiones prácticas, el formato de investigación de los estudios de caso no debe superar la docena de casos, es más, un único caso también es aceptable. Para Guerring (2007), algunos trabajos – si así lo requieren – pueden combinar los dos elementos, por un lado, un estudio de caso intensivo y, por el otro, un análisis más superficial dirigido a una muestra más grande. Según este autor, estos “casos adicionales” pueden ser incluidos en una introducción o en las conclusiones de un trabajo o libro.

¹⁷ Convencionalmente, el número de observaciones en un análisis es representado con la letra N. Una observación es el más básico elemento de cualquier esfuerzo empírico; sin embargo, una única observación puede tener diversas observaciones (Y). En ese sentido, la variable dependiente se refiere al resultado de una investigación y la(s) variable(s) independientes(s) al factor explicativo (causal).

¹⁸ La cuestión de la “causalidad” permite que exista esa especie de “familiaridad” entre los estudios de caso y el método comparativo, puesto que los investigadores cualitativos generalmente cuando se refieren a las causas piensan en términos de condiciones necesarias/suficientes.

el paradigma de un experimento controlado en el contexto de un estudio observacional. En concreto, intentan estimar el efecto promedio de una o más causas a lo largo de un conjunto de casos (Mahoney y Goertz 2006).

De esta manera, la causalidad es asumida de manera determinística, en vez de probabilística (Mahoney y Goertz 2012). La ventaja que tienen los investigadores cualitativos al promover la lógica de las condiciones necesarias y suficientes es que permite realizar inferencias causales válidas en un número reducido de casos (Ragin 2007). En este escenario, es importante ubicar aquellos enfoques propios del análisis cualitativo que explican la causalidad, entre los que se encuentran: la multifinalidad (las mismas combinaciones causales que llevan a diferentes resultados en distintos contextos), la equifinalidad (distintas combinaciones causales que llevan a un mismo resultado) y las relaciones causales asimétricas (la presencia de una causa provoca un efecto, pero su ausencia no necesariamente la impide) (Mahoney y Goertz 2006, Suárez-Cao, Batlle y Wills-Otero 2017).

Además, en la investigación cualitativa se asume que los eventos individuales no tienen una causa, sino que existen una variedad de factores causales relevantes. Por tal razón, los investigadores de esta tradición suelen centrarse en primera instancia en el impacto de una combinación de variables y ocasionalmente en los efectos de una determinada variable. Fuera de ello, identifican causas a partir de resultados específicos, su método ideal es el discursivo, privilegian los estudios de caso, se sirven de entrevistas en profundidad o análisis detallados de datos históricos y, por último, su objeto de estudio puede ser importante en sí mismo. En la investigación cuantitativa, por contraste, el investigador suele estar más concentrado en estimar los efectos de las causas individuales, en ese sentido, estos se destacan por medir el peso de una variable independiente, es decir, miden la manera cómo la variable causal afecta a la variable dependiente.

Por último, los investigadores cualitativos suelen definir el alcance de sus teorías de modo estrecho, de modo que sus inferencias sean generalizables a un limitado número de casos. En algunos estudios cualitativos, los casos analizados en el estudio representan todo el alcance de la teoría. En lo que concierne a los estudios de caso, se habla de una “insuficiencia” por parte de los mismos, esta vez a asociada con la imposibilidad de elaborar una teoría general a partir del análisis y

tratamiento de poblaciones pequeñas¹⁹. Desde la vertiente cualitativa, todas estas críticas fueron asumidas; sin embargo, sobresalen aquellas posturas y debates relacionados con el tema del sesgo y la consecuente selección de los llamados “casos negativos”²⁰. Por el contrario, en la investigación cuantitativa, los investigadores definen el alcance de una teoría de una manera más amplia y buscan realizar generalizaciones sobre un número mayor de casos (Mahoney y Goertz 2006). En ese sentido, aquí tendría lugar la formación, elaboración y refinamiento de la teoría, claro está, ajustada al análisis de varios estudios de caso o al tratamiento estadístico de los mismos (George y Bennett 2005).

De acuerdo a los anteriores lineamientos, se ratifica que el estudio que se propone se ajusta a los criterios propios de un estudio de caso de corte múltiple y comparado, ocurrido en el plano subnacional, en donde a partir de la selección de tres casos, se analiza la trayectoria de un mismo fenómeno: los procesos organizativos y sociales previos a la conformación y posterior éxito electoral de los partidos indígenas en el nivel local colombiano.

2. *Process tracing* y mecanismos causales

En la medida que la variable dependiente de esta investigación es: éxito electoral de un partido étnico (indígena), para efectos de su análisis, se acude a tres casos que tienen similitud en su punto de partida pero que presentan variaciones en su resultado. No obstante, es precisamente en los casos en los que el éxito electoral no es tan pronunciado en los que se generan más inquietudes e interrogantes, puesto que puede haber ocurrido una formación de partido, pero sin éxito electoral. Esta situación resulta más “intrigante” cuando los municipios que hacen parte de investigación cuentan con un componente poblacional indígena superior al 70 %.

¹⁹ De acuerdo con Ragin (2010), en las investigaciones orientadas hacia los casos, los conceptos no están determinados, se construyen a través de un diálogo sistemático entre ideas y evidencia. Se trata de construir los casos y afinar los conceptos apropiados para cada uno de ellos. En este caso, lo fundamental es el testeado de la teoría más que su elaboración o desarrollo.

²⁰ Para una mayor ampliación respecto al debate e importancia de los métodos cualitativos en la Ciencia Política, enfatizando en los estudios de caso, tener en cuenta los aportes y debates hechos por autores como: Brady y Collier (2004), George y Bennett (2005), Gerring (2007-2012), Goertz y Mahoney (2004- 2012), Mahoney, 2001 y 2003, Munck (2010), Ragin (2007-2010) y Seawright, (2008).

Así pues, la conformación de este fenómeno se explica más por la influencia de procesos organizativos y sociales previos. De esta manera, la variable independiente que aparece: movilización y organización social, requiere ser desagregada como un conjunto de decisiones que conllevan a la formación y mantenimiento de un partido. Es precisamente ese conjunto de decisiones y situaciones las que deben ser reconstruidas a través de la técnica del *process tracing*. De esta manera, se pretende unir una variable causal (movilización y organización social) con el resultado (éxito electoral de partido étnico) a partir de un conjunto de “variables intervinientes” que entrarían a operar para explicar la emergencia de este fenómeno político.

Generalmente, los investigadores cualitativos comienzan sus estudios seleccionando los casos en lo que aparece el resultado de interés, también denominados como “casos positivos”. Esto es más comprensible en aquellos estudios que tienen como propósito explicar resultados particulares; por tal razón, se tiende a elegir aquellos casos en los que está presente el resultado. Sin embargo, existe la posibilidad que algunos investigadores cualitativos incluyan casos negativos para probar sus teorías o explicar sus resultados (Mahoney y Goertz 2004)²¹.

Este hecho provoca una discusión acerca de los procedimientos de evaluación causal, enfatizando en una técnica de inferencia causal basada en “modelos causales” y no en un “modelo aditivo” propio de los análisis de regresión, por cierto, muy común en los estudios de corte estadístico (Munck 2010). De otro lado, se plantea la consideración de herramientas que permiten distinguir los efectos causales sistemáticos de los efectos causales producidos por fuera de la hipótesis central. De igual forma, el testeo de la hipótesis es visto más como un proceso interactivo para el desarrollo de la teoría que como un proceso correspondiente a su inmovilismo (Munck 2010).

En lo que respecta a los estudios de caso, este tipo de procedimientos permiten acercarse a la idea de control del mismo, es más, ayuda a distinguir entre los resultados que son sistemáticos con

²¹ Por ejemplo, en este contexto tienen lugar los casos en los que están presentes las variables independientes y no se produce el resultado esperado, puesto que serían determinantes a la hora de restarle valor o rechazar de plano a una teoría. También, tienen lugar los casos en los que se da una de las variables independientes y no se produce el resultado esperado, en el sentido que muestran cómo a pesar de ser definitivas, cada una de esas variables por separado no son suficientes para lograr el resultado (Mahoney y Goertz 2004).

respecto a una teoría y los que son producto del azar. Según Munck, esto es importante por dos motivos:

a) Porque en análisis cualitativo es difícil introducir variables de control, entonces poder desagregar la variable dependiente eliminando la variación causada por factores ajenos al modelo explicativo es una forma de aproximarse a la idea de control; b) porque hay factores causales que están genuinamente fuera del alcance del marco explicativo del investigador, con lo cual poder separarlos permite hacer mejores inferencias sobre los aspectos del fenómeno que tienen interés teórico (Munck 2010, 118).

Los estudios de caso aplicando diferentes variantes de análisis, examinan la evidencia acerca del proceso causal que determinó el resultado de interés. En este caso, el trazado de proceso (*process tracing*) es crucial para los investigadores a la hora de limitar su universo de casos y definir las restricciones de alcance (Brady y Collier, 2010; Collier, 2010; George y Bennett 2005; Key y Baker, 2015; Munck, 2010). Asimismo, les permite a los investigadores evaluar hasta qué punto la hipotética causa se encuentra a través de los casos, pero también hasta qué punto esa causa produjo el resultado en cada caso (Mahoney, 2012: 571). Para los casos desviados, este mecanismo permite descubrir el proceso que hizo que se apartaran del resultado esperado. De esta manera, los casos desviados no son descartados como en los análisis cuantitativos, todo lo contrario, son detalladamente estudiados para determinar por qué se apartaron del patrón esperado e intentar eliminar la varianza en la variable dependiente asociada con este factor (Munck, 2010)

Así pues, la técnica del rastreo de procesos o *process tracing*, se constituye como aquel procedimiento que “intenta identificar el proceso causal existente –la cadena causal y los mecanismos causales – entre una variable independiente (o variables) y el resultado de la variable dependiente” (George y Bennet 2005, 206). También, aparece como “el estudio sistemático de las pruebas de diagnóstico seleccionadas y analizadas, a la luz de las preguntas de investigación e hipótesis planteadas por el investigador” (Collier 2011, 823). Además, se presenta como una “herramienta para extraer inferencias descriptivas y causales a partir de pruebas diagnósticas, a menudo entendidas como parte de una secuencia temporal de eventos o fenómenos” (Collier 2011, 824).

De otro lado, el *process tracing* permite señalar de forma narrativa los diferentes procesos que vinculan a uno o más factores con un determinado resultado. La relevancia de dichos factores seleccionados debe ser justificada teóricamente y deben establecerse hipótesis para explicar su intervención en la producción del fenómeno, esto es mediante un proceso de deducción (Key y Baker 2015; George y Bennett, 2005). A su vez, las hipótesis que se sugieren son testadas a través de la constatación empírica (George y Bennet 2005). En palabras de Bennett, el trazado del proceso causal puede ser definido como:

técnica orientada hacia la búsqueda de las implicancias observables de procesos causales hipotéticos en el marco de un único caso de estudio (...) [cuyo] objetivo es documentar si la secuencia de eventos o procesos dentro del caso encajan con aquellas predichas por las distintas explicaciones [teóricas] (Bennett, 2008, p. 705).

En definitiva, esta herramienta investigativa propia de la tradición cualitativa ha despertado interés por diversos representantes de la misma, en el sentido que se han logrado avances en la refinación del método, tanto en su valor como herramienta independiente como complemento de otros métodos de investigación (Bennett y Checkel, 2013; Brady y Collier 2010; Collier 2010; George y Bennett 2005; Hall 2012).

En lo que concierne a esta investigación, esta técnica es pertinente dado que posibilita el análisis de un fenómeno complejo – el éxito electoral de un partido indígena en el nivel local colombiano – a partir de los que sugieren un número determinado de casos. De igual forma, el *process tracing* facilita la observación de una serie de pasos intermedios teóricamente predecibles (Checkel 2005, 5) y, por tanto, comprender si el resultado final – o variable dependiente – es producto de la intervención de una variable independiente desagregada en una serie de variables intervinientes.

Por otro lado, esta técnica admite la inclusión de casos “desviados” o negativos, en la medida que su estudio ayuda comprender mejor el fenómeno político en cuestión. En resumen, el modelo analítico que se propone en esta investigación plantea que el éxito de un partido indígena en el nivel local colombiano se explica por la interacción de una serie de factores y circunstancias relacionados con procesos sociales y organizativos previos. Sin embargo, para comprender mejor

el desarrollo de este proceso es indispensable diseñar un “mecanismo causal” dirigido a explicar un resultado en particular.

En lo que concierne a la relación mecanismos causales y *process tracing*, se parte del supuesto que estas dos cuestiones combinadas pueden ser valiosas en el momento de orientar el diseño metodológico de aquellas investigaciones que buscan analizar argumentos causales complejos en el marco de los llamados estudios de caso (Aguirre 2017). Por tal razón, para una mejor comprensión de esta “afinidad”, resulta indispensable aclarar los alcances de cada uno de estos supuestos investigativos.

En concreto, a través de este procedimiento, “lo que nos interesa no es establecer en qué medida la variación de la variable dependiente se correlaciona con variaciones de las variables independientes en un conjunto extenso de casos sino, alternativamente, cómo es que el resultado observado en un caso de estudio puede ser explicado por las variaciones en las variables independientes, incluso ponderando diversas explicaciones posibles” (Aguirre 2017). En ese orden, la investigación debe proponer un diseño pertinente que nos permita llevar a cabo una “observación de proceso causal” (*causal process observation*), esto no es otra cosa que, la percepción sobre “trozos de evidencia que proveen información sobre el contexto o mecanismo causal, y que contribuye distintivamente en la construcción de inferencias causales” (Collier, Brady y Seawright 2004,184).

Según Aguirre (2017), el análisis de proceso causal se asocia a la búsqueda por desentrañar la “caja negra” de la causalidad asumida en una correlación entre variables y para ello busca trazar mecanismos causales y someterlos a prueba empírica en el marco de estudios de caso. Por tanto, al poner a prueba distintos mecanismos causales, el rastreo de proceso causal nos permite juzgar la capacidad explicativa de los mismos, de ahí su importancia de ser asumido como una herramienta para desarrollar inferencias causales (Beach y Pedersen 2013; Bennett 2010; George y Bennett 2005).

En ese sentido, el propósito del rastreo de proceso causal es el de encaminar al investigador en “la identificación de las consecuencias observables de los mecanismos causales (M) a partir del análisis de sus partes constitutivas (n), con el propósito de probar su presencia a partir del estudio de piezas

de evidencia “diagnóstica” en el marco de un estudio de caso” (Aguirre 2017). Esto permite analizar la validez hipótesis explicativas y concluir si las mismas se sostienen en base a la evidencia disponible o debemos abandonarlas y construir otras alternativas (George y Bennett, 2005: 208). Para ello, es fundamental entender a las hipótesis como “mecanismos causales” cuyos componentes constitutivos deben ser evidenciados en nuestro caso de estudio (Aguirre 2017).

El marco de la secuencia causal sitúa el proceso de rastreo en relación con las hipótesis estándar y las variables discutidas en la inferencia causal. De esta forma, el razonamiento acerca de la inferencia causal se organiza rutinariamente alrededor de una secuencia bien definida de pasos: el resultado que se explica (variable dependiente), explicaciones alternativas (variables independientes) y los mecanismos que pueden vincular la causa y el efecto (variables intervinientes). “Una prueba de rastreo de procesos dada puede dar una idea de las diferentes partes de esta secuencia y comprender dónde se ubica la prueba aclara lo que la prueba contribuye a la inferencia causal” (Collier 2010, 3).

Para Beach y Pedersen (2013), existen tres tipos de aproximaciones dentro del trazo de proceso causal: testeo de teorías (*theory-testing*), construcción de teoría (*theory-building*) y explicación de resultado (*explaining-outcome*). Las dos primeras se caracterizan por ser diseños centrados en la teoría (*theory centric*), mientras que el tercero se caracteriza por ser un diseño centrado en el caso de estudio (*case centric*). Para efectos de esta investigación, nos centraremos en el último modelo, el cual busca “explicar los resultados en un caso particular”, en donde el propósito fundamental es el de responder a la pregunta “¿qué explicación mecanicista explica el resultado?” (Key y Baker 2015, 6). Este tipo de variante es muy común cuando “se asume un caso muy complejo, multifactorial y específico del contexto, no fácilmente generalizado más allá del caso mismo” (Key y Baker 2015, 6 citando a Beach y Pedersen 2013)²².

²² Cada una de estas variantes del trazo del proceso causal se distinguen por el tipo de inferencia que construyen, la noción de mecanismo que proponen y por la posibilidad de implementar metodologías mixtas. En lo que concierne al testeo de teoría, esta es de tipo deductivo y tiene como propósito probar la teoría existente y los mecanismos causales que ellos hipotetizan preguntando si es el mecanismo causal está presente y funciona como hipótesis. Por otro lado, la construcción de la teoría es inductiva, su objetivo es desarrollar una nueva teoría a partir de la evidencia empírica de un tipo particular de caso (Beach y Pedersen 2013, 13). Se emplea para dos propósitos: primero, cuando hay evidencia de una correlación existente entre X e Y, pero hay incertidumbre sobre qué mecanismo causal los vincula; segundo, cuando se conoce un resultado (Y) pero hay incertidumbre sobre lo que lo causa (X) (Beach y Pedersen, 2013, 14).

Continuando con Beach y Pedersen (2013), se dice que los investigadores que se centran en un caso de estudio asumen de entrada que tienen dificultades a la hora de producir conocimiento generalizado; de otro lado, en lugar de proponer mecanismos parsimoniosos y sistemáticos, acuden a la promoción de mecanismos más pragmáticos y una teorización más ecléctica. “En la mayoría de los casos, un solo mecanismo causal teorizado no es suficiente para explicar el resultado y, por lo tanto, debe complementarse con partes nuevas de otras teorías para lograr una suficiencia mínima, haciendo que la teorización ecléctica y el pragmatismo sean relevantes” (Beach y Pederson 2013, 9). En concreto, en esta forma de comprensión del mundo, las generalizaciones se vuelven difíciles, si no imposibles, lo que significa que la ambición se vuelve responsable de resultados particularmente intrigantes e históricamente importantes.

El establecimiento de esta tipología ha conllevado a su predominio en la literatura especializada, provocando una cierta parcialización entre *tipos* inductivos e hipotético deductivos, dejando de lado, los alcances reales de este método (Beach y Pedersen 2013; Bennett y Checkel 2015); Trampusch y Palier 2016). En ese orden, aparece como novedosa la propuesta de Bril-Mascarenhas, Maillet y Mayaux (2017), quienes sostienen que todo *process tracing* se compone de dos momentos: la entrada y las siguientes etapas de desarrollo. En ambos, puede haber consideraciones inductivas y deductivas. De esta manera, “luego de iteraciones entre *momentos* inductivos y deductivos, el proceso de investigación converge hacia la explicación del resultado de interés” (Bril-Mascarenhas *et. al.* 2017, 664). Esta propuesta se sintetiza de la siguiente forma:

Por un lado, la entrada inductiva implica pasar primero por los hechos, construyendo una primera narración no “causalizada”, aunque guiada por intuiciones teóricas. Se elige este camino cuando existe poco o ningún conocimiento sistemático sobre el fenómeno de interés. En cambio, la entrada por la deducción comienza por la (re)construcción y la prueba de las hipótesis, lo cual supone que estas preexisten al proyecto de investigación. Así, las hipótesis pueden nacer de la literatura y de la observación empírica (Bril-Mascarenhas *et. al.* 2017, 665).

De todos modos, todo sigue dependiendo de la creatividad del investigador, puesto que es el más indicado para generar y proveer el mayor número de explicaciones al fenómeno de estudio. En concreto, se trata de un proceso que cuenta con momentos de predominancia deductiva determinada

por las “implicancias observables” de las hipótesis formuladas. De esta manera, se deduce con antelación ciertas implicancias empíricas de un mecanismo, antes de verificar si se observan en el registro empírico. De otro lado, a los momentos deductivos le siguen momentos inductivos, donde la elaboración teórica procede de la confrontación empírica. Este proceso culmina en el momento en que las hipótesis luego de ser ajustadas a través de diversos relatos, se aproximan a una narrativa “plausible” y “persuasiva” (Bril-Mascarenhas *et. al.* 2017, 666)

Respecto a los mecanismos causales, este procedimiento busca explicar el proceder de las variables intervinientes en el proceso causal que apunta a la consecución de un determinado resultado, a su vez, permite identificar el protagonismo de las mismas en el momento en que representan una entidad social, un agente causal, un nivel de organización o un mecanismo cognitivo, relacional o contextual (Aguirre, 2017). Una de las definiciones más utilizadas y comunes de “mecanismo causal” es la de George y Bennett: “procesos físicos, sociales o psicológicos en última instancia no observables a través de los cuales actúan agentes con capacidades causales, pero sólo en contextos o condiciones específicas, para transferir energía, información o materia a otras entidades” (George y Bennett 2005, 137).

La lógica de este procedimiento se nutre de una “ontología sistémica”, en la medida que “un determinado hecho es el resultado de la acción de un sistema (o de varios sistemas en interacción), y explicarlo implica poder identificar los mecanismos (en términos de procesos) que operan dentro del marco de referencia de esos sistemas” (Aguirre 2017). Por tal razón, cada parte o instancia de este mecanismo es asumido como un conjunto de entidades o actividades que dependen entre sí, generalmente indispensables para conseguir un resultado investigativo.

Por otro lado, la idea de mecanismo y su relación con lo que se entiende como “ontología sistémica”, conlleva a comprender los fenómenos sociales fuera de las acciones individuales y, más bien, como lo establece Aguirre: “nos aproxima a explicaciones basadas en procesos emergentes producto de un sistema de relaciones entre entidades sociales (individuos, grupos, instituciones, etc.) en las que la acción individual es sólo una parte de la explicación” (Aguirre 2017, 154). Por otra parte, estos mecanismos buscan generar procesos relacionales complejos tratando de alejarse de lo que les reporta tanto el individualismo metodológico como el estructuralismo, más bien,

adoptan esquemas en donde se asocia lo micro y lo macro a partir de la consideración de aspectos cognitivos, contextuales y relacionales (Tilly 2001)²³

Para una mejor comprensión de la noción de mecanismo causal, Aguirre (2017) establece lo siguiente:

De otro lado, si bien los mecanismos causales hacen referencia a procesos empíricos (“en un sistema concreto”), no deben confundirse con éstos. Describir un mecanismo causal es construir una representación teórica sobre procesos empíricos complejos que nos permite sugerir una relación de causalidad que, de hecho, puede apelar explícitamente a entidades, acciones, procesos o asociaciones meramente conjeturales. Las explicaciones “mecanísticas”, entonces, buscan sugerir un modelo (basado en la idea de proceso causal) a partir del cual explicar la causa de un determinado fenómeno intentado desagregar con el mayor detalle posible la «caja negra» de dicha causalidad (Aguirre 2017, 155)

Finalmente, en lo que respecta a su dimensión espacial, el cambio de política puede ocurrir a través de una jerarquía de capas, niveles u órdenes de abstracción. Los mecanismos que sustentan el cambio de políticas pueden operar en los niveles micro (comportamiento individual), meso (las acciones de las comunidades o redes de políticas) y macro (sistemas institucionales o sociales que estructuran los niveles de interacción política). Los tres niveles pueden ser importantes para determinar o constituir un proceso político (Kay y Baker 2010, 9)

3. Selección de casos

El propósito central de los estudios de caso es el de centrarse en el análisis de uno o varios casos de los cuales se espera dar una idea de una población más grande o representativa. Sin embargo, la selección de los mismos se constituye en toda una “encrucijada” para todo investigador que se

²³ Según Tilly (2001), existen tres tipos ideales de mecanismos causales en las ciencias sociales: contextuales, cognitivos y relacionales. Si bien algunos trabajos se concentran en sólo uno de estos mecanismos, en la práctica la mayoría de los trabajos aplican algún tipo de combinación entre éstos (Tilly 2001, 24-25). Los primeros hacen referencia a explicaciones de tipo estructural/holística, los segundos se basan en explicaciones de tipo intencional asociadas a las acciones individuales y los terceros a explicaciones que se centran en cómo el modo de organización y las relaciones y transacciones que establecen los actores condicionan su conducta y los resultados de su asociación.

inclina por este tipo de estudios (Guerring 2010). Entre otros aspectos, porque la muestra de casos también se ve comprometida con las características pertinentes causales de un universo mayor (representatividad), por su variación a lo largo de las dimensiones de interés teórico (apalancamiento conceptual) y por la presencia de casos de casos y procedimientos de selección de muestras definidas de forma intencional (no aleatoria) (Guerring 2010)²⁴.

Las críticas más comunes a las que se encuentran expuestos los estudios de caso tienen que ver con la aparición de dos problemas en el momento de su selección: el error aleatorio y el error sistémico, toda vez que estos socavan la validez y confiabilidad de los argumentos (Lodola 2009). Esto es habitual, más aún cuando no es posible establecer si el caso o los casos seleccionados varían a lo largo de todos los valores posibles de las variables independientes. Por otra parte, tampoco existe la forma de establecer si el resultado obtenido podría haber sido diferente si otros casos hubieran sido seleccionados (Lodola 2009). Sin embargo, a pesar de que estas críticas tienen fundamento, muchos de sus apologistas plantean “salidas” al respecto.

En primer lugar, se dice que estos estudios no buscan descubrir relaciones causales universales entre variables sino determinar la manera cómo un grupo de factores opera en algunos casos individuales (Collier, Mahoney y Seawright 2004). En segundo lugar, el sesgo de selección puede ser útil para probar la presencia de condiciones necesarias o suficientes, para eliminar hipotéticas causas y probar teorías complejas (Collier, Brady y Seawright 2004).

Independientemente de las críticas que puedan tener, esta metodología cuenta con una rigurosa selección de casos y un apropiado diseño metodológico, puede generar importantes contribuciones que apuntan principalmente hacia los siguientes aspectos: son valiosos generadores de información sobre temas desconocidos y contribuciones heurísticas para la construcción de teorías (Eckstein 1975), permiten formular preguntas teóricas y áreas de dominio de estudio (Lodola 2009), construyen preposiciones generales y conceptos particulares sobre un determinado fenómeno político, examinan la aplicabilidad de teorías y modelos preestablecidos, entre otros (Lodola 2009).

²⁴ En lo que se refiere a la “aleatorización”, esta sería más apropiada en investigaciones que requieren de una muestra mayor, por ejemplo, las estadísticas, en los estudios de casos ésta resultaría problemática, en el sentido de que no habría garantía que unos pocos casos elegidos al azar, tengan suficiente influencia o repercutan considerablemente sobre el objeto de estudio.

De otro lado, en las investigaciones orientadas a los casos la selección generalmente ocurre a partir de donde está presente el resultado de interés, es decir, desde los “casos positivos” (Mahoney y Goertz 2004). En particular, esto ocurre con mayor normalidad si lo que se busca es explicar resultados particulares. Fuera de ello, se acude a la valoración de casos negativos que serían fundamentales a la hora de probar teorías, testear hipótesis y definir el establecimiento del proceso causal. En ese orden, el considerar casos que aparecen como sustancialmente importantes procede, muchas veces, tanto por su valor normativo como por su rol en la política nacional e internacional (Mahoney y Goertz 2004).

Según Guerring (2010), la escogencia del caso a tratar depende en primera instancia de la población y su contexto en la que está ubicada. De otro lado, los procedimientos para la selección de caso en una investigación de este tipo se pueden construir sobre el análisis de caso previo, como también, sobre ciertas suposiciones que se tienen sobre la más amplia población²⁵. En ese orden, el tipo de estudio de caso que resulta más pertinente o apropiado para el tratamiento de la presente investigación es el “diverso”, también llamado “múltiple” o “variado”. La particularidad de este tipo de estudio de caso, es que tiene como objetivo principal el logro de la máxima variabilidad a lo largo de las dimensiones relevantes (Guerring 2010). Por otra parte, este método requiere la selección de un conjunto de casos - como mínimo, dos - que están destinadas a representar toda la gama de valores que caracterizan X1, Y, o alguna relación particular X1 / Y (Guerring 2010)²⁶.

Esta investigación se basará en la reconstrucción de estudios de caso que permitan evidenciar el éxito electoral de organizaciones partidarias de corte étnico (indígenas) de acuerdo a la ausencia o presencia de una organización social fuerte y con trayectoria. Además, la selección de casos que aquí se propone se ajusta en primera instancia al criterio poblacional, propiamente a las condiciones del departamento del Cauca, una de las regiones con mayor concentración de este grupo

²⁵ En este escenario, sobresale la clasificación y terminología de los tipos de estudios de caso que Guerring tiene en cuenta: 1) típico; 2) múltiple o variado; 3) extremo; 4) desviado o atípico; 5) influyente; 6) crucial; 7) vía única; 8) similares o semejantes y 9) diferentes.

²⁶ Aquí resulta pertinente hacer una aclaración, si un estudio se refiere a investigar una relación causal particular, como es el caso del presente trabajo: éxito electoral un partido étnico en el nivel local, la investigación se describirá como X1/Y centrado, esto para que se conecte una causa particular – en este caso, movilización y organización social previa - con un resultado particular.

poblacional. Un segundo aspecto para esta selección, se encuentra asociado con el “éxito electoral” de este tipo de organizaciones políticas en tres municipios de esta región, concretamente con el logro de “alcaldías indígenas” durante los últimos cinco eventos electorales: 2003, 2007, 2011, 2015 y 2019.

No obstante, es importante destacar que esta dinámica política, en este tipo de contextos, adquiere diversos matices. En ese sentido, resulta conveniente distinguir tres niveles que expresan la forma cómo ocurre este fenómeno en tres municipios con alta densidad poblacional indígena en Colombia, estos son los siguientes: municipios con éxito electoral pleno, municipios con gobierno municipal indígena estable, pero con alternancia entre organizaciones políticas indígenas, y finalmente, municipios que cuentan con éxito electoral intermitente. De esta manera, se reafirma que, aunque el criterio demográfico es relevante y corrobora el éxito electoral de este tipo de partidos, en esta oportunidad, este no se traduce en gobierno municipal indígena estable, puesto que no hay traslación del componente poblacional al proceso políticos, en el sentido que median otros factores para explicarlo.

En ese orden, la selección de los municipios se ajusta en primera instancia al criterio poblacional, propiamente a las condiciones del departamento del Cauca, lugar donde la población indígena representa el 21.55% del total y en donde seis de sus 42 municipios presentan rangos superiores al 70%²⁷. Un segundo criterio de selección, se encuentra asociado con un mínimo de permanencia de este tipo de organizaciones políticas en los seis municipios referenciados, concretamente con el acceso a la alcaldía por lo menos en tres oportunidades durante los cinco eventos electorales ocurridos entre 2003 y 2019. Sin embargo, este último criterio que, inicialmente daría cuenta del éxito electoral, pasa a constituirse en una variable dependiente que responde a dos factores: intermitencia o estabilidad de gobiernos municipales indígenas o unidad o pluralidad partidaria en la competencia electoral.

²⁷ Los seis municipios del departamento del Cauca que cuentan con una población indígena superior al 70% son los siguientes: Jambaló (99,3%), Toribío (96%), Silvia (79,7%), Totoró (77,5%), Puracé (76,6%) y Caldonó (70,6%) (DANE, 2005).

El supuesto inmediatamente anterior sugiere un estudio de caso múltiple y comparado, con la particularidad de que en todos persiste el éxito electoral y se cuenta con una población indígena significativa, sin embargo, es evidente que en su desarrollo cada caso muestra resultados distintos. Dicha condición, se hace más intrigante cuando se constata que cada uno de los casos cuenta con las mismas condiciones iniciales. En ese sentido, las condiciones de Jambaló permitirían caracterizar el fenómeno de estudio con mayor profundidad, posibilitando que se hallen coincidencias y similitudes con otros escenarios²⁸. No obstante, los casos relativos o intermitentes como el de Silvia y Caldon, pueden advertir sobre la conformación de un partido, sin embargo, algunas circunstancias y factores impiden su posicionamiento o mantenimiento.

4. Explicación de resultado y *Process Tracing*

En razón de que el tipo de estudio que se propone para abordar el fenómeno en cuestión, es un estudio de caso dirigido a la explicación de un resultado, es indispensable indagar sobre el proceso causal que lo determinó. En ese sentido, el propósito de este apartado es el de ubicar las principales consideraciones que soportan dicho modelo analítico, esto en relación a su énfasis inductivo, el cual, ante la ausencia de una teoría suficientemente explicativa del resultado, acude a la elaboración de una narrativa causal ajustada a una secuencia temporal de eventos y fenómenos. De otro lado, la descripción rigurosa o hacia dentro (*with in*) de cada caso, sugiere la construcción de un mecanismo causal para cada uno de ellos, en la medida que los resultados obtenidos responden a diversos procesos y factores explicativos. En definitiva, el modelo analítico que se construye tratará de explicar qué tipo de éxito electoral se establece en este tipo de contextos por parte de organizaciones políticas que responden a un criterio étnico.

No obstante, la particularidad de esta investigación es que el estudio de caso que se propone se apoya en un ejercicio de tipo comparado, quien, a partir del control de variables, explica la emergencia de un fenómeno político que tiene lugar a partir de diversas trayectorias que presentan

²⁸ La característica de este municipio es que las comunidades indígenas han tenido una mayor presencia debido a su trayectoria y capacidad de movilización, promoviendo auténticas formas de participación política en su relación con lo electoral: promoción de proyectos cívico populares o comunitarios, instauración de la figura del “candidato único” en elecciones para alcaldía, evaluación de la trayectoria de sus líderes políticos y establecimiento de acuerdos programáticos y de control político sobre la gestión pública local.

un patrón general común. En ese sentido, el punto de partida es, municipios con una alta densidad poblacional indígena que, a su vez, presentan diversas formas de instauración del poder político en correspondencia con el proceder de organizaciones políticas tipo étnico en este caso, propiamente indígenas.

Así pues, para avanzar en la reconstrucción del proceso sobre el que se va a hacer *tracing*, es importante tener en cuenta una serie de pautas que ayudan a configurar la narrativa causal a desarrollar, estas son las siguientes: (i) justificar la entrada inductiva al *process tracing*; (ii) identificar los nodos individuales y sus respectivas variables intervinientes a través de un gráfico causal; (iii) en correspondencia con lo anterior, elaborar un mapa de historial de eventos relevantes; (iv) y por último, elaborar la narrativa básica o preliminar.

En lo que concierne a la justificación del proceso causal por vía inductiva, está asociada con aquellos estudios que no cuentan con una hipótesis explicativa estructurante, por lo tanto, su aplicación responde inicialmente a un rastreo y una selección de eventos claves de un proceso histórico, el cual después es reorganizado por el investigador a través de un relato coherente que se ajusta a un conjunto de mecanismos causales interconectados. Además, cuando sus resultados son efectivos, este tipo de enfoques pueden formular nuevas hipótesis generales o nuevas interpretaciones sobre procesos similares (Bril-Mascarenhas *et.al.* 2017, 661)²⁹.

Por otro lado, como ya se dijo, este hecho provoca un cierto distanciamiento respecto a la clasificación tradicional del *process tracing* sugerida por Beach y Pederson (2013), concretamente en lo concerniente a la explicación de resultado, en la medida que este abre espacio para reconocer dos “salidas” en este tipo de investigación: inductiva y deductiva. Sin embargo, esto no es otra cosa que aclarar la forma cómo ocurre el proceso causal, en donde tanto en la *entrada* como en los *momentos* posteriores puede haber relación entre estos dos ámbitos (Bril-Mascarenhas *et. al.*, 2017). No obstante, esta tendencia a la “alternancia”, ya había sido insinuada por Bennet y Checkel

²⁹ De acuerdo a la literatura especializada en *process tracing* (Beach y Pedersen 2013, Bennett y Checkel 2015), existen la tendencia de dividirlos en dos tipos: inductivos e hipotético-deductivos. Este último, “examina las implicaciones observables de los mecanismos causales hipotéticos dentro de un caso para probar si una teoría sobre estos mecanismos explica el caso” (Bennett y Checkel 2015, 7-8). En concreto, evalúa la pertinencia de hipótesis ya estructuradas, en donde se verifica “el rol ejercido por los mecanismos causales deducidos de una hipótesis (o bien de varias hipótesis en competencia) en una secuencia de eventos históricos” (Beach y Pedersen 2013, 661).

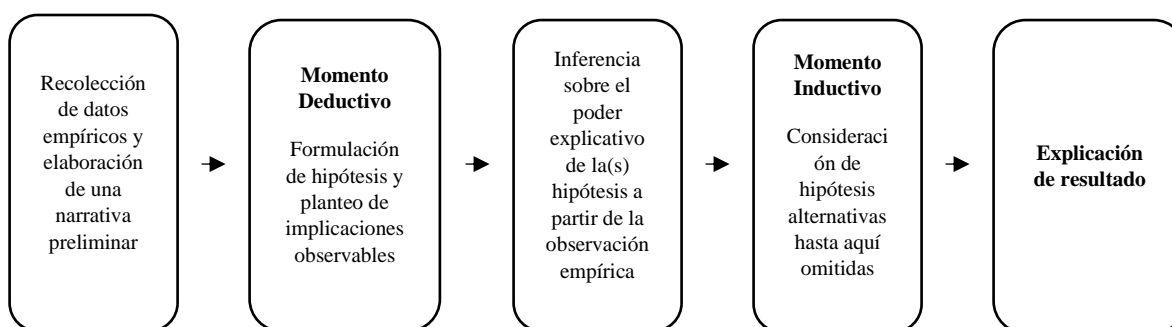
(2015:7), concretamente al definir al *process tracing* como: “el análisis de la evidencia sobre los procesos, secuencias y coyunturas de eventos dentro de un caso con el propósito de desarrollar o testear hipótesis sobre los mecanismos que podrían explicar causalmente el caso”. Sin embargo, todo depende del estado del conocimiento y la teorización sobre el fenómeno o caso a tratar, o si el caso es similar a un grupo representativo de casos o, todo lo contrario, es un caso atípico respecto a esta población (Bennett y Checkel 2015, 18).

En ese sentido, entre las razones más comunes que llevan a optar por la vía o entrada inductiva y que de alguna u otra forma aseguran la pertinencia con esta esta investigación, se encuentran las siguientes: ausencia de literatura involucrada en el tratamiento de esta temática o sobre el caso en concreto y tratamiento poco sistemático o riguroso sobre el fenómeno de interés. En ese orden, Bennet y Checkel hacen la siguiente aclaración:

Para los fenómenos sobre los cuales hay poco conocimiento previo y para los casos que no están bien explicados por las teorías existentes, el rastreo de procesos procede principalmente del estudio inductivo. Esto a menudo involucra el análisis de eventos atrasados en el tiempo, desde el resultado de interés hasta las posibles causas de este antecedente, de la misma manera que un detective de homicidios podría comenzar tratando de reconstruir las últimas horas de o días en la vida de una víctima (Bennett y Checkel 2015, 18)

La siguiente gráfica expone de manera detallada la incursión a este tipo de proceso por la vía inductiva, sin embargo, teniendo en cuenta las recomendaciones de Bril-Mascarenhas *et.al.* (2017), es evidente que todo *process tracing* cuenta con momentos deductivos fundados sobre las “implicancias observables” de las hipótesis formuladas. En este caso, se observa como algunas implicancias empíricas del mecanismo ya han sido deducidas a priori, claro está, estas todavía no cuentan con verificación alguna en el registro empírico. De esta manera, las (o la) hipótesis pueden ser reformuladas en razón de su poder explicativo en relación con la observación empírica (Ver gráfico 4).

Gráfico 4. Entrada inductiva del *process tracing*



Fuente: Elaboración propia basado en de Bril-Mascarenhas *et.al.* (2017)

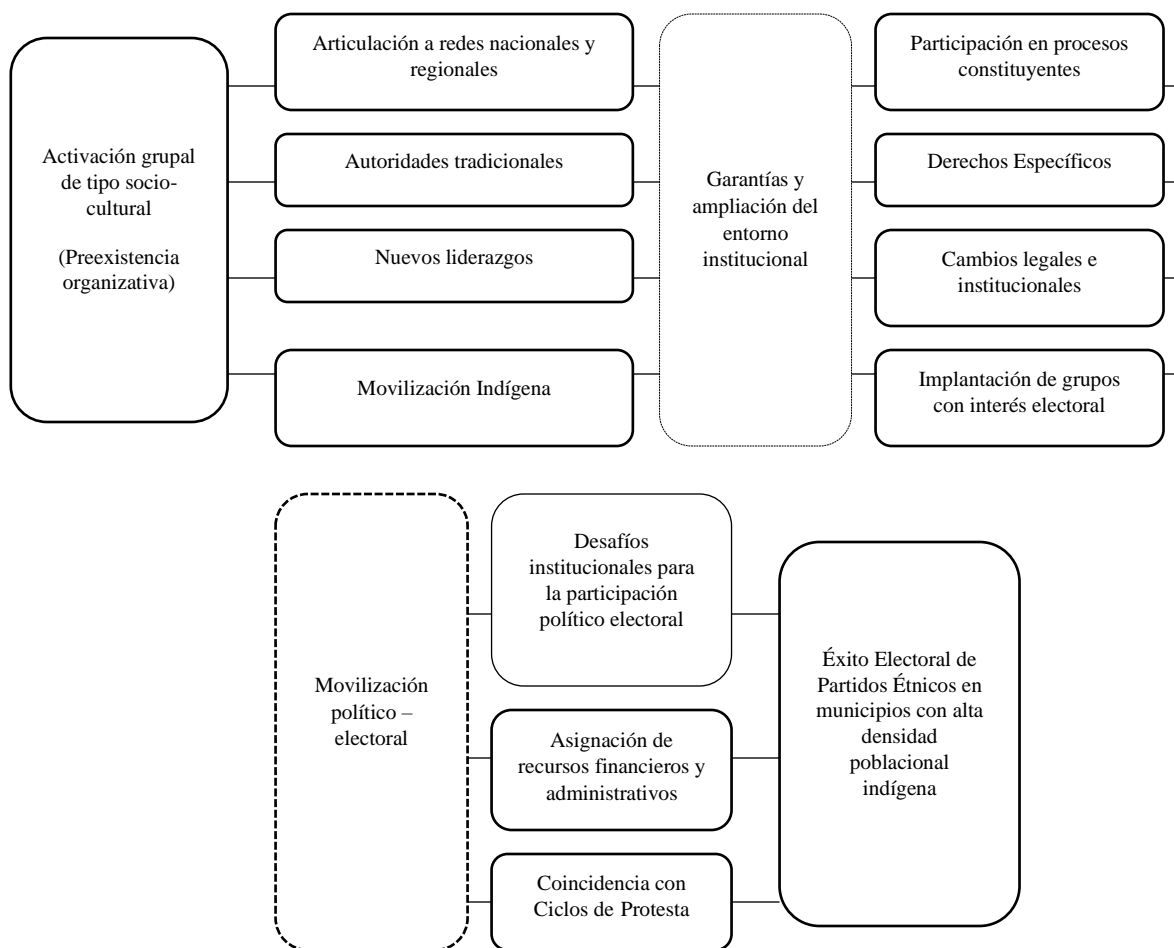
En definitiva, la representación de este tipo de entrada nos lleva a destacar la importancia de esta investigación, en la medida que reúne inquietudes de tipo empíricas y teóricas. Por un lado, la investigación es precursora al explorar el fenómeno de la movilización electoral indígena desde un ámbito local. Por otro lado, propone un debate alrededor de la cuestión del éxito electoral, aunque no desconoce el aporte hecho por teorías que explican la conformación y desempeño de este tipo de partidos: activación de clivajes y diseño electoral, enfatiza en lo que proveen casos específicos de estudio dirigidos a comprender la estructura organizacional indígena, sus tensiones políticas internas y sus procesos de movilización.

En ese sentido, prevalece la hipótesis que el criterio poblacional no es suficiente para la explicar la emergencia de este fenómeno político, este hecho es más intrigante cuando el éxito electoral adquiere diversos matices, el cual se traduce en poder político intermitente, unidad partidaria o competencia partidaria entre organizaciones políticas indígenas. En ese orden, es aquí donde adquiere mayor relevancia el aspecto organizativo de estas comunidades, no obstante, se analiza la incidencia de este factor a través de variables que provienen de la teoría de los movimientos sociales, en concreto, de variables sugeridas por la estructura de oportunidades políticas, los repertorios de acción colectiva y la movilización de recursos. Ahora bien, hechas estas aclaraciones, se procede a describir el proceso causal que conlleva a generar el éxito electoral, para ello, se acude a la elaboración de un gráfico causal representado por nodos individuales (iniciales y terminales) y la identificación de una serie de variables intervinientes que ayudan a configurar el proceso (Ver gráfico 5).

La intención de elaborar un gráfico causal va relacionada con el propósito mismo del *process tracing*, en la medida que se identifican los pasos intermedios de un proceso para hacer inferencias sobre su hipótesis e indagar acerca de cómo se llevó a cabo ese proceso y si se generó el resultado de interés. En concreto, “el método de rastreo de proceso intenta identificar el proceso causal intermedio – la cadena causal y el mecanismo causal – entre la variable (o variables) independiente y los resultados de la variable dependiente” (Bennett y Checkel 2015, 6). Por otro lado, en la medida que esta técnica no parte de una clara filiación teórica, toda vez que el mecanismo causal está por elaborarse, se busca establecer cuál(es) teoría(s) son más útiles para explicar este proceso (Bennett y Checkel 2015).

Así pues, la elaboración del gráfico causal no es otra cosa que adentrarse en la descripción e imaginación del proceso, cuestión que conlleva a obtener la narrativa básica o preliminar del mismo. Ahora bien, esta narrativa que se construye principalmente a partir de lo que reportan los “casos positivos” – en este caso el “éxito electoral pleno” – permite indagar sobre los mecanismos causales comprometidos con la obtención del resultado (Waldner 2015). En ese orden, cuando hay más claridad respecto al proceso, hay mayores posibilidades de comprender qué explica el paso de un momento del procesamiento a otro. Es precisamente en este escenario que tiene lugar la operativización de la hipótesis, en lo que corresponde a este trabajo, demostrar que en todos los pasos hacia la conformación y posterior éxito electoral de los partidos étnicos (indígenas) en municipios con alta densidad poblacional indígena están parcial o completamente comprometidos con una preexistencia organizativa.

Gráfico 5. Gráfico causal del éxito electoral de los partidos étnicos en el nivel local colombiano



Fuente: Elaboración propia.

En razón de estos resultados, se ratifica la pertinencia de la técnica de *process tracing*, en el sentido que nos ayuda a reconstruir las trayectorias y sus respectivas configuraciones causales para cada uno de los casos a estudiar. Para ello, se enfatiza sobre la incidencia de la variable pre existencia organizativa sobre cada uno de los resultados, no obstante, su proceder depende de lo que reportan las perspectivas teóricas anteriormente mencionadas. En definitiva, se analiza hasta qué punto el proyecto político y social previo es influyente y determinante en cada proceso electoral.

En relación con la gráfica anterior, el nodo inicial se refiere a la variable independiente: preexistencia organizativa, mientras que el nodo terminal tiene que ver con la variable dependiente: éxito electoral de los partidos étnicos municipios con alta densidad poblacional indígena. Por otro

lado, los nodos intermedios o también llamados variables intervinientes, se constituyen en los pasos intermedios que se ubican de manera contingente entre el nodo inicial y el nodo terminal para operacionalizar la hipótesis que trata de explicar el logro del resultado (Waldner 2015). Por otra parte, los enlaces ubicados entre cada nodo individual permiten identificar la correspondencia entre los mismos, toda vez que de su coherencia y articulación depende la obtención de un mecanismo causal válido³⁰.

En lo que concierne a esta investigación, se analiza la incidencia de la cuestión organizativa sobre este fenómeno, como ya se dijo, a partir de lo que sugieren variables que provienen de las teorías de la movilización. En ese sentido, la elaboración de narrativas y la construcción de mecanismos causales, permiten identificar con mayor rigor la incidencia de cada una de estas en cada caso. En concreto, por parte de la estructura de oportunidades políticas se tiene en cuenta lo que reportan variables, tales como: reforzamiento de identidades y conflictos interétnicos; en lo concerniente a la movilización de recursos, se destacan las variables: recursos identitarios y recursos organizativos; finalmente, los repertorios de acción colectiva, sugieren la variable: repertorios de protesta y hechos de violencia.

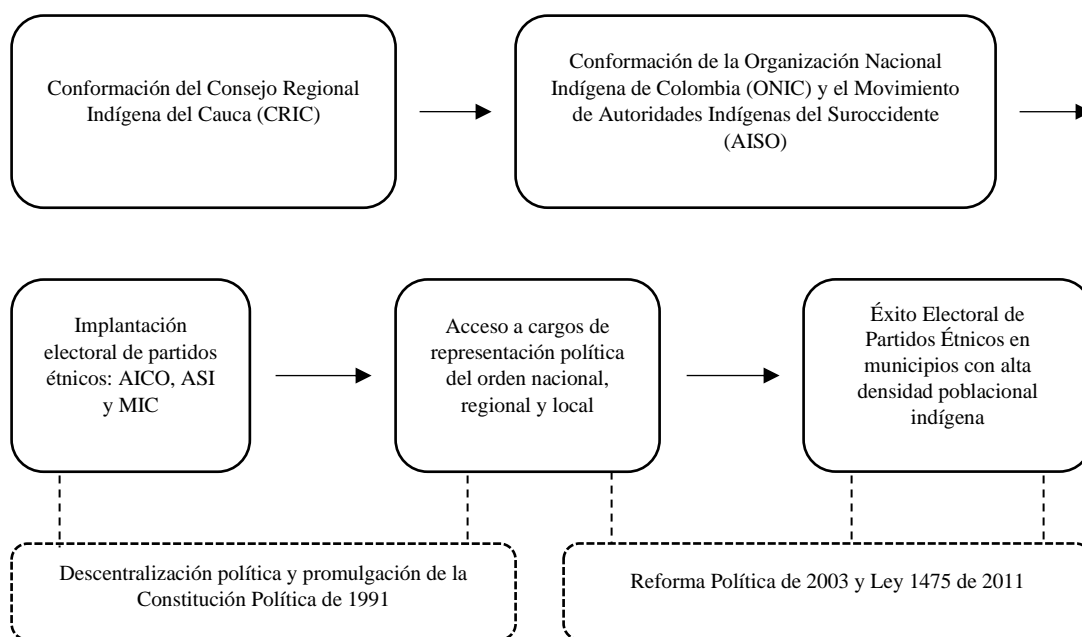
Concretamente, lo que el gráfico nos muestra es que el éxito electoral de un partido étnico (indígena) en municipios con alta densidad poblacional indígena depende de una activación grupal de tipo socio cultural previa, la cual transita a través de una serie de desarrollos organizacionales propios y factores institucionales exógenos, cuestión que en algún momento redundará en la conformación de organizaciones políticas de corte étnico. Sin embargo, la movilización y despliegue electoral de estas organizaciones políticas opera de forma disímil, esto en razón al tipo de elección a la que asistan y en el nivel en el que ocurran (nacional, regional y local). De otro lado, aparecen una serie de retos y desafíos institucionales que repercuten en el orden local, en la

³⁰ De acuerdo a los lineamientos propuestos por Waldner (2015), el gráfico causal debe representar de la manera más completa posible el conjunto de relaciones causales que constituyen el proceso, cuestión que llevaría a evaluar si los nodos que conforman el gráfico son suficientes para generar el resultado, como también, posibilitaría identificar los mecanismos más relevantes del mismo. En ese orden, aparecen dos criterios con los que se debe cumplir: *adecuación causal* y *adecuación explicativa*. El primero, se refiere a la coherencia lógica y la suficiencia de un gráfico causal, en donde se indaga si el conjunto de nodos intermedios es suficiente para alcanzar el resultado; el segundo, tiene que ver con el conocimiento de los mecanismos causales relevantes que unen a cada nodo. En ese orden, se dice que la inferencia causal es distinta a la explicación causal, en el sentido que podemos tener una suficiencia causal sin adecuación explicativa (Waldner 2015, 131).

medida que provocan tensiones y fragmentación al interior de estas organizaciones políticas. En ese orden, el éxito de una organización política de corte étnico en este tipo de contextos ocurre cuando su tradición organizativa se superpone a factores institucionales externos y controversias internas.

Sin embargo, para complementar los alcances explicativos del gráfico causal y del mismo estudio de caso, el *process tracing* requiere de la elaboración de un mapa de historial de eventos (Ver gráfico 6), el cual según Waldner (2015), no es otra cosa más que la correspondencia de una serie de eventos con cada nodo presente en el gráfico causal. En ese sentido, “*el process tracing comienza estableciendo un cierto grado de equivalencia analítica entre un conjunto de eventos y unas variables aleatorias*” (Waldner 2015, 132).

Gráfico 6. Mapa de historial de eventos del éxito electoral de los partidos étnicos en el nivel local colombiano



Fuente: Elaboración propia.

Con relación al gráfico anterior, se plantea una secuencia de eventos que explica el desarrollo de este proceso; los dos primeros, se refieren a la etapa de la llamada “preexistencia organizativa”,

aquí tienen lugar dos eventos fundamentales; por un lado, la conformación del Consejo Regional Indígena del Cauca en el año de 1971, primera organización indígena de Colombia y de Latinoamérica, por otro lado, a partir de este antecedente aparecen a finales de los años setenta otras organizaciones indígenas regionales que se agrupan y dan lugar en el año de 1981 a la conformación de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). Seguidamente, aparecen una serie de eventos exógenos relacionados con algunos factores institucionales que influyen directa o indirectamente en la conformación de organizaciones políticas de corte étnico, estos son: el proceso de descentralización política y la promulgación de la Constitución Política de 1991.

Posteriormente, ocurren dos eventos articulados al desarrollo político electoral de estas organizaciones; el primero de ellos, tiene que ver con el surgimiento de las principales organizaciones políticas indígenas del país: Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), Alianza Social Indígena (ASI) y Movimiento Indígena Colombiano (MIC), sin embargo, la primera ya había incursionado en el ámbito electoral en el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente, mientras que la segunda, también había hecho lo propio a través de la ONIC; el segundo, se refiere a la ampliación de su representación en todos los niveles del gobierno: nacional, regional y local, en ese sentido, la disputa de estas organizaciones no solo ocurre por el acceso a las curules reservadas en el Congreso de la República sino también a las alcaldías, concejos municipales, asambleas departamentales y gobernaciones. De hecho, aquí también se destaca la obtención de escaños en el Congreso a través de circunscripción ordinaria.

Finalmente, ocurren una serie de eventos que anteceden al éxito electoral de este tipo de organizaciones en el contexto local, estos tienen que ver nuevamente con cambios institucionales que inciden en el mantenimiento y desempeño electoral de estas organizaciones políticas en todos los niveles del gobierno. En este orden, sobresalen la Reforma Política de 2003 y la Ley Estatutaria 1475 de 2011, quienes se constituyen en auténticos condicionamientos y desafíos para la vigencia de este tipo de proyectos políticos. En definitiva, se dice que las organizaciones que cuentan con un respaldo organizativo previo, no solo responderían positivamente a estos embates sino también tendrían mayor presencia y fortaleza política, lo cual les representa éxito electoral.

5. Narrativa analítica preliminar

Una vez destacados los anteriores supuestos, se procede a presentar la narrativa analítica preliminar, la cual es construida a partir de lo que sugieren los “casos positivos” en los que ocurre el desenlace del éxito electoral pleno de los partidos étnicos en este tipo de contextos. Para tal propósito, se tomará como referencia las incidencias propias del municipio de Jambaló.

En primera instancia, en Colombia la participación política de las comunidades indígenas y su inserción en la esfera electoral, dependió de procesos de “apertura democrática” que tuvieron lugar a finales de los años ochenta y que se ratificaron con la promulgación de la Constitución Política de 1991 (Laurent 2011). Sin embargo, esta última, además de reafirmar aspectos previos relacionados con el proceso de descentralización política, en particular, la elección popular de alcaldes y autorización de elección de gobernadores departamentales, ratificó el carácter pluriétnico y multicultural de la nación colombiana (Laurent 2005). Por tal razón, es desde ese momento y a pesar de su poca población, que los pueblos indígenas colombianos se han constituido como un referente político nacional, tanto por la conquista y reivindicación de derechos específicos como por su autonomía y capacidad organizativa (Padilla 2011)³¹. En ese orden, la voluntad de participar en elecciones a cargos públicos a través de organizaciones políticas propias y su consecuente afianzamiento, guarda relación con una activación organizativa previa que tiene lugar en las décadas de los setenta y ochenta del siglo pasado (Laurent 2011).

De esta manera, la aparición del movimiento indígena en Colombia se remonta a la creación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) en el año de 1971. Inicialmente, sus acciones estaban dirigidas a recuperar y ampliar las tierras de los resguardos, preservar y conservar su cultura, además, reconocer sus autoridades tradicionales³². Esta experiencia organizativa con los años se fue ampliando e involucró a otros sectores sociales, principalmente campesinos, militantes de

³¹ Tomando los datos del Censo de 1993, Colombia tenía 33.109.840 habitantes, de estos, 701.860 se autoreconocían como indígenas, representando el 1,5% de la población total. Además, el 92,6% vivían en áreas rurales y el restante 7,4%, en cabeceras municipales.

³² Tanto el resguardo como el cabildo son figuras ancestrales de origen colonial; la primera, hace alusión a la unidad territorial colectiva de estas comunidades; la segunda, tiene que ver con la instancia en la que tienen asiento las autoridades políticas propias. Hoy en día, ambas figuras tienen respaldo constitucional y hacen parte de la organización político-administrativa de los municipios que cuentan con población indígena (Laurent 2005).

grupos de izquierda, sindicalistas e intelectuales (Laurent 2011). La consolidación del CRIC se constituyó como referente para que otras organizaciones indígenas del país se agruparan y de paso conformaran a inicios de los años ochenta la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). De forma paralela al CRIC y la ONIC, surgió a finales de los setenta el Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente Colombiano (AISO), organización que asume una postura crítica respecto al CRIC y su dirigencia, aduciendo que su conformación responde a un carácter más gremial que cultural. Para el año 1991, AISO adoptó el nombre de Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), constituyéndose como una organización de carácter nacional (Gros 1991, Laurent 2005).

Así pues, para el año de 1990 organizaciones como la ONIC y AICO deciden incursionar en el ámbito electoral, siendo el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente uno de los primeros escenarios en los que se debaten políticamente; sin embargo, no hay que desconocer el antecedente próximo de la Elección Popular de Alcaldes en 1988, en donde los procesos comunitarios – al menos en el nivel local – inciden notablemente tanto en la emergencia de nuevos proyectos políticos como de candidaturas. En lo que se refiere al proceso constituyente de 1991, se eligieron setenta representantes de diversos sectores políticos y sociales, entre ellos dos indígenas: Lorenzo Muelas, en representación del Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) y Francisco Rojas Birry, en representación de la Organización Indígena de Colombia (ONIC). También, sobresale la participación de Alfonso Peña Chepe, representante del recién desmovilizado grupo armado con reivindicaciones de tipo étnicas: Quintín Lame, quien tenía voz, pero no voto en esta instancia deliberativa (Chilito 2018).

En ese sentido, entre las acciones de tipo “afirmativo” promovidas desde la Constitución de 1991 relacionadas con el mantenimiento de la “igualdad en la diferencia”, se destaca la garantía a estos grupos poblacionales de tener representación en el Congreso de la República, propiamente con la conformación de una circunscripción electoral especial, que asegura dos curules indígenas en el Senado y una en la Cámara de Representantes (Laurent 2011). Sin duda, este factor fue detonante para que se incrementara la tensión y competencia entre las organizaciones políticas indígenas en varias regiones de país, no solo por el acceso a las curules reservadas, sino también a

las alcaldías, concejos municipales, asambleas departamentales y gobernaciones (Laurent 2011, 167).

No obstante, en cada municipio el debate político-electoral que se establece tiene serias implicaciones con sus procesos organizativos y las tensiones sociales que estos mismos generan. De otro lado, estas problemáticas se agudizan más en el momento que el Estado colombiano se declara como pluriétnico y multicultural, en el sentido que reconoce derechos específicos a determinados grupos poblaciones, entre ellos, indígenas y afrodescendientes. En ese sentido, el accionar reivindicativo por el territorio pasa a ser un aspecto fundamental para la autodeterminación y la promoción de sus proyectos comunitarios: Consejos Comunitarios en el caso de las comunidades negras, Planes de Vida en lo que se refiere a los indígenas y Zonas de Reversa para los campesinos (Chilito 2018). Inicialmente, estas tensiones que se relacionan con la adquisición de tierras, adquieren mayor relevancia en el sentido que involucran aspectos centrales para la gobernabilidad en los territorios, entre ellos se destaca: jurisdicción propia, educación propia y administración de salud (Chilito 2018).

Por otra parte, la tensión política también repercute al interior del movimiento indígena, principalmente cuando el Estado en su propósito de respetar la autonomía de sus territorios plantea la posibilidad de que administren sus propios recursos y promuevan sus propios proyectos comunales. En ese sentido, las organizaciones indígenas se vieron involucradas en “un proceso que llevó a la redefinición de sus reivindicaciones, puesto que debían atender tanto las tareas que le eran impuestas desde el orden estatal (concertación y formulación de políticas públicas) como las que emergían del gobierno tradicional” (Gutiérrez 2015). Este hecho permitió que se conformaran organizaciones zonales entre las que se destacan: Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), la Asociación de Cabildos Juan Tama, el Consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente del Cauca (COTAINDOC), la Asociación de Autoridades Indígenas de la Zona Occidente (ATIZO), entre otras (Chilito 2018).

De otro lado, se advierte la conformación de procesos políticos distintos, en la medida que cada comunidad se ajusta, por un lado, a las disposiciones político administrativas legales o tradicionales (resguardo, vereda, juntas de acción comunal) y, por el otro, a lo que reporta su trayectoria

organizativa, la cual corresponde en la mayoría de los casos con un proceso de movilización social más amplio y con mayor trayectoria (llámese organización regional o nacional) (Chilito 2018). En ese orden, en aquellos contextos en los que se ha sabido articular estos dos componentes, además de resolver o sortear las disputas interétnicas, posiblemente las organizaciones políticas indígenas tengan un mayor reconocimiento y afianzamiento, cuestión que se puede ver reflejada en el plano político electoral.

En este contexto, las comunidades indígenas incrementaron notablemente su representación en todos los niveles del gobierno mediante la creación de sus propios partidos políticos, entre los más sobresalientes están: Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), Alianza Social Indígena (ASI) y Movimiento Indígena Colombiano (MIC), sin embargo, los dos primeros ya se habían debatido electoralmente en el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente; en esa oportunidad, la ASI lo había hecho a través de la ONIC, quien a raíz de disputas internas decide después de 1991 apartarse de la contienda electoral y mantenerse como el máximo estamento en el que convergen la mayoría de organizaciones indígenas del país (Laurent 2005)³³.

No obstante, el relativo éxito político-electoral de las organizaciones indígenas se asume en la medida que desde su condición de minorías étnicas han trascendido el espacio político otorgado por la Constitución de 1991 a través de curules reservadas en el Congreso. También, este factor se corrobora con su participación y acceso a la circunscripción ordinaria de esta instancia legislativa, además, con la obtención de escaños en corporaciones y cargos públicos del orden subnacional (gobernaciones y asambleas departamentales, concejos y alcaldía municipales) (Chilito 2018). Por otra parte, en este escenario median otra serie de factores que explican su afianzamiento, entre ellos se destacan: la inclusión en sus proyectos políticos de otros sectores sociales y candidatos afines a sus reivindicaciones étnicas, la incidencia en cargos representativos del orden nacional les ha permitido proyectar liderazgos reconocidos en todo el país; por último, las alianzas con otros

³³ La aparición de la ASI, ocurre propiamente luego de las controversias políticas al interior de la ONIC, las cuales se mantienen y se agudizan hasta el año de 2011, momento en que pasa a llamarse Alianza Social Independiente. De otro lado, hay que anotar que para el año de 1998 el MIC pierde su personería jurídica, esto en razón que no alcanzó representación en el Congreso. Es importante anotar que inicialmente la ASI se constituyó como una organización política que representaba a la población indígena de la zona andina, mientras que el MIC asumió la representación de los pueblos indígenas de la zona selva-llano (Duque 2008; Laurent 2005).

partidos – principalmente de izquierda – han posibilitado el acceso de candidatas indígenas al Congreso y a una gobernación departamental (Duque 2008).

Sin embargo, esta gran “movilización electoral indígena” que se perfila como “el conjunto de candidatas, programas, estrategias, discursos y resultados de organizaciones reconocidas por los organismos electorales que se reivindican bajo este calificativo, aunque también agrupa a no indígenas entre sus filas” (Laurent 2011, 67-68), también, considera casos en los que algunas candidaturas se establecen por fuera del movimiento indígena, relacionadas generalmente con partidos políticos tradicionales – Liberal y Conservador – o con fuerzas de corte “alternativo” o “independiente” (Chilito, 2018). En consecuencia, se establece una diferenciación indispensable, por un lado, están las organizaciones políticas que se forjan de la mano del movimiento indígena de los setenta y que incursionan en el terreno electoral desde comienzos de los noventa, por el otro, candidaturas y proyectos políticos personales que, a pesar de autodefinirse como indígenas, son distantes del movimiento y de las organizaciones con trayectoria (Laurent 2011).

No obstante, esta situación es más común y perceptible en debates de índole nacional – principalmente en las circunscripciones reservadas para indígenas en el Congreso – que, en lo correspondiente a la elección de autoridades o representantes regionales o locales, toda vez que en estas últimas ha existido “dispersión” respecto a estas candidaturas. Aunque, en aquellas regiones como el departamento del Cauca (lugar en la que tiene asiento esta investigación), que cuenta con municipios con alta densidad poblacional indígena y con una mayor tradición organizativa, esta situación adquiere otras connotaciones.

Ahora bien, como el éxito electoral de estas organizaciones ha dependido de acoger en sus filas a diversos candidatos y elegidos no indígenas, como también, por la amplitud de sus propuestas programáticas con las que concuerdan muchos ciudadanos, este hecho les ha permitido sortear dos situaciones, por un lado, evitar los riesgos del “encierro comunitario” y, por el otro, contrarrestar los límites de las reglas electorales, sobre todo, cuando el potencial electoral de esta población es bajo y pondría en riesgo la vigencia de su reconocimiento electoral (Laurent 2005 y 2011). Sin embargo, esta última condición ha generado controversia al interior del movimiento indígena,

puesto que en su propósito de ajustarse a las nuevas reglas electorales (Reforma Política de 2003), algunas organizaciones se convirtieron en “máquinas de avales” (Laurent 2011).

En ese sentido, aparecen una serie de aspectos que resaltan algunas limitaciones y paradojas de su mismo desempeño, las cuales tienen una notable incidencia en el acontecer político-electoral de municipios con alta densidad poblacional indígena. En primer lugar, la fragmentación partidaria, cuestión que ha puesto de presente la debilidad del movimiento indígena a la hora de conformar una sola organización política que los represente. Este hecho se ve reflejado con la aparición en el escenario electoral de diversas organizaciones de tipo regional, y a su vez, que algunos candidatos indígenas se postulen por iniciativa propia en listas de otros partidos u organizaciones políticas diferentes a las indígenas (Duque 2008)³⁴.

En segundo lugar, la transformación de la Alianza Social Indígena en Alianza Social Independiente en el año de 2011; en este caso, el afianzamiento y expansión de su proyecto político generó controversias y disputas al interior de su organización y del propio movimiento indígena, esto en razón que un sector insistía en que se mantuviera su condición étnica y otro que se le apostara a un proyecto más amplio de carácter social. Además, el de constituirse propiamente como un partido político y trascender la condición de expresión electoral de un movimiento social (Laurent, 2011: 175)³⁵. En ese sentido, la discusión desembocó en el distanciamiento de sus sectores regionales más representativos (Cauca y Antioquia), provocando en 2011 la aparición de una de sus disidencias, esta es el Movimiento Social Indígena (MSI), antecesor de lo que es hoy en día MAIS (Movimiento Alternativo Indígena y Social), este último con una base notable en el departamento del Cauca (Chilito 2018).

Por último, la incidencia de la Reforma Política de 2003 y posteriores arreglos institucionales (Ley 1475 de 2011), en el caso de la primera, en su propósito de evitar la fragmentación partidaria y la expansión de “microempresas electorales” terminó perjudicando a este tipo de organizaciones

³⁴ Para una mejor aproximación, tener en cuenta las incidencias de los procesos electorales de 2003, 2006 y 2010.

³⁵ Desde su creación en 1991, la ASI hizo presencia en regiones con presencia de alta población indígena, como también, contó con el respaldo por parte de organizaciones sociales que tenían asiento en los departamentos de Cauca, Tolima, Antioquia y Chocó. Igualmente, contó con el apoyo del desmovilizado Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), quien tenía sus bases en el departamento del Cauca (Laurent 2005).

políticas (aun en sus propias circunscripciones especiales), puesto que la adopción de mecanismos como el de lista única por partido y el umbral, las obligó a replegarse en su propia circunscripción. De otro lado, las alianzas con organizaciones políticas no indígenas provocaron resistencia al interior de la organización indígena, principalmente, por el temor de que su proyecto sea cooptado por políticos tradicionales (Basset 2011). En lo que concierne a la Ley 1475 de 2011, establece disposiciones relacionadas con la selección de candidatos y presentación de listas en las circunscripciones especiales para minorías étnicas, esto con el propósito de evitar la postulación de candidatos no indígenas y la postulación de organizaciones políticas ajenas al movimiento indígena (Laurent 2011 y 2014). Aunque, aparentemente estas disposiciones tienen lugar en el ámbito nacional, influyen en el orden local, más aún, cuando se contempla la promoción de alianzas de diversa índole para acceder a cargos uninominales, por ejemplo, gobernaciones y alcaldías.

Finalmente, independientemente de los cambios institucionales y de la densidad de la población indígena de cada municipio, son los procesos organizativos previos que logran confrontar y resolver estas dificultades, lo cual en términos político-electorales se traduce en éxito de los partidos étnicos. No obstante, para el caso del departamento del Cauca, región en el que tiene lugar esta investigación, se suman otra serie de factores que ponen en riesgo el mantenimiento de este tipo de proyectos políticos en este tipo de municipios, estos tienen que ver con la persistencia de fuerzas políticas tradicionales en el ámbito local, la crisis de los llamados partidos políticos “alternativos” y de izquierda, el acercamiento entre partidos étnicos y tradicionales vía alianzas políticas, la presencia de actores armados en sus territorios y la resolución de conflictos interétnicos (Chilito 2018).

6. Recolección de Datos

En la medida que el tipo de estudio en el que se inscribe esta investigación, es un estudio de caso dirigido a explicar un resultado, la información que se recoge tiene que ver principalmente con evidencias que hacen parte del proceso causal. Además, ante la ausencia de una teoría suficientemente explicativa y de una hipótesis plenamente estructurante, se requiere desarrollar una narrativa causal que se ajuste a una secuencia temporal de eventos y fenómenos. Por otra parte, la descripción rigurosa o hacia dentro (*with in*) de cada caso, implica la construcción de un mecanismo

causal para cada uno de ellos, en la medida que los resultados obtenidos responden a diversos procesos y factores explicativos.

En efecto, la observación de este proceso procede a través de una narrativa analítica de tipo cualitativa, puesto que lo que se pretende es analizar el conjunto de decisiones políticas producto de la intervención de acciones humanas. Así, la variable pre existencia organizativa se redescubre como un conjunto de decisiones, las cuales conviene pensarlas en términos de una narrativa, en donde generalmente se plantean interrogantes que ayudan a comprender la conformación y el desempeño de este tipo de partidos en este tipo de contextos.

Ahora bien, debido al carácter eminentemente cualitativo de esta técnica, gran parte de la información proviene de fuentes primarias, principalmente de entrevistas semiestructuradas a protagonistas y “actores claves” en cada uno de los casos seleccionados, además, se destaca la recolección de documentos institucionales que permite reconstruir de forma detallada y exhaustiva el proceso causal. De otro lado, las fuentes secundarias a las que se acude, permiten recoger información dirigida principalmente a la elaboración del marco teórico y contextual de la investigación, los cuales se ubican respectivamente en el I y II capítulo del presente documento. Entre las fuentes secundarias a las que se acude, se encuentran las siguientes: revisión bibliográfica, legislación nacional, publicaciones periodísticas y revistas especializadas.

En concreto, para la reconstrucción de este proceso político, se destaca a la entrevista como el instrumento fundamental que le permite al investigador recoger testimonios directos a través de protagonistas y testigos de los eventos a examinar, en ese sentido, esta herramienta se constituye en un medio para indagar más allá de los documentos y narrativas oficiales y para hacer preguntas guiadas relacionadas con el objeto de estudio (Tansey 2007). Sin embargo, el acudir a informantes en razón a su posición y reputación tiene sus riesgos, muchas veces, el efecto de “bola de nieve” o “cadena de referencias” puede generar saturación de información, en la medida que las declaraciones provienen de personas que tienen las mismas características o comparten los mismos puntos de vista (Tansey 2007, 19). En ese caso, es indispensable tener en cuenta también los aportes de actores que no son públicamente reconocidos o que necesariamente no coinciden con el discurso formal.

Por tal razón, el considerar la entrevista como técnica privilegiada para el rastreo de procesos políticos, conlleva a tener en cuenta una serie de recomendaciones que pretenden evaluar el valor probatorio de las fuentes primarias, en este caso, los aportes hechos por Bennett y Checkel son fundamentales (2015). En ese sentido, este aspecto en la presente investigación se ajustará a los siguientes criterios enunciados por estos autores:

- Reconocer la red de explicaciones alternativas: hace alusión a evaluar la evidencia del proceso causal a partir de explicaciones que dan especialistas y periodistas regionales conocedores sobre la materia, en este caso, tienen lugar la evaluación de la idoneidad de posibles explicaciones omitidas. De otro lado, se considera sobre la incidencia real de los actores, las normas sociales y las limitaciones y oportunidades institucionales.
- Considerar sesgos en las fuentes de evidencia: implica evitar la influencia de actores que tienen motivos instrumentales (intereses) para convencer los investigadores que algunas explicaciones son más valiosas que otras. Sobre este asunto, es importante revisar las evidencias consignadas a través de declaraciones espontáneas, declaraciones públicas y documentos y archivos.
- Determinar o elegir los eventos con los que se inicia o termina un rastreo de proceso: generalmente este tipo de decisiones ocurren a través de la información que los “actores claves” proveen, en el caso de la culminación del rastreo, este ocurre cuando la información se torna repetitiva.
- Para evitar los sesgos en las fuentes de evidencia es conveniente al “bayesianismo”, esto aplica tanto para la influencia de agentes con claros intereses como cuando ocurre el “síntoma” de repetición.

En resumen, en el presente trabajo se han utilizado diversas herramientas de investigación de manera complementaria, así como también, una variedad de fuentes, tanto primarias como secundarias que se detallan a continuación.

a) Fuentes Primarias:

- Entrevistas semiestructuradas y abiertas dirigidas a: líderes de organizaciones sociales indígenas (nacionales, regionales y locales), representantes de asociaciones de cabildos,

autoridades indígenas (miembros de cabildos), líderes de organizaciones sociales campesinas, dirigentes comunales, representantes de partidos políticos, activistas indigenistas, investigadores sociales, periodistas y referentes institucionales del Estado.

- Documentos institucionales: comunicados, actas, cartas, mapas, convenios y acuerdos interinstitucionales de organizaciones sociales indígenas, autoridades indígenas regionales y locales, partidos políticos e instituciones estatales.

b) Fuentes secundarias:

- El trabajo de recolección de este tipo de información también fue diversificado, dirigido principalmente a la elaboración del marco teórico, la metodología, los aspectos contextuales y normativos. Entre las fuentes a las que se acude se destaca: revisión bibliográfica, publicaciones periodísticas y revistas especializadas.

Capítulo 3

Antecedentes y situación actual del movimiento indígena y los partidos étnicos en Colombia y el Departamento del Cauca

En este capítulo se hará referencia al contexto sociopolítico en el que se enmarca esta investigación, cuestión fundamental para comprender cuándo y en qué condiciones se produce un ingreso electoralmente exitoso de un partido étnico en el nivel local colombiano. En la medida que la hipótesis central de esta investigación indica que, ni el criterio poblacional, ni la perspectiva institucional, son del todo suficientes para explicar un desenlace exitoso de este tipo de dinámicas políticas y que, más bien, esta responde a la activación de unos repertorios organizativos previos, es más que conveniente hacer alusión a dichos factores explicativos.

En primer lugar, se hace alusión a los aspectos relacionados con la condición sociodemográfica de los municipios objetos de estudio, principalmente, su composición étnica y la ocupación y distribución del territorio, este último, aspecto fundamental para comprender la emergencia de procesos reivindicativos y problemáticas interétnicas que afrontan este tipo comunidades. En segundo lugar, se hace referencia a la historia de la organización indígena en Colombia, enfatizando en el caso del departamento del Cauca, un escenario, con una serie de particularidades y expresiones sociopolíticas, en donde han surgido la mayor parte de los procesos organizativos promovidos por estas comunidades. Por último, se habla de la trayectoria de las organizaciones políticas de corte étnico en Colombia, propiamente indígenas, a partir de la comprensión de una serie de cambios institucionales que tuvieron lugar desde mediados de los años ochenta del siglo pasado, los cuales han sido definitivos para determinar la vigencia y afianzamiento de este tipo de procesos políticos, principalmente, en el nivel local o subnacional.

1. Aspectos sociodemográficos de los pueblos indígenas colombianos y municipios objetos de estudio

En lo que concierne al aspecto poblacional, el censo general de 2005 contó a un total de 41.468.384 personas residentes en el territorio colombiano, entre estas, 5.709.238 se reconocieron como

pertenecientes a un grupo étnico. De acuerdo a esta información, la población indígena está conformada por 1.392.623 personas, representado el 3,43% de la población total del país (DANE, 2010: 27) (Ver Tabla 3). Por otra parte, los departamentos que tienen el mayor porcentaje de población indígena, son en su orden: Vaupés (66,65%), Guainía (64, 90%), La Guajira (44,94%), Vichada (44,35%) y Amazonas (43,43%). Sin embargo, con excepción de La Guajira, estos departamentos propios de la Orinoquía y la Amazonía colombiana, su densidad poblacional no es tan significativa. En este caso, los departamentos de La Guajira, Cauca, Nariño, Córdoba y Sucre a pesar de que la población indígena no es mayoritaria, concentran aproximadamente más de la mitad de la población indígena del país (65,77%) (DANE 2007, 35).

Tabla 3. Población censada de Colombia según pertenencia étnica 1993- 2005

Grupo Étnico	Año de 1993		Año de 2005	
	Población	%	Población	%
Total	33.109.838	100,00%	41.468.384	100,00%
Indígena	532.233	1,61%	1.392.623	3,36%
Rom	-	-	4.858	0,01%
Afrocolombiano	502.342	1,52%	4.311.757	10,40%
Sin pertenencia étnica	32.003.340	96,66%	34.898.170	84,16%
Sin Información	71.923	0,22%	860.976	2,08%

Fuente: DANE, Censo general 2005 y Censo general 1993.

Por otro lado, en Colombia oficialmente se han reconocido 87 pueblos indígenas y 64 lenguas, aspecto que evidencia la diversidad cultural y étnica de las comunidades indígenas del país, no obstante, organizaciones como la ONIC, habla de la existencia de al menos 102 pueblos indígenas presentes en el territorio nacional. En ese orden, entre las comunidades que cuentan con el mayor número de población se encuentran: Los Embera, Los Nasa (Paeces), Los Wayúu y Los Senú (Contraloría General de la Nación 2012, 13)³⁶.

En cuanto a la ubicación de la población indígena, la mayoría se encuentra establecida en la zona rural del país, principalmente en los resguardos legamente constituidos, también, en parcialidades indígenas y territorios no delimitados legalmente. En razón de este criterio, se habla de población indígena rural residente en resguardos (72,83%) y población indígena resto, rural y dispersa

³⁶ En el caso del departamento del Cauca, lugar en el que se ubican los municipios objeto de estudio, hacen presencia los siguientes grupos étnicos: Coconuco, Embera, Eperara Siapidara, Guambiano (Misak), Guanaca, Inga, Nasa (Páez), Totoró y Yanacona (Contraloría General de la Nación 2012, 14).

(27,17%) (DANE, 2010:31) (Ver Tabla 4) ³⁷. Así pues, para el año de 2010 había 737 resguardos legalmente constituidos, sin embargo, el DANE para ese mismo año registra 796 ubicados en 234 municipios y en 27 departamentos (DANE 2010, 32).

Tabla 4. Distribución de la población indígena en el área rural (2005)

Indígena	Población	%
En resguardos identificados	770.633	70,43
Sin información de resguardos	26.283	2,40
En resto no área de resguardos	297.342	27,17
Total en resto rural	1.094.258	100

Fuente: DANE, Censo general 2005.

No obstante, existe una minoría indígena que reside en las cabeceras municipales de pequeños municipios, así como también, en las grandes ciudades del país, la cual ha ido creciendo debido a un proceso migratorio hacia las zonas urbanas del país en razón de la influencia cultural, el agotamiento de las tierras de los resguardos y por el desplazamiento forzado, producto de las disputas territoriales entre actores armados ilegales en sus propios territorios. Aunque, este último factor es más pronunciado en regiones como la Sierra Nevada de Santa Marta y el Urabá, y también, en los departamentos de Cauca, Córdoba, Guaviare, Nariño y Putumayo (DANE 2007,19).

En definitiva, aspectos como la densidad y la dispersión poblacional responden a la región natural en la que se encuentren establecidos, algunas comunidades están en la selva, las sabanas de la Orinoquía, los Andes, los valles interandinos y en la planicie del Caribe (DANE 2007,18). Sin lugar a dudas, la concentración y dispersión de la población, es un primer elemento que ayuda a comprender la fortaleza de algunas organizaciones indígenas regionales, cuestión que será abordada más adelante.

1.1 Caracterización sociodemográfica de la población indígena del departamento del Cauca

³⁷ El resguardo es una unidad territorial colectiva de origen colonial que hoy tiene reconocimiento constitucional, cuenta con un cabildo como organización y autoridad política interna. (Osorio, *et.al.* 2018, 56).

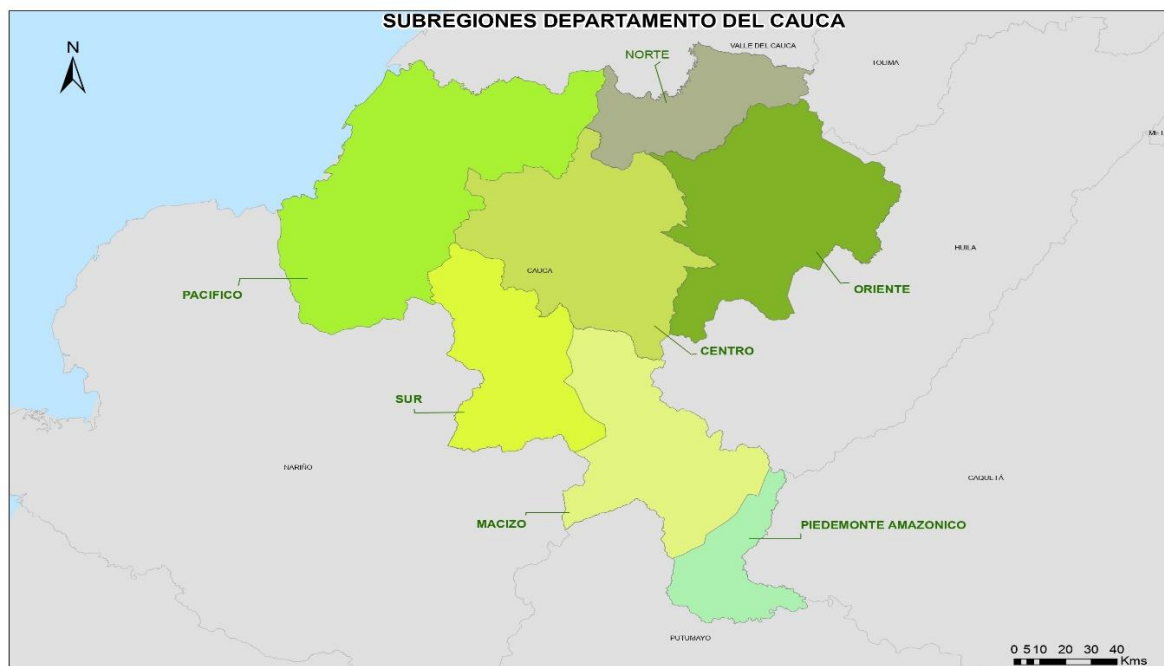
Con una extensión de 30.169 km² y 42 municipios, el Cauca se ubica al suroccidente de Colombia entre las regiones Pacífica y Andina y las cordilleras occidental y central, limita al sur con los departamentos de Putumayo y Nariño, al occidente con el Océano Pacífico, al oriente con el departamento del Huila y al norte con los departamentos de Tolima y Valle del Cauca (Ver Mapa 1). Por otra parte, el departamento administrativamente está dividido en 42 municipios, teniendo como capital a Popayán, sin embargo, se ha agrupado en siete subregiones en razón de la estrategia de planificación con enfoque territorial, estas son: Subregión Pacífico, Subregión Norte, Subregión Oriente, Subregión Centro, Subregión Sur, Subregión Macizo y Subregión Piedemonte Amazónico. Para efecto de este trabajo, los municipios a investigar se encuentran en la Subregión Norte (Jambaló) y Centro (Silvia y Caldonó) y (Ver Mapa 2) (Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019, 22).

Mapa 1. Ubicación Geográfica del Departamento del Cauca



Fuente: Elaboración Juan Carlos Chilito (Geógrafo-Universidad del Cauca), 2019.

Mapa 2. Subregiones del Departamento del Cauca



Fuente: Elaboración Juan Carlos Chilito (Geógrafo – Universidad del Cauca), 2019.

Según el Censo General de 2005 (DANE-Univalle 2010), el Cauca tiene una población de 1.268.830 habitantes con una proyección a 2016 de 1.366.984 habitantes, de los cuales 266.351 (20,9%) se reconocen como indígenas y 289.771 (22,83%) como afrocolombianos. De otro lado, el 39,85% de la población se ubica en la zona urbana y el 60,15% en la zona rural. Sin embargo, los municipios que concentran el mayor número de población urbana son: Popayán (45,17%), Santander de Quilichao (9,53%) y Puerto Tejada (7,36%) (Plan de Desarrollo Departamental, 2016-2019,23).

En relación a la población indígena, esta se encuentra distribuida en todo el territorio caucano, concentrándose principalmente en la subregión norte, donde habita el 43% de esta población. Los municipios que tienen el mayor número de población indígena son Toribío con 25.425 y Caldonon con 23.385, seguido de la Subregión Centro donde habita el 25, 6% de esta población, siendo el municipio de Silvia con 24.706 nativos, el que cuenta con la mayor población (Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019,26) (Ver Tabla 5).

Tabla 5. Porcentaje predominancia de pertenencia étnica indígena por municipio en el departamento del Cauca (2005)

Municipio	Porcentaje Población Indígena (%)
Caldono*	70,6
Corinto	44.2
Inzá	44.8
Jambaló*	99.3
Morales	43.6
Páez	68.2
Piendamó	14.2
Puracé	76,6
Silvia*	79.7
Toribío	96.0
Totoró	77.5

Fuente: DANE, Censo General 2005.

*Municipios objeto de estudio.

En lo que concierne a la tenencia de la tierra en el departamento del Cauca, concretamente a la situación de los pueblos indígenas y el reconocimiento de resguardos, hoy subsisten resguardos de origen colonial y republicano, creados entre los siglos XVIII y XIX, además, se suman los de reciente constitución, reconocidos inicialmente por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) y por el actual Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) con apoyo del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). De igual forma, algunos de ellos, se han ampliado y “saneado” en razón de los requisitos legales exigidos y por las continuas reivindicaciones que han adelantado las organizaciones sociales indígenas (Osorio, *et.al.* 2018, 56). Actualmente, se registran 94 resguardos legalmente constituidos en 30 municipios, es decir, una presencia territorial en más de la mitad de los municipios del departamento (Osorio, *et.al.* 2018, 59-63).

1.2 Caracterización sociodemográfica del Municipio de Silvia

El municipio de Silvia tiene una extensión de 662 Km², hace parte de la Subregión Centro del Departamento del Cauca, se encuentra ubicado sobre el lado occidental de la Cordillera Central, limita al norte con los municipios de Caldono y Jambaló, por el oriente con los municipios de Páez e Inzá, por el sur con el municipio de Totoró y por el occidente con los municipios de Totoró, Piendamó y Caldono (Ver Mapa 3). De acuerdo a su división político administrativa, este municipio cuenta con 12 barrios en la zona urbana, 83 veredas distribuidas en seis resguardos

indígenas y dos zonas campesinas en la zona rural (Plan de Desarrollo Territorial – Municipio de Silvia, 2016-2019).

Mapa 3. Ubicación Geográfica del Municipio de Silvia (Cauca)



Fuente: Elaboración Juan Carlos Chilito (Geógrafo – Universidad del Cauca), 2019.

Según el Censo General de 2005 con proyección a 2015, el municipio de Silvia tiene 32.159 habitantes, de los cuales 4.289 viven en el casco urbano y 27.870 en la zona rural. Respecto a la población indígena, ésta la constituyen 27.727 habitantes, es decir, el 86,21% del total del municipio (DANE, 2015). Por otra parte, los seis resguardos en los que se distribuye esta población, dos pertenecen a la etnia guambiana (Ambaló y Guambía) y cuatro a la etnia Nasa (Quichaya, Quizgó, Tumburao y Pitayó) (Ver Tabla 6). Dicha condición étnica, se constituye en motivo de confrontaciones entre comunidades, la cuales tiene incidencia en el plano político-electoral.

Tabla 6. Extensión Territorial y Tipo de Resguardo Municipio de Silvia Cauca 2018

Grupo Étnico	Resguardo	Tipo de Resguardo	Área (Has)
Guambiano	Ambaló	Resguardo Nuevo	5524
	Guambía	Resguardo Nuevo	18029
Nasa	Pitayó	Resguardo Colonial	15406
	Tumburao	Resguardo Nuevo	725
	Quichaya	Resguardo Nuevo	3798
	Quizgó	Resguardo Nuevo	3565

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Osorio, *et.al*, 2018.

1.3 Caracterización sociodemográfica del Municipio de Jambaló

El municipio de Jambaló, tiene una extensión de 25.400 hectáreas, hace parte de la Subregión Centro del Departamento del Cauca, se encuentra situado en la Cordillera Central, limita por el norte con los municipios de Caldone y Toribío, por el oriente con el municipio de Páez, por el sur con el municipio de Silvia y por el occidente con el municipio de Caldone (Ver Mapa 4). De acuerdo al Plan de Desarrollo 2016-2019, Jambaló se divide en tres zonas: alta, media y baja, por otra parte, en materia político administrativa, este municipio cuenta con 35 veredas, todas articuladas a un solo resguardo, también cuenta con una cabecera municipal conformada por cuatro barrios, sin embargo, el territorio del casco urbano no hace parte de la zona de resguardo. No obstante, la figura del resguardo y propiamente del cabildo, se constituye como el dinamizador de la gestión y participación comunitaria (Plan de Desarrollo Municipal de Jambaló 2016-2019). Conviene subrayar que, si bien municipio y resguardo confluyen en algunos aspectos, cada uno tiene autonomía en el momento de adelantar determinadas acciones, por ejemplo, el Cabildo tiene a su cargo la Guardia Indígena y la Alcaldía se encarga de administrar los programas gubernamentales (Guzmán y Rodríguez 2014, 161).

Mapa 4. Ubicación Geográfica Municipio de Jambaló (Cauca)



Fuente: Elaboración Juan Carlos Chilito (Geógrafo – Universidad del Cauca), 2019.

En materia poblacional, teniendo en cuenta la proyección a 2015 del Censo General de 2005, el municipio de Jambaló tiene 17.629 habitantes. Entre estos, el 94,42% pertenecen a la etnia Nasa, el 3,27% se autoreconocen como guambianos o misak y el restante 2,32% como mestizos (Plan de Desarrollo Municipal de Jambaló 2016-2019). En concreto, la condición de ser un municipio “uniresguardo” de mayoría Nasa o Páez, le ha permitido generar un proceso social, político y organizativo estable, materializado en un proyecto comunitario denominado: “Proyecto Global”, el cual busca fortalecer la autonomía, la identidad, el respeto de sus autoridades propias y la unidad en su territorio (Chilito 2018). Por otra parte, la extensión territorial del resguardo de Jambaló es de 21874 Has y su tipo de constitución responde a la condición de Resguardo Nuevo. En ese orden, el 96% de su territorio es zona de Resguardo, exceptuando claro está, la cabecera municipal.

1.4 Caracterización sociodemográfica del municipio de Caldono

El municipio de Caldono se encuentra ubicado en la vertiente occidental de la Cordillera Central de los Andes, hace parte de la Subregión Norte del Departamento del Cauca, cuenta con una

extensión territorial de 373 Km², limita al norte con los municipios de Santander de Quilichao y Buenos Aires, por el oriente con los municipios de Jambaló y Silvia, por el sur con los municipios de Silvia y Piendamó y por el occidente con los municipios de Morales y Piendamó (Ver Mapa 5). En lo referente a su división político administrativa, el municipio cuenta con 4 corregimientos (Siberia, Cerro Alto, Pescador y Pital), 86 veredas y 5 resguardos indígenas (San Lorenzo de Caldone, Pioyá, Pueblo Nuevo, San Antonio – La Aguada y La Laguna- Siberia) (Plan de Desarrollo Municipal de Caldone 2016-2019) No obstante, se indica sobre la conformación de un nuevo resguardo, también de la etnia Nasa, este es el de Las Mercedes. Por otra parte, hay que destacar que en el corregimiento de Siberia se cuenta con la creación reciente del cabildo indígena: La Laguna, el cual es de base misak o guambiana y está conformado aproximadamente por 360 familias que viven en 360 has, no obstante, hasta el momento no tiene el reconocimiento de titulación colectiva (Erazo y Espitia 2018).

Mapa 5. Ubicación Geográfica del Municipio de Caldone (Cauca)



Fuente: Elaboración Juan Carlos Chilito (Geógrafo – Universidad del Cauca), 2019.

Respecto al componente poblacional, las proyecciones del Censo General de 2005 a 2015, estiman a 33388 habitantes, 1365 de ellos establecidos en la zona urbana y 31923 ubicados en la zona rural. La gran mayoría de la población se distribuye en las 86 veredas en mención, 42 de las cuales, pertenecen a las zonas de resguardos indígenas (Ver Tabla 7). Según este criterio poblacional, el 70% de la población se auto reconoce como indígena, la mayoría de ellos pertenecientes a la etnia Nasa (Plan de Desarrollo Municipal de Caldoño 2016-2019).

Tabla 7. Extensión Territorial y Tipo de Resguardo Municipio de Caldoño Cauca 2018

Grupo Étnico	Resguardo	Tipo de Resguardo	Área (Has)
Nasa	La Aguada – San Antonio	Resguardo Colonial	4428
	La Laguna – Siberia	Resguardo Colonial	1956
	Pioyá	Resguardo Colonial	4911
	Pueblo Nuevo	Resguardo Colonial	7276
	Caldoño	Resguardo Colonial	8257

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Osorio, *et.al*, 2018.

1.5 Consideraciones sociopolíticas de los grupos étnicos objeto de estudio

Una vez destacados los componentes sociodemográficos de los municipios a estudiar, principalmente lo relacionado con su aspecto poblacional, es importante ubicar los rasgos más sobresalientes en materia sociopolítica de los grupos étnicos establecidos en estos territorios. En virtud de lo anterior, son dos los pueblos que recrean el “paisaje étnico” de estos municipios: los Nasa y los Guambianos o Misak. Por otro lado, se destaca la presencia mayoritaria de los primeros en cada una de las subregiones en donde se encuentran los municipios de esta investigación: Subregión Centro, Subregión Norte y Subregión Oriente. Además de lo poblacional, conviene indagar por el reconocimiento de tierras de Resguardo para cada uno de ellos, esto en razón de que esta ha sido una cuestión de vieja data que ha motivado disputas y tensiones entre estos grupos étnicos (Pontificia Universidad Javeriana – INCODER 2013). Sin embargo, por ahora, se especifican aspectos sociopolíticos y sociohistóricos de cada uno de ellos.

Pueblo Guambiano

Este pueblo también conocido como Misak o silviano, se encuentra ubicado en su mayoría en el costado occidental de la Cordillera Central, propiamente en las inmediaciones de los páramos de Las Delicias, de Moras y de los cerros de Río Claro y Bujíos, en el municipio de Silvia. También están, pero en menor cantidad, en los municipios caucanos de Totoró, Jambaló, Caldono, Morales, como también, en los municipios huilenses de La Plata y La Argentina (Departamento del Huila) (ACNUR, 2011) De acuerdo con las cifras del DANE, los guambianos representan el 8% de la población indígena que habita el departamento del Cauca (DANE 2007).

Por otra parte, aunque no existe un registro histórico preciso de su origen prehispánico, algunos historiadores coinciden en que llegaron del Ecuador en compañía de los conquistadores, situación que los obligó a mantenerse en resistencia hasta entrada la Colonia. Más adelante, se mantuvieron en condición de “encomienda”, cuestión que les permitió trabajar las tierras ocupadas por los descendientes de españoles (ACNUR 2011). Posteriormente, producto de su sublevación al poder colonial, lograron obtener varios de los resguardos que hoy todavía ocupan. Por tanto, de lo que era su antiguo territorio, solo queda una pequeña parte, siendo los resguardos de Guambía y Quizgó, en el municipio de Silvia, los que concentran mayores tierras y población (Programa Presidencial de Derechos Humanos 2009, 2). De ahí que, durante todo el siglo XX, la recuperación de la tierra se haya constituido en su principal problemática, generándose tensiones no solo con terratenientes sino también con otros grupos étnicos, principalmente, los Nasa.

Respecto a su organización sociopolítica, esta se encuentra arraigada a su cultura y costumbres ancestrales, además de la adoptada por la influencia externa, heredada de la colonia española. En ese orden, como máxima autoridad del resguardo se encuentra el “Consejo de Taitas”, el cual se encuentra conformado por ancianos influyentes de la comunidad y exgobernadores del Cabildo, este tiene como propósito dirigir los esfuerzos y el trabajo comunitario en torno a las pautas de vida del pueblo guambiano. En lo que concierne al Cabildo, se constituye como la máxima autoridad para orientar procesos al interior del resguardo y tomar decisiones ante instancias externas. Esta autoridad, está conformada por un Gobernador, un secretario, un tesorero, un fiscal, un capitán y alguaciles, además de diversos comités, encargados de impulsar diversas actividades de tipo

educativo, cultural, ambiental, económicas, entre otras (Programa Presidencial de Derechos Humanos 2009, 6-7).

Pueblo Nasa

Los Nasa o Páez, están localizados en su mayoría en la región de Tierradentro, ubicada entre los departamentos de Cauca y Huila; sin embargo, algunos grupos se encuentran desplegados, además de otras subregiones de la geografía caucana como el costado oriental de la Cordillera Central y el piedemonte amazónico, en departamentos como Tolima, Putumayo, Meta y Caquetá (ACNUR, 2011). Esta condición, le ha permitido constituirse como el segundo grupo étnico indígena con mayor población después de los Wayúu de la Región Caribe (Contraloría General de la Nación 2012).

En lo concerniente a su historia, las hipótesis hablan de que su llegada a Tierradentro proviene de las selvas tropicales. No obstante, a la llegada de los españoles, estos se encontraban dispersos y vivían en parcialidades que estaban a cargo de una sola persona. Por otro lado, a pesar de su carácter combativo en la época de la Conquista, fue solo a partir de la segunda mitad del siglo XVII que se instauraron en su territorio procesos de encomienda y evangelización. Así pues, estos hechos que se mantuvieron hasta mediados del siglo XVIII, hicieron que – a pesar de su resistencia – perdieran territorio en las zonas planas y los obligaran a concentrarse en las laderas de la Cordillera Central (Programa Presidencial de Derechos Humanos, 2008). Por otra parte, con la creación de los resguardos, la situación de despojo de estas comunidades se agudizó; sin embargo, desde ese momento hasta la actualidad han impulsado y mantenido férreas luchas en la defensa de su territorio. En algunos casos, compartidas con los pijaos, guambianos y guanacas (ACNUR 2011).

Entre los episodios más sobresalientes de la expresión de esa resistencia por parte de este pueblo, se encuentran: la conquista, la colonia, la estrategia armada de comienzos del siglo XX, las acciones reivindicativas por la tierra de mitad del siglo XX, la conformación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) a comienzos de la década del setenta y el proceso constituyente de 1991 (Valero 2016, 52-64).

En cuanto a su organización sociopolítica, si bien algunas instituciones políticas o territoriales como el resguardo y el cabildo son de tipo ancestral, estas han sido reconstruidas, reinstitucionalizadas, creadas y adaptadas a los nuevos contextos. No obstante, el cabildo se mantiene como unidad administrativa fundamental de sus parcialidades, puesto que concentra responsabilidades de tipo legislativo, judicial y ejecutivo (Valero, 2016:100). Por otra parte, su estructura política se encuentra integrada por un Gobernador o Gobernadora, un alguacil, un capitán, un tesorero y un secretario. Finalmente, aparece la Asamblea Nasa Wala, máxima autoridad de los territorios indígenas Nasa (Valero 2016,100).

Para el año de 1980, se configura en la comunidad Nasa el *Proyecto Nasa*, el cual surge como un proceso de organización y resistencia por parte de las comunidades establecidas en el norte del departamento de Cauca. Más adelante, esta experiencia repercute en el plano político, concretamente, con la participación en el proceso constituyente de 1991 y el acceso a cargos de elección pública, tales como concejos y alcaldías (Programa Presidencial de Derechos Humanos, 2010). Igualmente, posibilitó la conformación de reconocidas asociaciones de cabildos, entre las que sobresale, la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Departamento del Cauca (ACIN). Entre otras asociaciones, se encuentran: la Asociación de Cabildos Nasa Çxhāçxha, la Asociación de Cabildos Juan Tama y la Asociación de Cabildos de Caldono Ukawe'xs Nasa C'xhab (Valero, 2016, 101).

2. Historia de la organización indígena colombiana

Sin lugar a dudas, la historia del movimiento indígena colombiano se desarrolla en respuesta a la condición de exclusión y marginación política, social y económica de su población, la cual se ha mantenido desde la época de la conquista hasta el presente. Sin embargo, gran parte de su articulación se encuentra soportada paradójicamente en disposiciones que datan desde el período colonial, principalmente, la de la figura del resguardo. Dicho sistema, inicialmente fue adoptado por la Corona española para proteger la explotación extrema de los pueblos indígenas y así evitar su desaparición. No obstante, esta no era otra cosa que impedir la pérdida de una valiosa fuente de trabajo (Jackson 2011).

Más adelante, el proyecto independentista provocaría la inauguración de una nueva etapa basada en la promoción de un proyecto nacional, el cual requería de la potenciación de una “ciudadanía homogénea” – en palabras de Jackson (2011) – de habla hispana, católica y patriótica. “Desde ese momento, hasta la década de 1960, las políticas indigenistas patrocinadas por el Estado se preocuparon de incorporar a los indios a la población general a través de la mezcla racial y la asimilación cultural” (Jackson 2011).

En consecuencia, durante casi todo el siglo XIX, la propiedad comunal indígena se consideró como un impedimento para el logro de la anterior iniciativa, por tal razón, se impulsaron diversas acciones legislativas que buscaban dismantelar los resguardos. Sin embargo, la ley 89 de 1890, paradójicamente aprobada por el gobierno conservador de la época, frenó la tendencia “progresista” de privatizar las tierras colectivas (Jackson, 2011:). Desde ese momento, se reconoció el carácter oficial del resguardo y se instituyó al Cabildo como órgano político afín a este mismo. Por otro lado, esta ley consideró los reclamos indígenas de tierras con títulos coloniales, el derecho a la autogestión, la exención del servicio militar y el no pago de tributos (Valero 2016, 38).

En ese sentido, la figura del resguardo además de marcar las relaciones entre el Estado y los pueblos indígenas, aparece como “un instrumento importante mediante el cual las comunidades indígenas que se mantuvieron y sobrevivieron al proceso de conquista y colonización, lograron mantener cierto control sobre algún espacio territorial” (Valero 2016 38). Por otra parte, esta figura permitió a los pueblos indígenas adelantar importantes “batallas legales” – y no legales – en defensa de su autonomía y su territorio, cuestión que tendrá lugar durante todo el siglo XX.

Para empezar, hay que remontarse a la lucha adelantada por el líder indígena Manuel Quintín Lame en el departamento del Cauca, quien se opuso al despojo y la consecuente apropiación de tierras por parte de la élite caucana durante el periodo comprendido entre 1914 y 1918. Inicialmente, este líder Nasa acudió a las vías legales para promover la defensa de los derechos de su pueblo. Sin embargo, “tuvo múltiples dificultades que lo llevaron a organizar un grupo de “autodefensa”, entre

1915 y 1920 constituido por indígenas, principalmente Nasa, quienes bajo la comandancia de Lame reclamaban tierras de los resguardos y la eliminación de la figura del terraje” (Valero 2016, 55)³⁸.

Esta iniciativa, tomó como nombre la “Quintinada”, y después de los procesos de resistencia de la Conquista y la Colonia, es el primer desafío de tipo organizativo basado en reivindicaciones no solo económicas, sino también, jurídicas y políticas. Entre las pretensiones impulsadas por este grupo, además del no pago de terraje, la devolución de tierras usurpadas y la protección de los resguardos, se encuentra la insistencia de ser reconocidos como ciudadanos, capaces de tener sus propios derechos y tomar sus propias decisiones (Gros, 1991)³⁹. No obstante, para evitar la ampliación de este proyecto, en el año de 1919 el Estado colombiano promulgó la Ley 104, la cual ratificó la división de los resguardos y fortaleció las penas para quienes se opusieran a dicha iniciativa (Valero, 2016: 39).

Sin embargo, esta experiencia tuvo gran repercusión en lo que fue la conformación del “Movimiento Agrarista” de las décadas de 1930 y 1940, constituido por comunidades indígenas y campesinos no indígenas de la zona sur del departamento del Tolima. Por otra parte, este mismo escenario en la década de los cincuenta, pasó a constituirse en “fortín territorial” de las guerrillas liberales que se oponían a los gobiernos conservadores de la época. De otro lado, la profundización del conflicto en este territorio provocado por la emergencia de grupos insurgentes como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), les valió la denominación por parte del gobierno de “repúblicas independientes” (Jackson 2011).

Para los años setenta, tendrá lugar lo que Virginie Laurent ha denominado el “despertar indígena”, cuestión que se encuentra relacionada con el surgimiento de organizaciones que promocionan demandas sociales enmarcadas en la “identidad indígena” y la reivindicación de sus derechos (Laurent 2010, 38). En este contexto, tiene lugar a principios de 1971, la conformación del Consejo

³⁸ Esta figura convertía a los indígenas en esclavos de los aristócratas terratenientes de ese momento. En el caso del Cauca, se destacan las familias Chau, Mosquera y Arboleda, entre otras, quienes su tradición terrateniente les reportó mayor poder político para aprobar o adoptar leyes que permitieran legalizar sus despojos y la posterior legalización de tierras (Valero 2016, 39).

³⁹ Hay que tener en cuenta que la Ley 89 de 1890, a pesar de reconocer ciertos derechos a este grupo poblacional y de constituirse en un referente jurídico por más de un siglo, en su composición prevalecían términos discriminatorios y racistas, donde se apelaba a su condición de “minoría de edad” y “salvajismo”.

Regional Indígena del Cauca (CRIC). En un primer momento, las acciones de esta iniciativa estaban encaminadas a recuperar y ampliar las tierras de los resguardos, preservar su cultura y reconocer sus autoridades tradicionales (Laurent, 2005); sin embargo, fue tanta su trascendencia, que sus peticiones también estuvieron enmarcadas en “la denuncia de la marginación política, económica y social, así como en el planteamiento de una redefinición de las esferas del poder” (Laurent 2010, 39). En ese sentido, además de constituirse como una instancia regional que rige y aglutina a los resguardos y cabildos indígenas del departamento del Cauca, también representa las demandas de otros sectores sociales, principalmente campesinos, militantes de grupos de izquierda, sindicalistas e intelectuales (Laurent 2011; Valero 2016)⁴⁰.

La aparición del CRIC tiene lugar en una época de efervescencia social y política tanto a nivel nacional como internacional (Valero 2016, 57-58). En el plano internacional, se destaca; entre otros, la tensión política, social y económica animada por la Guerra Fría; la influencia de la revolución cubana que motivó a sectores de izquierda en Latinoamérica a promover proyectos revolucionarios; la influencia de la Teología de la Liberación y de la Teoría de la Dependencia; todas estas cuestiones, motivaron a los Estados Unidos a poner en marcha el programa “Alianza para el Progreso”, la cual tenía como propósito fundamental contener la arremetida del comunismo en el subcontinente latinoamericano a través de la promoción de programas sociales y económicos; en este caso, “por medio de la implementación de tibias reformas agrarias para mejorar las condiciones sociales del mundo rural de la región” (Galvis 2014, 148-149).

En el plano nacional, se refiere al establecimiento del llamado “Frente Nacional” entre 1958 y 1974, el cual consistía en un acuerdo político entre los partidos tradicionales liberal y conservador para promover un gobierno de facto basado en la alternancia política y el reparto de instituciones del Estado durante 16 años (Valero 2016, 58). En consecuencia, a través de este régimen se

⁴⁰ Esta condición, le valió a la organización indígena caucana perfilarse como un movimiento social, esto en razón que – en palabras de Mauricio Archila, citado por Galvis - se establecieron “acciones sociales colectivas permanentes, orientadas a enfrentar condiciones de desigualdad, exclusión o injusticia que tienden a ser propositivas en contextos espacio-temporales determinados” (Galvis 2014,74). Además, se pone de presente su capacidad de movilización y estructura organizativa, dirigida inicialmente a confrontar los desafíos que le reporta el proyecto de Reforma Agraria promovido por el presidente Alberto Lleras Camargo (Ley 135 de 1961). En este contexto, el movimiento se refuerza en cuanto a su autonomía, en la medida que toma distancia tanto del Estado como de los partidos políticos tradicionales (Galvis 2014,6).

exacerbó la exclusión política y el clientelismo, cuestión que motivó – principalmente – la aparición de organizaciones guerrilleras como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FAR -EP), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Movimiento 19 de Abril (M-19). Por otra parte, en este mismo periodo, en el gobierno “frentenacionalista” del liberal Carlos Lleras Restrepo se adelantaron una serie de programas dirigidos a concretar una reforma agraria, esto como respuesta a las denuncias sociales y populares sobre la problemática de la tierra y la implementación de la Alianza para el Progreso (Valero 2016, 58).

En efecto, es precisamente en la coyuntura de la promoción de este proyecto de reforma agraria en la que emerge el CRIC, no obstante, no hay que desconocer que esta cuestión ha sido históricamente problemática en razón de la profunda inequidad de la concentración de la tierra a favor de pocos terratenientes y la respectiva exclusión de campesinos, afrodescendientes e indígenas (Fajardo 2002). No obstante, la controversia se genera en el momento en el que el presidente Carlos Lleras Restrepo, quien, ante la imposibilidad de adelantar el proyecto de reforma, decide crear en 1970 la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). Dicha iniciativa, constituida principalmente por una base campesina, fue ampliamente respaldada por el gobierno de turno, pero con la llegada del conservador Misael Pastrana, la relación empezó a deteriorarse⁴¹. En ese orden, la ANUC para el año de 1971 se declara como autónoma y con ello se genera una mayor influencia de los sectores de izquierda, principalmente del Partido Comunista (Valero 2016, 59).

En esta coyuntura, la ANUC decide optar por una salida más “extrema” que ayude a presionar sobre la resolución de la problemática en cuestión, en ese sentido, acude a la “toma de tierras” a lo largo y ancho del territorio nacional. Dicha propuesta, contó con el apoyo de sectores indígenas, quienes asumían las acciones alrededor de la recuperación de tierras como un hecho histórico y político, articulado a la memoria de las luchas impulsadas a comienzos de siglo bajo el liderazgo de Manuel Quintín Lame y José Gonzalo Sánchez, como también, por figuras importantes de

⁴¹ En el año de 1971, por medio de la llamada “Declaración de Chicoral”, el gobierno de Misael Pastrana y los gremios del sector agrícola, establecieron un acuerdo mediante el cual se definían las medidas para evitar la ampliación del “proyecto reformista”, basado principalmente en la distribución de la tierra (Valero 2016, 59).

mucho más atrás, que hacen parte del legado de la lucha social indígena – principalmente Pijao y Nasa – como la Cacica “La Gaitana” en el siglo XVI y Juan Tama en el siglo XVII (Galvis 2014, 41).

No obstante, esta arremetida fue contenida por el gobierno y por los mismos terratenientes por medio de represión (legal e ilegal) (Jackson 2011). Sin embargo, en el caso de los campesinos, algunos llegaron a acuerdos de tipo burocrático con el gobierno nacional. En este contexto, fue definitiva la intervención del INCORA, organismo que desde año de 1961 había sido creado para el impulso de la reforma agraria, pero que en este caso se constituyó como interlocutor para la formalización de la propiedad de tipo comunal, principalmente de comunidades indígenas, las cuales ya contaban con disposiciones legales al respecto. Frente a esta situación, Pineda afirma:

Esta disposición permitió una nueva interpretación de la ley 89 de 1890, que paradójicamente se había convertido desde su expedición en una herramienta legal fundamental para los mismos pueblos indígenas, en cuanto definía su existencia si se demostraba su convivencia en comunidad. Así mismo, la adhesión de Colombia en 1967 (Ley 31) al Convenio 107 de 1957 de la OIT sobre los derechos de las minorías tribales permitió defender ciertos grados de autonomía y la constitución de reservas y resguardos indígenas (Pineda 2019)

Este hecho, más adelante provocaría tensiones al interior de la organización indígena regional y nacional, puesto que existía recelo por parte algunos sectores indígenas de la intervención de funcionarios oficiales y asesores externos en los procesos de recuperación de tierras (Galvis 2014,63). Sin embargo, esta situación ya era compleja desde el año de 1962, propiamente en el momento en que se crea una Oficina de Negocios Indígenas, más adelante llamada División de Asuntos Indígenas, la cual estaba adscrita al Ministerio de Gobierno (Pineda 2019).

En concreto, este es el escenario en el que emerge el CRIC, influenciado por una problemática de carácter nacional que afectaba en gran medida a la población indígena, pero también, soportado en una tradición de resistencia y autonomía que buscaba recomponer el papel de las autoridades tradicionales, la recuperación de tierras, la defensa de la madre tierra y de los territorios indígenas. Según Christian Gros, la fundación del CRIC data del 24 de febrero de 1971 en el municipio de

Toribío (Cauca), producto de una nutrida reunión en la que convergieron campesinos, indígenas y obreros agrícolas, provenientes de localidades y veredas – principalmente – de la zona norte y oriente del departamento del Cauca. Entre los conflictos que se exponen, se destacan: las luchas por la tierra promovidas por los terrajeros de Chimán del municipio de Silvia y los del Credo en el municipio de Caloto; como también, las tensiones entre trabajadores negros y los productores de caña de azúcar, en el municipio de Corinto (Gros 1991, 175)⁴².

En ese sentido, aunque el CRIC se declaró como organización indígena, nunca se identificó con un grupo en particular, es más, autores como María Teresa Findji, hablan que en sus inicios esta organización carecía de “visión étnica”, en razón que su compromiso y composición era de tipo pluriclasista (Findji, 1993). No obstante, esta estructura organizativa de tipo regional, se constituye en un emblema de la organización indígena nacional e internacional, en la medida que fue la primera organización étnica capaz de convocar a diferentes organizaciones sociales y comunidades indígenas en un solo proyecto, además, provocó la ampliación de la autonomía indígena no solo desde lo territorial y lo político sino también desde otros componentes, como por ejemplo, la historia, la lengua, las costumbres, la justicia tradicional, la etnoeducación, la economía propia y la defensa del medio ambiente (Valero 2016, 61-63)⁴³.

En la actualidad, el CRIC está conformado por 115 cabildos y once asociaciones de cabildos de ocho pueblos indígenas del Cauca, a saber: nasa-paez, guambianos, yanaconas, coconucos, epiraras-siapiraras, totoroos, inganos y guanacas (Valero 2016, 63). Además, es reconocida como

⁴² Los antecedentes organizativos más próximos que le asisten al CRIC en su etapa de conformación son los siguientes: la organización indígena del Gran Chimán en el municipio de Silvia y el Sindicato del Oriente Caucaño afiliado a la Unión de Trabajadores del Cauca (UTRACAUCA), como también, la Federación Agraria Nacional (FANAL), proceso que decantó en la creación de la cooperativa “Las Delicias”. Conviene subrayar, la lucha social de esta primera etapa estuvo dirigida a la generación de estructuras gremiales, cuestión que permitía el acercamiento y alianzas con sectores obreros y campesinos. De otro lado, “la utilización de una figura sindical es ejemplo de una estructura de oportunidad política, porque comprende un mecanismo que facilita adhesiones y amplía el margen la lucha indígena” (Galvis 2014,62).

⁴³ Inicialmente, los principios de la organización estaban enfocados a tres aspectos: unidad, tierra y cultura; todos ellos, ligados a las disposiciones de la Ley 89 de 1890 (CRIC 1990). Hasta ese momento, el hecho de ser indígena (o indio) tenía una connotación negativa, discriminatoria y predeterminada por el Estado (Laurent, 2016:52). Sin embargo, esta condición cambia, desde el momento en que se asume una nueva consigna, la cual reza: “porque indio es el nombre por el cual nos sometieron, indio será el nombre con el cual nos levantaremos” (Le Bot, citado por Laurent 2016, 152). Desde allí, el proyecto se amplía y, de siete componentes que definían sus propósitos, se pasa a nueve. Vale la pena aclarar, que entre los aspectos iniciales se encontraban: recuperar las tierras de los resguardos, ampliar los resguardos y no pagar terraje.

la máxima Autoridad Tradicional de los pueblos indígenas del Cauca, también, es una entidad pública capaz de interactuar y negociar con el Estado colombiano en todo a lo que a sus demandas se refiere.

Sin embargo, la conformación del CRIC estuvo ligada desde sus inicios a controversias, en este caso, algunos sectores de la comunidad Misak habían advertido de tensiones al interior de la organización, cuestión que se hizo más sobresaliente en los años ochenta. La razón principal, la no aceptación por parte de estas comunidades que la organización contara con la asesoría de agentes externos en lo referente al proceso de recuperación de tierras, por otra parte, criticaban la interlocución que se establecía con el INCORA, entidad que desconocía las aspiraciones internas de cada comunidad en razón que no enfatizaban en sus aspectos culturales (Galvis 2014, 63). Por estas razones y la histórica rivalidad entre los Nasa y los Misak, se expresaron gran parte de las tensiones al interior del CRIC, motivo que llevó a algunos representantes de la comunidad Misak a conformar el Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente (AISO). Más adelante, a finales de los años ochenta, esta organización pasaría a llamarse Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), constituyéndose como una organización con presencia y aspiraciones de tipo nacional (Gros 1991; Laurent 2005).

De otro lado, la consolidación del CRIC sirvió para que otras organizaciones indígenas de tipo regional se agruparan y se postularan como actores políticos capaces de demandar ante el Estado, la solución y atención de sus propias reivindicaciones (Villa 2011, 42)⁴⁴. En este contexto, tiene lugar la aparición de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), estamento que desde el año de 1982 representa a todos los pueblos y organizaciones indígenas del país. Por otra parte, su condición de federación, le ha permitido entre otras cosas, en palabras de Laurent, “darle forma y fuerza a un movimiento social de carácter étnico” (Laurent 1997, 65). Por ello, sus acciones iniciales estaban dirigidas a replicar experiencias organizativas regionales “exitosas”, superando

⁴⁴ Este propósito por parte del CRIC queda ratificado desde su V Congreso en el año de 1978. Sin embargo, esta propuesta se concreta en la reunión de la Coordinadora Indígena Nacional que tuvo lugar el 12 de octubre de 1980 en Lomas de Hilarco (Departamento del Tolima), destacando la importancia y conveniencia de ubicar su sede principal en Bogotá, además, promover el estudio y reconocimiento de la figura y memoria de Quintín Lame como baluarte de la naciente organización indígena nacional. En consecuencia, este proceso fue activado rápidamente, esto en razón a la alerta generada desde el gobierno de Julio César Turbay, quien también venía impulsando un proyecto de ley denominado: Estatuto Indígena (Galvis 2014, 119).

de paso, las barreras impuestas por las distancias geográficas y culturales que tenían los diversos pueblos indígenas establecidos en todo el territorio nacional (Galvis 2014, 122).

En ese sentido, la ONIC fue reconocida por el gobierno en el año de 1983, desde ahí, se ha constituido como el vocero de las comunidades indígenas colombianas ante el Estado, también, constantemente ha hecho parte de programas gubernamentales relacionados con los asuntos indígenas (Jackson, 2011). En esta década, “se avanza de modo acelerado en la titulación de territorios de resguardos coloniales, a la vez que se definen políticas relativas al funcionamiento de los gobiernos indígenas y al fortalecimiento de sus culturas” (Villa 2011, 43).

En definitiva, las luchas impulsadas durante la década del setenta y comienzos del ochenta por la mayoría de los pueblos indígenas colombianos, a través de sus propias organizaciones sociales, no solo fue decisiva para la recuperación de sus tierras, sino también para que, desde el plano legal, surgiera un reconocimiento de su autonomía e inserción en debates políticos del orden local, regional y nacional. Este factor, se constituye en uno de los soportes fundamentales que animaría los debates previos a la promulgación de la Constitución Política de 1991, en donde el movimiento indígena insistió sobre el reconocimiento de sus derechos y autonomía desde un plano constitucional y jurídico.

3. La Constitución Política de 1991 y la representación política indígena

Aunque propiamente, antes de 1991 no se puede hablar de una relación directa entre movilización indígena y proceso constituyente, es pertinente advertir sobre el fortalecimiento de sus procesos organizativos e identitarios, los cuales se constituyeron en recursos capaces de incidir en la política estatal. Por tal razón, cuestiones como la recuperación cultural y la respectiva autonomía de sus territorios, fue la consigna más sobresaliente que imperó en la etapa preconstitucional (Jackson 2011). Desde ese momento, “el territorio pasó a ser visto de manera más integral, como tierra, sí, pero también como la base de autodeterminación” (Jackson 2011), es decir, en un espacio indispensable para la promoción y práctica de valores sociales, económicos y culturales propios de sus comunidades.

En este contexto, tienen lugar las disposiciones del Estado para avalar o negar demandas colectivas, propiamente en lo relacionado con la titulación de resguardos, en ese orden, era necesario comprobar que las reclamaciones que se hacían eran “auténticas”, es decir, soportadas en criterios identitarios o que estaban en correspondencia con sus propios imaginarios. Por tal razón, independientemente del reconocimiento de sus territorios, las acciones políticas pasaron a otro plano, esta vez asociadas más a reivindicaciones articuladas a su autodeterminación y autonomía: justicia propia, autoridades propias, educación propia, entre otras. Sin embargo, “el país avanzaba a una concepción pluralista de sí mismo, una noción que, una vez consagrada en la Constitución de 1991, requería un respeto por la autonomía de las instituciones indígenas nunca antes imaginado” (Jackson 2011, 6).

Así pues, la reforma constitucional tenía como propósito central, por un lado, llevar a buen término el proceso de descentralización del Estado iniciado tres años atrás, por el otro, sentar las bases de un sistema político más legítimo e incluyente. No obstante, en el proceso constituyente no había ninguna intención – al menos de entrada – de debatir acerca de la situación de las minorías étnicas; sin embargo, es en el marco de los debates de la Asamblea Nacional Constituyente que algunos sectores políticos destacan la importancia de promover el pluralismo como soporte esencial del espíritu de la nación colombiana (Jackson 2011).

Entretanto, existían una serie de experiencias políticas previas que ayudaban a reafirmar este propósito, en este caso, la Elección Popular de Alcaldes de 1988, primer escenario político de índole local en el que los municipios colombianos podían elegir a sus propias autoridades: alcaldes y concejales, cuestión que finalmente, motivó a muchas organizaciones indígenas a participar en elecciones a cargos públicos a través de organizaciones políticas propias, las cuales – en algunos casos – tenían una “estrecha relación” con procesos organizativos previos (Laurent 2005 y 2011).

Este es el caso de algunas comunidades indígenas del departamento del Cauca, propiamente Nasa, quienes desde comienzos de los años ochenta habían constituido una iniciativa que buscaba la conformación de un “Plan de Vida”, capaz de articular una estrategia común para su pueblo en razón de su sueños, ideales, luchas, historia y resistencia. Dicha iniciativa, tomó el nombre de “Proyecto Nasa”, el cual con una inspiración en la “Teología de la Liberación”, debido al liderazgo

y compromiso que le imprimió el sacerdote Nasa: Álvaro Ulcué Chocué, se pone en marcha un proceso organizativo autónomo, en el que las comunidades a través de una convocatoria amplia y participativa, analizan, evalúan y deciden sobre su propio futuro (Valero 2016, 65-66). Esta experiencia se constituye en el antecedente más próximo a lo que es hoy la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), entidad que agrupa a las máximas autoridades indígenas de la región, además, se define como un referente de organización de otros pueblos indígenas. Por tal razón, es común que en algunos municipios con un componente poblacional indígena preponderante, se acuda a la figura de los “Planes de Vida” como requerimiento para la planificación municipal.

Por otra parte, hubo otra serie de factores contextuales que terminaron incidiendo en el reconocimiento de los pueblos indígenas colombianos como sujetos de derechos; en primera instancia, la consigna que se impulsó desde diversos países latinoamericanos que contaban al menos con una base poblacional de tipo indígena (Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Colombia y Venezuela), esto es la promoción de una serie de cambios constitucionales en los que se planteara el reconocimiento de derechos indígenas basados en la autonomía y la autodeterminación de cada pueblo, cuestión que más que una propia reivindicación, era una iniciativa que estaba soportada en el interés de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) – so pretexto de conmemorar el aniversario número quinientos de la conquista de América – de incorporar en cada Estado el Convenio de los Pueblos Indígenas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de 1989 y rescatar la Recomendación sobre pueblos indígenas y tribales de 1957 (Valero 2016, 21-22)⁴⁵. En segundo lugar, los diferentes procesos de movilización campesina, afrodescendiente e indígena que se adelantaron en gran parte del contexto latinoamericano, los cuales, a partir de su reclamo constante del acceso a la tierra, también lograron incidir sobre algunos cambios en las Cartas Magnas de sus respectivos países (Valero 2016).

⁴⁵ Más adelante, el 13 de septiembre de 2007, la misma ONU aprobaría la “Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Sin embargo, como lo afirma Valero, “Todas estas declaraciones, resoluciones y el convenio, si bien son respaldos jurídicos, constituyen más un instrumento político ante los Estados en la defensa de sus derechos, teniendo en cuenta que la ONU no cuenta con mecanismos que obliguen a los Estados a cumplir a cabalidad estos postulados” (Valero 2016, 33).

Aunque, esta suerte de multilateralismo, sentaba las bases respecto al derecho de la autonomía que, desde la perspectiva de organismos como la ONU, está sustentado en la capacidad y derecho que tienen las comunidades y pueblos indígenas de decidir su propio gobierno y de tomar sus propias decisiones en relación con sus objetivos e intereses; en la mayoría de los casos, la materialización de los mismos no se cumplía, en el sentido que no había voluntad política para su realización (Valero 2016, 37). Este hecho, sin lugar a dudas, abre una nueva etapa en la relación Estado y grupos indígenas, más aún, cuando la cuestión de la autonomía, además de voluntad política y garantismo jurídico, requiere de un esfuerzo económico por parte del primero.

En efecto, con la promulgación de la Constitución de 1991, la condición de “grupos étnicos” pasa a ser definida bajo otros términos, toda vez que se ajusta a los criterios propios del llamado “multiculturalismo” (Laurent 2010, 43). En ese sentido, el reconocimiento oficial de la diversidad provoca la emergencia de una serie de derechos específicos y particularismos en razón de sus expresiones culturales (Laurent 2011,167).

En concreto, por medio de esta vía (el multiculturalismo), el abordaje de la diversidad cultural se transforma y adquiere un sentido político, aunque ya se había puesto de presente a través de los procesos de movilización y de cuestionamiento de la política indigenista del Estado en los años setenta y ochenta, es propiamente en este momento, en el que aspectos relacionados con la diferencia cultural (autonomía y autodeterminación), guardan una mayor relación con las disposiciones jurídicas y políticas del Estado colombiano (Muses 2007, 226). En ese sentido,

Multiculturalidad y multiculturalismo entran en escena y, en consecuencia, la política indigenista denota un tímido salto: de la orientación proteccionista e integracionista hacia un proyecto construido con la participación de las comunidades y organizaciones indígenas, reconocidas ahora, como “como interlocutores y agentes de las políticas de Estado (Muses 2007, 226).

Como ya se anotó, la participación política de las comunidades indígenas en la Asamblea Nacional Constituyente no pretendía poner en cuestionamiento el orden político colombiano, ni mucho menos el de partidos políticos tradicionales, más bien, buscaba llamar la atención sobre la

generación de espacios políticos que garantizaran una auténtica participación de las comunidades indígenas en los procesos de formulación de políticas públicas dirigidas a este grupo poblacional (Mueses s.f., 226). De hecho, estudiosos de este tipo de procesos como Donna Lee Van Cott (2000), se han atrevido a insinuar que el papel activo de los representantes indígenas en esta instancia deliberativa, fue fundamental para darle legitimidad al gobierno que lo impulsó como al proceso mismo. Entre otras cosas, se parte de la consideración de un “valor simbólico”, en el sentido que la participación de los tres representantes indígenas era asociada con valores como la tolerancia, el pluralismo, el diálogo y la reconciliación (Van Cott, 2000). No obstante, este criterio no predominó al interior del movimiento indígena, en el sentido que desde ese momento se empiezan perfilar fracturas por razones de tipo político electoral.

En efecto, estas disputas ya habían tenido lugar en el mismo proceso de la Asamblea Nacional Constituyente, momento en el cual la ONIC y AICO deciden incursionar en el terreno electoral. En este caso, se eligieron setenta representantes de diversos sectores políticos y sociales, entre ellos, dos indígenas: Lorenzo Muelas, en representación del Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) y Francisco Rojas Birry, en representación de la Organización Indígena de Colombia (ONIC). Además, sobresale la participación de Alfonso Peña Chepe, representante del recién desmovilizado grupo armado con reivindicaciones de tipo étnicas: Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL)⁴⁶, quien tenía voz, pero no voto en esta instancia deliberativa (Chilito 2018). Respecto a este último, ayuda a reafirmar la condición, al menos simbólicamente, sobre la coincidencia entre el abandono de las armas y la posibilidad de participar en escenarios políticos (Peñaranda 2009,17).

⁴⁶ Esta organización guerrillera de base propiamente étnica, se conforma a comienzos de los años ochenta, producto del recrudecimiento del conflicto armado y la ola de violencia que azotaba a la zona norte y oriente del departamento del Cauca, promovida principalmente por la incursión de grupos armados – propiamente paramilitares – en los territorios de las comunidades indígenas, con el propósito de apropiarse de las tierras de los resguardos. De otra parte, entre los hechos más sobresalientes en los que se enmarca la emergencia de este grupo armado, se encuentra el asesinato del líder y sacerdote Nasa: Álvaro Ulcué, quien desde comienzos de los años ochenta había impulsado amplios y valiosos procesos organizativos, educativos y culturales en beneficio de las comunidades indígenas de esta región. Sin embargo, esta iniciativa de tipo armada pierde legitimidad en su comunidad en el momento en que surgen alianzas con otras organizaciones guerrilleras de mayor trayectoria, propiamente con la FARC-EP y el M-19, quienes de un tiempo atrás se habían visto implicadas en acciones violentas en contra de estas comunidades. En este contexto, tiene lugar la llamada “Resolución de Vitoncó” de 1985, la cual promueve e insiste sobre el respeto por su territorio y autonomía por parte de cualquier actor armado. Este antecedente, es definitivo para que más adelante esta organización guerrillera deponga las armas, haga parte del proceso de paz del gobierno Gaviria y, en consecuencia, participe en la Asamblea Nacional Constituyente (Valero 2016, 67-70).

Por otro lado, entre las acciones de tipo “afirmativo” promovidas desde la Constitución de 1991 relacionadas con el mantenimiento de la “igualdad en la diferencia”, se destaca la garantía a estos grupos poblacionales de tener representación en el Congreso de la República, propiamente con la conformación de una circunscripción electoral especial, que provee dos curules indígenas en el Senado y una en la Cámara de Representantes (Laurent 2011,167). Sin duda, este factor fue “detonante” para que de ahí en adelante se incrementara la tensión y competencia entre las organizaciones políticas indígenas en varias regiones de país, no solo por el acceso a las curules reservadas, sino también a otros cargos de elección pública (Laurent 2011, 167). Con relación a este aspecto, será abordado y ampliado más adelante cuando se analice la crisis de representatividad a la que se exponen este tipo de organizaciones políticas.

Independientemente de las tensiones, el nuevo marco constitucional se constituye en un significativo avance para la promoción y reafirmación de la “indianidad” desde un plano institucional (Laurent 2016). De esta manera, son varios los reconocimientos y desarrollos legales que se instauraron en la etapa postconstitucional, según Laurent (2016), por un lado, están los destinados a concretar el propósito de la llamada “ampliación democrática” y, por el otro, los relacionados propiamente con la protección de los derechos específicos de los pueblos indígenas⁴⁷. Sin embargo, dicha inclusión y el consecuente reconocimiento de derechos, también le representó enormes y nuevos desafíos a estas comunidades y sus respectivas organizaciones. En ese sentido, su accionar reivindicativo – como ya se advirtió – se dirige de manera directa en relación con el Estado, esto en razón que, este tiene la potestad y la obligación de hacer cumplir lo consagrado en la Constitución (Peñaranda 2009). Sin embargo, la situación se complejiza cuando el mismo Estado es garante de iniciativas que ponen al descubierto sus pretensiones neoliberales, algunas de ellas, en contravía del sentir y el pensar indígena.

⁴⁷ Según Laurent (2016), desde la promulgación de la Constitución de 1991, hay un compendio amplio en materia legislativa relacionado con la salvaguarda de la autonomía y protección de los pueblos indígenas colombianos. En primera instancia, está la Ley 24 de 1992 y la Ley 201 de 1995, referida a las obligaciones del Defensor del Pueblo y el Procurador General de la Nación de velar por el respeto de las minorías étnicas. En segundo lugar, la Ley 60 de 1993, más adelante transformada en Ley 715 de 2001, definió lo concerniente a las transferencias de recursos a los resguardos por parte del Estado. También están, la Ley 100 y la Ley 115 de 1993, orientadas a proveer un sistema nacional de seguridad de social y un régimen general de educación, respectivamente; dichas iniciativas, tuvieron en cuenta sus “particularismos culturales” a la hora de reconocer sistemas médicos y educativos propios. Por último, en el año de 2014, se firman dos decretos (No 1952 y No 1953) por parte del presidente Juan Manuel Santos en los que se reafirma el compromiso de la nación colombiana de respetar el principio de autonomía territorial, política, educativa y de salud de estas comunidades (Laurent 2016, 155).

Así pues, surgen una serie de desafíos en el momento en que no se cumplen o se ponen en entredicho aspectos fundamentales relacionados con: la protección de la diversidad cultural, la defensa de la autonomía y de las formas propias de gobierno (autoridades tradicionales), la protección de las formas comunales y solidarias de propiedad, la protección de los recursos naturales y las garantías para el ejercicio de la actividad política (Peñaranda 2009). Además, el panorama se torna más complejo cuando en el ámbito territorial se producen tensiones y disputas por reconocer la posesión de la tierra, muchas veces, producto de las contradicciones de disposiciones institucionales en las que se encuentran inmersos otros grupos étnicos, principalmente, afrodescendientes y campesinos (Chilito 2018)⁴⁸. Más adelante, estas tensiones se profundizan, en el sentido que llegan a involucrar aspectos centrales para la gobernabilidad de los territorios, a saber: jurisdicción propia, educación propia y administración de salud (Chilito 2018).

Por consiguiente, durante los últimos casi treinta años, se ha mantenido una constante relación jurídica entre las comunidades indígenas y el Estado, la cual, algunas veces, ha contado con la intervención de organismos jurídicos internacionales (Valero 2016,77). En ese contexto, son diversas las disposiciones y herramientas jurídicas con las que se cuenta, ya sea vía sentencias emitidas por la Corte Constitucional o por medio de la recurrencia a mecanismos de amparo de derechos fundamentales, en el caso de Colombia, la Tutela (Sánchez 2010).

Entre los aspectos más controversiales sobre los que se ha discutido, son los relacionados con la “Ley de origen” o “derecho propio”, en donde ciertas, instituciones, mecanismos y prácticas tradicionales están sujetas o limitadas al escrutinio constitucional, este es el caso, por ejemplo, de la guardia indígena. También, hay que anotar lo referido a la defensa del territorio y la ampliación de sus resguardos, cuestión que, a pesar de los esfuerzos legales, no está resuelta, al contrario, se ha complejizado⁴⁹. Por tal razón, es común que hoy persistan acciones de recuperación de tierras

⁴⁸ En esta instancia, no hay que omitir que el accionar reivindicativo por el territorio está profundamente relacionado con la promoción de sus proyectos comunitarios: en el caso de las comunidades negras los “Consejos Comunitarios”, en lo concerniente a los indígenas los “Planes de Vida”, mientras que para las comunidades campesinas las llamadas “Zonas de Reversa”.

⁴⁹ En ese orden, resulta paradójico que los resultados respecto a la restitución de tierra, hayan sido más efectivos a través de la llamada “recuperación de tierras” impulsada por las mismas comunidades indígenas desde antes de la promulgación de la Constitución de 1991 que a los conseguidos por medio de los desarrollos legales de la misma (Valero 2016, 90).

por fuera de lo legal, denominadas como “Liberación de la madre tierra”; de igual forma, es recurrente la solicitud de la figura de la “Consulta Previa”, que aunque no hace parte de su repertorio organizativo tradicional, permite manifestar sus preocupaciones y demandas ante cualquier intento de explotación o uso de su territorio y de sus recursos naturales, en algunos casos, perpetrado por multinacionales o actores armados.

Al mismo tiempo, la tensión política también repercute al interior del movimiento indígena, esto en razón que las organizaciones indígenas al momento de confrontar sus necesidades y plantear sus reivindicaciones, se debatían entre las responsabilidades que les eran asignadas desde el orden estatal vía políticas públicas y las que promovían sus gobiernos tradicionales (Gutiérrez 2015). Para el caso del departamento del Cauca, en este contexto, tiene lugar la conformación de organizaciones indígenas de índole zonal o subregional, las cuales se constituyen en interlocutores entre el Estado y las autoridades más básicas de la estructura organizativa indígena⁵⁰.

No obstante, aquí confluyen dos procesos distintos, por un lado, el cumplimiento de disposiciones político administrativos legales o tradicionales, por el otro, se reafirma su trayectoria organizativa, la cual puede responder a un proceso organizativo de índole regional – por ejemplo, el CRIC – o de tipo nacional. Entretanto, se dice que en aquellos contextos en los que se ha sabido articular estos dos componentes, además de resolver o sortear disputas interétnicas, existen mayores posibilidades para que las organizaciones políticas indígenas tengan un mayor reconocimiento y afianzamiento, cuestión que puede incidir positivamente en el ámbito político electoral (Chilito 2018).

De otro lado, no hay que desconocer que los territorios indígenas han estado constantemente amenazados por actores armados legales (Ejército y Policía Nacional) e ilegales (paramilitares y guerrilla), situación que también pone en riesgo la autonomía de sus territorios y autoridades tradicionales, más aún, cuando este grupo poblacional es uno de los mayores afectados por las acciones armadas adelantadas por dichos actores, las cuales se ven representadas en asesinatos,

⁵⁰ Entre las organizaciones indígenas subregionales que tienen asiento en el departamento del Cauca, se encuentran: Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), la Asociación de Cabildos Juan Tama, el Consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente del Cauca (COTAINDOC), la Asociación de Autoridades Indígenas de la Zona Occidente (ATIZO), entre otras.

reclutamiento de menores, enfrentamientos, desplazamiento, confinamiento, entre otros (Villa y Houghton 2005).

Finalmente, resulta conveniente indagar sobre las oportunidades y amenazas a las que se enfrentan estas comunidades en razón de su incursión en el ámbito político electoral. No sobra decir, que esta experiencia tenía tres antecedentes; el primero, la infructuosa intención del líder Nasa Quintín Lame de acceder por vía electoral tanto a la Asamblea Departamental caucana como al Congreso de la República (Laurent 2016, 151); el segundo, sin duda más cercano al proceso constituyente y más “alentador”, esto es, la participación de algunos candidatos indígenas en las elecciones municipales de 1988, postulándose a concejos y alcaldías; por último, la elección de dos representantes indígenas en diciembre de 1990 para participar en las Asamblea Nacional Constituyente (Laurent 1997,65). No obstante, según Laurent (2016), con las nuevas condiciones ofrecidas por la nueva Carta Magna, se evidencian dos fenómenos paralelos y a la vez contradictorios.

Por un lado, se ha confirmado la entrada de líderes indígenas en dinámicas electorales dentro de las cuales no tenían mayores opciones de inclusión hasta la Constitución de 1991 y, con ello, la visibilización de la indianidad en las esferas del poder estatal. A la vez, se ha refrendado las formas de gobierno de los pueblos indígenas dentro de sus territorios colectivos. Pero también, por otro lado, tiende a marcarse una distancia entre quienes cumplen funciones de autoridades tradicionales y los – nuevos – voceros indígenas. Con ello se ponen al descubierto riesgos de dispersión entre las élites políticas indígenas, y se debate la capacidad de representación no sólo formal sino también substantiva de quienes acceden a cargos electorales en nombre del movimiento indígena (Laurent 2016, 162).

En concreto, las siguientes líneas ponen en evidencia las “amenazas” y “oportunidades” a las que se exponen organizaciones y comunidades indígenas cuando sus líderes y representantes deciden acceder a cargos administrativos o de representación pública a través de procesos democráticos o de elección popular:

- Cooptación del liderazgo: se relaciona con el desmonte de estructuras organizativas que posibilitaron movilizaciones en décadas anteriores, también, ocurre cuando hay conversión

en agentes operadores de programas estatales, administradores de recursos de cooperación internacional y, en algunos casos, en intermediarios entre la comunidad y empresas multinacionales con intereses económicos en sus territorios (Villa 2011, 57).

- Fragmentación organizacional: se evidencia cuando las asociaciones de tipo regional pierden vigencia dando lugar a la aparición de organizaciones más pequeñas. Generalmente, esto ocurre cuando hay intereses por parte de algunos representantes y líderes de acceder o intervenir en la transferencia de recursos que el Estado hace llegar por medio de las autoridades municipales o, directamente, vía contratación de los servicios de salud o educación (Villa 2011,57).
- Afianzamiento de mecanismos de “Democracia Participativa”: en algunas comunidades, la postulación de candidaturas a cargos públicos y la misma planeación municipal (Planes de Desarrollo), se ajusta a lógicas tradicionales como las “Asambleas Comunitarias” (Valero 2016, 109).
- Reconfiguración de las relaciones Estado y comunidades indígenas: en este caso, el Estado deja de ser una entidad que asume y reconoce demandas, más bien, se concibe como un espacio de disputa política, al cual se puede acceder e incluso instrumentalizar. No obstante, dicha intención, puede trastocar las estructuras propias o tradicionales (Laurent 2016).
- Recomposición de la estructura social: esta tendencia se expresa con el quiebre del tipo de organización social, la cual tradicionalmente se ajustaba a criterios horizontales e igualitarios; sin embargo, esta condición cambia cuando ocurren procesos de “burocratización” y “elitización” al interior de sus organizaciones o comunidades.

4. Trayectoria político-electoral de los partidos étnicos colombianos: éxito electoral y fragmentación

Para empezar, hay que anotar que la trayectoria de los partidos políticos indígenas en Colombia es, en parte, similar al de otras experiencias organizativas de este tipo ocurridas en América Latina; sin embargo, el caso colombiano tiene sus propias particularidades (Van Cott 2003). Entre ellas, se destaca que en comparación de otros países que tienen mayor “peso demográfico” respecto a este grupo poblacional o también cuentan con avances significativos en términos de cambios institucionales relacionados con el reconocimiento de derechos específicos para estas

comunidades, es en Colombia, en donde inicialmente la experiencia político electoral de estas organizaciones tiene mayor proyección.

No obstante, este posicionamiento se asocia con la asombrosa votación que alcanzaron y que les permitió de paso obtener dos asientos en la Asamblea Nacional Constituyente, cuestión que con los años se puede ver representado como “éxito electoral”; sin embargo, no hay que desmeritar el “impulso” para la competencia electoral que le otorga la Constitución de 1991, momento desde el cual, las organizaciones sociales podían participar en elecciones sin registrarse formalmente como partido (Van Cott 2003,37). De entrada, entonces, se habla de un camino trazado que incide notablemente – principalmente – en comicios de carácter nacional.

En efecto, las dos primeras elecciones (1991 y 1994) a Congreso de la República son una manifestación de ello:

El aumento de la magnitud de la circunscripción del Senado implicó la formación y el éxito electoral de partidos étnicos únicamente en Colombia. En este país, los indígenas han obtenido dos veces una curul en el Senado – además de las dos curules de la circunscripción especial indígena – desde que este se elige en distrito nacional de 100 miembros (Van Cott 2003, 37)⁵¹.

Sin embargo, no hay que desconocer otros logros que ya se habían obtenido en el ámbito local, propiamente desde la primera Elección Popular de Alcaldes en el año de 1988, las cuales se ajustaban propiamente a contextos y experiencias de autogestión local, algunas de ellas, establecidas en municipios del departamento del Cauca, por tal razón, fue común que la elección de concejales y alcaldes se hiciera en nombre de organizaciones indígenas y la gestión municipal fuera acorde a proyectos comunitarios que se venían implementado de tiempo atrás , estos son: el

⁵¹ Conviene aclarar que, los trabajos iniciales de Van Cott sobre partidos étnicos, concretamente indígenas, tienen como referencia el contexto latinoamericano durante la década de los noventa, época en que tiene lugar una serie de reformas institucionales de tipo constitucional que reconocen una serie de derechos específicos a las comunidades indígenas. Entre los países objeto de estudio se encuentran: Bolivia, Ecuador, Venezuela y Colombia. Sin embargo, Colombia a pesar de su poca población indígena, es el que presenta mayores avances en términos de garantías electorales para los partidos indígenas y mejores resultados en su desempeño. Por ejemplo, Bolivia, aunque tiene una población considerable de indígenas, solo hasta 1995 aparece el primer partido de este tipo para debatirse en unas elecciones del orden municipal (Van Cott 2003).

Proyecto Global en Jambaló; el Proyecto Nasa, en Toribío y el Plan de Vida, en Silvia (Laurent 2010, 45).

De esta forma, la pronunciación de la movilización electoral de las organizaciones indígenas se establece en la medida en que desde su condición de minorías étnicas han trascendido el espacio político otorgado por la Constitución de 1991, basada en la creación de circunscripciones especiales para su acceso al Congreso a través de *curules reservadas*, dos para Senado y una para Cámara (Laurent 2011). Por tal razón, este factor se ha expresado en su participación y acceso a la circunscripción ordinaria de esta instancia legislativa, también con la obtención de curules en corporaciones y cargos públicos del orden nacional y subnacional (concejos y alcaldías municipales, asambleas y gobernaciones departamentales). Sin lugar a dudas, esta dinámica sugiere un replanteamiento político a las comunidades indígenas, en la medida que encuentran un importante apoyo de sectores del electorado que asume como “positivo” su emergencia en el escenario electoral (Duque 2008, 11).

En razón de esto, Duque (2008, 18) afirma que en la condición de despliegue y éxito electoral median cuatro factores que posibilitan su afianzamiento. En primera instancia, a pesar de que sus orientaciones políticas iniciales se inscriben sobre la base de lo étnico, también se incluyen las de otros sectores sociales que se ajustan a sus principios; en segundo lugar, su incursión en la palestra electoral viene precedida de una organización social previa que le asegura presencia y fortaleza política; en tercer lugar, su incidencia en cargos y procesos representativos del orden nacional les ha permitido proyectar liderazgos reconocidos en todo el país; por último, se han “establecido alianzas con otros partidos especialmente de izquierda, a través de las cuales candidatos indígenas han accedido a escaños en el Congreso y a un cargo de gobernador departamental” (Duque 2008, 18).

Las anteriores consideraciones nos invitan a problematizar la definición propuesta por Laurent (2011) sobre “movilización electoral indígena”:

se concibe así el conjunto de candidatos, programas, estrategias, discursos y resultados de organizaciones reconocidas por los organismos electorales que se reivindican bajo este

calificativo, aunque también agrupan a no indígenas entre sus filas; igualmente, se contemplan casos de candidatos y elegidos que a título personal se identifican como indígenas, indiferentemente de las fuerzas políticas a las que pertenecen. (67-68).

A su vez, este hecho provoca una distinción indispensable, por una parte, entre las organizaciones políticas que se forjan de la mano del movimiento indígena de los años setenta y que incursionan en el terreno electoral desde principios de los noventa; por otra parte, candidaturas y proyectos políticos personales que, a pesar de autoproclamarse *indígenas*, son distantes del movimiento y las organizaciones con trayectoria (Laurent 2011).

En consecuencia, el aporte de candidatos a la “causa electoral” y su respectiva elección como representantes o autoridades políticas, ha dado lugar a un fenómeno que se presenta como paradójico, esto es según Laurent (2002,164), “la afirmación de su *indianidad* en un contexto extracomunitario”. Por tal razón, la *movilización electoral* se puede comprender en un doble sentido, por un lado, se entiende como “una voluntad de apertura e inserción dentro de una dinámica política de dimensión nacional” (Laurent 2002, 164), por el otro, “revela también, en numerosas situaciones, una serie de personalidades, discursos o estrategias por las cuales elementos reivindicados o considerados como más *específicamente indígenas* se suman a otros aspectos, *modernos o más clásicos*, del ejercicio político” (Laurent 2002, 164).

No obstante, en 1990 organizaciones como la ONIC y AICO deciden incursionar en el ámbito electoral, siendo la Asamblea Nacional Constituyente uno de los primeros escenarios en los que miden sus fuerzas. Posteriormente en 1991, la ONIC se aparta de la contienda electoral debido a las divergencias internas que este cometido había generado. En este marco surge la Alianza Social Indígena (ASI) – organización que en 2011 pasaría a denominarse Alianza Social Independiente – representando a la población indígena de la zona andina. En 1993 aparece el Movimiento Indígena Colombiano (MIC), que asume la representación de los pueblos indígenas establecidos en la zona selva-llano; sin embargo, esta organización política pierde su personería jurídica en 1998 al no alcanzar representación en el Congreso (Duque 2008 y Laurent 2005).

De otro lado, vale la pena referirse a aquellas candidaturas que se presentan como indígenas por fuera del mismo movimiento, en algunos casos, relacionadas con los partidos tradicionales – Liberal y Conservador – o con fuerzas políticas de corte “alternativo” o “independiente”. En este caso, como lo advierte Laurent (2011), esta situación es más perceptible en debates electorales de índole nacional – concretamente en las circunscripciones especiales reservadas para indígenas en el Congreso – que, en los correspondientes a la elección de autoridades locales, esto en razón a que en estas últimas no hay claridad sobre el perfil de cada candidato⁵².

En definitiva, a través de la conjunción y transformación tanto de sus repertorios organizativos como de las reglas electorales que les asisten (estructura de oportunidades políticas), han pasado más de dos décadas de participación electoral indígena⁵³. Este contexto nos remite a considerar cuatro aspectos centrales:

- En primera instancia, “como minoría étnica y política los indígenas han incrementado de forma gradual su capacidad de movilización electoral en las elecciones desde su primera participación en 1990” (Duque 2008, 18). Esta tendencia no se ve solamente reflejada a nivel nacional, puesto que en el plano subnacional las organizaciones indígenas han obtenido escaños en todas las corporaciones públicas y han accedido a alcaldías municipales y gobernaciones departamentales, principalmente en las regiones que presentan alta densidad poblacional⁵⁴.

⁵² Respecto a las fuerzas políticas que se inscriben en esta lógica se destacan: el Polo Democrático Independiente (PDI), luego convertido en Polo Democrático Alternativo (PDA); el Movimiento Huella Ciudadana; Cambio Radical y el Partido de Integración Nacional (PIN). También hay que rescatar la aparición de varias agrupaciones efímeras que de una u otra forma reflejan —al menos nominalmente— su relación con la “causa” indígena: Partido Indígena Colombiano, Movimiento Social e Indígena, entre otros.

⁵³ Sobre este aspecto, es conveniente hacer una aclaración para comprender el tipo de participación en la que se inscriben. En términos de Laurent: “se hace aquí una distinción entre organizaciones político-sociales que tienen una función de representación de las comunidades indígenas (unas frente a otras, así como frente al Estado, las organizaciones no gubernamentales y/o las organizaciones internacionales, la sociedad en general), y organizaciones político-electorales que buscan ampliar esta misma función de representación a partir del escenario electoral. Aunque no de manera mecánica, y con matices y excepciones, se puede notar cierta correspondencia, entre unas y otras, de estas organizaciones” (Laurent 2011, 165).

⁵⁴ Por ejemplo, “su mayor presencia en las corporaciones públicas corresponde a los departamentos de Cauca y Nariño en los cuales han tenido mayor tradición organizativa, sus organizaciones nacionales tienen mayor influencia y se concentra el mayor número de indígenas del país” (Duque 2008, 19).

- En segundo lugar, en lo que respecta a elecciones nacionales, las organizaciones indígenas han obtenido votos en todas las circunscripciones electorales del país. Según Duque (2008), la llamada *estrategia dispersa* de sus candidaturas les ha permitido asegurar pequeñas votaciones en todo el país, lo que les representa escaños adicionales, principalmente en las circunscripciones especiales.
- El tercer aspecto tiene que ver con la creciente fragmentación y competencia interna de este tipo de organizaciones. En un primer momento agenciada por las tres organizaciones nacionales (1991-1998), y después, por la decisión de algunos líderes y representantes indígenas de buscar aval para sus candidaturas en otros partidos o movimientos políticos. Este hecho ha provocado que en algunos casos se genere una doble competencia – al menos eso era lo que ocurría hasta la implementación de la Reforma de 2003 – tanto por los escaños exclusivos de Senado y Cámara (esta última determinada desde 2002), como entre los demás partidos por los escaños de la Cámara en circunscripciones ordinarias (Duque 2008, 21).
- Finalmente, el relativo éxito o afianzamiento en su desempeño electoral también ha dependido de acoger en sus filas a diversos candidatos y elegidos no indígenas; fuera de ello, ha incidido la amplitud de sus plataformas programáticas con las que concuerdan muchos ciudadanos (Laurent 2005 y 2011). Según Laurent (2011), la anterior condición provoca una especie de apertura por parte de estas organizaciones, la cual se puede interpretar a partir de una doble salida que busca, por un lado, evitar los riesgos del “encierro comunitario” y, por el otro, contrarrestar los límites de las reglas electorales, más aún, cuando el potencial electoral de esta población es bajo. Sin embargo, esta última consideración ha generado controversia en el interior del movimiento indígena, en el sentido de que en su propósito de ampliar el éxito electoral y ajustarse a las nuevas reglas electorales (Reforma Política de 2003) algunas organizaciones se han convertido en “máquinas de avales” (Laurent 2011, 174).

A pesar de que los factores anteriormente mencionados hablan de un relativo éxito electoral de las organizaciones indígenas, los siguientes aspectos resaltan algunas limitaciones, complejidades y

paradojas de su mismo desempeño. El primer aspecto tiene que ver con la fragmentación, cuestión que ha puesto de presente la debilidad del movimiento indígena a la hora de conformar una sola organización que los represente. Este hecho ha provocado que en el escenario electoral irrumpieran diversas organizaciones políticas de índole regional, y a su vez, que algunos candidatos indígenas participen por iniciativa propia en listas de otros partidos u organizaciones políticas diferentes a las indígenas. Sobre este aspecto resulta conveniente ubicar las incidencias de los procesos electorales de 2003, 2006 y 2010 (Duque 2008).

En esa misma vía, resulta pertinente recoger una serie de cambios que ponen en entredicho el afianzamiento de estas fuerzas políticas de origen étnico. En este caso, un punto de inflexión tiene que ver con lo ocurrido en las elecciones parlamentarias de 2006 y la implementación de la Reforma Política de 2003, las cuales generaron polémica no sólo por los resultados obtenidos en las circunscripciones especiales sino también por las apreciaciones sobre el desempeño legislativo de sus representantes (Duque 2008).

Este escenario trae a cuento también la transformación de la Alianza Social Indígena en Alianza Social Independiente en 2011, organización que con más de dos décadas de vida política se había presentado como una alternativa en sectores populares y sociales no exclusivamente indígenas (Duque 2008). Sin embargo, su propósito pluriétnico y multicultural permitió que desde un inicio se avalaran candidatos no indígenas en diversas instancias electorales, ya fueran locales, regionales o nacionales. La ampliación y crecimiento de su proyecto político generó debates y dilemas en el interior de la organización, en el sentido de que un cierto sector clamaba que se mantuviera su condición de indígena (o étnica) y otro que se le apostara a un proyecto político netamente social (Laurent 2005)⁵⁵. Además, se insiste en otra discusión: la de asumirse propiamente como un partido político y superar la condición de “expresión electoral de un movimiento social” (Laurent 2011, 175).

⁵⁵ Desde el momento de su creación en 1991, la ASI estuvo conformada básicamente por bases regionales con alta población indígena y por organizaciones sociales que tenían asiento en los departamentos de Cauca, Tolima, Antioquia y Chocó. De igual forma, hay que tener en cuenta el apoyo de las bases del desmovilizado movimiento armado Quintín Lame, propiamente en el departamento del Cauca (Para mayor ampliación, ver: Laurent 2005)

Esta última petición es la que lleva a que se generen las mayores divergencias entre sus líderes y representantes. Frente a ello, los sectores en pugna apelan a argumentos teóricos y jurídicos en los que se expone, por un lado, la conveniencia de mantenerse como movimiento, y por el otro, las bondades de constituirse como partido independiente. No obstante, las mismas organizaciones indígenas han visto con recelo esta transformación, debido a que tradicionalmente han preferido pronunciarse y definirse como *movimiento* o *alianza*, cuestión que les permite no solo marcar distancia con los partidos tradicionales sino también posibilitar encuentros con sectores sociales excluidos. La pugna por el cambio de nombre y de perfil de la ASI provocó que dos de sus sectores regionales más representativos – Cauca y Antioquia – se enfrentaran y se generara una de sus primeras disidencias, esta es la aparición del Movimiento Social Indígena (MSI) (antecesor de lo que hoy es el MAIS), impulsado por la ex-consejera del CRIC: Aída Quilcué (sobre este tema, ver: Laurent 2011)⁵⁶.

5. La Reforma política de 2003 y sus implicaciones en el plano subnacional

Por otro lado, el retroceso electoral de este tipo de organizaciones políticas se remonta a 2003, determinado inicialmente por una serie de dificultades propias del movimiento indígena que le impedían sobrellevar los retos que le presenta el orden electoral: falta de preparación, divisiones internas, ausencia de un proyecto claro y unificado, entre otros (Laurent 2005). Sin embargo, es la Reforma Política de 2003 en su propósito de evitar la fragmentación partidaria y la multiplicación de empresas electorales la que más negativamente repercute en el desempeño electoral de este tipo de organizaciones políticas (aun en sus propias circunscripciones especiales)⁵⁷.

⁵⁶ El distanciamiento del movimiento indígena respecto a la ASI independiente fue evidente desde las elecciones para Congreso en 2010; sin embargo, en las elecciones locales de 2011 esta organización amplió considerablemente sus candidaturas por las razones ya expuestas, incluso contó con la presencia de un sector indígena que más que buscar su aval, quería mantener la condición étnica de la organización. Es el caso de diversos sectores indígenas del departamento del Cauca que impulsaron esta iniciativa (Laurent 2011, 178).

⁵⁷ Esta reforma se implementó por primera vez, en el contexto subnacional, concretamente en las elecciones territoriales de 2003; sin embargo, las consecuencias más significativas se vieron en las elecciones a Congreso de 2006, cuestión que trastocó notablemente el sistema de partidos. Entre las disposiciones más sobresalientes de este nuevo marco legal, están: “1) la adopción de una lista única por partido o movimiento, con opción de elegir entre listas cerradas o con voto preferente, 2) la creación de un umbral del 2% en la elección a Senado, para mantener la personería jurídica y participar en la repartición de escaños en circunscripciones plurinominales, 3) el cambio de la fórmula para repartir estos escaños, que introdujo en la normatividad colombiana el sistema D’Hondt (o cifra repartidora), 4) la prohibición expresa de la doble militancia, según la cual, “en ningún caso, se permitirá a los ciudadanos pertenecer simultáneamente a más de un partido o movimiento político” y 5) la creación de un régimen de bancadas – más adelante reglamentado por la Ley

Según Yann Basset (2011), son varias las consecuencias nefastas que explican este retroceso por causa de la implementación de dicho marco legislativo. Al respecto el autor afirma lo siguiente: “el agrupamiento de las listas mediante el mecanismo de lista única por partido y el umbral, provocó el repliegue sobre la circunscripción indígena, estrategia elegida por todos los candidatos que aspiraron a representar el movimiento indígena en 2010”. Además, las alianzas con organizaciones políticas no indígenas generan la resistencia de buena parte de la organización indígena, principalmente, por el temor de que el proyecto sea cooptado por políticos tradicionales (Basset 2011). En este contexto, los candidatos indígenas se enfrentaban a un dilema: “o saltaban a la lista de un partido no indígena en circunscripción nacional, o se replegaban en la lista de un partido indígena en la circunscripción especial” (Basset 2011, 49). De hecho, “frente al riesgo de no pasar el umbral impuesto para asegurar la elección de sus candidatos en las circunscripciones ordinarias, con motivo de las parlamentarias de 2006, la ASI y AICO procedieron a una táctica de retaguardia, al recurrir prioritariamente a las circunscripciones especiales” (Basset 2011).

Por otra lado, las impresiones de Virginie Laurent ayudan a comprender mejor las incidencias de esta dinámica; en ese orden, se dice que la reforma promovió una distinción cada vez más amplia “entre organizaciones y líderes cuya trayectoria proviene del movimiento indígena de los años setenta y que desde principios de los noventa buscan su representación por vía de las elecciones”; y candidatos o representantes que, “más allá de reivindicarse como ‘indígenas’, se relacionan con iniciativas, personales o partidarias, no necesariamente articuladas con el movimiento indígena” (Laurent 2014, 176). También, incitó a algunos líderes con trayectoria a salirse de las organizaciones indígenas para buscar el respaldo de partidos más grandes, cuestión que de todos modos no aseguraría su elección (Laurent 2011).

A su vez, estos cambios institucionales motivaron a las organizaciones y líderes indígenas a definir nuevas estrategias que les permitieran recuperar el terreno perdido en materia electoral desde 2003. Precisamente en este año, por primera vez en una década, se habla de una caída sorprendente,

974 de 2005, conocida también como Ley de Bancadas – que buscaba llevar a la cohesión interna de estas organizaciones” (Puyana 2011, 27).

representada con la pérdida de 47 curules locales y departamentales. En esa medida, las elecciones de autoridades locales de 2007 y de 2011 constituyen un reflejo de esta iniciativa de “repunte”.

Entre las estrategias promovidas se destacan las siguientes: asegurar su dominio político en zonas donde la población indígena es mayoritaria y en las que han tenido un mejor desempeño electoral⁵⁸; llegar a regiones en las que nunca han hecho presencia e incluso apostarle a la confirmación de un proyecto más amplio por la vía de la llamada “nacionalización de partidos”, iniciativa propia tanto de AICO como de la ASI (en su versión independiente e indígena); apostarle a la reelección de candidatos exitosos o, en algunos casos, “exportar logros” de un municipio a otro; y por último, ampliar de manera significativa el reconocimiento de avales tanto en el plano local como nacional (Laurent 2011 y 2014).

Por otra parte, en lo que concierne a las estrategias desplegadas por parte de las organizaciones políticas indígenas para las elecciones a Congreso de 2006 y 2010, por un lado, está la de replegarse exclusivamente a las circunscripciones especiales de Senado y Cámara, ante la imposibilidad de conseguir grandes votaciones en la circunscripción especial, por el otro, la de motivar a los líderes de mayor trayectoria y reconocimiento de estas organizaciones, de salirse de las mismas y buscar respaldo de partidos más grandes (Laurent 2011).

Por último, la desaparición oficial de la ASI indígena en 2011 y las diversas alianzas electorales con sectores políticos no indígenas – sobre todo en la contienda de autoridades locales y regionales de 2015 – puso de presente en el interior del movimiento indígena el tema de la adscripción identitaria como un referente para hacer parte de la llamada *movilización electoral indígena*. Ahora bien, este aspecto parece resolverse con la promulgación de la controvertida Ley Estatutaria 1475 de 2011, la cual define disposiciones relacionadas con la selección de candidatos y presentación de listas en las circunscripciones especiales de minorías étnicas (Laurent 2014). En este caso, al parecer los ajustes institucionales se dirigen más a instancias nacionales como el Senado y la Cámara dejando de lado debates muy similares que tienen lugar en el orden local⁵⁹. En lo que

⁵⁸ Se refiere concretamente a los departamentos de Cauca, Nariño, Tolima, Antioquia, Chocó, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

⁵⁹ En lo que concierne a la circunscripción especial indígena, en las elecciones legislativas de 2014 aumentó el número de listas; en este caso, se presentaron nueve para Cámara y catorce para Senado. También se advierte sobre el

concierno a la ASI independiente, luego de varios reclamos y desavenencias en diversas instancias judiciales y administrativas, se reconoció la posibilidad de participar en las elecciones parlamentarias de 2014 en ambas circunscripciones, tanto en la ordinaria como en la especial (Laurent 2014).

6. A manera de síntesis

La anterior exposición alude a los procesos políticos y sociales a través de los cuales este tipo de comunidades han manifestado su condición de abandono y aislamiento histórico, no obstante, sugiere comprender y ubicar dos ámbitos que, aunque no son interdependientes, guardan una estrecha relación. Por un lado, los procesos organizativos y de resistencia adelantados que datan desde el periodo colonial, relacionados con la defensa de su territorio, el respeto de su cultura y el reconocimiento de su autonomía. Por otra parte, la incursión en espacios políticos formales, producto tanto de las acciones afirmativas hacia este grupo poblacional por parte del Estado como por las disposiciones institucionales que pretendían promover una mayor participación y garantizar una auténtica representación en instancias políticas regionales y locales.

Sin embargo, paradójicamente, a mayores disposiciones legales de tipo político administrativo y, ante una mayor participación política formal por parte de estas comunidades, mayor tensión y competencia entre estas mismas. Así pues, se parte del supuesto que aquellas comunidades que han contado con experiencias organizativas previas, tengan mejores y mayores posibilidades para enfrentar esta situación, principalmente, porque han sabido articular las directrices provenientes del orden estatal con las de sus gobiernos propios o tradicionales, cuestión que, además de incidir en la resolución de conflictos interétnicos o la promoción de proyectos comunitarios, puede repercutir positivamente en el plano político electoral.

En este contexto, resulta pertinente destacar lo que representa para la organización indígena colombiana los diversos procesos sociales y políticos que han tenido lugar en el departamento del Cauca, escenario de la presente investigación, en la medida que se han gestado procesos

incremento de las votaciones a favor de las opciones indígenas, cuestión que no había tenido lugar en elecciones anteriores (Laurent 2014).

organizativos que han trascendido el orden regional y las reivindicaciones propias, como también, se han visto comprometidos con el impulso de iniciativas políticas que han reconfigurado el escenario electoral local, regional y nacional. No obstante, el debatirse entre lo propiamente social y lo político electoral, en algunos casos, le ha significado a este tipo de organizaciones, diversas disputas, tensiones y fracturas.

En definitiva, la exposición de esta serie de argumentos, permiten inferir que el éxito electoral de las organizaciones políticas indígenas en el nivel local, va más allá de lo que sugieren los espacios formales de participación, en el sentido que intervienen otra serie de factores sociopolíticos, los cuales abren una serie de interrogantes y reflexiones que serán abordadas de acuerdo a lo que reportan las evidencias empíricas del siguiente capítulo.

Capítulo 4

Estudio de Caso: “éxito electoral” de los partidos étnicos (indígenas) en el nivel local colombiano

En vista que la presente investigación acude a la reconstrucción de casos para confirmar el éxito electoral de organizaciones partidarias de corte étnico (indígenas) en el nivel local colombiano de acuerdo a la ausencia o presencia de una organización social fuerte y con trayectoria, resulta conveniente indagar sobre el proceso causal que conllevó a su a su afianzamiento. En ese sentido, es indispensable advertir nuevamente sobre las implicaciones que tiene un estudio dirigido a explicar un resultado, entre ellas, cuáles son los criterios para la selección de los casos y qué herramientas metodológicas son las más pertinentes para abordarlo. Por otro lado, en razón que este estudio tiene implicaciones electorales, no solamente requiere de la exposición de un histórico de resultados sino también de una contextualización sociopolítica que la respalde.

En consecuencia, el presente capítulo se encuentra conformado de la siguiente manera: en primer lugar, se proponen una serie de advertencias sobre los estudios de caso dirigidos a explicar un resultado y la pertinencia del *process tracing* como herramienta de investigación fundamental para determinar sus configuraciones causales; con la salvedad que, esta investigación se apoya en un ejercicio de tipo comparado, el cual, a partir del control de variables, explica la emergencia de un fenómeno político que tiene lugar a partir de diversas trayectorias con un patrón general común. En segundo lugar, se definen los criterios establecidos para la selección de casos: densidad poblacional y éxito electoral. En tercer lugar, en razón que la reconstrucción de casos responde a contextos sociopolíticos disímiles, se hace una caracterización y descripción de cada uno (Caldono, Jambaló y Silvia), principalmente, sobre aspectos relacionados con conflictos interétnicos, repertorios organizativos, hechos de violencia y resultados electorales desde 1988 hasta 2019. Finalmente, se elaboran las tres narrativas analíticas dirigidas a explicar la trayectoria del fenómeno en cuestión a partir de la técnica del trazado de procesos.

1. Algunas presiones iniciales sobre los estudios de caso múltiple y su relación con el *process tracing*

Conviene subrayar que, en vista que el tipo de estudio que se propone para abordar el fenómeno en cuestión, es un estudio de caso dirigido a la explicación de un resultado, es pertinente indagar sobre el proceso causal que lo determinó. Por otra parte, su carácter inductivo responde a la ausencia de una teoría suficientemente explicativa del resultado, cuestión que sugiere la elaboración de una narrativa causal ajustada a una secuencia temporal de eventos y fenómenos (ver gráficos anteriores, 5 y 6). Además, la descripción rigurosa o hacia dentro (*with in*) de cada caso, insinúa la construcción de un mecanismo causal para cada uno de ellos, en el sentido que los resultados obtenidos responden a diversos procesos y factores explicativos. En definitiva, el modelo analítico que se construye tratará de explicar el por qué hay o no hay éxito electoral sostenido de este tipo de partidos étnicos en elecciones que tiene lugar en municipios con población indígena mayoritaria.

Retomando lo expuesto en el capítulo metodológico, se dice que la justificación del proceso causal por vía inductiva, se encuentra asociada con aquellos estudios que no cuentan con una hipótesis explicativa estructurante, de tal forma que, su aplicación responde inicialmente a un rastreo y una selección de eventos claves de un proceso histórico, el cual después es reorganizado por el investigador a través de un relato coherente que se ajusta a un conjunto de mecanismos causales interconectados. Además, cuando sus resultados son efectivos, este tipo de enfoques pueden formular nuevas hipótesis generales o nuevas interpretaciones sobre procesos similares (Bril-Mascarenhas *et.al.* 2017).

No obstante, es pertinente indicar que los anteriores supuestos conllevan a mantener la hipótesis central de la investigación, esto es que, ni el criterio institucional, ni el criterio poblacional son del todo suficientes para explicar el desempeño exitoso de los partidos étnicos en municipios con alta densidad poblacional indígena, más bien, estas iniciativas responden a una organización social previa que trasciende el ámbito político electoral. En ese sentido, el político de este tipo de organizaciones políticas indígenas se explica a partir de variables que provienen de las teorías de la movilización social, las cuales fueron señaladas con antelación.

2. Selección de los casos: densidad poblacional y mínima permanencia electoral de los partidos étnicos

Como se advirtió, la selección de los tres municipios responde inicialmente a un criterio poblacional, esto es, municipios con población indígena superior al 70% (ver tabla 7), aspecto muy común en el departamento del Cauca, lugar donde la población indígena representa el 21.55% del total y en donde 6 de sus 42 municipios superan este rango⁶⁰. Sin embargo, para efectos de constatar el comportamiento y el desempeño electoral de organizaciones partidarias de corte étnico en el plano local, se pretende analizar la mínima de permanencia de este tipo de organizaciones políticas en los seis municipios referenciados, concretamente con el acceso a la alcaldía por lo menos en tres oportunidades durante los cinco eventos electorales ocurridos entre 2003 y 2019.

El supuesto inmediatamente anterior sugiere un estudio de caso múltiple, con la particularidad de que en todos persiste el éxito electoral y se cuenta con una población indígena significativa, sin embargo, es evidente que, en su desarrollo, cada caso muestra resultados distintos. Dicha condición, se hace más intrigante cuando se constata que cada uno de los casos cuenta con las mismas condiciones iniciales, entre estas, hay antecedentes organizativos. Por tanto, se dice que el éxito electoral de estas organizaciones en este tipo de contextos se expresa de diversas formas. Frente a esto, se establecen tres niveles que expresan la forma como ocurre este fenómeno en los tres municipios objeto de estudio: municipios con éxito electoral pleno, municipios con gobierno municipal indígena estable, pero con alternancia entre organizaciones políticas indígenas y, por último, municipios que cuentan con éxito electoral intermitente.

En ese sentido, el caso del municipio de Jambaló advierte sobre la conformación de un éxito electoral de tipo pleno, en el sentido que las organizaciones de corte étnico han obtenido la alcaldía por tres períodos consecutivos desde 2003, cuestión que redundo en gobierno estable y unidad partidaria. En el caso del municipio de Silvia, se constituye un tipo de éxito estable, en la medida que hay dos organizaciones de corte étnico que se alternan el poder, exceptuando el año 2015, en

⁶⁰ Los seis municipios del departamento del Cauca que cuentan con una población indígena superior al 70% son los siguientes: Jambaló (99,3%), Toribío (96%), Silvia (79,7%), Totoró (77,5%), Puracé (76,6%) y Caldon (70,6%) (DANE 2005).

donde la alcaldía es conseguida por una organización política independiente, situación que se traduce en poder político estable, pero con alternancia y pluralidad partidaria indígena. Finalmente, está el municipio de Caldon, experiencia que responde a una lógica de éxito electoral intermitente, toda vez que estas organizaciones no se han mantenido por más de dos períodos consecutivos o solo han accedido una sola vez a la alcaldía, en este caso, se dice que el poder político indígena es variable con alternancia partidaria, propiamente, con partidos políticos tradicionales o afines. No obstante, los casos relativos o intermitentes como el de Silvia y Caldon, pueden advertir sobre la conformación de un partido, sin embargo, algunas circunstancias y factores impiden su posicionamiento o mantenimiento.

Por otra parte, la escogencia de este período para la selección de los casos, tiene que ver con la convergencia y determinación de una serie de elementos anteriormente expuestos, en donde convergen factores institucionales – caso Elección Popular de Alcaldes, Reforma Constitucional de 1991, Reforma Política de 2003 y Ley Estatutaria 1475 de 2011 – y aspectos propios relacionados con las dificultades que las organizaciones políticas indígenas han tenido que sortear, esto es, fragmentación y pérdida de su caudal electoral. En lo que concierne al departamento del Cauca, región en la que tiene lugar esta investigación, se suman otra serie de factores contextuales que invitan a considerar la vigencia y afianzamiento de este tipo de proyectos políticos y sociales, entre los que se destacan: persistencia de fuerzas políticas tradicionales en el ámbito local, crisis de los llamados partidos políticos alternativos y de izquierda, acercamiento entre partidos étnicos y tradicionales vía alianzas políticas y presencia de actores armados en sus territorios.

Respecto al factor poblacional, aunque se constituye en un criterio para la selección de los casos, este, no es un factor tan obvio a la hora de hablar de correspondencia con el éxito electoral pleno, en la medida que se espera que en todo municipio que supere el umbral poblacional del 60% tenga esta condición asegurada. Por tanto, es importante aclarar que a pesar de que todos los municipios a estudiar cumplen con una mínima permanencia de estas organizaciones partidarias, hay una variación en los resultados consignados en cada caso, lo cual sugiere un tratamiento más detallado de cada uno de ellos.

En ese sentido, se propone comprender las dinámicas electorales a la luz de los cambios institucionales – que tampoco son suficientes para asegurar esta tendencia – y las discrepancias en el interior del mismo movimiento indígena. Tampoco hay que perder de vista las particularidades de cada municipio en donde intervienen aspectos como: la presencia de diversos grupos étnicos, la tradición organizativa de sus comunidades, la confrontación entre el sector rural y urbano, la presencia histórica de fuerzas políticas tradicionales, entre otras. La tabla 8 se refiere concretamente a la composición poblacional de cada uno de los municipios a investigar.

Tabla 8. Población según pertenencia indígena municipios Caldono, Jambaló y Silvia

Municipio	Población 2005	Proyección Población 2010	Población Étnica Indígena	Porcentaje de Población Étnica Indígena
Caldono	31.045	31.886	21.684	70,6
Jambaló	14.831	15.946	14.238	98,6
Silvia	30.826	31.462	24.521	79,8

Fuente: Departamento Nacional de Estadística (DANE, 2005).

En lo que respecta a la organización político-administrativa de cada uno de estos municipios, es importante considerar la figura del resguardo, la cual ha sido reconocida constitucionalmente como la unidad territorial colectiva de estas comunidades y al cabildo como la instancia en la que tienen asiento sus autoridades políticas propias (Laurent 2005). En el caso del municipio de Caldono, este cuenta con 6 resguardos (San Lorenzo de Caldono, Pueblo Nuevo, Pioyá, La Laguna-Siberia, Las Mercedes y La Aguada- San Antonio), todos pertenecientes a la etnia Nasa; por su parte, el municipio de Jambaló cuenta solamente con un resguardo de la etnia Nasa, el cual tiene la misma denominación que la del municipio; en lo que concierne al municipio de Silvia, este cuenta con seis resguardos, dos pertenecientes a la comunidad guambiana (Ambaló y Guambía) y cuatro a la etnia Nasa (Pitayó, Quichaya, Quizgó y Tumburao) (DANE-Univalle 2010).

Las anteriores condiciones advierten sobre la conformación de procesos políticos distintos, puesto que cada comunidad se ajusta, por un lado, a las disposiciones político-administrativas comunes o

tradicionales (resguardo, vereda, junta de acción comunal) y, por el otro, a lo que le reporta su trayectoria organizativa, la cual en muchos casos corresponde con proyectos sociales más amplios. Dicha tensión se traslada al plano político-electoral, en donde las organizaciones políticas indígenas no tienen asegurada su presencia.

La tabla 8 explica la conformación partidaria de alcaldías durante los eventos electorales ocurridos entre 2003 y 2019. Como se puede observar, solo en dos municipios (Jambaló y Silvia) se han mantenido fuerzas políticas étnicas por tres o cuatro períodos consecutivos, mientras que en Caldon estas han accedido tres veces, pero de manera interrumpida. En este escenario, es importante tener en cuenta el protagonismo de la ASI y AICO como las dos fuerzas políticas más representativas, esto en razón de su presencia y trayectoria política por más de dos décadas tanto en el contexto local como en el plano regional y nacional. A su vez, insinúa la tensión de estas dos fuerzas políticas debido a su tradición organizativa, aspecto que ya fue advertido en líneas anteriores.

Por último, no hay que dejar de lado la presencia de partidos políticos tradicionales o afines a estos mismos, los cuales desde tiempo atrás se han mantenido como protagonistas en este nivel, en algunos casos, llegando a desplazar e invisibilizar a partidos de corte alternativo o social (ver tabla 9). Esta consideración lleva a cuestionar el papel de la organización indígena y su incidencia en el ámbito electoral, puesto que en municipios como Caldon su desempeño no ha sido el mejor, esto en razón de las diversas tensiones mantenidas con otros sectores sociales o grupos poblacionales.

Tabla 9. Distribución partidaria de alcaldías 2003-2019. Municipios de Caldon, Jambaló, y Silvia

Municipio	2003	2007	2011	2015	2019
Caldono	ASI	ASI	PL-PC	PL	MAIS
Jambaló	ASI	ASI	ASI	MAIS	MAIS
Silvia	ASI	ASI	AICO	ASI	AICO

Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil del año 2019.

3. Repertorios organizativos, conflictos interétnicos y contexto sociopolítico

Es pertinente enfatizar sobre este aspecto en la medida en que el debate político-electoral de cada municipio tiene serias implicaciones en sus procesos organizativos y las tensiones sociales que estos mismos generan. Esta es la particularidad del departamento del Cauca, uno de los territorios con un gran número de procesos organizativos en el sector rural, es más, en donde en un mismo municipio pueden coincidir diversos procesos sociales de tipo étnico-cultural. Sin embargo, estas problemáticas se agudizan en el momento en que el Estado colombiano se declara multicultural y reconoce derechos específicos a determinados grupos poblacionales: indígenas y afrodescendientes.

Es precisamente desde ese momento que la movilización social incorpora en su accionar reivindicativo el tema del territorio como un aspecto fundamental para la autodeterminación y el fortalecimiento de sus proyectos comunitarios: “Consejos Comunitarios” en el caso de las comunidades negras, “Planes de Vida” en lo que se refiere a los indígenas y “Zonas de Reserva” para los campesinos. Inicialmente, se presume que el conflicto se remite sólo a la adquisición de tierras, pero con el tiempo adquiere una proporción mayor en la medida que involucra aspectos centrales de la gobernabilidad en el territorio, tales como jurisdicción propia, educación propia, administración de salud, entre otros (Pontificia Universidad Javeriana - INCODER 2013).

De otro lado, esta condición no supone que haya cierta consonancia entre las comunidades indígenas, mucho menos hablar de uniformidad en municipios donde su componente poblacional es mayoritariamente indígena. Este asunto depende más bien de las relaciones y tensiones que hay entre las diferentes organizaciones, llámese cabildo, asociación, organización regional y organización nacional (Gutiérrez 2015). En materia organizacional de tipo regional, hay que destacar la presencia del CRIC, que de tiempo atrás representa y moviliza la gran mayoría de organizaciones establecidas en el departamento. De igual forma, aunque no con su misma trascendencia, existen organizaciones campesinas que convergen en procesos organizativos regionales como el Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA), el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano (PUPSOC) y la Federación Sindical Agraria (FENSUAGRO) (Pontificia Universidad Javeriana – INCODER 2013).

En este contexto, una de las problemáticas más sobresalientes es la tensión social y política entre comunidades indígenas y campesinas que, para el caso de los municipios objeto de estudio, son más comunes en Caldono y Silvia, por ejemplo, en este último, producto de la movilidad poblacional y la expansión territorial del pueblo guambiano a zonas limítrofes con otros municipios (Pontificia Universidad Javeriana - INCODER 2013). No obstante, entre los aspectos más significativos que enmarcan esta problemática, se encuentran los siguientes: 1) la expansión de los resguardos indígenas; 2) los proyectos de educación propia (etnoeducación y administración de Instituciones Educativas); 3) la prestación y administración de servicios de salud (Rincón 2009); y, por último, 4) la potestad que tienen los cabildos indígenas para asociarse y ejecutar recursos y/o proyectos estatales (Gutiérrez 2015).

La tensión política también se ve reflejada en el interior del movimiento indígena, principalmente cuando el Estado en su propósito de respetar la autonomía de sus territorios plantea la posibilidad de que administren sus propios recursos y desarrollen sus propios proyectos sociales y culturales. Desde ese momento, las organizaciones indígenas se involucraron en un proceso que llevó a la redefinición de sus reivindicaciones, puesto que debían atender tanto las tareas que les eran impuestas desde el orden estatal (concertación y formulación de políticas públicas) como las que emergían del gobierno tradicional (Gutiérrez 2015). De esta manera, surgieron organizaciones zonales como las Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), la Asociación de Cabildos Juan Tama, el Consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente del Cauca (COTAINDOC), la Asociación de Autoridades Indígenas de la Zona Occidente (ATIZO), entre otras. Según el CRIC, esto supone un doble reto para las comunidades; por un lado, fortalecer a las comunidades y mejorar su articulación con el movimiento indígena regional, por el otro, constituirse a futuro como Entidades Territoriales Indígenas (CRIC 2006).

Para ilustrar mejor esta situación de cara a los procesos políticos que se presentan en los municipios objeto de estudio, a continuación, se hace una breve referencia a las organizaciones, procesos y tensiones sociales existentes en cada uno de ellos:

3.1 Fragmentación organizacional y exacerbación del conflicto armado en Caldono

Entre las particularidades sociopolíticas más sobresalientes del municipio de Caldono están las siguientes; por un lado, en su territorio confluyen diversas organizaciones sociales regionales y nacionales que han acompañado y fortalecido de tiempo atrás la organización indígena y campesina local, sin embargo, estas iniciativas de tipo organizativo y productivo están ajustadas a visiones políticas disímiles que refuerzan la tensión entre estos grupos poblacionales (Erazo y Espitia, 2018). Por otro lado, la presencia y recrudecimiento del conflicto armado en su territorio desde la década de los años ochenta, en donde múltiples actores armados legales e ilegales se han disputado el control político y militar, entre ellos: fuerza pública, guerrillas y paramilitares⁶¹.

En el plano organizativo, por parte del sector indígena se destaca la Asociación de Cabildos de Caldono Ukawe'sx Nasa Çxhab, quien, por razones administrativas, agrupa a todos los cabildos Nasa del municipio, no obstante, este hecho no supone una superposición a la autoridad tradicional, la cual reside principalmente en los gobernadores como titulares directos de cada cabildo. También, en el municipio hace presencia la Coordinación de Pueblos Indígenas (CONPI), un proceso adscrito nacionalmente al movimiento social y político Marcha Patriótica, que surge como alternativa a las organizaciones indígenas tradicionales como la ACIN y el CRIC. Además, este mismo proceso agrupa a las Asociación Indígena por la Defensa de la Soberanía Alimentaria (ARISA) y el “Movimiento Sin Tierra Nietos de Quintín Lame”, organizaciones articuladas en torno a lo productivo y lo político pero apartadas de la dirección de los cabildos y los proyectos zonales. Entre otros asuntos, las disputas y diferencias más comunes entre estas organizaciones con los cabildos y el CRIC, tienen que ver con su estructura organizativa, las narrativas frente al conflicto armado, la sustitución de cultivos ilícitos y los repertorios de acción colectiva en torno a la movilización y protesta social. Por otra parte, el componente campesino también cuenta con sus propias organizaciones, entre estas se destacan, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC),

⁶¹ En lo que respecta a las guerrillas, para la década de 1980, se destaca el accionar principalmente del Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), estas últimas vigentes hasta el año de 2016. También, se tiene conocimiento de la presencia de grupos insurgentes como la Corriente de Renovación Socialista, el M-19 y el Movimiento Ricardo Franco (disidencia de las FARC que tuvo su accionar en la zona norte del departamento del Cauca). Por otra parte, el accionar paramilitar tuvo lugar a finales de la década de los noventa, agenciado por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), propiamente por el Bloque Calima, quienes entraron a disputar con las FARC-EP (Frente Sexto, Columna Gabriel Galvis y Columna Móvil Jacobo Arenas) el control territorial y poblacional producto del establecimiento de actividades ilícitas relacionado con el narcotráfico y el tráfico de armas (Erazo y Espitia 2018, 57).

la Asociación de Campesinos de Caldono y la Asociación Regional para el Desarrollo Campesino Nortecaucano (ARDECANC) (Erazo y Espitia 2018, 53).

Conviene subrayar que, el municipio de Caldono, después de Toribío (también en el departamento del Cauca), es el segundo municipio en la historia del conflicto armado en Colombia que registra el mayor número de acciones armadas en términos de “tomas guerrilleras” y hostigamientos a la cabecera municipal, todo esto en el periodo comprendido entre 1965 y 2013 (Erazo y Espitia 2018, 58). Por otra parte, la compleja situación de orden público animada por la presencia de diversos actores armados ha afectado enormemente la estructura de las organizaciones presentes en el territorio, toda vez que han estado expuestas a amenazas, asesinatos selectivos y reclutamiento forzado. No obstante, en el año de 2017, en este mismo territorio, propiamente los resguardos de Pueblo Nuevo y San Lorenzo de Caldono, decidieron acoger el proceso de concentración y desarme de los excombatientes de la FARC-EP, producto de la negociación entre este grupo insurgente y el Estado colombiano a través de los llamados acuerdos de La Habana (Erazo y Espitia 2018, 60).

3.2 La emergencia y consolidación del “Proyecto Global” de Jambaló

En lo que concierne al municipio de Jambaló, es que además de ser un municipio “uniresguardo”, la mayoría de su población se autoreconoce como perteneciente a la etnia Nasa, solo un pequeño sector se reconoce como guambiano o misak. Esta condición le ha permitido generar un proceso social, político y organizativo estable, materializado en su “Proyecto Global”, que busca fortalecer la autonomía, la identidad, el respeto de sus autoridades propias y la unidad en su territorio. El cabildo indígena de este municipio hace parte de la ACIN.

Con relación a su proceso organizativo, este tiene lugar a finales de la década de los años ochenta, contexto en el que las comunidades indígenas establecidas en este territorio deciden apartarse y contraponerse a la “lucha armada”, estrategia promovida desde años anteriores por los sectores indígenas más radicales que buscaban revindicar sus derechos y recuperar sus tierras por medio de esta vía. Dicha condición, se expresa con la paulatina deslegitimación y respectiva desmovilización del Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), organización insurgente con reivindicaciones de tipo étnicas que había tenido influencia y había hecho presencia en el municipio; igualmente,

posibilitó la emergencia de un proyecto organizativo autónomo e independiente por parte del Resguardo de Jambaló, el cual se ajustaba a criterios propios relacionado con el fortalecimiento de su identidad, el distanciamiento de los partidos tradicionales y el rescate de sus tradiciones, sus formas organizativas y los liderazgos propios (Guzmán y Rodríguez 2014, 164).

Como se dijo, esta iniciativa tomó como nombre: “Proyecto Global”, el cual se conformó en el año de 1987 y se ajustaba a los lineamientos del llamado “Plan de Vida”. Este último, es un proyecto dirigido hacia las comunidades Nasa del departamento, mediante el cual se buscaba articular una estrategia común para su pueblo en razón de sus aspiraciones, ideales, luchas, historia y resistencia (Valero, 2016). Conviene subrayar que, esta iniciativa que pasa a llamarse “Proyecto Nasa” y estuvo liderado por el sacerdote Nasa Álvaro Ulcué Chocué, tuvo acogida en varios municipios con presencia de este grupo poblacional. En definitiva,

El Proyecto Global permitió a los indígenas de Jambaló articularse a los procesos organizativos propios de la comunidad nasa del Norte del Cauca y, a su vez, constituirse como comunidad, atender sus problemas y necesidades: pobreza, negación de la cultura, explotación, despojo, prohibición de hablar su propia lengua (nasa yuwe), violencia partidista y del conflicto armado (Guzmán y Rodríguez 2014, 164).

Por otra parte, la promoción de esta experiencia organizativa coincide con dos dinámicas sociopolíticas que influyen en el devenir de la misma, por un lado, las disputas por el poder local y, por el otro, el recrudecimiento del conflicto armado en el territorio. Respecto a la primera, se materializa a través del impulso de candidaturas políticas consecuentes con una “agenda comunitaria” avalada por instancias como el Cabildo y el Resguardo, esta primera iniciativa de carácter político electoral se denominó “Movimiento Cívico de Convergencia Social” (Guzmán y Rodríguez 2014). No obstante, su primer logro político tiene lugar en el año de 1992, luego del desarrollo de dos eventos electorales previos (1988 y 1990), escenarios motivados por la implementación de la llamada Elección Popular de Alcaldes, en donde, los partidos tradicionales – específicamente el Partido Liberal – fueron los protagonistas.

En lo referente al recrudecimiento del conflicto armado, aunque la situación no es comparable a las de otros municipios indígenas del departamento del Cauca, como Toribío o Caldono, que lo han padecido con mayor rigor, en el caso de Jambaló, actividades ilegales como el narcotráfico y la presencia de grupos armados ilegales en el territorio, han afectado en ciertos momentos la estabilidad del proceso sociopolítico y la tranquilidad de sus habitantes. En particular, se destaca el asesinato en el año de 1996 por parte de la guerrilla del ELN (Ejército de Liberación Nacional) del primer alcalde indígena del municipio: Marden Betancur, quien había sido elegido en el año de 1994. Entre sus iniciativas se destacan, la oposición a la actividad ilícita del narcotráfico por medio de estrategias como la erradicación manual y la sustitución de cultivos (Guzmán y Rodríguez 2014: 165). Desde ese momento, se generan procesos de “resistencia” por parte de la comunidad y la organización indígena que buscaban confrontar los hechos de violencia que tenía lugar en su territorio, en este contexto, es muy común que, en correspondencia con su autonomía reconocida por la Constitución de 1991, se acuda a herramientas o dispositivos de la llamada “justicia propia” (Valero, 2016).

Sin embargo, a pesar de los procesos de resistencia, el conflicto en este territorio tiende a exacerbarse. Por ejemplo, en la entrada del nuevo siglo, tienen lugar diversas situaciones de violencia que se entrecruzan, entre ellas: la intensificación de la siembra de cultivos de coca, la presencia de grupos armados ilegales (principalmente de la guerrilla de las FARC-EP y su Columna Móvil Jacobo Arenas), el aumento de las confrontaciones entre guerrillas y fuerza pública, las amenazas y el asesinato de líderes sociales, entre otras (Guzmán y Rodríguez, 2014: 165). En efecto, las acciones por parte de la organización indígena no se hicieron esperar; para el año 2002, la Junta Directiva del CRIC, reunida precisamente en Jambaló, aprueba la Resolución de Autonomía, en donde – entre otras cosas – se instituye la figura de la “Guardia Indígena” como medio para recuperar y mantener el control de sus territorios. Entre las actividades adelantadas por esta autoridad tradicional, se encuentran: erradicación de cultivos de uso ilícito, incautación de armamento y control sobre la movilización de personas dentro del resguardo (Guzmán y Rodríguez 2014, 165).

En definitiva, el Proyecto Global del municipio de Jambaló se constituye como el pilar fundamental para resolver, atender o confrontar las diversas situaciones y problemáticas que depara la vida en

comunidad del pueblo Nasa. No obstante, su propuesta se articula a un principio fundamental como lo es: la preservación de la vida, la cultura y la autonomía. Además, pone de presente a la resistencia como elemento de lucha, más para un contexto, influenciado por el conflicto armado y las disputas por el poder local. Esta dinámica de rescate y fortalecimiento de la cosmovisión Nasa, se mantiene gracias al acompañamiento de organizaciones sociales subregionales y regionales como la ACIN y el CRIC (Guzmán y Rodríguez 2014, 167).

3.3 La tensión sociopolítica entre los pueblos Nasa y Misak en Silvia

Respecto al municipio de Silvia, este se destaca por la presencia de una organización indígena fuerte, determinada no solamente por su alta densidad poblacional sino también por la complejidad social producto del enfrentamiento entre etnias indígenas (guambianos y nasas) y entre estas últimas y sectores campesinos. En este escenario cobra importancia el Cabildo Mayor de Guambía, que desde tiempo atrás ha confrontado con el CRIC, generándose una división que trascendió fronteras con dos fuerzas políticas regionales: ASI y AICO (Laurent 2005). Los cinco restantes cabildos hacen parte de la estructura del CRIC y en el plano subregional hacen parte del Consejo Territorial de Autoridades Indígenas el Oriente Caucaño (COTAINDOC) (Gutiérrez, 2015). En cuanto a la población rural mestiza esta se ha organizado a través de la Asociación Campesina del Municipio de Silvia y las de las veredas de Usenda y Santa Lucía (Pontificia Universidad Javeriana – INCODER 2013).

Acerca de la confrontación entre los pueblos indígenas Nasa y Misak en este territorio, se dice que ésta obedece a razones históricas relacionadas con sus respectivos procesos de poblamiento, sin embargo, la reciente historia de su trayectoria organizativa sugiere nuevos elementos que ayudan a reconfigurarla (Bonilla, 2012). En ese orden, un primer factor asociado con esta tensión tiene que ver con la separación del CRIC por parte de las autoridades guambianas en el año de 1975⁶². Entre las razones que explican este “distanciamiento”, tienen que ver con la naturaleza política de la organización, en la medida que se critica su carácter gremial y sentido ideológico, muchas veces,

⁶² Para la década de 1970, las comunidades nasa, misak o guambianos, kokonuncos y yanaconas confluían en el Consejo Regional Indígena del Cauca, sin embargo, a principios de la década de 1980, debido a discusiones y disputas internas, se crea el Movimiento Autoridades Indígenas del Suroccidente (MAISO), quien inicialmente reunía a algunos cabildos y resguardos de los pueblos misak (Caviedes 2002; Gutiérrez 2015).

motivado por la influencia de “colaboradores externos” que se debatían entre el “indigenismo” y la “lucha de clases”. Además, con un discurso y una serie de prácticas en las que las autoridades tradicionales no tenían mayor incidencia (Caviedes 2002).

Por otro lado, aunque en algunos episodios de la historia estos dos grupos étnicos presentes en este municipio habían adelantado actividades y luchas en conjunto, principalmente en lo concerniente a la recuperación de tierras, se cuestiona por parte del sector guambiano el apoyo desde el Comité Ejecutivo del CRIC a la política agraria del INCORA (Instituto Colombiano de la Reforma Agraria), quien en este tiempo pretendía imponer un sistema de empresas comunitarias con requisitos excesivos y dirigidos a un sector mínimo de esta población⁶³. En este contexto, cobra importancia el papel del Cabildo Mayor de Guambía, organización tradicional determinante para el impulso de una serie de solidaridades y estrategias dirigidas a recuperar y ampliar el territorio de su resguardo, el cual, debido a los constantes despojos y sometimientos por parte de diversos terratenientes desde comienzos del siglo XX, había quedado disminuido y fragmentado (Bonilla, 2012, 133). No obstante, una vez recuperado parte del territorio, este se presenta como insuficiente y “estrecho”, obligando a muchos guambianos – principalmente jóvenes – a buscar tierra en sitios lejanos (Bonilla 2012, 149).

En efecto, la anterior disputa trasciende lo reivindicativo, cuestión que se enmarcaba principalmente en las “luchas por la tierra” y, más bien, se traslada a lo organizacional, aquí tienen lugar la ruptura entre las dos etnias más representativas de este municipio: guambianos/misak y nasas/paeces, la cual perdura hasta la actualidad. En el caso de los Misak, se evidencia con la conformación del Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente (AISO) a comienzos de la década de los ochenta, organización que tiene como asiento el Cabildo Mayor de Guambía, pero a la que se sumaron otros pueblos del sur del país afines a sus principios, como los Pastos y los Kamentsas (Bonilla 2012, 146). Más adelante, a finales de la década de los ochenta, esta organización pasaría a llamarse Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), constituyéndose como una organización política con presencia y aspiraciones no solo de tipo regional sino también

⁶³ Además de la lucha por la recuperación de tierras, desde el año 1971 existían proyectos económicos en conjunto, dirigidos principalmente al fomento del cooperativismo agrario. Inicialmente, agenciados por la Federación Campesina Nacional (FANAL), tiempo después, asumidos por la “Cooperación Indígena Las Delicias”, la cual no solo contaba con el apoyo del sector guambiano sino también de los Nasa de Jambaló, Paniquitá y Huila (Bonilla 2012,137).

nacional (Gros, 1991; Laurent, 2005). Por otra parte, el resto de comunidades, principalmente Nasas y un sector guambiano (distante del Cabildo Mayor de Guambía), se mantuvieron articuladas al CRIC y posteriormente a la ONIC (Bonilla 2012).

Más adelante, el debate se trasladaría a la etapa posterior de la promulgación de la Constitución de 1991, momento en el que las organizaciones indígenas y la diversidad cultural pasan a ser reconocidas por el Estado. A partir de aquí, se generan nuevos espacios de discusión y nuevas formas de relación e interlocución con el Estado (Gutiérrez 2015). Entre las transformaciones que ocurrieron, están las siguientes:

transferencia de recursos económicos a las comunidades indígenas; la posibilidad de que los cabildos indígenas se asocien y puedan ejecutar recursos y/o proyectos estatales (Decreto 1088 de 1993); la obligación por parte del Estado de realizar cualquier proyecto en territorio indígena acorde al entorno político, social y cultural de los grupos étnicos; y la necesidad de que los pueblos indígenas participen en la construcción de los proyectos educativos de las instituciones educativas que se encuentran en sus territorios (Gutiérrez, 2015).

Para el caso del municipio de Silvia, tiene lugar la conformación del Consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente Caucaño (COTAINDOC), organización zonal que también comprende a los municipios de Totoró, Piendamó y Morales, ante la cual confluyen cinco pueblos indígenas: Nasas, Misak, Amabalueños, Polindaras y Quizgueños o Kichuz (Gutiérrez, 2015: 296). Este tipo de organizaciones, “tenían el propósito de conformar paulatinamente, una entidad territorial indígena, pues allí se reunían varias comunidades indígenas con las cuales se trabajaba la elaboración de los planes de vida y los proyectos educativos comunitarios (PEC)” (Rueda, Gómez y Martínez 2003; citado por Gutiérrez 2015).

En ese sentido, no suficiente con el establecimiento de un complejo orden electoral, animado desde el año de 1990 por AICO y la ONIC, pasamos a un nuevo contexto en donde saltan a la vista las divergencias y fracturas al interior de las mismas organizaciones indígenas en todos sus niveles; llámese, cabildo, asociación, organización regional u organización nacional (Gutiérrez 2015). En ese orden, se devela el carácter múltiple e intercultural de muchos proyectos a través de los cuales

se reivindica la cuestión indígena; por tal razón, “esta variedad se moldea y se establece a partir de los procesos de construcción y reconocimiento que viven las mismas organizaciones indígenas, más allá de la relación CRIC-Estado”. Conviene subrayar en Silvia, lo ocurrido alrededor de las disputas por el Resguardo de Ambaló y la iniciativa por gran parte del pueblo guambiano – en cabeza del Cabildo Mayor de Guambía – de emprender el proyecto de unidad del llamado “Nuna Chack” (o Nación Misak) (Bonilla 2012, 155-158)⁶⁴.

Sin embargo, la poca tierra dentro del territorio misak ha impulsado a muchos jóvenes a establecer cabildos en otros municipios del departamento del Cauca, o en otros departamentos, inclusive en ciudades grandes como Cali y Bogotá. En definitiva, el Nuna Chak se convierte en un instrumento estratégico para la pervivencia de la población Misak en tanto pueblo indígena, en la medida que la nación Misak busca generar continuidad unidad dentro de la dispersión del proceso de crecimiento poblacional. De igual forma, este proyecto buscaría adecuar mecanismos de gobierno del territorio unificados (un mismo plan de vida, transferencias centralizadas, etc.).

4. Niveles de participación en elecciones locales. Alcaldía y Concejo 1988–2019

En lo que corresponde a los niveles de participación en los municipios a analizar, estos son relativamente altos en cada uno de los años y cargos a elegir. No obstante, esta observación opera solo para los años comprendidos entre 2003 y 2019, en razón que, para los años anteriores, ni en los archivos físicos, ni en las bases de datos digitales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, aparece el registro del potencial electoral para contiendas del orden local o regional, cuestión que impide obtener el porcentaje de participación.

Hecha esta advertencia, observamos que, para el caso de la elección de alcaldes, los porcentajes tienden a superar o igualar los promedios departamentales. Esta tendencia es perceptible principalmente en 2003, en donde el promedio departamental de participación fue del 48%,

⁶⁴ En este escenario, cobra importancia la postura de María Teresa Findji, quien asegura que las tensiones constantes que hay en los procesos organizativos indígenas son producto de una lógica contextual que se implanta. En ese sentido, se pasa de una lógica de la defensa cultural para la supervivencia colectiva (recuperación de tierras) a una lógica de reconstrucción en tiempos de reconocimiento étnico (etapa postconstitucional) (Findji 1993).

mientras que los rangos de estos municipios se ubicaron entre el 58% (Caldono) y 60% (Jambaló) (ver tabla 10). Para el resto de años, el caso más sobresaliente es el de Jambaló, en la medida que sus rangos superan de forma considerable el promedio departamental, el cual se ubicó en 59% en 2007 y 62% para los años 2011, 2015 y 2019, respectivamente (ver y contrastar con la tabla 10).

De otro lado, también es indispensable resaltar el porcentaje elevado de tarjetas no marcadas para el año 2003 en el municipio de Jambaló, las cuales constituyen un 10% de la votación, cuestión que coincide con la implementación de forma consecutiva de la figura del *candidato único*. Cabe anotar que, este mecanismo empezó a operar en forma consecutiva en el municipio de Jambaló desde el año 2000. También, otro aspecto sobresaliente tiene que ver con el número de votos en blanco en el municipio de Silvia para el año 1992, llegando a representar el 8,9% de la votación, justo en el momento en que las organizaciones indígenas incursionan por primera vez en el terreno electoral.

Tabla 10. Balance de Participación para Alcaldía 1988 – 2019. Municipios de Caldono, Jambaló y Silvia

Municipio (Alcaldía)	Año	Potencial electoral	Total votantes	Número de candidatos	Total votantes (%)	Votos válidos (%)	Votos en blanco (%)	Votos nulos (%)	Tarjetas no marcadas (%)
Caldono	1988	xxx	5.378	4	xxx	99,88	0,11	0,90	0,00
	1990	xxx	5.204	3	xxx	99,46	0,03	0,53	0,00
	1992	xxx	4.494	3	xxx	94,83	8,27	5,16	0,00
	1994	xxx	5.469	3	xxx	91,79	0,95	8,20	0,00
	1997	xxx	5.352	6	xxx	90,73	0,59	4,76	4,50
	2000	xxx	7.339	5	xxx	92,57	0,40	4,03	3,39
	2003	13.774	8.018	3	58,21	89,58	0,82	2,58	7,83
	2007	15.954	9.429	3	59,10	90,76	0,99	2,81	6,42
	2011	18.289	10.923	5	59,72	91,36	0,99	3,39	5,23
	2015	20.247	12.754	4	62,99	90,48	1,22	3,38	6,13
2019	22.941	14.317	4	62,40	93,62	1,45	2,38	3,98	
Jambaló	1988	xxx	1.193	1	xxx	99,83	0,08	0,16	0,00
	1990	xxx	1.950	2	xxx	99,48	0,00	0,51	0,00
	1992	xxx	1.638	2	xxx	94,01	8,30	5,98	0,00
	1994	xxx	2.150	2	xxx	94,18	0,41	5,81	0,00
	1997	xxx	2.422	2	xxx	92,48	0,41	4,08	3,42
	2000	xxx	2.970	1	xxx	91,54	1,88	0,80	7,64
	2003	5.212	3172	1	60,86	89,16	2,90	0,73	10,12
	2007	6.140	3819	1	62,20	95,50	3,51	0,81	3,69
	2011	7.235	4694	3	64,87	90,52	1,98	2,94	6,54
	2015	7.919	5406	3	68,27	94,62	1,18	2,09	3,29
2019	8.963	5927	2	66,12	95,12	1,04	2,05	2,81	
Silvia	1988	xxx	5515	6	xxx	99,69	0,27	0,30	0,00
	1990	xxx	6049	5	xxx	99,68	0,13	0,31	0,00
	1992	xxx	5059	3	xxx	96,48	8,95	3,51	0,00
	1994	xxx	6977	3	xxx	94,09	0,57	5,90	0,00
	1997	xxx	6319	3	xxx	90,56	1,44	2,04	7,39
	2000	xxx	9688	4	xxx	94,20	0,70	2,37	3,41
	2003	16.625	8978	3	54,00	89,71	0,77	2,57	7,72
	2007	18.163	10700	3	58,91	93,91	1,33	2,14	3,95
	2011	19.796	12161	4	61,43	93,69	1,76	2,43	3,88
	2015	21.588	13289	6	61,56	93,93	1,60	2,37	3,70
2019	22.844	13623	5	59,63	93,70	2,37	2,65	3,63	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil del año 2019.

*Nota: para el periodo comprendido entre el año 1988-2000, no aparece el registro del potencial electoral, cuestión que impide obtener el porcentaje de participación.

Con relación a los niveles de participación en el concejo, los porcentajes en cada municipio no distan a los alcanzados para alcaldía año a año, destacándose su crecimiento con respecto a los promedios departamentales, principalmente en 2003 (43%), cuando estuvieron ubicados entre el 53% (Silvia) y el 60% (Caldono y Jambaló) (ver tabla 11). Nuevamente, se insiste sobre el comportamiento del municipio de Jambaló que supera notablemente los promedios

departamentales en los restantes años⁶⁵. Por otro lado, el fenómeno de las tarjetas no marcadas continúa vigente, aunque más pronunciado en comparación a los resultados para alcaldía, en este caso, los rangos se ubican entre el 6% y 18% (ver tabla 11). También, es indispensable tener en cuenta el porcentaje de votos nulos, que tiene un leve incremento respecto a alcaldía, en este caso, es conveniente ubicar lo ocurrido en Jambaló y Silvia en 1994, donde alcanzaron a ubicarse entre 13 y 16%. Según la Misión de Observación Electoral (2015), la atipicidad de los niveles (altos o bajos) de votos nulos y tarjetas no marcadas puede constituirse en un indicativo de alteración de los resultados electorales, presuntamente por manipulación de tarjetones o del registro del conteo en el escrutinio. Por último, es importante tener en cuenta el comportamiento del voto en blanco, en donde para el año de 1992, este presenta un aumento significativo, oscilando entre el 17 y el 20%, propiamente en el contexto en que el movimiento indígena accede al debate político electoral a través de organizaciones cívicas.

⁶⁵ Los promedios departamentales de participación para esta corporación se establecieron así: 58% para 2007, 62% para 2011 y 61% para 2015 y 2019, respectivamente.

Tabla 11. Balance de Participación para Concejo 1988 – 2019. Municipios de Caldono, Jambaló y Silvia

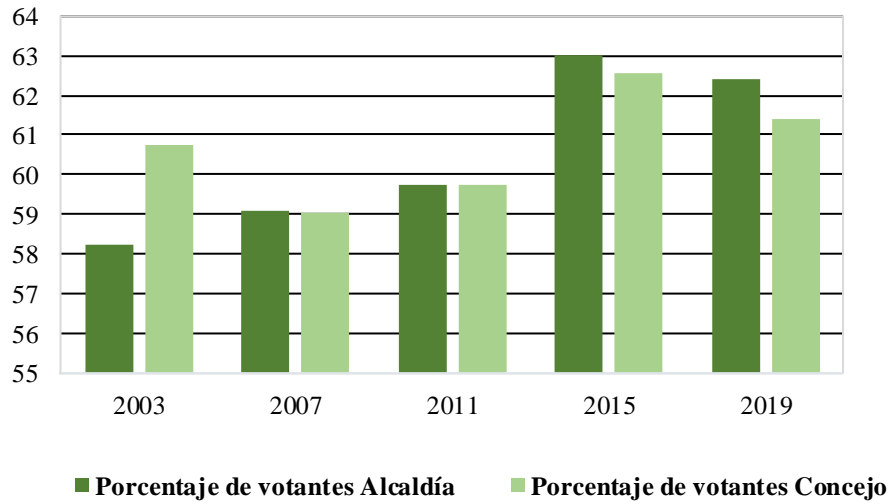
Municipio (Alcaldía)	Año	Potencial electoral	Total votantes	Número de listas	Total votantes (%)	Votos válidos (%)	Votos en blanco (%)	Votos nulos (%)	Tarjetas no marcadas (%)
Caldono	1988	xxx	5.381	4	xxx	99,88	0,05	0,11	0,00
	1990	xxx	5.201	11	xxx	99,55	0,15	0,28	0,00
	1992	xxx	4.481	7	xxx	94,66	21,66	5,33	0,00
	1994	xxx	5.084	4	xxx	79,87	2,22	20,12	0,00
	1997	xxx	5.469	4	xxx	80,21	1,02	4,91	14,86
	2000	xxx	7.318	10	xxx	82,63	1,97	2,30	15,05
	2003	13774	8368	4	60,75	74,66	2,80	6,56	18,77
	2007	15954	9417	5	59,03	76,81	1,92	13,63	9,54
	2011	18289	10928	10	59,75	80,93	1,50	5,81	13,24
	2015	20247	12665	8	62,55	80,46	1,92	6,32	13,20
2019	22.941	14.259	10	61,39	83,92	1,92	5,05	11,01	
Jambaló	1988	xxx	1.285	4	xxx	99,68	0,01	0,31	0,00
	1990	xxx	1.889	4	xxx	99,41	0,00	0,58	0,00
	1992	xxx	1.653	3	xxx	94,13	12,28	5,86	0,00
	1994	xxx	2.069	2	xxx	83,03	0,82	16,91	0,00
	1997	xxx	2.424	xxx	xxx	84,44	0,82	5,81	9,73
	2000	xxx	2.971	2	xxx	79,73	2,55	4,84	15,41
	2003	5.212	3.171	1	60,84	84,89	2,37	1,32	13,78
	2007	6.140	3.757	1	61,19	88,95	4,15	4,42	6,63
	2011	7.235	4.689	4	64,81	84,69	2,88	7,04	8,27
	2015	7.919	5.342	4	67,46	85,19	1,48	4,53	10,28
2019	8.963	6007	2	67,17	90,77	2,64	1,34	7,87	
Silvia	1988	xxx	5578	3	xxx	99,78	0,35	0,21	0,00
	1990	xxx	5996	10	xxx	99,56	0,23	0,43	0,00
	1992	xxx	5052	10	xxx	95,62	17,00	4,37	0,00
	1994	xxx	6739	6	xxx	86,40	0,75	13,59	0,00
	1997	xxx	6282	7	xxx	82,77	1,65	2,76	14,45
	2000	xxx	9672	8	xxx	89,23	1,22	2,26	8,49
	2003	16.625	8.835	5	53,14	78,57	2,41	3,80	17,62
	2007	18.163	10.775	6	59,32	82,39	3,90	5,17	12,45
	2011	19.796	12.147	7	61,36	86,10	2,72	6,61	7,29
	2015	21.588	13.272	9	61,48	84,53	3,39	4,75	10,72
2019	22.844	13601	8	58,65	83,58	4,49	3,74	12,66	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil del año 2019.

*Nota: para el periodo comprendido entre el año 1988-2000, no aparece el registro del potencial electoral, cuestión que impide obtener el porcentaje de participación.

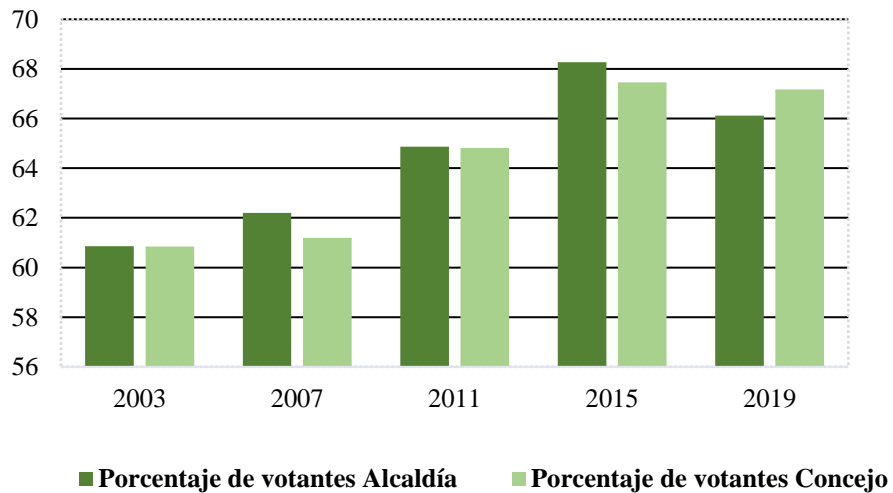
Las siguientes gráficas (7, 8 y 9) permiten ubicar el comportamiento de la participación para alcaldía y concejo desde 2003 hasta 2019 en cada uno de los municipios objeto de análisis. En este caso, se observa que en todos los períodos y municipios la participación en alcaldía supera levemente a la de concejo; de igual forma, hay un incremento de esta en ambos niveles desde 2011. Este crecimiento de votos puede estar asociado con el aumento de la intensidad de la competencia producto de la llamada *hiperfragmentación*, condición muy común en eventos de índole local.

Gráfico 7. Porcentaje de votantes Alcaldía y Concejo
Caldono 2003-2019

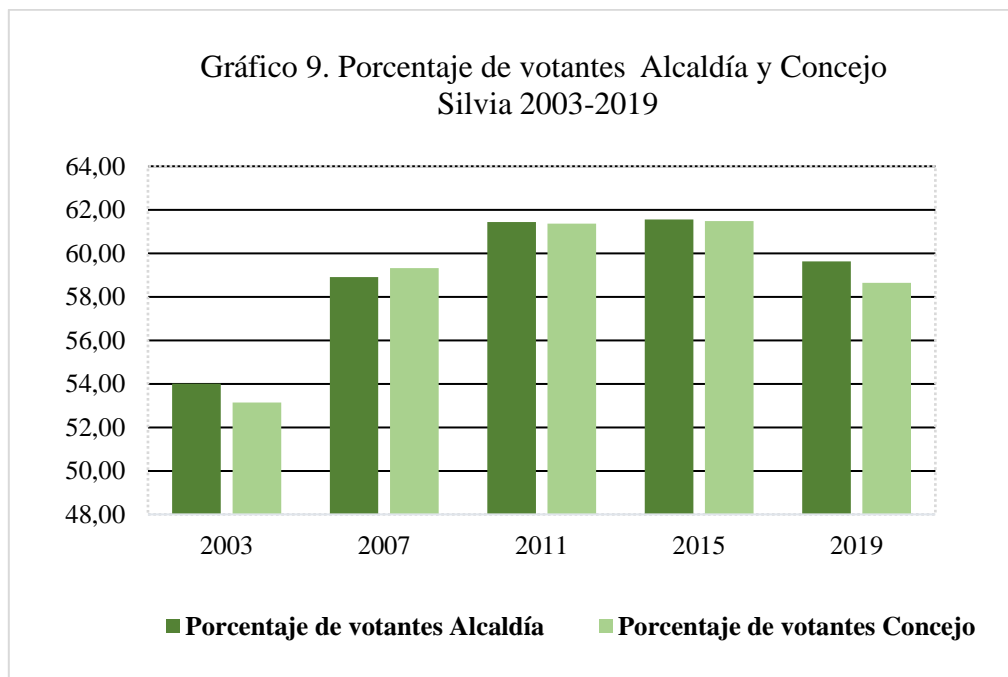


Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil del año 2019.

Gráfico 8. Porcentaje de votantes Alcaldía y Concejo
Jambaló 2003-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil del año 2019.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil del año 2019.

5. Histórico de resultados electorales de organizaciones políticas étnicas para alcaldía y concejo 1988-2019

En este apartado se presentan algunas consideraciones relacionadas con el desempeño electoral de las organizaciones políticas étnicas en los municipios reseñados, enfatiza sobre los eventos electorales de índole local ocurridos entre 1988 y 2019. De forma concreta, analiza aspectos relacionados con las fuerzas políticas en competencia, las alianzas establecidas por este tipo de organizaciones con sectores tradicionales, la repartición de curules y el acceso a cargos uninominales. Esta dinámica es analizada a partir de los cambios institucionales que provee la Elección Popular de Alcaldes, la Constitución de 1991, la Reforma Política de 2003 y la Ley Estatutaria 1475 de 2011. Para efectos de este cometido, se presenta por cada municipio el porcentaje de votos obtenidos por partido en alcaldía y el número de curules conseguido en el concejo.

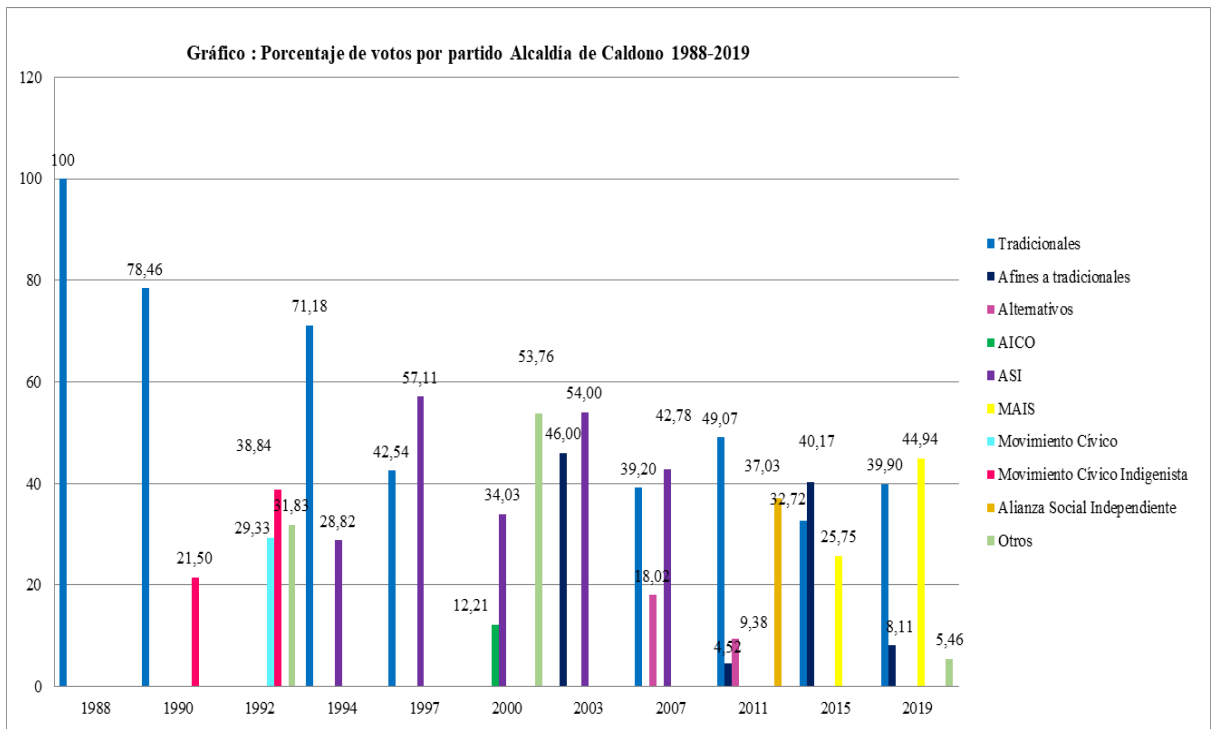
5.1 Resultados electorales municipio de Caldon

La particularidad del municipio de Caldon en lo que se refiere al debate electoral para alcaldía, tiene que ver con el predominio y permanencia de los partidos tradicionales, principalmente del Partido Liberal, cuestión que se refleja con la obtención de este cargo a título propio en cuatro oportunidades (1988, 1990, 1994 y 2015) (ver anexo 1), no obstante, se evidencia su permanencia a través de candidaturas promovidas con organizaciones políticas afines a los sectores tradicionales o por medio de coaliciones con partidos de estas características, este es el caso de la alcaldía alcanzada por el Movimiento Popular Unido en el año 2000 y la coalición establecida entre el Partido Liberal y el Partido Conservador en el año de 2011 (ver anexo 1).

En ese sentido, se podría insinuar un descenso en términos electorales por parte de los sectores tradicionales, cuestión que tiende a ser más destacada cuando la Alianza Social Indígena obtiene dos alcaldías consecutivas en el año 2003 y 2007 (ver gráfico 10), sin embargo, la particularidad del contexto que se empieza a configurar desde esos años, advierte de una fragmentación de los sectores tradicionales, más no de una desaparición o pérdida de poder de los mismos. Por tal razón, el debate que se configuró durante las dos últimas contiendas (2015 y 2019), se dirige a contener la emergencia de una fuerza con arraigo indígena como lo es el MAIS (ver gráfico 10).

En términos generales, la presencia de organizaciones políticas de corte étnico en este contexto (propiamente indígenas), ha sido determinada, en primera instancia, por la irrupción de un movimiento de corte cívico indigenista, el cual se debatió por primera vez en el año de 1990 y obtuvo la alcaldía en la elección siguiente, concretamente en el año de 1992, momento en el que los sectores tradicionales no aspiraron con nombre propio (ver anexo 1). Por otra parte, hay que destacar la importancia Alianza Social Indígena, la cual ha sido determinante en la confrontación política con sectores tradicionales desde el año de 1994, hasta su desaparición en el año de 2011, no por nada, durante este periodo lograron sus mejores resultados alcanzando tres alcaldías (1997, 2003 y 2007) (ver gráfico 10). Por último, enfatizar sobre la reconfiguración del poder político en este municipio, producto de la influencia de MAIS, quien desde 2015 se ha constituido como la única fuerza política capaz de confrontar al vigente Partido Liberal (ver gráfico 10).

Gráfica 10. Porcentaje de votos por partido Alcaldía Caldono 1988-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil del año 2019.

La gráfica anterior demuestra la tendencia política del municipio, en una etapa inicial, con un dominio contundente por parte de los sectores tradicionales (1988, 1990, 1994), la cual es solo superada en el año de 1997, momento en el que la ASI gana con contundencia la alcaldía (57, 11%). No obstante, un caso ilustrativo es el del año de 1992, en donde el Movimiento Cívico Indigenista también se impone (38,84%), sin embargo, al sumar las votaciones obtenidas por los Movimientos de Convergencia promovidos por sectores tradicionales, estos tienden a doblegar dicha votación (61,16%).

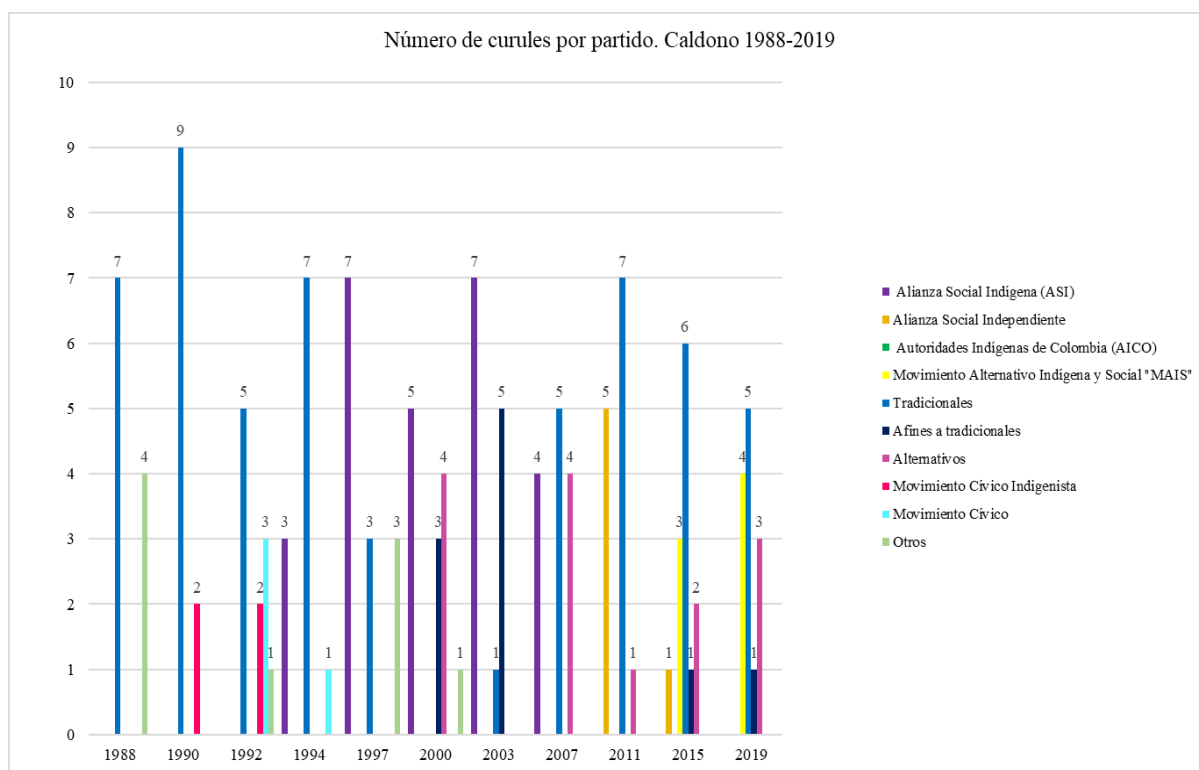
Desde el año de 1997 en adelante, aparentemente la confrontación entre los sectores cercanos a los procesos sociales y comunitarios con los partidos tradicionales es más ajustada, sin embargo, la tendencia anterior se vuelve a mantener, en la medida que, cada vez que estos últimos se dividen, los sectores cercanos al proceso indígena llegan al poder. Sin embargo, un hecho sobresaliente, es lo ocurrido en el año de 2003 y 2007, momento en el que la ASI (54% y 42,78%, respectivamente) supera con contundencia a los sectores tradicionales y algunos independientes.

Para el año de 2011 y 2015, hay una recomposición de los sectores tradicionales, toda vez que vuelven a obtener el poder de manera consecutiva, no obstante, para este propósito, se acude a las alianzas con sectores afines. Para el año de 2015, ya hay nuevamente una insinuación de su fragmentación, cuestión que se materializa para el año de 2019, momento en el que los sectores indígenas retoman el poder, esta vez a través de MAIS.

En lo que concierne a las elecciones a concejo, se tiende a revertir la tendencia presentada en las elecciones de alcalde, en la medida que se evidencia un mayor protagonismo por parte de movimientos cívicos, sectores alternativos e indígenas desde el año de 1990 (ver gráfico 11). En este escenario, sobresale la presencia del Movimiento Indígena Campesino, quien accede al concejo para los años de 1990 y 1992, antecedente fundamental para lo que sería el “despegue” de la ASI en el año de 1994. Desde ese momento, la lógica política tiende a cambiar enormemente y se ratifica con los resultados contundentes obtenidos por la ASI en esta corporación, un ejemplo sobresaliente, es la obtención de más de la mitad de las curules a proveer para los años de 1997 y 2007 (ver gráfico 11). Esta tendencia se sigue manteniendo aun con el cambio de denominación de la ASI en 2011, cuestión que indica que el movimiento indígena a pesar de que no consigue resultados favorables para acceder a la alcaldía, se mantiene como una fuerza determinante en corporaciones “claves” para ejercer control político.

Sin embargo, al igual que en la alcaldía, ese “repunte” asumido por MAIS tiende a ser confrontado, cuestión que se evidencia con la conformación equilibrada del concejo en donde los partidos tradicionales vuelven a tener protagonismo. En este escenario, cobra importancia el papel del Partido Conservador, quien, a pesar de estar aparentemente anulado en la lucha por la alcaldía, se ha mantenido vigente accediendo constantemente a esta corporación pública desde el año de 1988 (ver anexo 2). Respecto a esta instancia plurinominal, hay que tener en cuenta que, en razón del criterio demográfico del municipio, hasta el año de 1994, las curules a proveer fueron de 11, de ahí en adelante, este número cambió a 13.

Gráfico 11. Número de curules por partido. Concejo Municipal de Caldoño 1988-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil del año 2019.

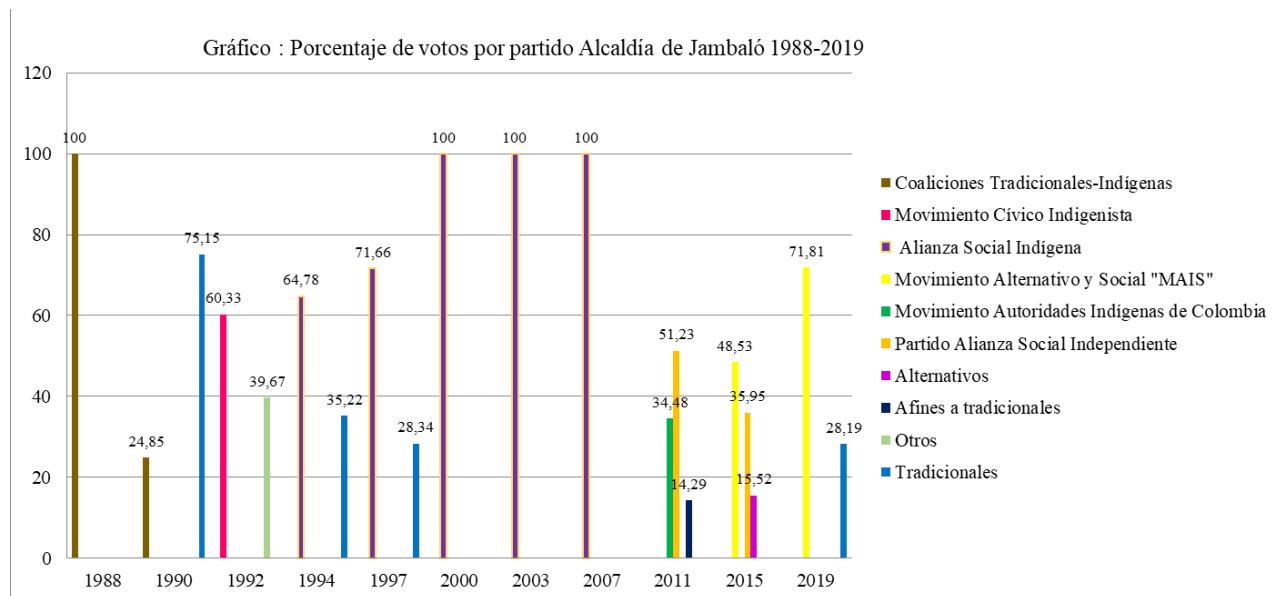
5.2 Resultados electorales municipio de Jambaló

En el caso del municipio de Jambaló, aparecen una serie de factores que son determinantes para el posicionamiento de organizaciones políticas de corte étnico o indígena, estas son las siguientes: el 98% de su población se autoreconoce como indígena, la estructura de su territorio responde al establecimiento de un solo resguardo y, además, existe desde 1986 un proceso organizativo de gran aceptación y reconocimiento por parte de la comunidad.

Por tal razón, figuras como la del candidato único que se mantuvo hasta 2007, son determinantes en el plano electoral y evidencian la relación cercana entre formas de organización tradicional (asambleas comunitarias) y procesos políticos institucionales. Dicha condición, se expresa con la obtención consecutiva de este cargo de elección popular por parte de organizaciones políticas de corte étnico durante ocho periodos. En esta oportunidad, los logros alcanzados por la ASI en 1994, 1997, 2000, 2003, 2007 y 2011, como también, los obtenidos por MAIS en 2015 y 2019, son una

muestra del indudable éxito electoral de este tipo de organizaciones (ver gráfico 12). Sin embargo, las dinámicas políticas ocurridas luego de 2011 sugieren un cierto fraccionamiento en el interior de la organización indígena local, la cual se expresa con la aparición de otros actores políticos como MAIS, AICO, la Alianza Verde, Cambio Radical y el Partido Liberal (ver anexo 3⁶⁶).

Gráfico 12. Porcentaje de votos por partido Alcaldía Jambaló 1988-2019



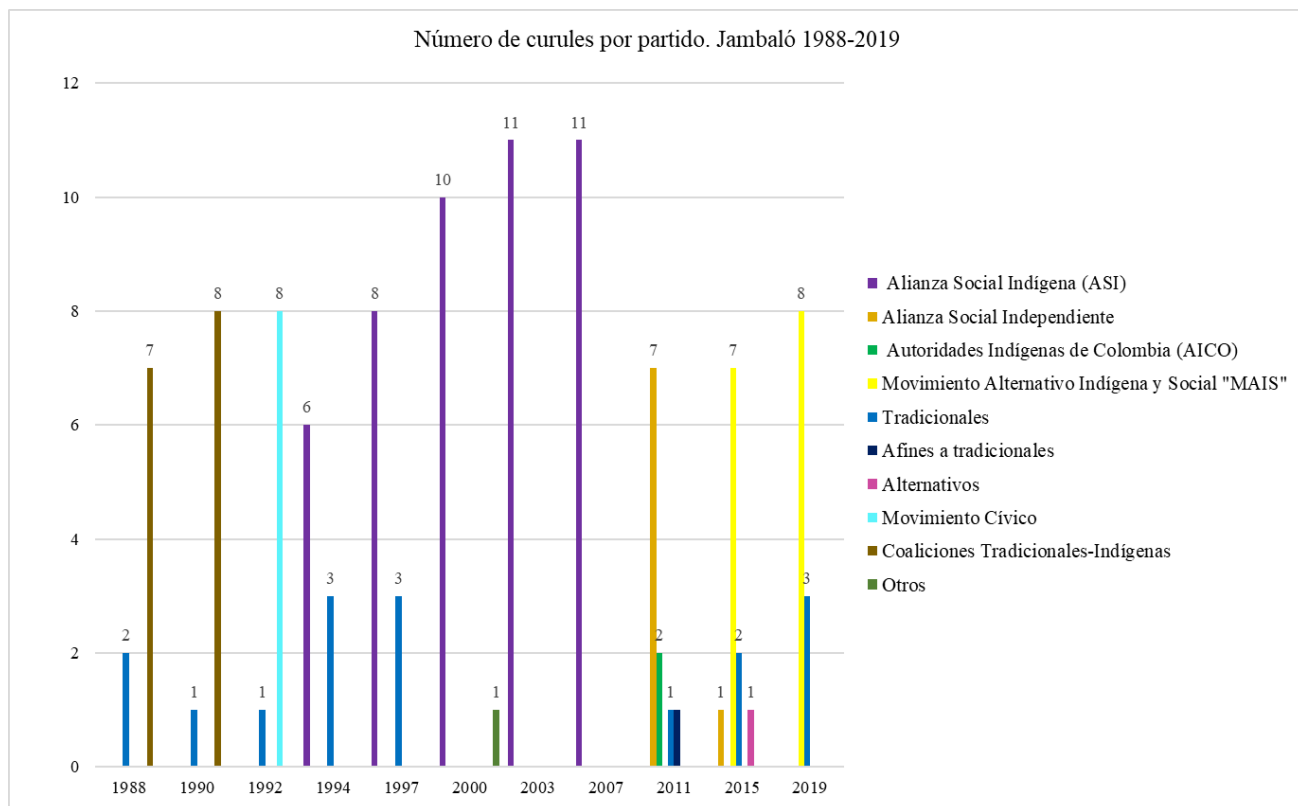
Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil del año 2019.

Los resultados electorales para concejo son similares a los de alcaldía. Hasta el año de 2007, se evidencia el afianzamiento de la ASI como fuerza preponderante, puesto que obtuvo todas las curules en esta instancia (ver gráfico 13). Sin embargo, después de 2011 el fraccionamiento del movimiento indígena es más pronunciado, en el sentido que irrumpen otros sectores políticos ajenos a su “causa”, por ejemplo, desde 2011 sectores tradicionales como el Partido Liberal tienen asiento en esta corporación. De otro lado, es notorio el rechazo de la transformación de la ASI como una organización plenamente alternativa, legado que es asumido por MAIS como fuerza disidente de la misma. En lo concerniente a las curules a proveer en razón del peso demográfico

⁶⁶ No obstante, no hay que perder de vista que este éxito electoral de la organización indígena, viene antecedido por la conformación de alianzas con sectores políticos tradicionales, principalmente el Partido Liberal, quienes impulsaron la conformación de un Movimiento Cívico con reivindicaciones étnicas. Este incursionó en el año de 1988 y tomó como nombre Coalición Partido Liberal – Movimiento Indígenista. De ahí que se diga que solo hasta 1994, se postula una candidatura propiamente indígena, esta es la Marden Betancur Conda (ver anexo 3).

del municipio, hasta el año de 1994 fue de 9, en adelante, desde 1997 hasta el momento, se ha mantenido en 11.

Gráfico 13. Número de curules por partido. Concejo Municipal Jambaló 2003-2015



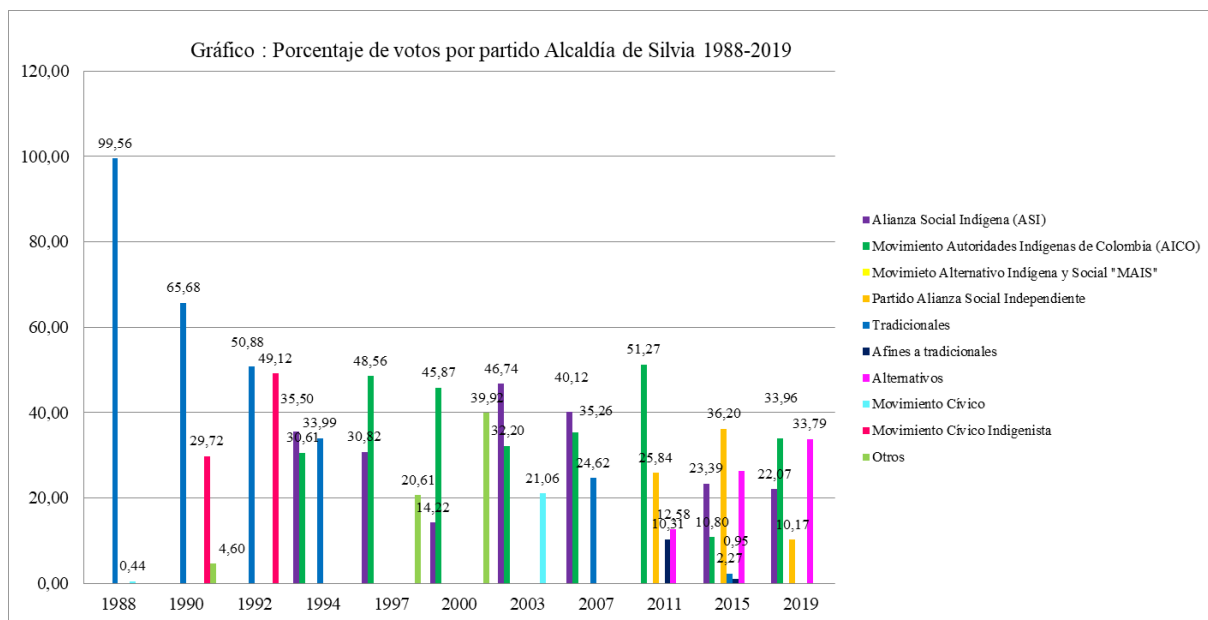
Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil del año 2019

5.3 Resultados electorales municipio de Silvia

Un último escenario es el del municipio de Silvia, el cual se acerca a la lógica del éxito electoral, pero con otras condiciones a las determinadas para Jambaló. En este caso, esta dinámica se encuentra soportada a través del debilitamiento de los partidos políticos tradicionales, quienes, desde el año de 1990, no han podido tener el control del poder local. En términos generales, este es un escenario al cual acuden y son protagonistas las principales expresiones políticas de tipo étnico del país: AICO, ASI (en sus dos versiones) y MAIS (ver gráfico 14). Además, se destaca la importancia de AICO como una fuerza política promovida por los sectores más tradicionales del movimiento indígena, distinto a lo ocurrido con ASI y MAIS, en el que convergen distintos sectores

sociales de “avanzada”. En cierto modo, esta tensión se encuentra respaldada por la presencia en el municipio de dos etnias: misaks y nasas, las cuales se organizan territorialmente a través de seis resguardos.

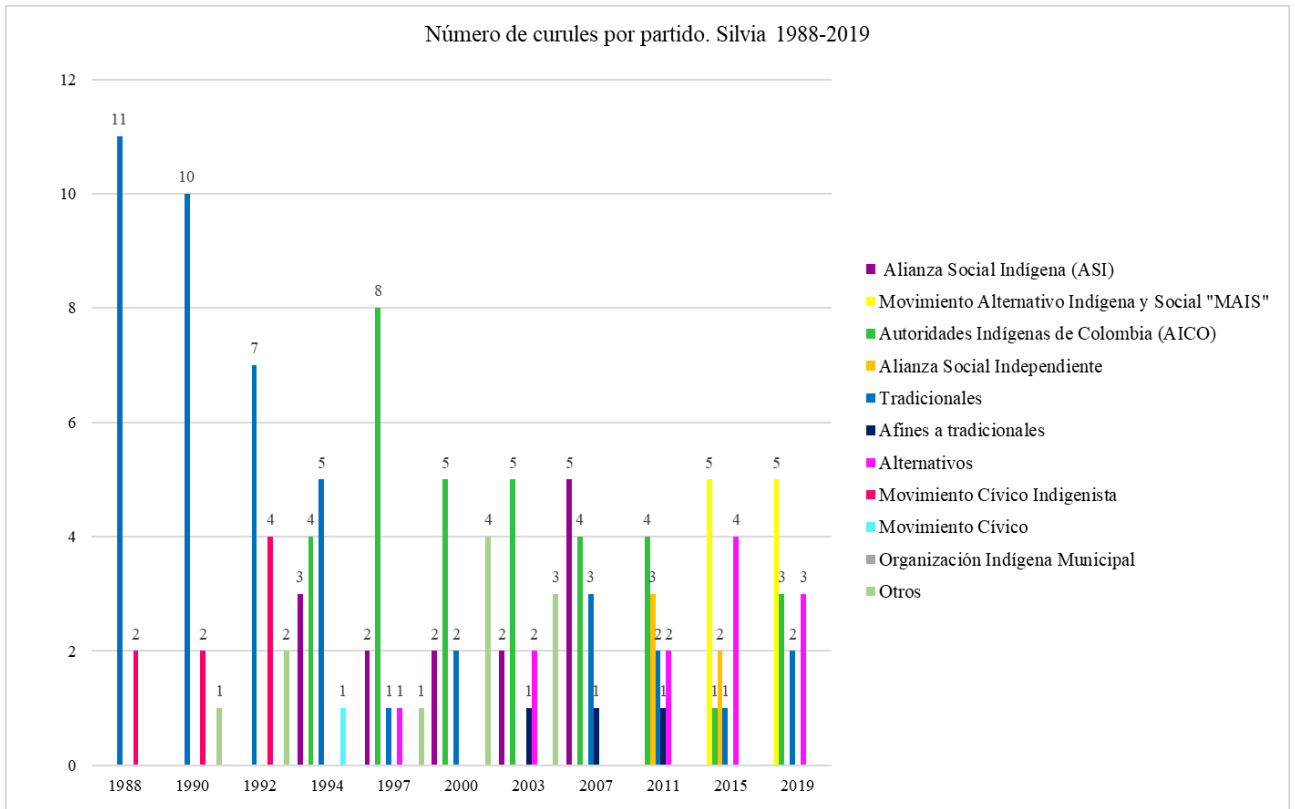
Gráfico 14. Porcentaje de votos por partido Alcaldía Silvia 1988 -2019



Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil del año 2019

También, es importante tener en cuenta lo ocurrido en el concejo, en donde el protagonismo en la mayoría de las contiendas es determinado por la tensión establecida entre ASI – AICO, quienes se hacen con el mayor número de curules desde el año de 1997 (ver gráfico 15). Sin embargo, el poderío de AICO se ve reducido en 2015, de esta forma, al igual que en la alcaldía, su caudal electoral se ve afectado, tal vez, por la presencia de una nueva fuerza política de tipo étnico como es MAIS. Este hecho también se corrobora con la disminución significativa de la presencia de sectores políticos tradicionales y afines en esta corporación durante los tres últimos eventos electorales (ver gráfico 15). Respecto al número de curules a proveer, el criterio demográfico de este municipio estipula un número de 13, las cuales históricamente se han mantenido.

Gráfico 15. Número de curules por partido. Concejo Municipal Silvia 2003-2015



Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil del año 2019.

Las anteriores consideraciones invitan a exponer algunas ideas preliminares sobre el desempeño electoral de las organizaciones políticas de tipo étnico en el orden local. En primer lugar, independientemente que haya correspondencia entre el factor poblacional y el posicionamiento electoral de este tipo organizaciones políticas en cada uno de los casos, también influyen otra serie de aspectos, tales como los cambios institucionales y las divisiones al interior del movimiento indígena. En ese sentido, la variación del éxito electoral para cada uno de los casos, se explica – por ejemplo – por su fragmentación y, en consecuencia, por la pérdida de su caudal electoral.

En segundo lugar, no hay que perder de vista las particularidades de cada municipio en donde intervienen aspectos tales como la presencia de diversos grupos étnicos, la tradición organizativa de sus comunidades, la confrontación entre el sector rural y urbano, al igual que la presencia e influencia histórica de fuerzas políticas tradicionales, entre otras. Para el caso del departamento del

Cauca, aparecen otra serie de factores contextuales que invitan a considerar la vigencia de este tipo de proyectos políticos, entre ellos se destaca: persistencia de fuerzas políticas tradicionales en el ámbito local, crisis de los llamados políticos alternativos y de izquierda, acercamiento entre partidos étnicos y tradicionales vía alianzas políticas y la presencia de actores armados en sus territorios.

Por último, antes de proceder a presentar las narrativas de cada uno de estos escenarios, surgen una serie de inquietudes que llevan a indagar sobre los alcances y limitaciones de la movilización electoral indígena, específicamente en el orden local. En primer lugar, hasta qué punto este tipo de organizaciones políticas van a dejar de ser “máquinas de avales” en su propósito de sobrevivir en el contexto electoral; en segundo lugar, cuándo y cómo se va a conformar un proyecto político que unifique al movimiento indígena y que tenga repercusión en contextos políticos más amplios. Por último, en el caso de las alianzas, cuáles son los sectores políticos más indicados para realizarlas, esto en razón de que el movimiento indígena siempre se ha mantenido distante de los sectores políticos tradicionales.

Capítulo 5

Narrativa analítica del municipio de Caldono

Enseguida, tiene lugar la reconstrucción de la trayectoria política de un caso en el que las organizaciones partidarias de corte étnico han contado un éxito electoral intermitente, dirigido a la conformación de un gobierno indígena variable y con alternancia con diversas fuerzas políticas, principalmente, partidos políticos tradicionales o afines. Aunque, es evidente la presencia de procesos organizativos por parte de las comunidades indígenas, algunos con trayectoria, prevalece el fraccionamiento de los mismos, cuestión que se traduce en una menor incidencia en el momento de debatirse electoralmente. En ese sentido, se configura un poder político intermitente con pluralidad partidaria.

Frente a este hecho, confluyen varias situaciones, las cuales serán motivo de análisis en este apartado, entre estas se destacan: la presencia de seis resguardos de la etnia Nasa articulados en una sola Asociación de Cabildos, la autonomía de las autoridades tradicionales de cada cabildo en la administración de cada uno de sus territorios, como también, la confluencia de diversas organizaciones sociales regionales y nacionales que respaldan los procesos organizativos y productivos tanto de campesinos como de indígenas, aspecto que, de algún modo, se traduce en confrontación política. Además, en este contexto, toma fuerza la problemática alrededor de la propiedad de la tierra, situación en la que además de llevar a rivalizar a nasas y campesinos, con los años, involucra a un grupo reducido de indígenas misak que llegan al territorio.

Asimismo, mención aparte merece el tema del recrudecimiento de la guerra, situación que ha estado presente desde la década de los ochenta y que, de alguna manera, ha afectado el afianzamiento de procesos sociales, toda vez que su población y representantes han sido víctimas de hechos violentos, tales como: amenazas, asesinatos, secuestros y reclutamiento forzado. A pesar de que son diversos los intereses que se entretajan frente a esta problemática, así como los actores involucrados, es la actividad ilícita del narcotráfico la que ha tomado relevancia durante las últimas décadas. De todos modos, en cualquier situación, prevalece la disputa por el control de un territorio

que ofrece ventajas geoestratégicas, propicio para adelantar actividades relacionadas, por ejemplo, con el transporte y comercialización de narcóticos, la movilización de tropas, entre otras.

En ese sentido, la narrativa que aquí tiene lugar, recoge las incidencias de un proceso en el que las organizaciones partidarias de tipo étnico llegan al debate político sin el respaldo pleno de sus comunidades, en este caso, no suficiente con la fragmentación y divergencias al interior de sus procesos, la irrupción de conflictos interétnicos y la persistencia de un contexto de guerra, se suma el “sectarismo político” de algunos de sus comuneros, el cual se expresa principalmente por el apoyo irrestricto de tiempo atrás a sectores políticos tradicionales. De ahí que, proyectos políticos que han sido gestados en el seno del movimiento indígena, en algún momento, hayan estado relacionados por diversas razones con dichas organizaciones políticas. No obstante, esto no significa que no exista un empoderamiento, es más, este se evidencia con la tensión establecida a lo largo de los años entre las organizaciones políticas del movimiento indígena y el Partido Liberal.

Para ilustrar este recorrido, es importante ubicar las siguientes etapas: en primera instancia, la que va desde la conformación del “Movimiento Indígena Campesino” hasta la obtención de su primera victoria en el año de 1992, contexto en el que tiene lugar tres eventos electorales, aquí sobresale – independientemente de sus múltiples expresiones – el posicionamiento indiscutible del Partido Liberal, la emergencia – como ya se advirtió – de una tímida alianza entre el sector campesino e indígena y la pérdida de protagonismo del Partido Conservador. En concreto, se instala una nueva dinámica política, en donde se supera la tradicional confrontación bipartidista entre liberales y conservadores, entrando en juego el factor indígena como elemento dinamizador del debate político. No obstante, durante este período es común que algunos representantes indígenas hagan parte de las organizaciones políticas tradicionales, como también que, exista cierta prevención respecto a la alianza instaurada entre indígenas y campesinos debido a los rezagos tradicionalistas que contiene.

En segundo lugar, se encuentra la etapa caracterizada por la instalación del contrapunteo político entre la Alianza Social Indígena y el Partido Liberal, esta tiene lugar, desde la aparición de la ASI en 1994 hasta el año 2000. En esta oportunidad, la organización indígena logra llegar a la alcaldía a título propio en el año de 1997, también, hay un aumento considerable de su caudal electoral,

cuestión que se ve reflejada en el significativo número de curules obtenidas en el concejo (ver anexo 2). No obstante, el Partido Liberal se mantiene como una de las fuerzas políticas más influyentes del municipio, el cual solo se ve amenazado cuando compite de forma dividida. De todos modos, es una etapa determinante para el movimiento indígena, quienes, a pesar de las dificultades, producto de su inexperiencia administrativa y las diversas afectaciones a sus planes de vida con el recrudecimiento del conflicto armado, logran avanzar en la conformación de procesos organizativos, es el caso de la Asociación de Cabildos, la cual, en adelante, va ser influyente en algunos procesos políticos locales.

Por último, está la etapa que se instaura desde el año 2003 hasta la actualidad, en esta oportunidad, a pesar de que se evidencia cierto fortalecimiento de las organizaciones políticas étnicas, todavía sigue siendo cuestionable el respaldo que estas mismas tienen por parte de sus propias comunidades. Frente a esta dificultad, se empiezan plantear alternativas de convergencia en la que confluyen diversos frentes sociales, incluso, hasta algunas organizaciones afines a sectores tradicionales. En este escenario, toma importancia el proyecto que abanderó el líder José Vicente Otero, el cual tomó como nombre el “Pacto de Unidad”, quizá la alternativa más conveniente para un contexto político en el que el poderío del Partido Liberal sigue siendo indiscutible. No obstante, es bajo esta figura que la organización indígena ha logrado mantenerse electoralmente, prueba de ello, son los significativos resultados logrados en instancias como la alcaldía y el concejo (ver anexos 1 y 2).

Por otro lado, este contexto también se caracteriza por la exacerbación del conflicto armado y el fortalecimiento de la actividad del narcotráfico en el territorio, hechos que, sin duda, repercuten en la estabilidad de los procesos políticos y sociales, toda vez que, es común la intimidación, el secuestro, la estigmatización y asesinatos de líderes sociales, comunitarios y políticos por parte de los diversos actores armados establecidos en el municipio.

1. La tenue convergencia del Movimiento Indígena Campesino y el posicionamiento político del Partido Liberal

De entrada, es pertinente aclarar que, para comprender la dinámica político-electoral de un municipio como Caldon, es importante tener en cuenta una serie de particularidades que lo definen. Entre estas, además de contar con una población mayoritariamente indígena, es la que tiene que ver con la presencia en su territorio de seis resguardos de la etnia Nasa, cinco de ellos de origen colonial (San Lorenzo de Caldon, Pioyá, Pueblo Nuevo, San Antonio-La Aguada y La Laguna) y uno de origen reciente (Las Mercedes). Aunque el proceder organizativo de la mayoría de ellos, se encuentra articulado tanto al de la historia del CRIC como al de sus autoridades propias, es común que, en materia político-electoral, sus comuneros sean autónomos e independientes.

Sin embargo, dicha condición, no es casual, más bien, tiene que ver con la influencia histórica de los partidos políticos tradicionales – principalmente del Partido Liberal – en su territorio, quienes, sin desconocer su trabajo, han logrado configurar y mantener una suerte de “lealtades políticas”. En este caso, producto, por un lado, de la relación que hubo entre algunos dirigentes del movimiento indígena de los años setenta y el Partido Liberal, concretamente con una de sus facciones, el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) (Archila 2013, 259-260). También, debido al influjo y dominio en esta zona por parte de barones electorales que asumieron de tiempos atrás la representación y vocería de estas comunidades, cuestión que se materializó en algunos casos, en obras de infraestructura y de desarrollo social, pero también, en una profundización del clientelismo⁶⁷.

Respecto a estos antecedentes políticos, resulta conveniente destacar las apreciaciones de cada uno de los sectores y actores comprometidos con el devenir político del municipio, en primera instancia, aquellas que emergen al interior de la propia organización indígena, en segundo lugar, las que proceden desde los representantes de las organizaciones políticas tradicionales. En ese sentido, toman relevancia las versiones de dirigentes políticos que han tenido la oportunidad no solo de acceder al primer cargo de representación política del municipio, sino también, han sido influyentes en el desarrollo de los principales procesos políticos y comunitarios que se han adelantado en el territorio.

⁶⁷ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

Por parte del sector indígena, está la del líder José Vicente Otero, quien, desde su trabajo como comunicador y periodista, se ha constituido como un referente en la defensa de los Derechos Humanos y de los derechos colectivos de los pueblos indígenas. De ahí que, el compromiso con estas causas le ha permitido tener reconocimiento político, el cual se materializa con el acceso a la alcaldía en dos oportunidades (ver anexo 1). Por tanto, frente al arraigo liberal de las comunidades indígenas establecidas en el municipio, destaca lo siguiente:

[...] En parte, esa herencia del Partido Liberal en un municipio como Caldono que cuenta con un alto potencial de población indígena, tiene que ver con la historia del movimiento indígena que fue cercana a ese partido, de ahí que, se mantengan en la trayectoria. Hoy este asunto ha cambiado, propiamente por el liderazgo de los jóvenes. Pero los mayores, se mantienen en esa línea hegemónica del poder político, independientemente que sean indígenas. Es más, hay personas que lo dicen públicamente en algunos escenarios: “yo soy liberal a pesar de que sea indígena, soy censado en el cabildo, pero como liberal me muero”. Estas son expresiones que hay que respetar, hay unas dependencias, hay un hilo conductor basado en la tradición, la iglesia y los mismos partidos políticos tradicionales [...]⁶⁸.

De hecho, advierte también que, algunos dirigentes que estuvieron comprometidos con la conformación del CRIC, finalmente, decidieron apartarse de la organización y continuar en las filas liberales. Este es el caso de Patricio Ácalo, un indígena Nasa de esta región, quien su afinidad y mantenimiento en el liberalismo hasta el día de hoy, se debe tal vez a su pasado en las guerrillas liberales de los años cincuenta, como también, a los compromisos y la cercanía con el MRL⁶⁹.

Por otro lado, está la mirada que proviene desde de las organizaciones políticas tradicionales, en este caso, sobresale la del dirigente liberal Darío Sandoval, quizá una de las figuras políticas con mayor trayectoria en el municipio. Aunque inicialmente su actividad política no se encuentra comprometida con cargos de representación política del orden local, su influencia en el municipio y en la región norte del departamento, se encuentra relacionada de tiempo atrás con el desempeño de cargos públicos asociados con su profesión como ingeniero civil. En parte, su trabajo tuvo el respaldo del senador liberal Humberto Peláez, barón electoral del departamento, quien contó con

⁶⁸ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

⁶⁹ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

una presencia ininterrumpida en el legislativo por dos décadas. Además, hay que indicar que, en el caso de Darío Sandoval, una vez decide postularse a un cargo de elección popular, lo hace inmediatamente aspirando a la Cámara de Representantes en el año de 1990, logrando conseguir una curul con el Partido Liberal.

Por este motivo, es más que conveniente acudir a las apreciaciones de este líder político frente al poderío histórico del Partido Liberal, más aún, en un municipio que cuenta con una población mayoritariamente indígena y, en donde, han tenido lugar procesos organizativos por parte de estas comunidades. Frente a ello, se destaca lo siguiente:

[...] Respecto a Caldon, toda la vida había sido del Partido Conservador, pero en razón de la cantidad de trabajo que hicimos con Peláez, se obtuvieron muchos puestos en el departamento: gobernación, secretaría de obras públicas, contraloría, caminos vecinales; en fin, teníamos muchos cargos y programas que nos respaldaban [...] El apoyo del senador permitió que superáramos a los conservadores, es más, logramos hasta tener dos representantes del norte en la Cámara sin el apoyo de las otras regiones [...] Hasta el año de 1991 que fui representante (porque me revocaron con la constituyente), los indígenas eran liberales o conservadores, hasta que llegó el CRIC y la lucha por la tierra. Desde allí cambia la situación, los motivos ya no son solo políticos sino también étnicos, pasamos a un enfrentamiento entre un sector de los indígenas con los mestizos. De todos modos, nos mantuvimos como Partido Liberal, a tal punto que elegimos a muchos alcaldes y desplazamos a los conservadores. Desde ahí, nos hemos venido alternado la alcaldía con los indígenas [...] ⁷⁰.

Para reforzar esta valoración, resulta pertinente tener en cuenta la opinión de representantes actuales de esta organización política, quienes, sin lugar a dudas, enfatizan sobre el trabajo y el compromiso para con las comunidades de sus antecesores y referentes políticos, en especial, se hace alusión a la figura y trayectoria de Darío Sandoval. En este caso, esta es la apreciación de Pablo Andrés Piso, exalcalde municipal para el período 2015-2019:

⁷⁰ Entrevista a Darío Sandoval, Popayán 2020.

[...] En el municipio de Caldono existe mucha comunidad indígena que es del Partido Liberal y que lo va a seguir siendo porque desde hace muchos años venían con el ex senador Peláez, él fue uno de los pocos senadores que se recorrió a pie todo el municipio, fue uno de los primeros que empezó con la apertura de vías junto con el doctor Darío que siempre ha estado en ese ejercicio [...] Darío Sandoval, siempre ha estado pendiente en temas de escuelas, electrificación, en fin, de infraestructura. Digamos que es una persona que apoyó mucho la estructuración política de la comunidad, del mejoramiento de la calidad de vida, por eso, ese arraigo es el que lógicamente cuando hablamos de partidos políticos y de política es el que sobresale. Sin embargo, este es un asunto de amigos, para generar alternativas de gobierno dentro del municipio, también, para poder mejorar la calidad de vida de todos los sectores [...]⁷¹.

En consecuencia, el debate político que emerge con la elección de autoridades locales desde el año de 1988, se encuentra determinado por la confrontación entre una organización política tradicional con gran respaldo burocrático frente a un proceso organizativo articulado a lo étnico. Por tanto, de entrada, el Partido Liberal tiene una mayor ventaja sobre un proceso comunitario que a pesar de contar con una trayectoria y respaldo regional, no tiene la experiencia en actividades proselitistas, ni mucho menos, en ámbitos propios de la gestión y la administración pública. Al mismo tiempo, se prevé la instauración de una dinámica política particular, en donde, las comunidades indígenas son consecuentes con sus planes de vida, organizaciones regionales y autoridades tradicionales; sin embargo, en materia electoral, operan de acuerdo a intereses propios y convicciones personales⁷².

De ahí que, en adelante, sobre el contexto sociopolítico surjan diversas interpretaciones. Por ejemplo, por parte del sector liberal, hablan de una constante animadversión frente a su trabajo político, el cual no se remite simplemente a “lealtades” y mantenimiento de clientelas, en la medida que sus proyectos están soportados en alianzas y compromisos reales con las comunidades, en este caso, se hace énfasis sobre obras de infraestructura de gran impacto en el territorio⁷³.

⁷¹ Entrevista a Pablo Andrés Piso, Popayán 2020.

⁷² Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

⁷³ Entrevista a Pablo Andrés Piso, Popayán 2020.

Por otro lado, están los puntos de vista del sector indígena, aunque no desmeritan la labor de los partidos tradicionales, insisten que su preeminencia política histórica, ha sido decisiva para evitar un mejor afianzamiento de su proyecto político y comunitario. De todos modos, se tiende a resaltar las dificultades al respecto, entre las que sobresalen: la prevalencia y fomento de una “cultura del cemento” asociada con una gestión pública en obras de infraestructura, dependencia y paternalismo respecto a algunos dirigentes políticos, cooptación de líderes y lideresas, prevención sobre las capacidades administrativas de la dirigencia indígena, como también, configuración y mantenimiento de “feudos electorales” en algunos resguardos⁷⁴. Para una mayor ilustración al respecto, es pertinente tener en cuenta las siguientes afirmaciones:

[...] Por ejemplo, el Plan de Desarrollo puede ser muy rico en fortalecimiento institucional, ambiental, cultural, identitario, pero la gente hace que tenga mayor relevancia la parte de la estructura física. Entonces yo creo que ahí es que hemos fallado, porque queda en el ambiente que votar por un indígena es solamente votar por su activismo, por unos luchadores de derechos, pero que en lo concreto no tienen resultados materiales [...] ⁷⁵.

[...] La participación de las comunidades indígenas ocurre a finales de los años ochenta, cuando ya se empieza a elegir alcalde popular, pero desde allí se ha tenido una inestabilidad porque todo empieza a ser influenciado desde la institucionalidad, por aquello de las prebendas, en este caso, me refiero a las obras con las que prácticamente nos han tenido dominados; por eso, cuando se considera la posibilidad de avanzar con alcalde indígena, sale esa prevención de que los indígenas no podemos administrar y que no sabemos gestionar [...] ⁷⁶.

Por consiguiente, además de los factores sociopolíticos referidos, salta a la vista, no solo para esta primera a etapa a analizar, un interrogante que va a rodear toda la trayectoria de las organizaciones políticas de tipo étnico en este contexto. En concreto, es lo concerniente a los alcances e incidencia de la organizaciones comunitarias y sociales sobre los procesos político electorales, como también, la relativa influencia del componente demográfico sobre este ámbito, más aún, cuando la población

⁷⁴ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

⁷⁵ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

⁷⁶ Entrevista a José Wilmar Tumbo, Popayán 2020.

indígena es mayoritaria. No obstante, este último aspecto también ha sido motivo de controversia entre el movimiento indígena y sectores políticos tradicionales, en razón que estos últimos, ponen en entredicho, las estadísticas oficiales sobre la composición poblacional del municipio. Sobre este aspecto, es importante tener en cuenta lo que consigna el líder indígena José Wilmar Tumbo:

[...] Esa concepción es totalmente negativa, porque lo primero que hay que entender es que nosotros tenemos unos títulos coloniales, donde nosotros claramente somos originarios de estos territorios. Lo segundo es que los partidos tradicionales nunca van a reconocer nuestros procesos organizativos, porque reconocerlo implicaría decir que ellos son minoría y, por tanto, ya no podrían gobernar bajo la visión y políticas de ellos. De todos modos, esto está estadísticamente demostrado, pero a veces es insuficiente, lo que marca aquí la diferencia es que en Caldonó hay seis resguardos, todos del pueblo Nasa [...] Pero más allá de esto, a nosotros nos debe interesar es que el proceso orgánico del movimiento indígena tiene que ir de acuerdo a los objetivos y metas que nosotros trazamos en nuestros planes de vida [...] ⁷⁷.

Como se advirtió, aunque la historia del movimiento indígena de Caldonó es similar a la de otras experiencias ligadas a sus procesos ancestrales de resistencia y lucha, es propiamente con la emergencia del CRIC que adquiere relevancia. Desde ahí, ha existido un mayor compromiso por parte de las comunidades que conforman los seis resguardos para defender su territorio, rescatar su cultura y fortalecer el gobierno propio. No por nada, se dice que “una de sus mayores apuestas políticas en el marco de sus planes de vida ha sido el de operativizar los sistemas propios”⁷⁸. En concreto, se refiere a un modelo educativo propio, un sistema de salud intercultural, la promoción de un modelo económico y ambiental de tipo territorial, entre otros.

No obstante, en materia político electoral, este esfuerzo no ha sido del todo suficiente, sobre todo en este primer escenario, en donde las comunidades indígenas acceden a la palestra electoral de manera “tímida”, en la mayoría de los casos, influenciados y condicionados por los partidos tradicionales. Por consiguiente, este periodo se va a caracterizar por la presencia de indígenas candidatizados por sectores tradicionales y la emergencia de una alianza entre el sector indígena y

⁷⁷ Entrevista a José Wilmar Tumbo, Popayán 2020.

⁷⁸ Entrevista a José Wilmar Tumbo, Popayán 2020.

el campesino, que, por cierto, para ese momento no estaba muy fortalecida, más aún, cuando ya había tensiones entre estos dos sectores por los conflictos alrededor de la propiedad de la tierra⁷⁹.

Por tanto, entre los hechos más sobresalientes que tuvieron lugar en el marco de los tres eventos electorales ocurridos entre 1988 y 1992, está el triunfo conseguido en este último año por María Yalanda Campo en representación del llamado “Movimiento Indígena Campesino”, coalición que, ya se había debatido infructuosamente en la contienda anterior (ver anexo 1).

En esta oportunidad, no solo se tiene en cuenta el hecho de ser la primera mujer indígena en acceder a este cargo, más aún, en un contexto en donde culturalmente el machismo es aceptado, sino también, por ser la primera coalición de este tipo que logra acceder a la alcaldía en un contexto en el que históricamente había estado dominado por los partidos políticos tradicionales. Aunque este no es un indicio pleno de su desaparición, insinúa por lo menos, la disolución de la confrontación bipartidista entre liberales y conservadores. Tampoco, es un triunfo contundente de esta convergencia alternativa, en la medida que este solo fue posible ante la división del liberalismo y el apoyo recibido por parte de un sector del conservatismo cercano a María Yalanda⁸⁰.

En consecuencia, los sucesos ocurridos en este periodo indican que por parte de la organización indígena no había una intención declarada y conjunta para debatirse en el ámbito electoral, en este caso, además del desconocimiento, la prevención y la desconfianza, se instaura la consigna de que esta no es la ruta indicada para adelantar su lucha y promover sus reivindicaciones. Además, desde ese momento, se asume que frente al poderío que tiene el Partido Liberal, no queda otra alternativa que las coaliciones con otros sectores políticos y sociales. No obstante, la emergencia de las mismas depende de la trayectoria política de cada dirigente, en algunos casos, es común que su pasado político este comprometido con la militancia en un partido tradicional. De ahí que, prevalezcan afirmaciones como las siguientes:

[...] En ese tiempo la naturaleza de la organización indígena no es político-electoral, eso viene después, siempre se había mantenido el interrogante al interior de las comunidades

⁷⁹ Entrevista a Darío Sandoval, Popayán 2020.

⁸⁰ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

si ese era el camino indicado. De todos modos, para esa época ya había organización indígena, los resguardos ya se habían constituido hace tiempo, existía toda la estructura organizativa de los resguardos y los cabildos, pero no había un empoderamiento frente a lo político, no se había madurado la idea de tener un partido político. Esta situación no se logró producto de la hegemonía que tenían y que tienen en estas comunidades los partidos tradicionales [...] ⁸¹.

[...] En el caso de María Yalanda, lo que ocurre es como una especie de “ganancia simbólica”, pues era un movimiento de concertación, eran las primeras iniciativas de este tipo, las cuales contaron con el apoyo de líderes tradicionales, pues la organización indígena no tenía la solvencia para funcionar o arrancar solita [...] ⁸².

Además de lo consignado, este periodo constata el poderío político del liberalismo, el cual se ve reflejado, entre otras cosas, con la contundente votación del comunero indígena Vitelio Menza en 1988, el triunfo de Balmes Arley Polanco en 1990 y la votación dispersa de 1992, esta última, producto de la división al interior de esta colectividad, la cual llevó a la postulación de dos organizaciones políticas, por un lado, el “Movimiento de Convergencia Comunal” y, por el otro, “Convergencia Democrática” (ver anexo 1). Por otra parte, se destaca el desplazamiento parcial del Partido Conservador, por lo menos en lo que concierne a la alcaldía, en razón que, desde ese momento, dejó de ser el principal contendor del liberalismo, quedando su papel relegado a su presencia constante en el concejo municipal (ver anexos 1 y 2).

Por último, destacar el protagonismo político del Movimiento Indígena Campesino, el cual se encuentra soportado en una tímida alianza entre la organización indígena, algunas organizaciones campesinas y algunos líderes del sector urbano, como se dijo, aunque accedió a la alcaldía en el año de 1992, no contó con la solvencia para mantenerse, todo lo contrario, puso en evidencia la desarticulación de la organización indígena para promover un proyecto político con estos alcances.

Paradójicamente, hay avances en materia organizativa, no obstante, en época electoral, afloran las divisiones, los personalismos y confrontaciones políticas, principalmente, en aquellos resguardos

⁸¹ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

⁸² Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

en los que los partidos tradicionales han tenido presencia histórica. Por tanto, en adelante, cuando el movimiento indígena ha acudido a convergencias, es común que exista respaldo por parte de sectores o dirigentes afines a los partidos tradicionales., cuestión que conlleva a promover un clima de inestabilidad e incertidumbre política.

2. El contrapunteo entre la Alianza Social Indígena y el Partido Liberal en un contexto de conflictos sociopolíticos

Para empezar, hay que aclarar que los hechos que tienen lugar durante el periodo comprendido entre el año de 1994 y el 2000, se inscriben en un contexto postconstitucional, el cual, para el caso de Caldon, repercute en lo organizativo y, en cierta forma, en lo político electoral. Por un lado, sin desconocer la tradición organizativa de las comunidades establecidas en este territorio, las nuevas disposiciones institucionales, invitan a sus autoridades propias, por ejemplo, a conformar asociaciones regionales para gestionar y manejar sus recursos, de igual forma, a adelantar procesos formales de recuperación de tierra para sus resguardos, todas estas acciones, comprometidas con la recuperación de su cultura y el fortalecimiento de su autonomía.

Por otra parte, en lo político electoral, un hecho para tener en cuenta es la aparición y posterior afianzamiento de la Alianza Social Indígena como una de las fuerzas políticas más determinantes del municipio, no obstante, aunque su origen se encuentra comprometido con disposiciones de la organización indígena nacional y regional, estas tienen incidencia en el contexto político local. En este escenario, por primera vez la organización indígena accede a la alcaldía a título propio en el año de 1997, como también, se evidencia una mayor presencia en el concejo municipal de acuerdo a los resultados obtenidos en las contiendas electorales de 1994, 1997 y 2000 (ver anexos 1 y 2).

Conviene subrayar que, paradójicamente en este contexto de cambios institucionales, hay un mayor empoderamiento organizativo por parte de estas comunidades, sin embargo, este no se ve reflejado en el ámbito electoral. En efecto, aunque no hay discusión sobre la importancia de operar a través de una asociación regional o subregional como lo indica el orden legal, esto no supone – no es el caso de todos los resguardos – que haya correspondencia entre las orientaciones que dan las autoridades tradicionales en términos político electorales y lo que determinen algunos líderes y

dirigentes comunales. Por tanto, es importante comprender como lo manifestaron algunos líderes propios o cercanos a la organización indígena, además de la influencia histórica de los partidos tradicionales, en esta etapa postconstitucional, se instaura una especie de “desinterés” por impulsar un auténtico proyecto político, esto en razón que su accionar reivindicativo se dirige de manera directa con el Estado, más aún, cuando existen garantías de tipo jurídico⁸³.

Igualmente, es conveniente advertir que, aunque haya fracturas al interior de las comunidades indígenas en razón de lo político electoral, esto no supone del todo que se va a desconocer sus acciones de resistencia milenarias, como tampoco, aquellas dinámicas organizativas e identitarias que se han materializado a través de los llamados “Planes de Vida”, en particular, los sistemas de educación, salud y justicia propia. Sin embargo, este requerimiento a pesar de contar con un respaldo constitucional, genera tensiones y disputas con otros grupos poblaciones establecidos en el territorio, concretamente, con algunos sectores campesinos y un sector Misak, en donde estos últimos, más adelante, promoverían la constitución de un resguardo. En suma, es la agudización de una serie de conflictos alrededor de la propiedad de la tierra, los cuales, muchas veces emergen producto de las contradicciones de las mismas disposiciones institucionales.

Además de lo consignado, en esta etapa, concretamente a finales de la década de los noventa, es cuando el conflicto armado en este territorio se recrudece, no en vano, este municipio llega ser catalogado como el segundo con más confrontaciones armadas en el país, después del municipio de Toribío, también en el departamento del Cauca⁸⁴. Aunque la presencia de estos data desde los años ochenta, en especial de las FARC y el MAQL, es la emergencia de una serie de actividades ilícitas – propiamente el narcotráfico – las que intervienen para que se instaure una disputa por el control del territorio en el que intervienen diversos actores: fuerza pública, guerrillas y paramilitares. En este contexto, fueron muy comunes los asesinatos selectivos, las amenazas a líderes sociales y políticos, los secuestros, el reclutamiento forzado de menores, los hostigamientos y, en especial, los enfrentamientos entre fuerzas armadas y guerrilla en la cabecera municipal y en

⁸³ Entrevista a José Wilmar Tumbo, Popayán 2020.

⁸⁴ Entrevista a Pablo Andrés Piso, Popayán 2020.

algunas cabeceras corregimentales, situación que conllevó principalmente al desplazamiento de gran parte de la población⁸⁵.

Por consiguiente, para comprender el debate político que se instaura entre la ASI y el Partido Liberal, es importante tener en cuenta los nuevos factores que intervienen, no obstante, es evidente la superioridad que ostenta este último, la cual se traduce en el mantenimiento de un electorado, experiencia administrativa y fortaleza burocrática. Por otra parte, en el caso del sector indígena, independientemente de sus fracturas por los motivos ya expuestos, sus comunidades convergen en una fuerza política con alcances regionales y nacionales. Sin embargo, los cambios institucionales que se instauran plantean retos tanto en lo político como en lo organizativo, en ambos casos, es indispensable su preparación y experiencia en el manejo de lo público, condición de la que adolecen⁸⁶.

En ese sentido, antes de entrar a detallar los resultados obtenidos en materia electoral por parte de la organización indígena, es importante ahondar sobre algunos aspectos sobresalientes que influyen en su devenir, estos son los siguientes: en primer lugar, las implicaciones de la conformación de la Asociación de Cabildos, aspecto que induce indudablemente al establecimiento de una “bipolaridad” en el poder local; en segundo lugar, la emergencia de conflictos interétnicos que generan fracturas al interior de la organización indígena y confrontaciones con el sector campesino; por último, la exacerbación del conflicto armado, en donde los liderazgos sociales y políticos – no solo indígenas – se ven seriamente amenazados.

Con respecto a la Asociación de Cabildos de Caldono Ukawe’sx Nasa C’xhab, a pesar de que su conformación está asociada a un proceso de reinstitucionalización que tuvo lugar a mediados de los años noventa, su esencia sigue estando comprometida con formas organizativas ancestrales y de resistencia. En este caso, instituciones políticas o territoriales como el cabildo o el resguardo se mantienen como ejes articuladores y reguladores de la vida comunitaria. Al mismo tiempo, el cabildo se constituye como la principal unidad administrativa del territorio que concentra responsabilidades de tipo fiscal, legislativo y ejecutivo. Igualmente, existe un vínculo organizativo

⁸⁵ Entrevista a Pablo Andrés Piso, Popayán 2020.

⁸⁶ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

y de resistencia más amplio que los ha mantenido unidos desde comienzos de los años ochenta, es el llamado *Proyecto Nasa*, en donde convergen diversas comunidades Nasa del nororiente del departamento en su propósito de promover y mantener sus “Planes de Vida”, los cuales se dirigen a preservar su cultura y defender su autonomía. No obstante, estos últimos tienen profundas implicaciones políticas, toda vez que se han desarrollado de la mano del proceso de descentralización política, concretamente, con la elección de autoridades locales.

Respecto a los antecedentes organizativos de las comunidades indígenas del municipio de Caldono, el exgobernador del Resguardo de Pueblo Nuevo y exconsejero mayor del CRIC, José Wilmar Tumbo, hace las siguientes aclaraciones:

[...] En lo que se refiere a lo organizativo, nosotros siempre estamos marcados por la ruptura que ocurrió en 1492, desde allí aparece el primer proceso de resistencia y de lucha, pero concretamente es desde 1971 que se crea la primera organización – el CRIC – que busca defender nuestros derechos, el territorio y la vida misma de los pueblos. Entonces aquí, decimos que somos CRIC como organización en el escenario regional, hacemos parte de los diez pueblos indígenas que lo integran, con cada una de sus comunidades y sus autoridades. Por eso, cuando hablamos desde lo local, hablamos de los territorios o los resguardos, en Caldono la Asociación de Cabildos Ukawe’sx Nasa C’xhab integra a seis territorios [...] ⁸⁷.

[...] Aquí también podemos marcar la importancia del Plan de Vida del territorio Sa’t’h Tama Kiwe, que es el gran territorio de la cacica Mandigugua y el cacique Juan Tama, con este se busca operativizar los sistemas propios de este proyecto: el sistema indígena propio, el sistema de salud indígena intercultural, el gobierno propio y la autonomía económica y ambiental del territorio [...] Por eso, nuestra apuesta política es la de buscar nuestra autodeterminación a través de la implementación de cada uno de esos sistemas, se ha avanzado bastante, pero se necesita que el gobierno lo reconozca bajo una normatividad concreta [...] En el caso de Caldono, este es un proyecto unificador, es el Plan de Vida del territorio Sa’t’h Tama Kiwe, obviamente cada territorio tiene sus particularidades, a veces

⁸⁷ Entrevista a José Wilmar Tumbo, Popayán 2020.

trabajamos de manera diferente los procesos económicos, pero convergemos en lo cultural y en lo espiritual [...]»⁸⁸.

En ese sentido, no hay duda de las fortalezas de la organización indígena en el municipio de Caldon, las cuales trascienden a lo cultural, no por nada, el territorio Sa'th Tama Kiwe (o “tierra del gran cacique”) ha sido de uno de los más abanderados en salvaguardar su lengua originaria (*nasa yuwe*) y mantener tradiciones alrededor de lo espiritual, respecto a esto último, se destaca la ceremonia sagrada del *Saakhelu*, la cual busca que sus comunidades permanezcan en armonía y equilibrio a partir de su relación con la “madre tierra”⁸⁹. De ahí que, se diga que culturalmente esta es una comunidad muy fuerte, no obstante, este hecho no se ve reflejado en el escenario político electoral, tal vez, un requerimiento que va más allá de la intervención de las autoridades tradicionales y de la misma asociación de cabildos. Sin embargo, dicha condición, ha sido tan sobresaliente que le ha valido el reconocimiento de otros sectores políticos del municipio, por ejemplo, esta es la apreciación que tiene el dirigente liberal Pablo Andrés Piso:

[...] Definitivamente, hay una comunidad que está totalmente organizada y lógicamente dentro de sus resguardos hace un ejercicio muy importante, esta es la Asociación de Cabildos, que está conformada por seis resguardos, es una “fuerza viva”, no solo política sino administrativa, también de ella depende un tema cultural muy importante para el municipio [...]»⁹⁰.

Por consiguiente, con la articulación de la Asociación de Cabildos ocurre un reforzamiento de su identidad, en parte, provocado desde lo institucional, al mismo tiempo, genera una especie de bipolaridad, la cual es muy común para territorios con población mayoritariamente indígena, no obstante, la particularidad de Caldon es que en un mismo territorio convergen dos instancias institucionales, por un lado, una organización subregional como lo es la Asociación de Cabildos y, por el otro, la administración municipal. De ahí que, en adelante se instaure una dinámica basada en la fragmentación política de su comunidad para el momento de elegir a sus autoridades locales

⁸⁸ Entrevista a José Wilmar Tumbo, Popayán 2020.

⁸⁹ Entrevista a José Wilmar Tumbo, Popayán 2020.

⁹⁰ Entrevista a Pablo Andrés Piso, Popayán 2020.

formales. Para mayor claridad al respecto, es importante tener en cuenta la apreciación de José Wilmar Tumbo:

[...] Las fracturas son evidentes cuando hay un proceso electoral, pero en lo organizativo, no sufrimos de eso. Nosotros somos muy unidos como territorio, los seis resguardos caminamos y las dificultades que existen en cada uno de los territorios amerita que entre los seis nos sentemos y los resolvamos, eso es lo que hacemos. Por eso, fracturas se ven cada cuatro años en lo electoral y eso es lo que a veces nos impide que sea más fuerte el desarrollo del proceso organizativo [...] ⁹¹.

En consecuencia, además de lo administrativo, la organización indígena debe asumir el reto de legitimarse políticamente en dos escenarios. Por un lado, al designar sus autoridades propias, proceso que no tiene mayores dificultades, debido a que los procedimientos establecidos responden a lógicas tradicionales de cada territorio. Por otra parte, escoger un candidato para que se debata en la escena electoral, ámbito que para esa época seguía siendo desconocido, al mismo tiempo, llegar a un consenso con los territorios que en términos políticos eran divergentes y todavía guardaban una relación estrecha con los partidos tradicionales. Igualmente, procurar en este último propósito, que exista correspondencia entre el Plan de Vida de las comunidades Nasa y las iniciativas que se generan desde el orden institucional formal. Sin duda, este último requerimiento es el más complejo, más aún, cuando el municipio cuenta con la presencia de otros sectores sociales y políticos.

De ahí que, uno de los factores más problemáticos en ese contexto, es el que tiene que ver con el procedimiento para la designación del o los candidatos que los representen en los debates electorales para acceder a la alcaldía y al concejo municipal. Por lo menos, así queda ratificado en las declaraciones del dirigente indígena José Wilmar Tumbo:

[...] Aquí lo que debemos tener claro, es que, en el proceso interno, que es la estructura de gobierno propio, no hay fraccionamiento, además, las elecciones de sus propias autoridades obedecen a cada dinámica de cada territorio, todo asociado a nuestros usos y costumbres

⁹¹ Entrevista a José Wilmar Tumbo, Popayán 2020.

[...] En el tema de la escogencia de un representante para una institución o corporación, esta se encuentra determinada por lo que diga la organización indígena y depende del tipo de persona que se vaya a presentar, aquí lo que se debe tener en cuenta es que el interés personal no puede primar sobre las decisiones colectivas [...] El problema de las fracturas o divergencias, es cuando algunos compañeros se “autodelegan” para una candidatura, entonces ahí es cuando la comunidad no los respalda y empieza la difamación del candidato escogido [...] ⁹².

De todos modos, es claro que el mayor debate y expectativa se presenta en los procesos políticos formales, en la medida que involucra asuntos de interés general y convoca a toda la ciudadanía. De igual forma, evidencia los alcances y compromisos de sus dirigentes para con sus comunidades, cuestión que no se agota al no obtener respaldo de las mismas. La siguiente apreciación, se refiere al respecto:

[...] Me remito a esto, porque hay que comprender que, en una elección popular, para representar las corporaciones, en este caso, en el ejercicio de la alcaldía por ejemplo si se definen candidatos, los que no tienen el mayor número de votaciones no quedan en nada. En cambio, en la estructura de gobierno propio así no quede de gobernador, hacen parte de la estructura orgánica de la autoridad tradicional [...] ⁹³.

Ahora bien, por parte de los representantes de los partidos tradicionales, en particular de la dirigencia del Partido Liberal, desde ese tiempo, se han generado dudas respecto al proceder de las autoridades y la organización indígena frente a la manera como acuden a los procesos democráticos. En este caso, no ponen en tela de juicio sus procedimientos internos en la designación de candidatos, más bien, su incomodidad radica en la influencia que ejercen sobre la población que no esté dispuesta a respaldar estas iniciativas políticas. No obstante, manifiestan que con el tiempo este asunto no ha sido del todo problemático, al punto que, algunos resguardos que eran ajenos al tradicionalismo, hoy en día tienen un comportamiento electoral distinto y viceversa. Respecto a esta situación, el exalcalde Pablo Andrés Piso consigna lo siguiente:

⁹² Entrevista a José Wilmar Tumbo, Popayán 2020.

⁹³ Entrevista a José Wilmar Tumbo, Popayán 2020.

[...] Hay un asunto importante, estamos en un país democrático y estamos en un país de libre expresión, en ese sentido, también está la libertad de elegir y ser elegido. Dentro de eso, los resguardos indígenas han sido fuertes, tienen sus candidatos, influyen en la comunidad con su candidato, tratan de presionar para que puedan elegirlo, pero esto no pasa a mayores, solo se queda en presiones. Digamos que, dentro de esa dificultad, hay población que vota por el que le parezca, dentro de los que puedan estar en las elecciones [...].

Frente a este reclamo, el cual ha sido muy habitual a lo largo de la historia política del municipio, el sector indígena manifiesta que en ningún momento hay imposición o presión sobre sus comunidades, más bien, lo que existe es una especie de desconocimiento sobre los alcances y fortalezas de sus procesos organizativos, los cuales, a pesar de incidir en lo electoral, no necesariamente se agotan en ese escenario. De hecho, manifiestan que el concepto de democracia es un “concepto externo” que no se ajusta a sus circunstancias socioculturales. Por consiguiente, es indispensable que cuando se trate de procesos electorales, hay que comprender que existen unos mandatos u orientaciones generales que emanan de las mismas autoridades tradicionales y la organización indígena. No obstante, dichas orientaciones no deben ser asumidas como una “obligación” o “imposición” para los integrantes de su comunidad. Por lo menos, así lo considera José Wilmar Tumbo:

[...] Aquí el asunto es más de conciencia, de cómo se asume lo electoral, porque una cosa es el proceso organizativo y, otra cosa, es la política electoral. Allí debemos comprender que, si bien hay una “democracia abierta” o hay una libertad en la democracia, eso no se puede mirar de esa manera, porque los partidos tradicionales lo pueden estar viendo desde los intereses de ellos. Aquí lo que hay que tener en cuenta es que hay unas orientaciones que salen de las mismas comunidades, en la cual algunos comuneros y comuneras no obedecen a esas orientaciones, porque en realidad lo que se avanza es en términos de decisiones colectivas y en el marco de la unidad [...] Nosotros orientamos, digo nosotros porque he sido autoridad y he orientado esa participación, obviamente, no podemos obligar a cada persona a votar por determinado candidato, no lo podemos hacer y no lo hacemos [...].

En lo que concierne al período a analizar, es propiamente desde el año de 1997 que, entre las exigencias para postularse como candidato o candidata a la alcaldía del municipio, se debía demostrar trabajo en el proceso comunitario o, en lo posible, haber sido autoridad tradicional. No obstante, con el tiempo, esta condición no fue suficiente, porque ante las dificultades de inexperiencia administrativa presentadas en la administración del exgobernador indígena Omar Ulcué Pacho, se propuso cualificar aún más este perfil⁹⁴. Por esto, en adelante, no se descarta la posibilidad de que participen también personas o sectores sociales cercanos a la organización indígena, sin embargo, deben demostrar interés y disposición de implementar lo establecido en el Plan de Vida. Respecto a este asunto, José Wilmar Tumbo, destaca lo siguiente:

[...] Para esto, se busca el perfil y el recorrido que han tenido los compañeros o compañeras en el proceso, que hayan tenido una trayectoria amplia, pero que también tenga conocimientos administrativos, tenga noción de cómo articular trabajo administrativo en una institución y a la vez tener en cuenta nuestro Plan de Vida. Sin embargo, para lo electoral, este perfil depende del mismo recorrido de la persona, porque puede ser que haya sido gobernador, que haya estado en los procesos de la comunidad como autoridad pero que no se haya capacitado para administrar una institución [...]⁹⁵.

Un segundo aspecto que tiene lugar en este contexto, es lo relacionado con los conflictos interétnicos que se despliegan, propiamente las controversias que suscitan los procesos legales de recuperación de tierras por parte de las comunidades indígenas, las cuales, en algunos casos, motivan fracturas internas y confrontaciones con el sector campesino o con otros pueblos indígenas. Aunque este factor no está propiamente relacionado con lo electoral, incide de alguna manera, en la medida que los candidatos del proceso indígena van a ser estigmatizados o se van generar prevenciones respecto a sus propuestas. En algunos casos, es común que las confrontaciones que se establecen, estén asociadas con las contradicciones en las mismas disposiciones institucionales que se promueven frente a la compra o legalización de terrenos colectivos⁹⁶.

⁹⁴ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

⁹⁵ Entrevista a José Wilmar Tumbo, Popayán 2020.

⁹⁶ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

Por tanto, además de la tradicional confrontación con algunos sectores campesinos o mestizos, para este tiempo, se instaura un conflicto con un cabildo Misak que se encontraba establecido de tiempo atrás en el resguardo indígena Nasa de La Laguna (Siberia), aunque se dice que no había existido problemas de convivencia entre estas comunidades, estos surgen para el momento en que el gobierno nacional decide comprarles tierras a los Misak en un resguardo constituido. De igual forma, pasa con el resguardo Nasa de Las Mercedes, el cual fue conformado en el año de 1997, asunto que pone de presente confrontaciones con algunas comunidades campesinas establecidas previamente en ese territorio⁹⁷.

Aunque, inicialmente el conflicto se enmarca dentro de la problemática de la propiedad de la tierra, este también involucra cuestiones relacionadas con los procesos de culturización de otras comunidades, los debates alrededor de los alcances de la jurisdicción indígena, la ampliación de resguardos y la cooptación de población no indígena para la organización. Frente a ello, es importante tener en cuenta las apreciaciones del exalcalde liberal Pablo Andrés Piso:

[...] Sin desconocer la grandeza de la población indígena, porque obviamente la mayor cantidad de población es indígena, pero no es la cantidad de la que se habla en el Censo de 2005, muchas veces, no hay correspondencia entre los indígenas registrados en el Ministerio del Interior y los que están en el SISBEN [...] El conflicto es por tierra, pero también involucra asuntos de la jurisdicción indígena, la cual tiene muchos avances, pero a veces también exagera o sobrepasa los límites que tiene, empezando a generar dificultades dentro del territorio entre las diferentes etnias [...]⁹⁸.

De todos modos, como se dijo, son factores que repercuten indirectamente en la dinámica electoral, determinada, por un lado, por la prevención que existe por parte de la población mestiza y campesina frente a una candidatura indígena, como también, por la agudización de las diferencias entre grupos poblacionales, las cuales son más notables en época de elecciones. No obstante, según los representantes de la organización indígena, esta no es otra cosa más que una “estrategia” por

⁹⁷ Entrevista a Pablo Andrés Piso, Popayán 2020.

⁹⁸ Entrevista a Pablo Andrés Piso, Popayán 2020.

parte de los sectores tradicionales para desprestigiar su proceso y evitar su incursión en los procesos políticos formales:

[...] Desde este tiempo hay una prevención por el candidato indígena, pero es una prevención como estrategia de la politiquería, no es que la gente esté siempre alarmada, sino que esta es la herramienta que se utiliza para favorecer sus intereses políticos. Entonces es poner al indio en contra del mismo indio y esa es la forma como tradicionalmente se han mantenido en el poder [...] Por ejemplo, en Caldono hay un cabildo del pueblo guambiano, lo que quiere decir que en el ámbito territorial hay diferencias, pero lo electoral no ha permitido que esas diferencias se resuelvan de manera inmediata. Es decir, siempre se mantiene a la gente a la expectativa y pareciera que eso funciona muy bien [...] ⁹⁹.

Por consiguiente, otro actor social que toma relevancia en ese contexto es el sector campesino, aunque en otras oportunidades había coincidido con la organización indígena, principalmente en proyectos políticos como el Movimiento Indígena Campesino, en este momento, hay una mayor radicalización en cuanto a sus reivindicaciones y accionar político. A pesar de que no hay una escisión definitiva entre estos dos sectores (indígena y campesino), problemáticas como las de la expansión de los resguardos, motivan confrontaciones y disputas entre estos en algunas zonas del municipio.

En consecuencia, se conforman organizaciones que aparentemente están dispuestas a defender sus intereses, este es el caso de FEDECAMPO, quien en el marco de los procesos de “recuperación de tierras” que tienen lugar en esos años por parte del sector indígena, exacerba las contradicciones entre estas comunidades. Aunque su accionar no fue tan amplio, su incidencia política fue notable, toda vez que contó con el respaldo del sector agroindustrial del norte del departamento y de políticos regionales que querían mantener sus clientelas. Más adelante, esta problemática se ampliaría e involucraría otros factores, esto en razón que las comunidades indígenas asumirían – en gran medida – la prestación y administración de los servicios de salud y educación en sus territorios (Rincón 2009).

⁹⁹ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

Esto no quiere decir que de tiempo atrás los campesinos no hayan estado organizados, lo que ocurre es que sus pretensiones no son propiamente políticas, puesto que ya existían asociaciones veredales con fines netamente económicos, no obstante, su capacidad era limitada, en la medida que estaban soportadas en una economía de tipo familiar con incidencia en el mercado local (Erazo y Espitia, 2018). Sin embargo, la compleja situación social de finales de la década de los noventa es la que los motiva a fortalecer su organización, en esta oportunidad, tiene lugar la conformación de la Asociación de Campesino de Caldono (ASOCAL) y, posteriormente en el año 2000, el establecimiento de la Asociación Gremial para el Desarrollo Campesino Nortecaucano (ARDECANC), esta última, promotora de un nuevo modelo de producción y de comercialización a largo plazo y con incidencia en mercados más amplios y formales (Yoshioka, Álvarez y Arango 2010). En ambos casos, la población indígena estuvo involucrada, aspecto que pone de presente el interés de estos sectores por generar mejores condiciones para sus comunidades en un ambiente donde la guerra había escalado y el narcotráfico hacía su aparición.

Por último, otro factor que intervine es la intensificación del conflicto armado en el territorio, aunque este se había caracterizado por contar con la presencia permanente de tiempo atrás de guerrillas como el M-19, el MAQL y las FARC-EP, es el fortalecimiento de esta última a finales de la década de los noventa, más la expansión del narcotráfico, las que motivan la intervención de nuevos actores – propiamente paramilitares – en su propósito de ejercer el control militar y político del mismo¹⁰⁰. De ahí que, la reconfiguración de la guerra se encuentre comprometida con un aspecto sobresaliente, es el relacionado con la ubicación geográfica del territorio, en la medida que su posición permite la conexión entre el sur, norte y la Región Pacífica del país.

[...] Entonces, estratégicamente el que tuviera el control de la “parte alta” de Caldono, prácticamente tenía el control de todo el norte del Cauca, por ejemplo, no era un asunto de grandes terrenos para el cultivo de la coca o la marihuana, más bien, es el asunto del control de las rutas del narcotráfico, también, el control de armas, dinero, población, tropas, entre otras [...] ¹⁰¹.

¹⁰⁰ Entrevista a Pablo Andrés Piso, Popayán 2020.

¹⁰¹ Entrevista a Pablo Andrés Piso, Popayán 2020.

En ese sentido, frente a su condición de “corredor estratégico” se despliegan una serie de acciones que van más allá de los intereses propios del orden local, no obstante, su implementación perturba enormemente las relaciones políticas y sociales de la vida comunitaria. En este contexto, fueron muy comunes las amenazas y, en el peor de los casos, asesinatos de dirigentes políticos y sociales que se oponían no solo a la presencia de estos actores armados sino a los negocios ilícitos que respaldaban (Erazo y Espitia 2018). Asimismo, la estigmatización de la población al asociarla con uno de los bandos en conflicto, provocó la ejecución de acciones en su contra, en el caso de los indígenas, a través del reclutamiento y asesinato de comuneros y comuneras; en el caso de los campesinos, con el desplazamiento masivo de su población producto de la destrucción de sus viviendas y localidades (Erazo y Espitia 2018).

Para esta época, tuvieron lugar cruentos combates en los centros poblados, los cuales tomaron como nombre “tomas guerrilleras”, principalmente promovidos por las FARC-EP, con estos, no solo se pretendía eliminar al adversario – llámese fuerza pública o paramilitares – sino también intimidar a la población que decidiera manifestarles algún apoyo (Erazo y Espitia 2018). En esa medida, la población más afectada fue la campesina, principalmente la establecida en el corregimiento de Siberia, quienes, debido a las múltiples incursiones armadas de la guerrilla y la destrucción parcial de su cabecera corregimental, tuvieron que emigrar de forma masiva a municipios cercanos o ciudades capitales como Popayán o Cali. Por tanto, además de las pérdidas materiales representadas en la venta de sus tierras a bajo costo, se evidencia, una desarticulación del tejido social que tomará mucho tiempo en ser reconstruido. Frente a esta situación, el ex alcalde Pablo Andrés Piso, destaca lo siguiente:

[...] El tema de los campesinos es bastante difícil, a mí me duele, digamos, describirlo de esta forma, pero este sector fue el más afectado por el conflicto armado en Caldon, el conflicto empezó a sacar a los campesinos de Siberia, estos se empezaron a ir a otras poblaciones como Popayán, Cali, Santander, se empezó a generar un desplazamiento a finales de los noventa e inicios del 2000 [...] El campesinado, en ese momento, a diferencia de la población indígena, se destacaba por su preparación educativa, sin embargo, optaron

por salir a Popayán o a otros lugares, perdieron sus casas porque vendieron muy barato [...]

¹⁰².

En este punto, conviene subrayar que, si bien la presencia de las guerrillas en el territorio data desde los años ochenta, la relación con estas, principalmente de las comunidades indígenas, no siempre fue cordial como se ha insinuado. Inicialmente, la estrategia fue de rechazo a todo grupo armado (legal o ilegal) que hiciera presencia en su territorio, esto en razón de hacer valer su autonomía, la cual se basa en el respeto y reconocimiento de sus propias autoridades¹⁰³. No obstante, el avance de las mismas no se detuvo, además de las FARC-EP, se contó con la presencia del M-19, la Corriente de Renovación Socialista y el Movimiento Ricardo Franco (disidencia de las FARC), situación que motivó a un sector de las comunidades indígenas a constituir su propia organización armada en procura de la defensa de su territorio, este es el caso del Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), el cual en el ambiente del proceso constituyente de 1991, pasaría desmovilizarse (Erazo y Espitia 2018).

Después de esta experiencia, en las comunidades indígenas han prevalecido acciones de resistencia pacífica articuladas a lo que estipulan sus Planes de Vida, en ese sentido, a finales de la década de los noventa, momento en el que escala la guerra y la violencia en su territorio, se acude a la revitalización de la Guardia Indígena, una figura articulada a la autoridad tradicional y al gobierno propio con el que se busca, entre otras cosas, retomar el control del territorio de forma pacífica ante la intervención de múltiples actores armados (insurgentes, paraestatales y estatales) y la llegada del narcotráfico (Caviedes 2007). Pero, las acciones de esta figura no solo se remiten a intervenir frente a un determinado grupo armado o hecho delincuenciales, también, apuntan a sensibilizar a la población juvenil sobre la importancia de la preservación de su cultura y el fortalecimiento de sus procesos comunitarios a través de la participación en este tipo de espacios (Caviedes 2007).

De ahí que, en el marco de estas iniciativas de paz, se impulsen acciones no solo dirigidas por el sector indígena sino también en asocio con el sector campesino, este es el caso, de lo ocurrido en el corregimiento de Siberia en el año 2000, en donde la Guardia Indígena alcanzó contar con más

¹⁰² Entrevista a Pablo Andrés Piso, Popayán 2020.

¹⁰³ Entrevista a Pablo Andrés Piso, Popayán 2020.

de mil integrantes entre indígenas y campesinos como estrategia para responder a las continuas amenazas que provenían de distintos actores armados (CNMH-IEPRI, 2016). También, hay que tener en cuenta la acción espontánea de “resistencia civil” que adelantaron en noviembre de 2001 los pobladores de la cabecera municipal, quienes, a través de cánticos, música y consignas, obligaron a los guerrilleros de la FARC-EP a retirarse de la población para el momento que adelantaban una cruenta confrontación armada con la fuerza pública¹⁰⁴. Desde ese entonces, la experiencia organizativa de las comunidades indígenas de este municipio ha estado comprometida con “hechos de paz” asociados con la defensa de su territorio ante las continuas agresiones promovidas por diversos actores armados. Así por lo menos, lo destaca el líder indígena José Wilmar Tumbo:

[...] El de Caldonio siempre ha sido el más emblemático, está asociado con la defensa del territorio y eso se puede notar por cualquier situación más allá de identificarnos con un proyecto económico y político, aquí lo más importante es su defensa y la resistencia frente a la lucha armada, proyecto que ha sido reconocido a nivel nacional y mundialmente [...] ¹⁰⁵

En definitiva, todos estos factores repercutieron notablemente en el accionar organizativo y político de las comunidades indígenas, no obstante, en materia electoral, aunque hubo un avance considerable, este no fue suficiente para posicionarse políticamente. En este caso, se perfila la ASI como la fuerza política natural del movimiento indígena, la cual, a pesar de estar articulada a un proyecto político más amplio, cuenta con el respaldo de la Asociación de Cabildos. Aunque, de entrada, la ASI no accede a la alcaldía en el año de 1994, de a poco gana espacios en el concejo municipal, constituyéndose después del Partido Liberal como la segunda fuerza política del municipio, desplazando al Partido Conservador en la tradicional confrontación que había tenido con el primero (ver anexos 1 y 2).

Es propiamente en el año de 1997 que la ASI llega a la alcaldía, en esta oportunidad, a través de la candidatura del gobernador del Resguardo de Pueblo Nuevo y presidente de la Asociación de Cabildos: Omar Ulcué Pacho. Tal vez, los cambios institucionales promovidos en ese contexto, en

¹⁰⁴ Entrevista a Pablo Andrés Piso, Popayán 2020.

¹⁰⁵ Entrevista a José Wilmar Tumbo, Popayán 2020.

especial, la conformación de la Asociación de Cabildos, influyeron notablemente para que se lograra una votación sin precedentes por parte del movimiento indígena, cuestión que no solo se evidencia con el resultado en la alcaldía, sino también, al obtener la mayoría de curules en el concejo (ver anexo 1 y 2). No obstante, este no es un indicativo del despunte sólido de este proyecto político, en la medida que sobre este resultado incide la división del liberalismo, representada principalmente en la tradicional disputa interna entre el sector de los Paz Anaya y los Sandoval (ver anexo 1)¹⁰⁶.

Por otra parte, a pesar del empoderamiento organizativo, el cual se traduce no solo en acciones institucionales sino también en el fortalecimiento de sus prácticas ancestrales, este no fue suficiente para una orientación plena de sus comunidades hacia un proyecto político unificado. De ahí que, en determinados resguardos, algunos líderes comunales no acaten las indicaciones proferidas en materia electoral por parte de sus autoridades tradicionales. Frente a esta condición, median dos factores, por un lado, el mantenimiento de rezagos políticos tradicionalistas en sus comunidades y, por el otro, la negativa de trascender como organización a este escenario político, esto en razón del garantismo jurídico con el que cuentan en su relación con el Estado. Este último factor, determinante en la instauración de una serie de conflictos y disputas al interior de la organización indígena y con otros grupos poblacionales, principalmente, campesinos.

Al mismo tiempo, hay que anotar que esta primera experiencia política no fue del todo favorable, en el sentido que, además de la continua estigmatización a la que se vio sometida la alcaldía de Omar Ulcué, esto en razón de su inexperiencia administrativa, se le suman los precarios resultados en términos de gestión y desempeño gubernamental. Por otro lado, hay que tener en cuenta la incidencia del conflicto armado y el narcotráfico, los cuales, ante el clima de violencia generalizada, afectaron considerablemente no solo los procesos organizativos de campesinos e indígenas, sino también, la convivencia y tranquilidad de casi toda la población. En ese sentido, es pertinente aclarar que, durante los tres últimos años de la década de los noventa, este municipio, fue blanco de más de un centenar de acciones armadas por parte de la guerrilla, ubicándose en el segundo puesto en relación con otros municipios del país (CNMH-IEPRI 2016).

¹⁰⁶ Entrevista a Darío Sandoval, Popayán 2020.

Por tanto, el clima político que rodeó al proceso electoral del año 2000 no fue el mejor, los anteriores hechos influyen considerablemente para que la ASI no se mantenga en la alcaldía, sin embargo, aunque conserva un importante capital electoral, este se vio diezmado en comparación al de la contienda pasada, aspecto que también es perceptible en lo ocurrido en el concejo, en donde pierden dos curules (ver anexos 1 y 2). De todos modos, es desde este momento que, se instaura una lógica política de “tire y afloje” entre la organización indígena y el Partido Liberal, cuestión que no era común en años anteriores. Por otra parte, en lo que respecta a este último, nuevamente accede a la alcaldía con Gerardo Iván Sandoval, no obstante, su aval proviene del Movimiento Popular Unido, hecho que pone de presente la división interna de su dirigencia local. Aunque en esta oportunidad, hubo acuerdo para postular un solo candidato a la alcaldía, la fragmentación es evidente en el concejo, en donde se postularon diversas organizaciones políticas afines a la dirigencia liberal (ver anexos 1 y 2).

En lo que concierne a la organización indígena, se evidencia su convergencia en la ASI, sin embargo, ocurre algo particular en el concejo, al parecer, sectores campesinos e independientes que se suman a su propuesta o difieren de ella, deciden impulsar con éxito propuestas políticas avaladas por la coalición Alternativa Democrática y el Movimiento Vía Alterna (ver anexos 1 y 2). Por último, se destaca el mantenimiento del Partido Conservador como una fuerza política que queda relegada a su presencia en el concejo municipal, esta vez, con una curul conseguida a través del Movimiento Unionista, facción liderada en el departamento del Cauca por el exsenador José Darío Salazar. No obstante, en adelante, su proceder político, tiende a ser definitivo en instancias como la alcaldía, en donde su aporte es fundamental para la promoción de alianzas y coaliciones.

3. Los retos del “Pacto de Unidad” como alternativa de poder para la organización indígena

El último periodo a analizar, tiene lugar entre los años comprendidos entre el 2003 y el 2019, en esta oportunidad, los factores que inciden en la dinámica político electoral son casi que similares a los de la etapa anterior. Por tanto, es común que, conflictos interétnicos, fragmentación organizacional y violencia, sean decisivos, no obstante, cambian los actores y patrones de intervención. En esta oportunidad, por ejemplo, aunque las acciones de los grupos armados – concretamente de las FARC – ya no se encuentran dirigidas a la toma de poblaciones, esto no

significa que las acciones violentas se detengan, más bien, cambian de lógica. En consecuencia, en esta etapa, fueron comunes las intimidaciones, secuestros, estigmatizaciones y asesinatos de líderes sociales y políticos. Entre las razones que explican la individualización de estos hechos delictivos, es que responden a la configuración de una alianza estratégica entre guerrilla y narcotráfico, en donde, los liderazgos locales son los mayormente afectados, debido principalmente a su oposición a la presencia de esta actividad ilícita.

Por otro lado, en lo que concierne a lo político electoral, se instaura una confrontación más ajustada entre la ASI y el Partido Liberal, sin embargo, se advierte de la aparición de nuevas fuerzas políticas cercanas al tradicionalismo, las cuales entran reconfigurar de algún modo el ambiente electoral. De esta manera, a pesar de reafirmarse el carácter tradicionalista del municipio, el liberalismo tiende a ser el mayormente afectado, en la medida que las constantes fracturas que tenía, pasan a ser capitalizadas y asumidas por estas nuevas organizaciones (ver anexos 1 y 2). De ahí que, de los cinco eventos electorales para acceder a la alcaldía que ocurren entre 2003 y 2019, tres son conseguidos por las organizaciones políticas que representan al movimiento indígena, uno por el Partido Liberal y, el restante, por una coalición establecida entre este último y el Partido Conservador (ver anexos 1 y 2).

No obstante, esto no significa un mayor posicionamiento de las organizaciones políticas que representan al movimiento indígena, concretamente de la ASI y el MAIS, en el sentido que todavía deben confrontar situaciones adversas para este propósito. Entre ellas, además de las ya anotadas, relacionadas con la violencia y la persistencia del tradicionalismo, prevalece el cuestionable respaldo político por parte de sus propias comunidades. En este caso, por ejemplo, a pesar de que las comunidades indígenas ya contaban con una relativa experiencia administrativa, se mantenían las críticas al respecto, la mayoría de ellas, relacionadas con su poca capacidad de gestión ante el gobierno central. En vista de esto, desde ese momento, se propone ampliar su proyecto político con la inclusión de otros sectores, la mayoría de ellos, cercanos a su causa; sin embargo, por intereses electorales, se plantean la necesidad de incluir en su alianza hasta sectores afines al tradicionalismo.

En este escenario, cobra importancia la figura del llamado “Pacto de Unidad”, proyecto político promovido desde 2003 por el líder indígena José Vicente Otero, quien, ante al pronunciado

tradicionalismo y la constante confrontación entre los diversos sectores sociales presentes en el municipio, incluso, de las mismas comunidades indígenas, decide impulsar una alianza política plural e incluyente, en donde inicialmente, convergen campesinos e indígenas por razones electorales. No obstante, sin desconocer la trayectoria de la organización indígena, es desde ese momento que hay una mayor incidencia en los ámbitos institucionales formales, la cual, paradójicamente, ocurre en un momento donde es evidente la presencia de un mayor número de organizaciones políticas (ver anexos 1 y 2).

Por consiguiente, para una mayor ampliación sobre el desarrollo de los procesos electorales que tuvieron lugar durante este período, resulta conveniente enfatizar sobre algunos aspectos que incidieron en su definición, estos son a saber: en primera medida, la emergencia del “Pacto de Unidad” y su contribución a la reconfiguración política del municipio, aspecto que sin duda, posibilita una confortación más equitativa entre el Partido Liberal y las organizaciones políticas del movimiento indígena; en segunda instancia, el mantenimiento de conflictos interétnicos, producto de la aparición de nuevas organizaciones sociales que, de paso, evidencian las ya acostumbradas fracturas al interior del movimiento indígena; por último, los recurrentes hechos de violencia, los cuales evidencian el constante acecho de diversos actores armados motivados por múltiples intereses, no obstante, en este mismo aparte, es menester tener en cuenta las implicaciones para el territorio de la desmovilización de las FARC-EP en 2016.

Para empezar, hay que decir que el “Pacto de Unidad” es conformado en el año de 2003, inicialmente, con fines electorales. En esta coyuntura, convergen indígenas y campesinos para expresar su malestar frente a la hegemonía e incidencia en sus comunidades de los partidos políticos tradicionales, en espacial, del Partido Liberal. Según algunos líderes, este es más evidente cuando se despliega una campaña de desprestigio y estigmatización respecto al actuar de la organización indígena. En ese sentido, son dos posturas las que prevalecen, por un lado, la idea de radicalización y exclusión de otras comunidades en sus proyectos políticos, por el otro, incapacidad y falta de preparación en el manejo y gestión de los asuntos públicos¹⁰⁷.

¹⁰⁷ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

Aunque el asunto de las alianzas políticas entre campesinos e indígenas no era nuevo, las circunstancias en las que emergía el Pacto de Unidad, eran totalmente distintas a las que motivaron a la conformación del Movimiento Indígena Campesino de comienzos de los noventa. En este caso, hay que tener en cuenta que esta se establece en un clima de confrontación entre estos dos sectores, profundizado por una serie de disposiciones institucionales, las cuales, en algunos casos, eran hasta contradictorias. De ahí que, asuntos como la recuperación formal de tierras por parte de las comunidades indígenas, se constituya en un motivo de disputa, no solo el plano jurídico, sino también en el electoral. No obstante, prevalecía un vínculo cordial entre sus bases y algunos líderes, producto del acercamiento que se había establecido en espacios comunales, proyectos productivos e iniciativas pacíficas de resistencia frente a la guerra¹⁰⁸.

Dichas circunstancias, son aprovechadas por el líder indígena José Vicente Otero Chates, quien, desde su trabajo, inicialmente como comunicador social y periodista, promueve la unidad en el territorio más allá de las diferencias políticas. Esta iniciativa, de inmediato tiene acogida por ambos sectores, tal vez, la confianza que le imprime este líder a este proceso, no solo depende por la confluencia de sus raíces campesinas e indígenas, sino también, por su experiencia en la coordinación y asesoría del Plan de Vida del resguardo de San José de Caldon, desde donde impulsó iniciativas de impacto comunitario, entre estas, la conformación de la emisora indígena: *Uswal Nasa Yuwe*. Por esto, para un mayor conocimiento del origen de esta alianza, es importante tener en cuenta lo que indica el mismo José Vicente Otero:

[...] Empecé a liderar ese Pacto de Unidad desde 2003, donde ya no hablamos de partidos políticos sino de una alianza entre indígenas y campesinos. La constante es que la coyuntura electoral nos parte, o sea, siempre llega el tema en lo electoral, de que los indígenas les van a quitar la tierra a los campesinos, de que si queda un indígena entonces esto se va a transformar solo en resguardos. Entonces, siempre ponen al indígena como el problema, como el que prácticamente va a destruir a toda la comunidad, entonces, frente a eso, siempre hay una prevención política [...] Entonces, lo que yo hago desde 2003 hacia acá es lograr que no nos miremos desde una arista de un partido político, sino más bien, desde el mismo tejido social, donde podemos articular [...] ¹⁰⁹.

¹⁰⁸ Entrevista a Enelia Salinas Chivatá, Popayán 2020.

¹⁰⁹ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

Por esto, fue tanta la acogida y expectativa que tuvo esta iniciativa, que provocó la conformación de una asamblea comunitaria sin precedentes, la cual, contó con la participación de más de 7000 comuneros entre campesinos e indígenas. También, fue la oportunidad de reconocer el trabajo de José Vicente Otero en su propósito de fortalecer el tejido social del municipio con la articulación de estos dos sectores sociales. Desde ese momento, queda instaurada una nueva lógica política en este tipo de procedimientos, al menos en lo que concierne para la organización indígena, en el sentido que, quien se postule como candidato o candidata no necesariamente tiene que haber sido autoridad tradicional o haber hecho parte de la asociación de cabildos. Más adelante, este asunto va a quedar ratificado con la designación de Elenia Salinas Chivatá, una lideresa cercana a la organización indígena, pero de extracción campesina y autodeterminada como afrodescendiente¹¹⁰. Por tanto, frente a los hechos que rodearon la designación de la candidatura de José Vicente Otero, es importante considerar lo siguiente:

[...] En el año de 2003, la esperanza era que llegara alguien que fuera el punto medio entre el indígena y el campesino. Y en ese punto medio, después de varias reuniones (en las cuales en algunas yo no participé) que se hicieron entre el movimiento indígena y el campesino, se buscaron varios perfiles y, entre estos, quedé yo como candidato [...] En esa reunión se dijo, quien quedara como candidato, queda como alcalde, y así fue, fue una reunión de más o menos 7000 personas. Entonces, ahí empieza la consolidación del pacto en concreto. Este es un plan de acción y de reconocimiento entre las dos fuerzas más importantes, no como movimiento político de carácter regional, porque el aval lo da la ASI, ese asunto hay que dejarlo claro, porque igual los campesinos no tenían partido [...].

Efectivamente, toda esta articulación y trabajo se traduce en una contundente votación sin precedentes en el año de 2003, en donde además del resultado obtenido por José Vicente Otero en la alcaldía, hay un reposicionamiento en el concejo municipal al obtener más de la mitad de las curules a proveer (ver anexos 1 y 2). Sin embargo, la fortaleza del Pacto de Unidad no solo quedó reflejada en este primer escenario, puesto que, en su despegue se enfrentó a serias dificultades que no doblegaron su motivación.

¹¹⁰ Entrevista a Elenia Salinas Chivatá, Popayán 2020.

En concreto, se hace alusión a la destitución de José Vicente Otero por cuestiones disciplinarias una vez arranca su mandato, como también, a los hechos que rodean a las elecciones atípicas de 2005 para designar su reemplazo. En este último caso, debido a la incriminación del mismo José Vicente Otero de tener vínculos con organizaciones armadas al margen de la ley, concretamente con las FARC, en donde, días previos al certamen electoral y ante la ausencia del dirigente indígena, se hace un allanamiento a su residencia por parte de la fuerza pública y de funcionarios judiciales, encontrando aparentemente armamento en el patio de su casa. Este hecho provocó, además de su privación de la libertad por unos meses por porte ilegal de armas, el exilio ante las continuas amenazas y el adelanto de una investigación que se extendió por casi una década hasta quedar absuelto¹¹¹.

En palabras del mismo dirigente indígena, esta no fue otra cosa que una retaliación por parte de sus contradictores políticos, sustentada en la amenaza que constituía no solo el nuevo proyecto político, sino también, la figura misma de un líder de base con carisma, formación académica y capital político. Por otra parte, hay que entender que estas dinámicas ocurren en un contexto de violencia en donde lo político electoral no está exento de verse involucrado, más aún, cuando José Vicente Otero, además de ser de un reconocido comunicador social, se había desempeñado como defensor de Derechos Humanos, en especial, de los derechos colectivos de las comunidades indígenas establecidas en el territorio. Al respecto, estas son algunas de sus afirmaciones:

[...] Ahí fue un periodo donde yo no pude terminar mi administración, porque antes de ser alcalde, había tenido una orden de prestación de servicios con el Cabildo de Caldonó. La ley dice que, para ser elegido, un año antes no tiene que haber contratado con el Estado. Entonces qué pasó, tenía una sanción de carácter disciplinario y luego me involucraron con un problema penal. Yo me defendía y me escondía porque después de eso, empezaron a llegar amenazas por parte de paramilitares que me acusaban que era servidor de la guerrilla [...] Sinceramente, esto lo apalancaron nuestros contradictores políticos, ellos sabían que conmigo era diferente. Yo venía de ser un tipo formado, una persona que había demostrado resultados [...]¹¹².

¹¹¹ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

¹¹² Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

Por tanto, independientemente de estos asuntos, la iniciativa política se mantuvo, condición que ratifica que el proyecto político no estaba soportado en intereses personalistas o dependía de la presencia de una figura en concreto para su vigencia. De hecho, en razón de fortalecer y mantener el consenso político que se habían logrado entre indígenas y campesinos, en esta oportunidad, tanto en el proceso electoral atípico de 2005, como en el de 2007, se apuesta por candidaturas no convencionales dentro de la lógica del movimiento indígena. De ahí que, sean mujeres campesinas las designadas para asumir ambos retos políticos, en primera instancia, la líder política: Briceida Rodríguez Trochez y, en segundo lugar, la líder social y comunitaria Enelia Salinas Chivatá¹¹³.

Según José Vicente Otero, a pesar de que Briceida Rodríguez había sido una de sus contendoras en las elecciones de 2003 y de contar con una trayectoria política cercana al tradicionalismo, en esta coyuntura, se rescataba su origen campesino y su proximidad al movimiento indígena, además, había demostrado contar con el capital político suficiente para confrontar con los sectores que tradicionalmente se habían declarado en oposición al movimiento indígena y, en esta oportunidad, al naciente Pacto de Unidad. En este punto, es importante rescatar su protagonismo en el proceso electoral de 2003, el cual estuvo animado solamente por tres fuerzas políticas, en donde, su importante votación permitió que el movimiento que la avaló (Movimiento Equipo Colombia), lograra al menos, dos curules en el concejo municipal. Conviene subrayar que, dicha organización es afín a sectores tradicionales, no obstante, en este contexto en particular, tomó distancia respecto a la tradicional dirigencia liberal que confluía en la candidatura de Emilio Paz a través del Movimiento de Convergencia Ciudadana (ver anexos 1 y 2)¹¹⁴.

En esa medida, la candidatura y posterior elección de Briceida Rodríguez opera en doble sentido, por un lado, se constituye como la mejor opción en términos de estrategia electoral, tanto por el respaldo político con el que contaba como por la imposibilidad de acudir a otras figuras políticas del proceso, puesto que muchas de estas, estaban impedidas al haber asumido temporalmente la alcaldía mientras duraba el litigio del proceso disciplinario de José Vicente Otero. Por el otro, era una demostración de renovación política por parte de la organización indígena, quienes siendo

¹¹³ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

¹¹⁴ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

consecuentes con el pluralismo que promovía el Pacto de Unidad, estaban dispuestos a generar consensos con diversos sectores políticos y sociales¹¹⁵.

Para el año de 2007, la postulación de Enelia Salinas Chivatá tiene otras implicaciones, totalmente distintas a las circunstancias que rodearon la designación de Briceida Rodríguez, aunque prevalece una cuestión particular y notable, se opta nuevamente por una mujer de procedencia campesina. En este contexto, aunque es prematuro hablar de posicionamiento de esta alianza política, al menos ya hay un recorrido y unos procedimientos establecidos, por ejemplo, todo acuerdo y consenso se resuelve a través de procesos asamblearios. En efecto, así ocurrió con la postulación y respectiva designación de la candidatura de Enelia Salinas, quien independientemente de no haber nacido en el municipio, ser afrocolombiana y campesina, fue avalada por los resguardos indígenas de la Laguna-Siberia y Pueblo Nuevo. En suma, este hecho político se traduce en un reconocimiento a su trabajo comunitario de años, dirigido principalmente a mujeres, indígenas y campesinos. Estos son algunos apartes de su perfil:

[...] Todo mi proceso inició en cargos comunitarios, desde muy joven estuve involucrada como presidenta de la Junta de Acción Comunal, presidenta del acueducto colectivo de Pescador, también en la organización de mujeres del municipio, esto paralelo a los estudios que venía adelantando [...] Siempre he vivido en el municipio de Caldon, aunque soy natural de Jamundí (Valle), sin embargo, he estado muy de cerca de los procesos de las comunidades indígenas [...] Soy una mujer afrocolombiana, me auto reconozco como mujer afrocolombiana, pero como lo decía anteriormente, he vivido muy de cerca el proceso indígena, eso me permitió que la UNESCO me reconociera como maestra de la sabiduría. Esto es un reconocimiento que las mismas comunidades indígenas lideradas por el CRIC y la Asociación de Cabildo del municipio de Caldon, lideraron en su momento [...]

En cierto modo, con el desarrollo del modelo de gestión de la administración de Enelia Salinas, el Pacto de Unidad trasciende del pragmatismo electoral al fortalecimiento institucional. Aunque esta iniciativa ya había sido considerada desde el programa de gobierno de José Vicente Otero, solo se

¹¹⁵ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

¹¹⁶ Entrevista a Enelia Salinas, Popayán 2020.

materializa en este momento, en la medida que hay un esfuerzo decidido para rescatar y fortalecer la gobernabilidad local, la cual estaba siendo enormemente afectada por la presencia del conflicto armado y por las diversas controversias generadas entre los distintos grupos sociales presentes en el territorio.

Tal vez, la intención de imprimirle este enfoque al proceso político no es casual, en la medida que intervienen factores que van desde la formación académica de la mandataria en el campo de la administración pública hasta su participación cercana en los procesos comunitarios de las comunidades indígenas. De ahí que, su administración se caracterice por la promoción e implementación de procesos de participación comunitaria y ciudadana dirigidos principalmente a la planeación y la socialización de presupuestos, aspectos determinantes para la promoción del desarrollo local del municipio. Este hecho, resultaba bastante pertinente para un territorio caracterizado por las continuas contradicciones sociales y políticas. Las siguientes son algunas impresiones que tiene Enelia Salinas respecto a este proceso:

[...] Esto permitió que se minimizara un poco el conflicto porque confluían en esas asambleas: indígenas, campesinos, mestizos, afros y organizaciones sociales y civiles, representadas por las juntas comunales, en su momento, entre las organizaciones estaba la Asociación de Mujeres de Caldoño, la Plataforma de Mujeres de las comunidades indígenas, entonces todos llegábamos a esos encuentros de participación. De ahí algo muy bonito era que se tomaban decisiones colectivas, o sea decisiones trascendentes que tuvieran que ver con el desarrollo del municipio, pero aparte de eso, durante mi gobierno, por ejemplo, lo que nosotros hicimos fue conformar un “equipo de apoyo”, esto porque no contábamos con un concejo municipal que nos respaldara [...] ¹¹⁷.

En ese sentido, las condiciones políticas no eran las más favorables para atender las exigencias y sugerencias que provenían del consenso ciudadano, en este escenario, no hay que perder de vista que esta vez el Pacto de Unidad, a pesar de haber logrado nuevamente la alcaldía y estar representado por la ASI, no contaba con las mayorías políticas en el concejo municipal (ver anexos 1 y 2). Por tanto, además de la tradicional confrontación con los partidos tradicionales, en esta

¹¹⁷ Entrevista a Enelia Salinas Chivatá, Popayán 2020.

oportunidad, se evidencia una fractura al interior de este proyecto político, la cual fue promovida por algunos líderes comunitarios del resguardo indígena de Caldon, a quienes, también se le sumaron, un sector mestizo de la cabecera municipal. En este caso, se impulsa la candidatura de Carlos Pascué a la alcaldía a través del Polo Democrático Alternativo, quien, a pesar de no acceder a la alcaldía, le permitió a esta organización política tener presencia en el concejo con dos curules (ver anexo 2)¹¹⁸.

Frente a estas circunstancias, la estrategia a implementar por parte de la administración municipal fue la de apoyarse en la ciudadanía misma para que a través de un ejercicio técnico y pedagógico se hiciera “presión” en el concejo municipal para la aprobación de proyectos y políticas de carácter público. Dicha estrategia, tomó el nombre de “equipo de apoyo”, en esta confluyeron autoridades indígenas, organizaciones sociales y civiles, quienes, a través de estudios, reuniones y deliberaciones, elaboraron diagnósticos e hicieron recomendaciones relacionados con la planeación y los aspectos financieros del municipio. De esta manera, es evidente como una iniciativa que estaba enfocada a rescatar la gobernabilidad local, adquiere elementos propios de gobernanza, esto en razón que la toma de decisiones está ajustada a acuerdos previos establecidos con algunos dirigentes comunales. Respecto a las acciones promovidas, la ex alcaldesa Enelia Salinas, destaca las siguientes:

[...] Por ejemplo, en la oficina de planeación se hizo un diagnóstico municipal de las cuatro vigencias anteriores, de cómo había sido la inversión en el municipio de Caldon, y eso arrojó un mapa donde decía qué veredas del municipio habían tenido mayor inversión de recursos [...] Entonces qué pasó, lo que hicimos fue invertir en las que tenían baja inversión o nula inversión, entonces nosotros empezamos desde arriba, pero ese proceso conllevó a hacer cantidad de reuniones para sensibilizar a la comunidad que no se podía invertir porque ya había una inversión muy alta, que tocaba priorizar las veredas que no la habían tenido [...] ¹¹⁹.

En ese mismo orden, tiene lugar la controversia generada alrededor de los recursos que percibe el municipio por concepto de compensación por los resguardos reconocidos en el municipio, en el

¹¹⁸ Entrevista a Pablo Andrés Piso, Popayán 2020.

¹¹⁹ Entrevista a Enelia Salinas Chivatá, Popayán 2020.

sentido que estos no tributan, sin embargo, en caso de no estar formalizados, esta asignación se pierde:

[...] Hay algo muy importante que existió en nuestra administración, es que logramos cofinanciar recursos con las comunidades indígenas, porque usted sabe que ellos tienen autonomía con la destinación de sus recursos y, ahí logramos decir, bueno, si ustedes tienen recursos para acueducto (porque ellos por Ley 715 tienen sectores de inversión), pueden apoyarnos en la cofinanciación de algunos proyectos estratégicos para sus comunidades [...]¹²⁰.

En consecuencia, independientemente de estas acciones encaminadas a recuperar la gobernabilidad local y fortalecer los procesos de gestión pública, el pacto de unidad tuvo su primer revés en el proceso electoral de 2011. No obstante, frente a este suceso, intervienen diversos factores, algunos de ellos, con una marcada presencia histórica, esto es, el conflicto armado y las diversas expresiones de violencia a que conlleva, el mantenimiento de conflictos interétnicos y la persistencia del tradicionalismo político en algunas comunidades indígenas y campesinas.

Respecto a este último, quizá, uno de los más influyentes, en el sentido de que en algunas comunidades prevalece la lógica del respaldo a la gestión y el desarrollo siempre y cuando esté asociada con obras de infraestructura, aspecto que, aunque no fue descartado, no había sido prioridad en las administraciones del Pacto de Unidad. En ese mismo sentido, se destaca la no intervención de representantes políticos regionales en las gestiones con el gobierno nacional, cuestión que obligaba a “redoblar esfuerzos” en el momento de conseguir recursos y proyectos de interés general. En sentido, surgen algunas aclaraciones:

[...] Qué pasó con las administraciones nuestras, como eran más cualitativas, entonces nosotros pensábamos mucho en la gente, en la organización, en fortalecer procesos de nuestras comunidades, en hacer cohesión social [...] ¿Por qué? Porque veníamos de un fraccionamiento, yo intenté en mi administración hablar con los partidos tradicionales y decir con la experiencia de Jambaló, no desgatemos tanto a la gente y unámonos y

¹²⁰ Entrevista a Enelia Salinas Chivatá, Popayán 2020.

saquemos solo un candidato como hacía Jambaló antes, porque Jambaló ahora también ha tenido algunos inconvenientes [...] ¹²¹.

[...] Eso es lo que le interesa al gobierno, es que estos procesos no surjan, porque siempre se mantienen los partidos tradicionales, entonces qué es lo que no nos favorece a nosotros, la gestión de los proyectos, nosotros nos doblamos en la gestión porque a nosotros no nos acompaña un senador o un representante, en el caso mío, yo no tenía “padrinos políticos” [...] ¹²².

En cierta forma, todos factores terminan incidiendo para que en el proceso electoral de 2011 el Partido Liberal reasuma el poder, no obstante, esta vez la candidatura de uno de sus más emblemáticos dirigentes: Darío Jesús Sandoval, fue respaldada por una alianza establecida entre su colectividad y el Partido Conservador. También, es indispensable anotar que, este hecho repercute notablemente en la reconfiguración política del concejo municipal, en donde estas dos colectividades, obtienen siete curules de las trece a proveer. Por su parte la ASI, ya en su versión independiente, obtiene cuatro curules, una más, con respecto al proceso electoral de 2007 (ver anexos 1 y 2).

En términos generales, estos resultados denotan la influencia de los sectores tradicionales en algunos resguardos, corregimientos y veredas, hasta el punto, de ser considerados como bastiones electorales. Por ejemplo, en el caso del liberalismo, se habla del tradicional respaldo político en resguardos como el de Pioyá o el de la vereda Betania en el resguardo San Antonio – La Aguada, en el corregimiento de Siberia y en la vereda Plan de Zúñiga. Sin embargo, algunos de sus representantes aseguran que esta reconfiguración política obedece a otras razones, entre las que se encuentran, el desescalamiento del conflicto armado, el reconocimiento del trabajo social y político de sus dirigentes y el establecimiento de una nueva fase política caracterizada por la “apertura democrática” ¹²³.

¹²¹ Entrevista a Enelia Salina Chivatá, Popayán 2020.

¹²² Entrevista a Enelia Salina Chivatá, Popayán 2020.

¹²³ Entrevista a Pablo Andrés Piso, Popayán 2020.

De ahí que, surjan diversas apreciaciones respecto a este suceso. En lo que concierne al conflicto armado, es pertinente tener en cuenta el testimonio del dirigente liberal Darío Sandoval, quien afirma que, para el proceso electoral de 2011, cambiaron rotundamente las condiciones del debate político, en la medida que, en su anterior postulación de 2007, intervinieron factores asociados con hechos de violencia política. En ese sentido, se refiere a su secuestro por parte de la guerrilla un mes antes de celebrarse el proceso electoral, situación que generó tanto la suspensión de su campaña como la posibilidad de contemplar su renuncia. Sin embargo, es evidente que en la disputa establecida con Enelia Salinas, esta última gana por un margen estrecho (ver anexo 1)¹²⁴.

[...] Sí, volví a aspirar en 2011. Y bueno todo ese tema de amenazas, lo solucionaron los mismos indígenas. Eso me dio fuerzas de volver a aspirar y cuando volví a aspirar ya no les jodían la vida a los aspirantes a la alcaldía, o al menos, a mí no. Entonces, volví y gané. Y fue una alcaldía muy buena, eso lo reconoce la gente, al punto que volvimos a colocar alcalde que fue Paulo, ya con el trabajo que habíamos hecho [...]¹²⁵.

Igualmente, sobresale la apreciación del exalcalde liberal Pablo Andrés Piso, quien insiste que más que un asunto de “lealtades políticas”, es el reconocimiento al trabajo social y político de la dirigencia liberal promovido desde hace años y que se materializa en grandes obras e inversiones, producto de las acertadas gestiones ante el gobierno departamental y nacional. De igual forma, este hecho se asocia con el establecimiento de una condición de “apertura democrática”, sustentada en la presencia de una población con cierta formación política y “con una actitud crítica y de conocimiento de causa de lo administrativo”¹²⁶. En ese sentido, aclara que es casi que imposible hablar de “hegemonía política” en un municipio tan diverso y plural, en el que hacen presencia diversos grupos y movimientos sociales, los cuales a través del tiempo se han ido “renovando” en razón de sus intereses y cambios generacionales.

[...] Todo esto que le cuento es lo más bonito de Caldon, el tema de las divergencias, las diferencias políticas y las diferencias culturales; no es un municipio homogéneo, es un municipio con muchos altibajos, tanto en el tema de inversión, en el tema cultural y en el

¹²⁴ Entrevista a Darío Sandoval, Popayán 2020.

¹²⁵ Entrevista a Darío Sandoval, Popayán 2020.

¹²⁶ Entrevista a Pablo Andrés Piso, Popayán 2020.

tema electoral. Por ejemplo, es un municipio indescifrable en términos electorales, no se sabe quién va a ganar la próxima elección o qué movimiento va a ganar [...] ¹²⁷.

Efectivamente, al parecer, todas estas circunstancias inciden en el reposicionamiento político del Partido Liberal, aspecto que se ve reflejado con la continuidad en la alcaldía en el año de 2015. No obstante, es importante tener en cuenta los aspectos propios en los que se debaten las comunidades indígenas y, en particular, el Pacto de Unidad, en la medida que su continuidad depende de superar las divergencias que ocurren al interior de las comunidades indígenas, como también, las tensiones que tradicionalmente han ocurrido entre estas últimas y las comunidades campesinas.

Por tanto, desde la conformación del Pacto de Unidad, este no estuvo exento a dificultades, la gran mayoría, asociadas con las ya anotadas, sin embargo, en esta oportunidad, se suman otra serie de factores, entre los que sobresalen: desacato a autoridades tradicionales, reprobación de determinados repertorios de movilización social, prevalencia de diversas narrativas frente al conflicto armado, entre otros. En parte, este hecho es atribuible a la presencia para este tiempo de una población más formada y capacitada, dispuesta a reconocerse y debatir en el marco de la diferencia. De ahí que, surjan nuevas discusiones, algunas de ellas, impensables en otro tiempo, por ejemplo, los reclamos de un sector indígena frente a los lineamientos de la educación propia y la educación formal, en razón que en sus contenidos no advierten que al interior de sus comunidades existe un sector de la población que profesa la religión protestante ¹²⁸.

De todos modos, este hecho es más perceptible con la aparición de nuevas organizaciones que evidencian fracturas y nuevos empoderamientos tanto en el sector indígena como campesino. En lo concerniente a las comunidades indígenas, además de las ya acostumbradas fracturas por la afinidad que tienen algunas veredas y resguardos con el tradicionalismo, se suma la conformación de nuevas organizaciones que se apartan de las estructuras directivas de los cabildos y de los proyectos zonales y regionales, como la ACIN y el mismo CRIC. Entre estas organizaciones, es importante destacar la presencia de la Coordinación de Pueblos Indígenas (CONPI), un proceso

¹²⁷ Entrevista a Pablo Andrés Piso, Popayán 2020.

¹²⁸ Entrevista a Pablo Andrés Piso, Popayán 2020.

alternativo adscrito nacionalmente al proyecto político y social Marcha Patriótica, quien, en este caso, agrupa al Movimiento Sin Tierra Nietos del Quintín Lame y la Asociación Indígena por la Defensa de la Soberanía Alimentaria (ARISA). En esa vía, se ha constituido una fuerza que entra en tensión con los cabildos y el CRIC, principalmente por problemáticas relacionadas con la recuperación de tierras, el fortalecimiento de proyectos productivos, la soberanía alimentaria, las narrativas frente al conflicto armado, los repertorios de acción colectiva y la sustitución de cultivos ilícitos (Erazo y Espitia 2018).

Además de estas controversias, existían otras que, indicaban no solo las fracturas de sus comunidades sino también el desconocimiento de sus autoridades, hasta el punto de optar por articulación de “cabildos alternativos” o autoexcluirse de los resguardos, este es el caso de la vereda de Plan de Zúñiga en el resguardo de Caldono y también de la de Betania en el resguardo de San Antonio – La Aguada¹²⁹.

Igualmente, un punto a considerar, es la polémica suscitada por la conformación de la Organización Pluricultural de los Indígenas de Colombia (OPIC), la cual inicialmente además de declararse en oposición al CRIC por razones ideológicas, manifestó, su respaldo y afinidad con el proyecto político liderado por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, principalmente en su segundo mandato. Aunque en el caso de Caldono, su propósito no fue propiamente electoral, de todos modos, este incidió para que la base de esta organización, quien en su mayoría estaba conformada por las iglesias evangélicas establecidas en el territorio, declarara su apoyo en algún momento, a una determinada propuesta o candidatura política. No obstante, su proceder no debe estar asociado con fines clientelistas, en razón que su carácter evangélico ha sido determinante en discusiones asociadas, por ejemplo, con el tipo de modelo educativo a adoptar en sus comunidades (Ramírez, 2015). De ahí que, prevezcan puntos de vista como el siguiente:

[...] Son veintinueve iglesias evangélicas dentro del municipio aproximadamente, no necesariamente los pastores se ponen de acuerdo con ayudar a algún sector político, pero en la práctica la gente toma la decisión por voluntad propia [...] Han tenido bastantes dificultades estas comunidades porque son comunidades religiosas en sectores indígenas y,

¹²⁹ Entrevista a Pablo Andrés Piso, Popayán 2020.

son propiamente, los sectores indígenas los que tratan de eliminar todo en el mundo occidental. Y lógicamente, para las comunidades protestantes no es lo más apropiado para ellos, eso ha sido un tema difícil para ellos, no es fácil para ellos hacer el trabajo religioso [...] Existe precisamente ahí un movimiento liderado por Omar Ulcué, que fue alcalde indígena, él siempre ha generado un ejercicio religioso y ha tenido bastantes dificultades, destacando el tema de la educación porque los jóvenes protestantes no tienen cabida ni en el colegio mayoritario ni en el colegio indígena [...] Es una población que ha sido muy golpeada en todos los aspectos, por ejemplo, en el tema de las ayudas de los cabildos, a ellos no se las daban, había una discriminación muy fuerte [...] ¹³⁰.

En lo que concierne al sector campesino, tradicionalmente ha existido articulación en torno a la productivo, en donde sobresalen organizaciones locales y zonales como la Asociación de Campesinos de Caldono (ASOCAL) y la Asociación Regional para el Desarrollo Campesino Nortecaucano (ARDECANC), sin embargo, la particularidad de estas, es que admiten la participación del sector indígena. También, en la última década, ante la declinación de FEDECAMPO, se destaca la presencia de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), quien, a la fecha de hoy, cuenta aproximadamente con más de 2000 afiliados. No obstante, no representa a todo el sector campesino y, en algunos casos, se cuestiona su relación con los sectores políticos tradicionales.

Además de los factores ya anotados, hay que insistir sobre las dificultades que generalmente habían afectado a los proyectos o iniciativas políticas que eran lideradas por la organización indígena, las cuales fueron más notables, en el desarrollo de la administración de Enelia Salinas y, por consiguiente, en los eventos electorales de 2011 y 2015, en donde el Pacto de Unidad no logra llegar a la alcaldía y pierde fuerza política en el concejo municipal. Cabe anotar que, para el primer caso, fue avalado por la ASI en su versión independiente, mientras que, para el segundo, por el recién constituido MAIS (ver anexos 1 y 2).

En primer orden, sobresale el marcado desinterés de estas comunidades sobre estos procesos políticos, prueba de ello, es que algunas iniciativas y proyectos impulsados por algunos

¹³⁰ Entrevista a Pablo Andrés Piso, Popayán 2020.

mandatarios, no contaron con suficiente respaldo, ya sea en su formulación o ejecución. Respecto a este hecho, intervienen diversas situaciones, entre ellas, la fragmentación interna de sus comunidades y la superposición del garantismo jurídico en algunas decisiones de carácter comunitario, en cuanto a este último, es común que se acuda a la movilización para hacer valer sus derechos. La experiencia de Enelia Salinas retrata esta situación:

[...] Por ejemplo, cuando terminé mi mandato y el compañero Rubiel Lis no salió, pasó lo siguiente: es que hay dificultades en las comunidades indígenas y estos procesos políticos se rompen, ellos también se fragmentan, no se toman decisiones colectivas porque a ellos no les interesa, ellos pueden tener los problemas del mundo en sus comunidades, pero usted los ve en una minga, se olvidan de todo y salen unidos. En cambio, los procesos políticos, los fragmentan, esto incide en la política local y hasta regional, por eso es común que algunas comunidades voten por los tradicionales [...]¹³¹.

[...] Pero que admiro del movimiento indígena de Caldonó, que en la lucha y en los principios de la plataforma van seguros, solo que para ellos no es importante el proceso político, porque ellos con autoridad local o sin autoridad local siguen su proceso, ellos no necesitan un alcalde para que, por ejemplo, se les apruebe un proyecto de educación o para que les aprueben recursos en salud. Ellos solo necesitan salir a la vía y llegar a un acuerdo con el gobierno nacional [...]¹³².

En segundo lugar, es pertinente hacer alusión a la estigmatización que el Pacto de Unidad tuvo que enfrentar, esto en razón de su cercanía a los intereses y reivindicaciones de los sectores indígenas, en particular, a lo relacionado con la problemática de la tierra que, en este contexto, no solo había llevado a confrontar a comunidades campesinas con indígenas, sino también, había removido viejos enfrentamientos entre Nasas y Misaks. En particular, se hace alusión a los conflictos suscitados en el resguardo de Las Mercedes y en el de La Laguna (Siberia):

[...] Entonces, empieza nuevamente a haber problemas y aprovecharse de esto los político, por ejemplo, en la administración de Enelia se compró una finca, se hizo ese proceso y

¹³¹ Entrevista a Enelia Salinas Chivatá, Popayán 2020.

¹³² Entrevista a Enelia Salinas Chivatá, Popayán 2020.

sacaron a los Misak del Rosal [...] En la administración de Enelia, la familia que había en tal vereda del Pital, fue obligada a vender la finca porque no la dejaron volver por amenazas, entonces la gente que tenía que hacer con esas tierras, pues ofertarlas [...] Entonces eso fue lo que utilizaron los políticos para decir, esto es lo que están haciendo los indígenas porque ellos se quieren quedar con todo el municipio [...] ¹³³.

En definitiva, todos estos elementos están relacionados con conflictos al interior de las organizaciones indígenas y, a su vez, de estos últimos, con otros sectores sociales, principalmente campesinos, los cuales terminaron influyendo en el debilitamiento del Pacto de Unidad, cuestión que queda consignada con lo acontecido en los procesos electorales de 2011 y 2015. No obstante, para este último, interviene un último factor, es el que tiene ver con la expectativa que generó la desmovilización de las FARC-EP y la posible designación del territorio de Caldonó para que se adelantaran algunas actividades al respecto.

De todas maneras, aunque en 2007 ya se había advertido sobre la inestabilidad del consenso, a propósito de lo relacionado con la candidatura de Carlos Pascué con el Polo Democrático Alternativo, es propiamente en 2011 que se ratifica esta aparente crisis. Sin embargo, en esta coyuntura, además de la coalición de los dos partidos tradicionales que llevó a la alcaldía a Darío Sandoval, hay otro factor sobresaliente que, según José Vicente Otero, determina esta situación, esto es, la poca aceptación que tuvo la candidatura de Rubiel Lis por parte de las comunidades indígenas y campesinas ¹³⁴. Tampoco, hay que perder de vista que para esta época hay una mayor presencia de organizaciones políticas que, aunque no tienen un “peso electoral”, confirman la aparente “apertura democrática” que se mantiene desde 2003 ¹³⁵.

Más adelante en 2015, sin desconocer la gestión realizada por Darío Sandoval, el liberalismo se mantiene en la alcaldía, esta vez con la elección del abogado Paulo Andrés Piso, quien había hecho parte en la administración del primero, desempeñándose como secretario de salud municipal. Mientras en lo que concierne al Pacto de Unidad, es propiamente en este escenario que experimenta

¹³³ Entrevista a Enelia Salinas Chivatá, Popayán 2020.

¹³⁴ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

¹³⁵ Entrevista a Paulo Andrés Piso, Popayán 2020.

su mayor “crisis”, cuestión que no solo se ve reflejada con la no obtención de la alcaldía, sino también, con la pérdida ostensible de curules en el concejo (ver anexos 1 y 2).

Por otra parte, en este contexto, hay que rescatar las controversias que se generaron al interior del Pacto de Unidad, propiamente entre los precandidatos a la alcaldía, en particular, la tensión generada entre el candidato del sector campesino y el del indígena, por parte del primero, en cabeza de José Selimo Muñoz, mientras que, por los segundos, con Luis Andrés Güetio. En ese sentido, hay un cuestionamiento por parte de un sector campesino frente al procedimiento de la designación del candidato, concretamente en lo que tiene que ver con la realización de este proceso asambleario en territorio indígena, situación que aparentemente daría mayor favorabilidad al candidato indígena.

No suficiente con esto, se insiste que el perfil de José Selimo Muñoz, al menos en lo que a los criterios técnicos se refiere, es la más conveniente. Por tanto, se insiste en su candidatura y ponen de presente la mala experiencia que se tuvo en 2011 con la candidatura de Rubiel Lis. Finalmente, no hay acuerdo y ambos son postulados por sus respectivas organizaciones, en el caso de Luis Andrés Güetio con el recién conformado MAIS, mientras que José Selimo Muñoz, con el aval de Cambio Radical (ver anexo 1)¹³⁶. Aparte de esta controversia, también incide la candidatura de la exalcaldesa Briseida Rodríguez, quien había hecho parte del Pacto de Unidad, sin embargo, su trayectoria y trabajo político siempre había estado relacionado con organizaciones políticas tradicionales o afines a estas. En este caso, su candidatura es respaldada por la coalición establecida entre la ASI (en su versión independiente) y el Partido Conservador, logrando una significativa votación (ver anexo 1).

Respecto a este último caso, el exalcalde Paulo Andrés Piso, insiste que esto se relaciona con la “renovación” de la política en el municipio, en el sentido que, tanto los cambios institucionales como las dinámicas sociopolíticas propias del contexto, la posibilitan. Por lo cual, es común que algunos dirigentes tradicionales de algunas colectividades – en algunos momentos – decidan apartarse y optar por otros movimientos:

¹³⁶ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

[...] Pero hay que mirar varias cosas que son importantes dentro de esto, el Partido Liberal, como todos los partidos van renovados y, hay unas personas que un día están en él y mañana en otro partido, eso es un ejercicio que se va generando. Tú puedes ver muchos nombres, personas que fueron miembros de movimientos indígenas como del Partido Liberal, hoy posiblemente no están en estos grupos políticos, incluso son electos, pero ya no están en esos partidos [...]¹³⁷.

En esa misma línea, hay que ubicar lo ocurrido en el concejo municipal, quizá el mejor escenario para comprender la aparente reconfiguración del mapa político del municipio. De todos modos, en esta coyuntura se ratifica el protagonismo de tres fuerzas políticas que han animado el debate electoral desde 2007, estas son: el Partido Liberal, el Partido Conservador, la ASI en su versión indígena y el MAIS, estas últimas, representando principalmente los intereses de indígenas y campesinos. También, permite evidenciar la presencia de múltiples organizaciones independientes y afines a tradicionales (ver anexo 2).

Por consiguiente, las incidencias del proceso electoral de 2015 van a ser determinantes en lo que ocurre en 2019, por tanto, es evidente que, frente a las fuerzas políticas más representativas del municipio convergen otras organizaciones políticas, algunas de ellas de carácter independiente o con cierta cercanía al tradicionalismo. Sin embargo, es en la disputa a la alcaldía donde esta dinámica adquiere mayor relevancia, en el sentido que, son las dos fuerzas políticas históricas locales las que animan el debate electoral, concretamente, el Partido Liberal y, por parte de la organización indígena, el MAIS (ver anexo 1).

No obstante, esta dinámica advierte dos interpretaciones, la primera de ellas, proviene del sector liberal, quienes insisten sobre la materialización de un nuevo orden político, determinado principalmente por la amplia participación y el pluralismo democrático. También, se constituye en una demostración de convivencia, muy pertinente para un territorio caracterizado por la polarización y confrontación histórica entre sus comunidades. Por lo menos, eso es lo que destaca el exalcalde Paulo Andrés Piso:

¹³⁷ Entrevista a Paulo Andrés Piso, Popayán 2020.

[...] Algo muy importante en el tema de la democracia es la alternancia del poder, la homogenización del poder nos llevaría a otro tipo de Estado y esa no es la idea en este tipo de democracia, obviamente hay amores y odios en la política, son contradictores políticos más no enemigos. Es importante la alternancia, por eso es que no hay un movimiento con tres períodos consecutivos, no existe [...] Por ejemplo, hoy ganó Vicente con el MAIS, el Polo Democrático, Cambio Radical, los conservadores, la ASI, hicieron un gran grupo y ganaron la alcaldía. Nosotros y los otros sectores, como son, la ANUC que hizo un grupo independiente y el mismo Partido Verde, apoyaron al Partido Liberal que quedó de segundo en las elecciones [...] ¹³⁸.

Por otro lado, tiene relevancia la interpretación que asume la organización indígena, quienes, ante los embates sufridos por parte del Pacto de Unidad, no descartan hacer una gran alianza, incluso, con organizaciones políticas que no solo son afines a sus principios o plataforma ideológica, sino también, con las que habían tenido serios reparos, en razón de sus actuaciones en el contexto regional o nacional. Al mismo tiempo, para esta concertación, influye la figura del reconocido líder José Vicente Otero, quien, ante los inconvenientes presentados en los inicios de su carrera en la alcaldía, había declinado a una eventual candidatura. De ahí que, el interés a su gran respaldo se debe, por un lado, a la posibilidad de encarar un proyecto social y político amplio e incluyente, por el otro, ser la figura indicada capaz de confrontar el poderío político del liberalismo en cabeza de Darío Salazar, quien, a propósito, era su inmediato contendor (ver anexo 1). Estas son algunas de sus apreciaciones:

[...] Cuando regreso en 2019, viene una fuerza que es el poder de la dignidad. O sea, un candidato como Vicente Otero que venía de haber ganado legítimamente, que tuvo una persecución política, que no lo dejaron gobernar, eso era un valor agregado a lo que era mi candidatura. Entonces, fue una cosa de “tire y afloje” bastante fuerte en esa elección. Y con todo el potencial que tenían, la maquinaria, la institucionalidad, etc., no les fue posible [...] ¹³⁹.

¹³⁸ Entrevista a Paulo Andrés Piso, Popayán 2020.

¹³⁹ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

[...] Esta es una nueva etapa y esa es la esperanza que hay. Ahora, el Pacto de Unidad es interesante, porque yo voy por el MAIS, pero se me unió Cambio Radical, el Partido Conservador, el Polo y un sector del Partido Liberal, porque allá no fueron todos, un sector de Pescador, por ejemplo. Y aquí hay una cosa también importante, es que yo gano en las partes donde era fuerte Darío Sandoval: Pescador, El Pital, lugares donde siempre han ganado. Pero él también me quita otros de la parte alta, porque él también tuvo unos aliados indígenas buenos, por ejemplo, Gilberto Yafué, que es concejal del Partido Verde. Él es de la línea de ellos, es un excelente dirigente, fue exgobernador y hasta consejero mayor del CRIC [...]¹⁴⁰.

En efecto, el Pacto de Unidad en 2019 recobra vigencia, es más, ante el enorme respaldó con el que contó y, sin perder su compromiso con las comunidades indígenas y campesinas, plantea la posibilidad de mantenerse en el tiempo, asumiéndose como una propuesta social íntegra y consensuada¹⁴¹. Sin embargo, en el contexto en el que se inscribe, no es el más favorable, en el sentido que tiene que sortear y confrontar un sinnúmero de retos, la gran mayoría de ellos, asociados con un nuevo tipo de violencia que empezó a experimentar el territorio, principalmente, con la desmovilización de las FARC y la expansión del narcotráfico. De ahí que, la parte final de la reconstrucción de esta trayectoria, recoja algunas incidencias en ese sentido, las cuales tuvieron lugar desde el año 2016.

Para empezar, hay que decir que en la época en que ocurren las conversaciones entre las FARC-EP y el gobierno colombiano, la violencia mengua en el territorio. Sin embargo, en razón de su histórica complejidad, este no estuvo exento al desarrollo de ciertos hechos de violencia. En particular, asociados con los intereses por controlar un territorio estratégico para diversos actores armados ilegales. Por esto, ante la posibilidad de que las FARC-EP se desmovilizaran, la expectativa se dirige al control de la actividad ilícita del narcotráfico, la cual, desde hace años, estaba en manos de este grupo guerrillero. Aunque la presencia de cultivos ilícitos a gran escala no era la característica de Caldon, esto en razón al control que habían hecho las mismas comunidades

¹⁴⁰ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

¹⁴¹ Entrevista a José Vicente Otero, Popayán 2020.

indígenas, la vigencia de esta actividad ilegal estaba asociada con el dominio de una las principales rutas que permitía el tráfico de armas y estupefacientes¹⁴².

Esta situación se torna más compleja a medida que el proceso de desmovilización de las FARC avanza, no suficiente con lo anterior, se presenta una controversia cuando se propone como lugar para recibir de manera transitoria a desmovilizados de las FARC en ciertos territorios del municipio. No obstante, esta propuesta tiene resonancia en algunos sectores sociales y políticos del ámbito local y regional, en el sentido que se constituye como una posibilidad de proyectar al municipio más allá de los hechos de violencia que lo habían caracterizado¹⁴³.

Inicialmente, la oposición proviene de parte de algunas comunidades indígenas, quienes asumen esta iniciativa como una “amenaza” para la seguridad e integridad de sus territorios. Sin embargo, esta finalmente es aceptada por la mayoría de los resguardos, en ese sentido y, en función de su autonomía, es en el resguardo de Pueblo Nuevo, concretamente en la vereda Los Monos, en donde se establece esta zona para la reintegración a la vida civil de los excombatientes de las FARC. En general, esta determinación se asume como un gesto de respaldo a la construcción de la paz del país por parte de estas comunidades, más aún, cuando en dicha desmovilización se encuentran comprometidos comuneros que han hecho parte de estas organizaciones ilegales. En ese sentido, las autoridades tradicionales están llamadas a promover canales que posibiliten su reincorporación a sus planes de vida¹⁴⁴.

Aunque, este esfuerzo contó con el apoyo de toda la institucionalidad, que para el caso de Caldonó se tradujo en el acompañamiento por parte de la alcaldía y la Asociación de Cabildos, al final, develó las ya tradicionales rivalidades políticas entre el Partido Liberal y la organización indígena. En esta oportunidad, a raíz de la poca inversión social de la administración municipal para con los territorios donde se estableció la Zona Veredal Transitoria de Normalización (ZVTN). De ahí que, este descontento no solo sea percibido por el sector indígena, en la medida que también involucra

¹⁴² Entrevista a Darío Salazar, Popayán 2020.

¹⁴³ Entrevista a Paulo Andrés Piso, Popayán 2020.

¹⁴⁴ Entrevista a José Wilmar Tumbo, Popayán 2020.

a algunas comunidades campesinas que tuvieron baja inversión social¹⁴⁵. En ese sentido, no se descarta que este hecho, más adelante, tenga repercusiones en el plano electoral.

Por otro lado, hay que destacar que la culminación del conflicto con las FARC incide notablemente en la vida de los habitantes de Caldon, según el exalcalde Paulo Andrés Piso, estos cambios favorables no solo se experimentan en la dinámica económica y política, sino también, en la mentalidad y actitud de su gente expresada principalmente en lo artístico y en otra serie de acciones cotidianas. Por tanto, pasar de ser el epicentro de la guerra a un territorio en el que se construye la paz, fue determinante para que el estigma que se tenía sobre esta región se diluyera. Sin embargo, esto no hubiera sido posible sin “aliados claves”, entre ellos, la comunidad internacional, quienes ayudaron a potenciar una nueva imagen del municipio¹⁴⁶. Estas son algunas de las experiencias que tuvieron lugar en ese contexto:

[...] Emocionalmente, muchos dicen que esto no es importante, pero sí es importante, es que cuando tú ibas a Caldon antes del proceso de paz, era un pueblo triste, no tenía vida, hubo una “revolución” de jóvenes que empezaron hacer dibujos, con el padre, con la alcaldía, con muchos sectores [...] Esto es un tema de resarcimiento para las víctimas, pero expresado a través del arte, los mismos jóvenes, la misma comunidad, no sólo los indígenas, empezaron a pintar murales asociados con la paz y su cultura [...]¹⁴⁷.

De todos modos, como ocurre en toda etapa postconflicto la violencia no desaparece del todo, más aún, en un contexto que ha estado comprometido tradicionalmente con ella. En ese sentido, como ya se advirtió, el territorio experimenta un nuevo tipo de violencia, esta vez impulsado por las disidencias de las extintas FARC, quienes en oposición al acuerdo de paz o animados por el control de la actividad del narcotráfico, deciden rearmarse y confrontar con nuevos actores que se establecen en la zona. Sin embargo, el accionar de estas, se entrecruza con las actividades delincuenciales que venían desarrollando bandas criminales en el territorio, entre las que sobresalen, el secuestro, la extorción y los asesinatos selectivos¹⁴⁸.

¹⁴⁵ Entrevista a José Wilmar Tumbo, Popayán 2020.

¹⁴⁶ Entrevista a Paulo Andrés Piso, Popayán 2020.

¹⁴⁷ Entrevista a Paulo Andrés Piso, Popayán 2020.

¹⁴⁸ Entrevista a Paulo Andrés Piso, Popayán 2020.

En ese sentido, durante los últimos años, ha sido muy común que, en razón de la alianza establecida entre disidencias y bandas criminales, se haya tomado por objetivo militar a aquellas comunidades que se declaran en oposición a la actividad ilícita del narcotráfico, por tanto, en el marco de la llamada estrategia de “cero cultivos ilícitos” por parte de las comunidades indígenas, hayan sido asesinados un gran número de líderes sociales y comunitarios¹⁴⁹.

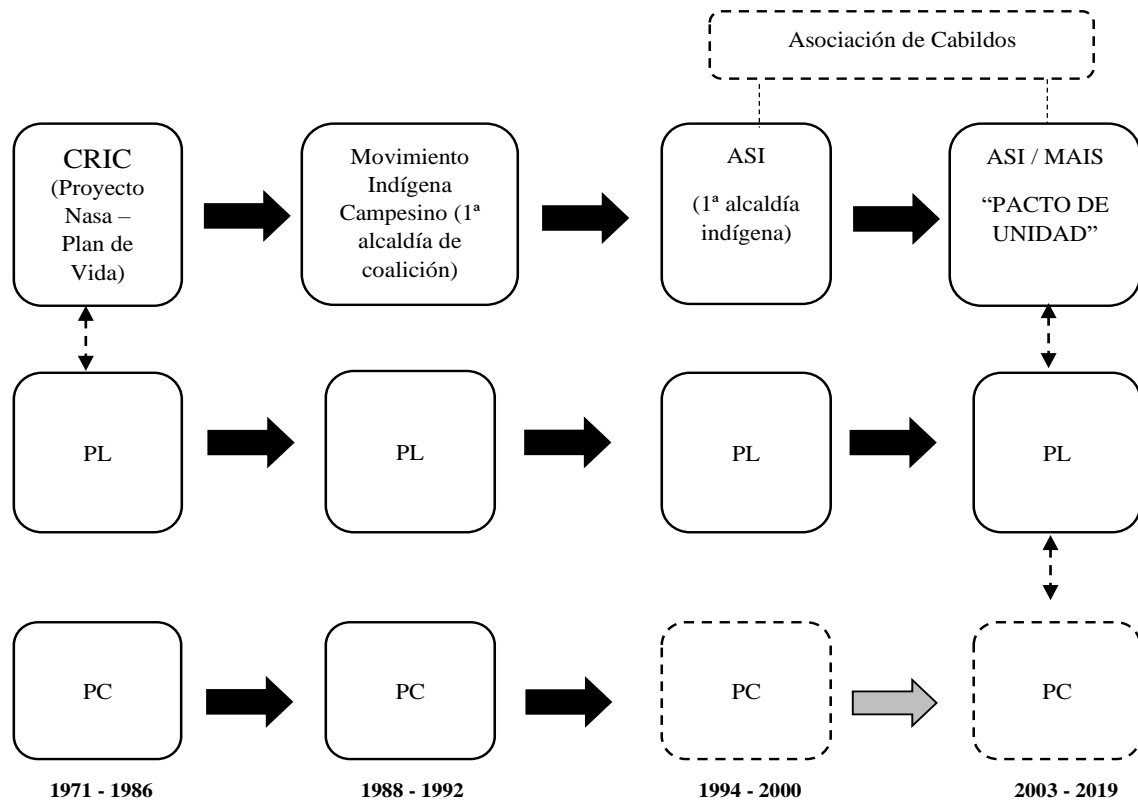
En consecuencia, no hay duda que todas estas circunstancias terminan afectando a los diversos procesos políticos y sociales existentes en el territorio, en la medida que, hay prevención y desconfianza a la hora de impulsarlos. Sin embargo, en el proceso político de 2019, ocurre algo inusual, se promueve la candidatura de Luz Edith Chilo, respaldada por la recién conformada organización política de los excombatientes de las FARC-EP, la cual toma como nombre Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), manteniendo en parte, las siglas del antiguo grupo guerrillero (ver anexo 1). Aunque su presencia no representa una gran “amenaza política”, se constituye en una plena demostración de su compromiso con lo acordado, una prueba contundente, que ratifica que como grupo armado ya dejaron de existir¹⁵⁰. Sin embargo, muchos de los excombatientes y dirigentes de esta organización política, empiezan a ser objeto de amenazas y asesinatos por parte diversos actores armados.

En vista que, gran parte de las incidencias de tipo político-electoral que tuvieron lugar en el periodo comprendido entre 2003 y 2019 han sido resaltadas en esta última fase sobre la trayectoria de los partidos étnicos en Caldon, en este momento, es conveniente referirse a todo el proceso político. Para ello, se acude a la elaboración de un gráfico causal que sintetiza este recorrido, en donde a partir de la ubicación de cuatro etapas con sus respectivos actores, se explican las razones y circunstancias que han impedido que las organizaciones políticas de corte étnico, principalmente indígenas, tengan un éxito electoral intermitente, con un poder político variable y con pluralidad partidaria (ver gráfico 16). Asunto que es más sorprendente, cuando se cuenta con una población indígena mayoritaria y, a su vez, con una organización comunitaria y social con trayectoria.

¹⁴⁹ Entrevista a José Wilmar Tumbo, Popayán 2020.

¹⁵⁰ Entrevista a José Wilmar Tumbo, Popayán 2020.

Gráfico 16. Trayectoria empírica de los partidos étnicos en el Municipio de Caldoño 1988-2019



Fuente: Elaboración propia.

En suma, el rasgo más sobresaliente de esta trayectoria, tiene que ver con el mantenimiento e influencia de sectores políticos tradicionales, propiamente del Partido Liberal, en todas las etapas en las que la organización indígena ha decidido incursionar en el ámbito electoral. No obstante, aunque este factor es uno de los determinantes para explicar el relativo éxito que han tenido las organizaciones políticas de corte étnico en este municipio, es indispensable, enfatizar sobre el desarrollo de los procesos organizativos de estas comunidades. Por esto, a pesar de contar con una trayectoria y respaldo institucional, es evidente, el constante fraccionamiento, muchas veces, asociado a sus controversias internas o por la relación cercana de algunos de sus dirigentes o comuneros con sectores políticos tradicionales.

Acerca de la primera etapa de esta trayectoria, en esta tiene lugar la activación de un proceso organizativo con trascendencia regional como lo es la conformación del CRIC en 1971, sin embargo, para el caso de Caldon, este contó con la participación de algunos dirigentes indígenas que, aunque inicialmente no están asociados con la estructura del Partido Liberal, su experiencia como militantes en las guerrillas liberales de mitad del siglo pasado, advierten de su simpatía y afectos por esta organización política. De hecho, esta intención se materializa cuando algunos dirigentes del CRIC, propiamente de Caldon, manifiestan su adscripción al MRL, disidencia liberal conformada a finales de los años setenta, la cual estaba liderada por el expresidente Alfonso López Michelsen.

No obstante, independientemente de estos incidentes, el proceso comunitario se mantuvo e involucró a todos los resguardos establecidos en el territorio, es más, se articuló al Proyecto Nasa, iniciativa surgida a comienzos de los años ochenta, dirigida propiamente al rescate y defensa de la cultura de las comunidades Nasa del norte del departamento. Aunque, el interés por incursionar en el ámbito electoral solo sale a flote en el año de 1990, desde el origen de este proceso, hay una intención por confrontar al bipartidismo y rescatar la importancia de las autoridades propias.

Sin embargo, es tan marcado el sectarismo político hacía los partidos tradicionales por parte de las comunidades indígenas que su incursión política solo fue posible a través de una alianza con algunos sectores campesinos. Dicha organización, tomó como nombre Movimiento Indígena Campesino e hizo presencia en los debates electorales de 1990 y 1992, logrando en este último acceder a la alcaldía ante la división del tradicionalismo. No obstante, esta no es una amenaza para el liberalismo, puesto que este ya contaba con el apoyo irrestricto de algunos sectores indígenas, más bien, configura un aspecto que va a ser recurrente a partir de la siguiente etapa de esta trayectoria, es lo concerniente a la tensión política establecida entre las organizaciones políticas del proceso y el Partido Liberal.

Por tanto, la tercera etapa de la trayectoria que ocurre entre el año 1994 y el 2000, además de evidenciar la confrontación entre estas dos fuerzas políticas, pone de presente, el empoderamiento de la organización indígena a través de una fuerza política de corte étnico con trascendencia

regional y nacional como la ASI, de igual forma, hay un respaldo institucional al proceso que se materializa con la conformación de la Asociación de Cabildos. En ese sentido, aparecen las primeras conquistas electorales de la organización indígena, las cuales se materializan con el acceso de manera independiente a la alcaldía en el año de 1997 y una mayor presencia en el concejo municipal. A pesar de que en términos electorales hay un cierto avance, este no es suficiente para contrarrestar el poderío del tradicionalismo, propiamente del liberalismo, el cual solo se ve afectado en el momento en que se fracciona. También, hay que tener en cuenta la persistencia del Partido Conservador quien, a pesar de ser desplazado por la organización indígena, al menos en lo que concierne a la carrera a la alcaldía, en adelante, se mantendrá como una fuerza política vigente en el concejo y determinante para futuras alianzas políticas.

Por último, la cuarta etapa de la trayectoria tiene lugar entre los años comprendidos entre 2003 y 2019, en esta oportunidad, se propone una estrategia política con fines electorales por parte de un sector de la organización indígena, en concreto, esta tiene como cometido – en primera instancia – establecer alianzas con sectores sociales afines a su ideario, principalmente campesinos y comunales, sin embargo, en su trasegar no se descartaron alianzas con sectores cercanos al tradicionalismo. Dicha estrategia, tomó como nombre: “Pacto de Unidad” y fue desplegada desde el año de 2003, constituyéndose en una apuesta significativa no solo en términos electorales, sino también, en favor de la gobernabilidad del territorio, el cual presentaba continuas fracturas en su “tejido social”, esto en razón de los múltiples conflictos interétnicos y la profundización de la violencia.

En esta oportunidad, aunque no se puede hablar de un éxito pleno por parte de las organizaciones políticas que representan al movimiento indígena, por lo menos, con el “Pacto de Unidad”, organizaciones como la ASI y el MAIS, accedieron a la alcaldía en tres oportunidades en los cinco eventos electorales que se han celebrado desde 2003. No obstante, este avance no significa la extinción del tradicionalismo, en la medida que este se mantiene, pero de manera dispersa, cuestión que, por ejemplo, ante la arremetida de las organizaciones indígenas en 2003 y 2007, motivó la conformación de una alianza en 2011 entre liberales y conservadores con el ánimo de recuperar la alcaldía. De ahí en adelante, se puede decir que se instaura una confrontación más “ajustada” entre las organizaciones políticas que representan al movimiento indígena y los sectores tradicionales o

afines a estos, principalmente en Partido Liberal, quien, a pesar de su repliegue, logró reponerse y mantenerse como una alternativa de poder real en el municipio.

En esa medida, el mecanismo causal que opera respecto a un contexto determinado por un éxito electoral intermitente, tiene que ver con la incidencia de otros factores que hacen que el proceso social y organizativo no sea sostenido. Frente a este escenario, hay evidencia de una pre existencia organizativa, no obstante, su desarrollo, se ha visto condicionado de tiempo atrás por el accionar de organizaciones políticas tradicionales, cuestión que indiscutiblemente, impacta en lo electoral. Por lo menos, en la primera parte del proceso, es evidente que, se cuentan con los recursos organizativos e identitarios para promover liderazgos comunitarios, articular redes regionales y reconocer autoridades tradicionales, sin embargo, no hay pretensiones de trascender a lo político electoral. En este contexto tiene lugar, la articulación tanto del CRIC como del mismo Proyecto Nasa.

No obstante, es en la etapa posterior a la Constituyente de 1991 que se genera la expectativa por parte de estas organizaciones de incursionar en el ámbito electoral, sin embargo, son evidentes las dificultades que tienen que afrontar. Por tal razón, es común que esta primera experiencia se forje basada en alianzas con otras organizaciones sociales y políticas. Por tanto, es solo hasta el año de 1997 que acceden al poder de manera independiente a través de una organización de tipo étnico. En esta oportunidad, aunque no vencen al tradicionalismo, por lo menos, ponen de presente su poderío político, cuestión que ratifica de ahí en adelante, la instauración de un poder político intermitente y con competencia partidaria.

En este contexto, tiene lugar la conformación de la Asociación de Cabildos, proceso fundamental para el reforzamiento de identidades y la articulación territorial y administrativa. También, oportunidad para poner de presente problemáticas como la propiedad de la tierra, situación que ha conllevado a la emergencia de conflictos interétnicos, en este caso, enfrentando a comunidades indígenas y campesinas.

Por último, para revalidar esta tendencia a la intermitencia del poder político y en consecuencia el relativo éxito electoral, tiene lugar la etapa que ocurre del año 2003 en adelante, además de lo ya

consignado, en este contexto, intervienen cuestiones que trascienden a lo organizativo producto de la instauración de hechos de violencia y procesos de movilización social. Sin embargo, a pesar del clima adverso, es evidente el mantenimiento en el ámbito electoral por parte de estas organizaciones políticas, no obstante, su vigencia depende de las alianzas que se hagan con sectores sociales y políticos afines.

Capítulo 6

Narrativa analítica municipio de Jambaló

A continuación, tiene lugar la reconstrucción de la trayectoria política de un caso de éxito electoral pleno de una organización partidaria de tipo étnico, en donde sobresale la presencia de un proceso organizativo previo que trasciende satisfactoriamente a lo político electoral. En este caso, se tiene en cuenta las incidencias que van desde la emergencia del “Proyecto Global” en el año de 1986 hasta el indiscutible posicionamiento de las ASI (en su versión indígena, hoy en día MAIS) como la principal fuerza política del municipio. No obstante, la particularidad de este proceso radica en las condiciones sociodemográficas e identitarias del territorio, las cuales han sido decisivas no solo para mantener un proyecto político y social, sino también, para confrontar los rigores de la guerra y el narcotráfico. En este caso, la configuración del poder político responde a la promoción de un gobierno estable y con unidad partidaria.

De esta manera, la primera etapa del proceso tiene lugar entre 1986 y 1994, contexto en el que surge el “Proyecto Global”, iniciativa organizativa de tipo local articulada a los lineamientos de una estrategia más amplia llamada: “Proyecto Nasa”. Igualmente, en correspondencia con el proceso de Caldonó, en este periodo tiene lugar la incursión por parte de estas comunidades en el ámbito electoral. Aunque su primer logro político ocurre en 1992, con el denominado “Movimiento Cívico de Convergencia Social” (luego de dos intentos en 1988 y 1990), es propiamente en el año de 1994 que un indígena gana la alcaldía, en este caso, se hace referencia al líder político y social Marden Betancur Conda, con la ya constituida ASI.

Después, aparece la segunda etapa, la cual se desarrolla desde 1996. Este periodo, se caracteriza por una situación ambivalente, por un lado, está el posicionamiento de la ASI como la fuerza política más sobresaliente del municipio, por el otro, el recrudecimiento de la violencia en el territorio, esto en razón de la presencia de distintos actores armados ilegales en el marco del conflicto armado y la expansión del narcotráfico. Uno de los hechos más sobresalientes y a su vez más trágicos, es el asesinato de líderes sociales y políticos por parte de estas organizaciones

ilegales, entre ellos, el de Marden Betancur, quien había impulsado desde su alcaldía y desde el mismo Proyecto Global diversas estrategias para contrarrestar el narcotráfico.

Por último, se hace alusión a la tercera etapa, la cual tiene lugar desde el año 2011 hasta la actualidad. Aquí, se habla de un aparente “desgaste” del proceso político, situación provocada principalmente por el distanciamiento entre el proceder del proyecto comunitario y los lineamientos de las instituciones estatales. Sin embargo, esta etapa se caracteriza por la apelación a recursos identitarios, cuestión que – finalmente – ayudaría a recomponer la relación entre lo comunitario y lo político-electoral.

1. La fortaleza del “Proyecto Global” y el desvanecimiento del accionar de los partidos políticos tradicionales

Para empezar, hay que aclarar que los antecedentes del proceso organizativo de Jambaló, son casi que similares a los promovidos en otros municipios que cuentan con un número considerable de población indígena en el departamento del Cauca. Entre estos, uno de los más sobresalientes, es el que tiene que ver con los procesos de recuperación de la tierra y la posterior articulación del CRIC en la que estuvieron comprometidos tanto las comunidades nasa como las misak. Sin embargo, para el caso de Jambaló, quizá por sus características sociodemográficas y sociopolíticas, el proceso organizativo que se implantó, tuvo otros alcances y componentes. Entre estos, sobresale la particularidad de ser el único ente territorial del país que es resguardo y municipio a la vez, como también, de contar con una población mayoritariamente indígena, propiamente Nasa.

De ahí que, desde un inicio, la conformación del proyecto comunitario no se haya visto comprometida con conflictos interétnicos, más bien, tuvo que sortear otra serie de dificultades como: la aparición de grupos armados ilegales en su territorio y la hegemonía política de los partidos políticos tradicionales, cuestión que, de paso, había generado un marcado sectarismo al interior de la comunidad¹⁵¹.

¹⁵¹ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

Bajo estas condiciones, en el año de 1986, surge el llamado “Proyecto Global”, una iniciativa comunitaria impulsada por los llamados “mayores”, las autoridades tradicionales y los líderes juveniles del municipio, quienes, a través de la Iglesia Católica, concretamente con los misioneros italianos de “La Consolata”, decidieron promover un proyecto integral de tipo autónomo e independiente capaz de fortalecer su identidad, rescatar su cultura y promover liderazgos propios. En ese sentido, las primeras acciones estuvieron dirigidas a apartarse y confrontar la lucha armada, la cual se había constituido como alternativa por parte de los sectores indígenas más radicales para recuperar sus tierras y reivindicar sus derechos. Poco después, las acciones se dirigieron al campo político, en concreto, tomar distancia del liberalismo y el conservatismo, quienes tenían dividida y polarizada a la comunidad. No obstante, esta etapa coincide con las expectativas que generó la primera Elección Popular de Alcaldes que, para el caso del proyecto comunitario, se constituyó en todo un reto debido a su inexperiencia en este campo¹⁵². En cuanto a la génesis del Proyecto Global, el exalcalde y líder social del municipio Ricardo Gembuel destaca lo siguiente:

Entonces lo que nosotros logramos en ese momento, fue consolidar un grupo de personas que creyéramos en algo diferente, por eso dijimos, creemos un espacio donde se analice el tema económico, político, social y lo cultural. Hagamos algo que lo podamos proyectar a diez, veinte o treinta años, para que nos mantengamos como organización y podamos fortalecer nuestra autonomía territorial. Eso era lo que queríamos para ese momento, así fue que nació el “Proyecto Global”¹⁵³.

En este punto, conviene subrayar que, sobre la conformación del Proyecto Global también incidieron procesos sociales más amplios, algunos del orden regional, otros de trascendencia nacional. Por una parte, están los procesos de recuperación de tierra promovidos por el CRIC que datan desde comienzos de la década del setenta, siendo las comunidades Nasa y Misak de los municipios de Jambaló y Silvia, las promotoras de esta iniciativa. También, se inscribe en los lineamientos del llamado “Proyecto Nasa”, iniciativa liderada por el sacerdote Nasa Álvaro Ulcué Chocué, quien a través de su labor religiosa buscaba articular una estrategia común para sus comunidades, principalmente, fortaleciendo y rescatando sus ideales, cultura e historia¹⁵⁴.

¹⁵² Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

¹⁵³ Entrevista a Rosalba Ipiá, Popayán, 2020.

¹⁵⁴ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

El carácter integral del Proyecto Global, radica que desde un comienzo se implementó una metodología para evaluar las fortalezas y debilidades de su vida comunitaria, puesto que, independientemente que se contara con la presencia de autoridades tradicionales soportadas en la figura del Cabildo, algunas áreas no contaban con la preparación y el conocimiento adecuado para potenciarlas. Como se advirtió, es a través de la mano de la iglesia católica que se promueve dicha reflexión, en donde los ámbitos más acuciantes son los de tipo económico, administrativo, cultural, educativo y político¹⁵⁵.

Acerca de esta etapa de discusión inicial, el líder Ricardo Gembuel la retrata desde su experiencia como promotor del Proyecto Global:

[...] Nosotros a raíz de toda la problemática que existe, hicimos una evaluación general, primero, de que cosas buenas tenemos, y después, de que cosas negativas [...] Y bueno, en la situación económica, teníamos la tierra pero no estábamos produciendo, le habíamos quitado la tierra al terrateniente pero ahora le íbamos a vender a Santander o Silvia a él mismo, quien nos compraba los productos muy baratos y los comercializaba [...] Lo mismo con el ganado, ellos decían “le doy a la mitad”, al “partido” que le dicen, ahí uno sale perdiendo [...] ¹⁵⁶.

[...] Entonces analizamos todo esto perteneciente a la parte económica, dijimos, vamos a organizar una economía más comunitaria y buscar las posibilidades de conseguir recursos para crear fondos rotatorios y todas esas cosas [...] Teníamos la falencia administrativa, entonces ahí también se buscó cómo organizar la gente, a la misma comunidad, era urgente meternos en la comercialización [...] ¹⁵⁷.

[...] En el tema cultural, por ejemplo, decíamos se está perdiendo el idioma nasa, los muchachos se están yendo para las ciudades. Entonces ¿Cómo hacemos para que no emigren? Tenemos que organizar programas propios para los jóvenes, para las mujeres, entonces ahí salieron varios programas [...] ¹⁵⁸.

¹⁵⁵ Entrevista a Rosalba Ipiá, Popayán, 2020.

¹⁵⁶ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

¹⁵⁷ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

¹⁵⁸ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

[...] Y en la parte política, tocando ya la parte electoral, nos dijimos, bueno, cómo hacemos para participar, somos el 99% de la población y por qué siempre tienen que elegir a un alcalde mestizo o blanco [...]¹⁵⁹

Finalmente, todas estas preocupaciones y anhelos se materializaron en una serie de programas que no solo se enfocaban a resolver aspectos económico-materiales, puesto que el propósito del proyecto tenía mayores alcances, entre ellos, fortalecer su identidad y autonomía, por tal razón, programas como el de educación y el de la mujer, terminan siendo ejes fundamentales en este propósito. No obstante, independientemente de los debates que se generaron, principalmente por darle reconocimiento político a la mujer y quitarle la potestad a la iglesia católica sobre el manejo de la educación, hay que anotar que, fueron desde esos espacios que se gestaron los liderazgos que más adelante van a ser influyentes no solo en el mantenimiento del proceso, sino también, en el terreno político electoral¹⁶⁰.

Por ejemplo, durante esta etapa, hubo mucha resistencia y prevención por parte de algunos líderes para que las mujeres ocuparan cargos que denotan autoridad o para que fueran postuladas a cargos de elección popular, sin embargo, las comunidades de base insistían en la necesidad de otorgarle un rol activo en la organización, el cual solo era posible con la promoción de un proceso de formación académica, profesional y política¹⁶¹. A pesar de que esa indicación fue tomada en cuenta, se seguía manteniendo la desconfianza y reserva respecto a su labor y compromiso político, así lo expresa Flor Ilva Trochez, la única mujer candidata a la alcaldía que ha tenido el municipio en su historia política (ver anexo 3):

[...] el querer, el deseo de la comunidad en su mayoría siempre estuvo, pero posteriormente como en toda cultura y, más en el pueblo Nasa, siempre estaba la concepción que las mujeres tuvieran un rol más de educadoras, que asumieran la responsabilidad y el papel de la familia [...] se pensaba que las mujeres no podían asumir retos políticos, en el entendido

¹⁵⁹ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

¹⁶⁰ Entrevista a Rosalba Ipiá, Popayán, 2020.

¹⁶¹ Entrevista a Flor Ilva Trochez, Popayán, 2020.

que, así lo decían coloquialmente: “la pueden embarrar, no son políticas, no son cuidadosas, no tienen la experiencia” [...] ¹⁶²

Por otro lado, sin desconocer la labor de la iglesia católica, con los años hay un cuestionamiento al enfoque que se le imprime al proceso por parte de esta, propiamente en lo que tiene que ver con los lineamientos en el ámbito educativo, cuestión que conllevó a retomar y reforzar la relación con el CRIC. Aunque para ese tiempo el enfoque etnoeducativo no era muy común, en el caso de Jambaló (y otros municipios como Toribío), se empezó a implementar – con las dificultades del caso – el programa de educación bilingüe ¹⁶³.

De esta manera, la emergencia del Proyecto Global ocurre partiendo de un propósito, es lo que tiene que ver con la preparación y el fortalecimiento de los liderazgos tanto comunitarios como políticos. En ese contexto, sin ser el objetivo principal y reconociendo las dificultades que se presentaban, deciden incursionar en el año de 1988 en las elecciones locales a través del Movimiento Cívico Indigenista. No obstante, como bien lo aclaró el ex alcalde Ricardo Gembuel, esta es una motivación que surge producto de las expectativas generadas por la primera Elección Popular de Alcaldes, oportunidad para la renovación política, eligiendo a representantes propios del territorio y, también, tomado distancia del tradicionalismo ¹⁶⁴.

Sin embargo, por el momento, las condiciones políticas no eran las mejores para promover una propuesta política propiamente independiente, la inexperiencia en el ámbito electoral, provocó que el Movimiento Cívico Indigenista conformara una alianza con un sector del Partido Liberal para apoyar la candidatura única de Edgar Iván Ramos, quien independientemente de reconocerse como indígena, en ese tiempo, hacía proselitismo en favor de esa colectividad y, a su vez, tenía cercanía con el proyecto comunitario ¹⁶⁵.

Así pues, la obtención de la alcaldía a través de esta coalición no puede ser asumida como una victoria propia del movimiento indígena, sin embargo, esta experiencia develó que era

¹⁶² Entrevista a Flor Ilva Trochez, Popayán, 2020.

¹⁶³ Entrevista a Rosalba Ipiá, Popayán, 2020.

¹⁶⁴ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

¹⁶⁵ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

indispensable preparar a la comunidad para administrar sus recursos y su territorio. No obstante, la estrategia inicial de la conformación de alianzas con partidos tradicionales contaba con el respaldo de los “mayores”, quienes profesaban respeto a sus representantes, puesto que se decía que “sino se trabajaba con ellos, se expondrían a que se les cerraran las puertas”¹⁶⁶.

En cuanto a la coalición, esta se mantiene vigente hasta las elecciones locales de 1990, sin embargo, en esta oportunidad, el candidato propuesto: Francisco Gembuel, es superado ampliamente por Hugo Dagua, quien también hacía parte de otra facción del liberalismo (ver anexo 3). En este escenario, confluyen una serie de circunstancias que ayudan a explicar el desdibujamiento de esta alianza; por un lado, está el mantenimiento de la confrontación entre los liderazgos del sector urbano y del sector rural, cuestión que tiene como antecedente más próximo, la designación de los alcaldes por decreto, en su mayoría, hombres mestizos de la cabecera municipal. Por otro lado, la indisposición por parte del Proyecto Global de transitar a este nuevo espacio político en compañía del tradicionalismo¹⁶⁷.

En el marco de las elecciones de 1992, el Proyecto Global ya había hecho carrera, aunque todavía no era prioridad tomarse el poder local por la vía electoral, espacios políticos como el del concejo municipal, desde 1990 ya contaban con una notable y mayoritaria presencia de representantes del Movimiento Cívico Indigenista (ver anexo 4). Por otra parte, para este año se impulsa la idea de promover un proyecto político amplio e incluyente, el cual contara con el apoyo mayoritario de la comunidad, en lo posible, ajeno a intereses partidistas de tipo tradicional. En este caso, la confianza es depositada nuevamente en el ex alcalde Edgar Iván Ramos, un líder – como ya se advirtió – con gran acogida y aceptación en la organización indígena. Sin embargo, en su propósito de reafirmar su candidatura, optó por solicitar apoyo a líderes tradicionales de la región, principalmente liberales, cuestión que provocó la pérdida de respaldo por parte de la dirigencia indígena¹⁶⁸.

Sin duda, este hecho posibilitó que el movimiento se fracturara y se postularan dos organizaciones con la misma naturaleza cívica, por una parte, está la Convergencia Comunitaria y Popular que

¹⁶⁶ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

¹⁶⁷ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

¹⁶⁸ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

apoyaba a Edgar Iván Ramos, por la otra, está el Movimiento Cívico de Convergencia Social, quienes impulsaron la candidatura de Diego Anibal Yule. En cierta forma, esta última alianza, fue promovida propiamente por la organización indígena ante la malograda posibilidad de proponer una candidatura independiente y autónoma a cargo del Movimiento Cívico Indigenista. Paradójicamente, se logra la alcaldía con un candidato que no es del proceso, por esto, el triunfo se asume con prevención y mesura, sin embargo, se constituye como un precedente para prepararse para la siguiente contienda¹⁶⁹. Desde ese momento, aunque no era uno de sus objetivos principales, el Proyecto Global decide asumir el reto político de postularse a elecciones de forma independiente y con candidatos propios, en lo posible, quienes hayan fungido como autoridad tradicional, preferiblemente, que haya sido gobernador del Cabildo y que hable nasa. Las siguientes impresiones ayudan a comprender esta controversia:

[...] Entonces, ahí es que nos dimos cuenta que si nosotros no nos organizábamos y no nos preparábamos teníamos que seguir recurriendo a la gente del pueblo. Dijimos, nosotros tenemos la capacidad, tenemos la visión, tenemos la posibilidad de poder gestionar a nivel regional, a nivel nacional y a nivel internacional [...]

[...] De todos modos, para nosotros, lo político electoral no es el fin, es una estrategia. En ese momento, nosotros decíamos que los municipios administrados por los partidos político tradicionales eran un estorbo para el proceso comunitario. Entonces, para que no sea un estorbo, tenemos que administrarlo nosotros mismos, para poder coadyuvar, para poder coordinar y poder cooperar, en últimas, para poder desarrollar políticas del mismo Estado, pero en coordinación con los indígenas [...] ¹⁷⁰.

Por otra parte, existen otra serie de atenuantes que ayudan a reafirmar esta consigna, es lo que tiene que ver con el incumplimiento de los compromisos adquiridos entre el movimiento indígena y el alcalde elegido. En este caso, se hace alusión a la molestia que causó el procedimiento que conllevó a la sanción del Plan de Desarrollo Municipal, puesto que se había acordado con la organización indígena, además de tener en cuenta los lineamientos del Plan de Vida del Proyecto Global, hacer una discusión y una socialización previa en el marco de las asambleas comunitarias, cuestión que

¹⁶⁹ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

¹⁷⁰ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

no ocurrió¹⁷¹. Por esto y en razón de los criterios anteriormente declarados, se propone en la contienda de 1994 la candidatura del líder y ex gobernador del cabildo: Marden Betancur Conda, siendo el primer representante del movimiento indígena en ser elegido como alcalde municipal. Desde ese momento, se ha mantenido un proceso a la par entre la organización comunitaria y la organización política, el cual le permitió a la ASI, posicionarse como la principal fuerza política del municipio hasta el año 2011, momento en que cambia de denominación por controversias al interior de la organización nacional y, a la vez, coincidiendo con una especie de “desgaste” del proceso comunitario (ver anexos 3 y 4).

2. El arduo trasegar del Proyecto Global: entre el afianzamiento del poder local, la violencia y la resistencia

El referente más sobresaliente que inaugura esta etapa, es el asesinato en el año de 1996 del primer alcalde del proceso comunitario: Marden Betancur Conda, un líder que desde muy joven se había comprometido con la organización indígena regional y municipal, hasta el punto de ser designado como gobernador del Cabildo en el año de 1992. De ahí que, su trabajo desde esa instancia haya sido fundamental para que la comunidad comprendiera de la importancia de acceder a espacios políticos más formales. No en vano, esta iniciativa coincide con las garantías ofrecidas por la Constitución de 1991 a estas comunidades en razón de su autonomía, cuestión que motivó a las autoridades tradicionales a promover estrategias dirigidas a fortalecer su cultura, por ejemplo, el impulso de programas de educación bilingüe y la implementación de mecanismos de justicia propia¹⁷².

Por tal razón, independientemente que la muerte Marden Betancur haya estado comprometida con su oposición férrea a la expansión de la actividad del narcotráfico en el territorio, algunos líderes del Proyecto Global coinciden en afirmar que su asesinato tiene unas implicaciones políticas más amplias, toda vez que el extinto líder encarnaba las aspiraciones e ideales de la gran mayoría de su comunidad. Las siguientes apreciaciones se refieren al respecto:

¹⁷¹ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

¹⁷² Entrevista a Marcos Cuetia, Jambaló, 2020.

[...] El hecho que hayan matado al primer indígena que llega a la alcaldía, fue un asunto complicado y tenía un interés, una intención de los actores armados y de los partidos políticos tradicionales, sin embargo, se logró salir adelante y hasta los tiempos de hoy, se ha logrado sostener con muchas dificultades [...]¹⁷³.

[...] El asunto es que Marden tenía mucha claridad, se defendía muy bien, tenía mucha gestión y cualidad política, su orientación era muy importante, tenía mucho carisma para poder liderar. Por eso, su asesinato fue muy bien planeado, se pusieron de acuerdo entre el ELN y las FARC, pero los que instigaban eran los partidos tradicionales [...]¹⁷⁴.

No obstante, en lo que concierne a los hechos que rodearon su asesinato, como ya se advirtió, estos estuvieron relacionados con su oposición radical a la llegada y respectiva expansión de cultivos ilícitos, no solo en el municipio, sino también, en toda la región norte del departamento del Cauca. Dicha iniciativa, tuvo lugar luego de su designación como gobernador de Cabildo en el año de 1992, en donde se le apostaba a la erradicación voluntaria a cambio que el Estado garantizara la promoción de proyectos productivos. Sin embargo, es precisamente esta iniciativa la que termina influyendo en los motivos de su asesinato; por un lado, está la presión por parte de los grupos armados ilegales que se empezaban a beneficiar de este negocio; por el otro, la controversia frente al destino de los recursos de esta iniciativa, en el sentido que dicha estrategia, era asociada por parte de las guerrillas y por algunos sectores políticos tradicionales, como un pretexto para llegada del paramilitarismo al territorio¹⁷⁵.

Paradójicamente, el asesinato del destacado líder indígena tuvo un efecto opuesto al esperado, se pensaba que este hecho iba a intimidar o disuadir a la comunidad en su compromiso con el Proyecto Global, todo lo contrario, a partir de ese momento, existe un mayor acercamiento y reconocimiento del proceso por parte de la comunidad, expresado principalmente con el fortalecimiento de algunos ejes: justicia, salud y educación propia; programa de la mujer y de la juventud; comunicaciones, entre otros ¹⁷⁶. Respecto a este hecho, el exalcalde y líder indígena Marcos Cuetia, destaca lo siguiente: “realmente lo que pasó con Marden, tuvo un impacto fuerte para la comunidad, pero no

¹⁷³ Entrevista a Marcos Cuetia, Jambaló, 2020.

¹⁷⁴ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

¹⁷⁵ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

¹⁷⁶ Entrevista a Marcos Cuetia, Jambaló, 2020.

fue en vano su muerte, porque la comunidad como que entendió y reafirmó más su convicción, su compromiso para fortalecer el Plan de Vida y el proyecto político local”¹⁷⁷.

Por ejemplo, en materia político electoral, este hecho tuvo una repercusión notable, a partir de ahí, se instaura una hegemonía por parte de las organizaciones políticas que representan al movimiento indígena a través de la ASI (tanto en su versión indígena como independiente) y luego con MAIS (ver anexos 3 y 4)¹⁷⁸. Entre otras cosas, es evidente el debilitamiento de los partidos tradicionales, hasta suponer su “destierro”, prueba de ello, es su escasa presencia en los debates electorales que tienen lugar entre los años 2000 y 2007. Sin embargo, es importante tener en cuenta la persistencia del Partido Liberal, quien, después de acceder al Concejo Municipal con tres escaños en 1997, regresa tímidamente a esta corporación con un escaño en 2011 (ver anexo 4).

En ese mismo periodo, tiene lugar la figura del “candidato único”, dinámica que no solo indica la supremacía política de la organización indígena, sino también, la incidencia de prácticas y esquemas políticos tradicionales sobre los procesos políticos formales, toda vez que, es a través de asambleas comunitarias que se designan sus candidatos, preferiblemente, aquellos – hoy en día, también mujeres – que no solo hayan hecho trabajo comunitario sino también hayan sido gobernadores o gobernadoras del Cabildo¹⁷⁹. Por otra parte, este mismo espacio comunitario, reafirma su condición incluyente y deliberativa, al debatir sobre la elaboración del Plan de Desarrollo y el presupuesto anual del municipio. En ese sentido, esta es otra figura que se implementa desde el año de 1997, estrategia que, de algún modo, intenta aproximar lo comunitario a lo institucional y, de paso, ayuda a fortalecer y legitimar al mismo Proyecto Global. Respecto a la implementación de esta estrategia, Ricardo Gembuel destaca:

¹⁷⁷ Entrevista a Marcos Cuetia, Jambaló, 2020.

¹⁷⁸ Una vez ocurre el asesinato de Marden Betancur, se propone una terna por parte del movimiento indígena local para designar su reemplazo en el cargo, puesto que, a un año y medio de terminar el mandato, no se podía convocar nuevamente a elecciones. En esta oportunidad, son ternados los líderes locales: Ricardo Gembuel, Luis Alberto Pasú y Edgar Iván Ramos, siendo designado este último, quien, a pesar de haber tenido controversias en años anteriores con el movimiento indígena por su cercanía con sectores políticos tradicionales, no se desconocía su compromiso y trabajo comunitario. Por otro lado, este hecho, se presentaba como un llamado para evitar la polarización y radicalización política al interior de la comunidad, en el sentido que Edgar Ramos, era un dirigente que tenía mucha aceptación en diversos sectores sociales y políticos del municipio. Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

¹⁷⁹ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

[...] Desde ahí los partidos tradicionales se han venido quedando sin propuesta política, por ejemplo, cuando estuve en la alcaldía, lo que hice con las veredas y sectores que no me apoyaron, fue convocar a la comunidad en general a participar del proceso del Proyecto Global [...] No me interesaba hablar con los líderes de los partidos tradicionales, la idea no era llegarle a ellos, sino a la gente [...] Las veredas y sectores que tenían esa situación eran: Zumbico, Loma Larga, La Odisea y el casco urbano [...] ¹⁸⁰.

En este escenario, una vez surgen las condiciones para mantener el proyecto político, gran parte de los esfuerzos se dirigen hacia dos ámbitos; en primer lugar, la reestructuración del Plan de Vida y del mismo Proyecto Global, los cuales tenían que adaptarse a las exigencias, condiciones y necesidades del nuevo contexto, principalmente en lo concerniente al fortalecimiento de la identidad cultural, en donde sobresalen acciones, tales como: la reafirmación del ejercicio de prácticas de gobierno propio y el fortalecimiento del proyecto etnoeducativo. En segundo lugar, la promoción de estrategias de “resistencia” para contener y confrontar los hechos de violencia que tenían lugar en el territorio, esto en razón del recrudecimiento del conflicto armado y la expansión del narcotráfico, situaciones que, sin lugar a dudas, se constituían en una amenaza para el mantenimiento del proceso comunitario. Dichas acciones, tuvieron lugar entre finales de la década de los noventa y comienzos del nuevo milenio ¹⁸¹.

Respecto al primer desafío, se profundizan una serie de acciones que ya habían tenido lugar con la emergencia del Proyecto Global, este es el caso del componente educativo, el cual inicialmente estuvo relacionado con los programas de educación bilingüe, como también, con la capacitación y profesionalización de profesores. No obstante, para este tiempo, se pasa a impulsar un auténtico sistema de Educación Propia, en el cual prevalecen procesos de enseñanza dirigidos al reconocimiento del derecho propio y el autogobierno ¹⁸². Desde un inicio, el propósito de este proyecto era el de trascender a la conformación de propuestas académicas sólidas, acordes al nivel y las características de programas de educación superior, por tal motivo, esta aspiración se materializó con el impulso, por un lado, de un primer programa académico denominado: Gestión y Administración Propia, y por el otro, con la propuesta de la conformación a futuro de una

¹⁸⁰ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán, 2020.

¹⁸¹ Entrevista a Marcos Cuetia, Jambaló, 2020.

¹⁸² Entrevista a Flor Ilva Trochez, Popayán, 2020.

Universidad Indígena, la cual inicialmente tomó como nombre: “Universidad Nuestro Pensamiento”¹⁸³.

También, en este mismo contexto, tiene lugar la confirmación de la Escuela de Derecho Propio: “Cristóbal Secue”, la cual exalta el nombre y la labor en este campo de un líder que se había comprometido con la implementación de mecanismos de justicia propia, iniciativa que, de paso, había permitido que las investigaciones sobre el asesinato de Marden Betancur, se mantuvieran¹⁸⁴. Frente a ello, se dice que el compromiso con esta labor, fue la que motivó su asesinato en el año de 2001. Sin embargo, el trabajo de este líder Nasa, ya había trascendido, tanto así que sus labores como gobernador del resguardo de Toribío, presidente del CRIC y coordinador del Proyecto Nasa, le habían valido para ser declarado por parte de la UNESCO como maestro en sabiduría. En consecuencia y retomando las palabras del dirigente Marcos Cuetia, se dice que “en memoria de él, es que prevalece la idea de promover una escuela de formación y capacitación, todo en el marco de la universidad propia y la Escuela de Derecho Propio”¹⁸⁵.

Más adelante, esta serie de acciones dirigidas hacia el ámbito de la educación comunitaria, redundan – como ya se advirtió – en la conformación de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN), institución de educación superior que, además de contar de tiempo atrás con el aval del CRIC, solo apenas en el año 2020 obtuvo reconocimiento oficial por parte del Ministerio de Educación Nacional. De esta manera, se ratifica como una iniciativa del orden local trasciende al contexto regional y nacional, siendo la organización indígena de este municipio la encargada de dinamizar este proceso, prueba de ello, es el aporte fundamental que han hecho algunas lideresas para lograr este propósito¹⁸⁶. En este caso, se destaca el trabajo de Flor Ilva Trochez y Rosalba Ipia, quienes, desde su labor inicial como promotoras de los proyectos de educación bilingüe, no solo han incursionado en espacios locales y regionales para su afianzamiento y promoción, sino también, les ha permitido a las mujeres del proceso comunitario, obtener cierto reconocimiento

¹⁸³ Entrevista a Flor Ilva Trochez, Popayán, 2020.

¹⁸⁴ Entrevista a Marcos Cuetia, Jambaló, 2020.

¹⁸⁵ Entrevista a Marcos Cuetia, Jambaló, 2020.

¹⁸⁶ Entrevista a Flor Ilva Trochez, Popayán, 2020.

político, cuestión que se ve reflejada tanto en la designación en cargos de autoridad tradicional como en el acceso a cargos de elección popular¹⁸⁷.

En cierta forma, este hecho se enmarca como una “conquista política” para las mujeres del proceso comunitario, en la medida que, aunque ya tenían visibilidad en determinadas labores, principalmente las relacionadas con la articulación del programa de etnoeducación del municipio, es propiamente, su buen desempeño en la coordinación del Plan de Vida del Proyecto Global, la que termina influyendo para que incursionaran en espacios que hasta ese momento habían sido reservados para los hombres¹⁸⁸.

En esa medida, una de las primeras acciones relacionadas con este logro, fue la designación de Flor Ilva Trochez como gobernadora del Cabildo en el año de 2006, siendo la primera mujer indígena del municipio en obtener esta distinción como la máxima autoridad tradicional del territorio. También, este fue el primer indicativo de su fortaleza política, en la medida que, de ahí en adelante, va ser notable su acceso a cargos de elección popular. Aunque de a poco ya habían incursionado en el concejo municipal, fue solo hasta el año 2015 que una mujer indígena logra llegar a la alcaldía. Nuevamente, es Flor Ilva Trochez quien, en medio de muchas adversidades, principalmente por el marcado machismo de su comunidad, obtiene este reconocimiento político. Frente a las vicisitudes que enmarcaron su designación como gobernadora, se destaca lo siguiente:

[...] Muchas veces me pregunté, esta es la primera coordinadora del programa de la mujer que llega este cargo, hay muchas más coordinadoras que han hecho un trabajo significativo, entonces, mi pregunta era por qué la comunidad me propuso a mí [...] Entonces, yo estaba muy preocupada, siempre había acompañado en otros espacios, pero eran de muy bajo perfil, entonces, no comprendía, no entendía, lo vine a asumir cuando en una Asamblea sacan los nombres de dos compañeros y el mío [...] Inicialmente dije, no voy a asumir, porque tenía mis temores, esto por todo lo que había escuchado, que no nosotros no teníamos las capacidades, además habían otras mujeres en el proceso que podían asumir [...] Esta era una responsabilidad grande, tenía que ver con la administración del territorio

¹⁸⁷ Entrevista a Rosalba Ipia, Popayán, 2020.

¹⁸⁸ Entrevista a Rosalba Ipia, Popayán, 2020.

en su conjunto, para eso uno debe conocer todo el contexto de Jambaló y yo no tenía esos conocimientos [...] ¹⁸⁹.

Por otra parte, un segundo reto que tiene lugar en el marco del posicionamiento del Proyecto Global y el fortalecimiento del Plan de Vida, es el que ocurre a finales de la década de los noventa y comienzos del nuevo milenio, el cual se encuentra relacionado con las acciones emprendidas por parte de la comunidad para contener los hechos de violencia ocurridos en el territorio, producto de la exacerbación del conflicto armado y la expansión del narcotráfico. Dichas iniciativas, aunque se asumen como expresiones de resistencia civil contra la guerra, se enmarcan en la lógica del gobierno propio y la ley de origen, entre estas se destacan, la conformación de la guardia indígena, la implementación de sistemas propios de justicia y el reforzamiento de las mingas comunitarias ¹⁹⁰.

Sin embargo, en este contexto, sin desconocer los alcances de los otros mecanismos, toma relevancia la figura de la guardia indígena, toda vez que su despliegue requiere de acciones contundentes y coordinadas, más aún, cuando esta problemática no solo se inscribe y depende de lo que ocurre en el propio territorio. De ahí que, a pesar de que esta estrategia de resistencia de inspiración milenaria es retomada en Jambaló, termina siendo replicada – inicialmente – en todos los territorios indígenas del norte del departamento del Cauca. No por nada, esta es una de las regiones del país más afectadas por el conflicto armado y la violencia, esto en razón a su posición geoestratégica, la cual ha permitido que históricamente se hayan establecido diversos grupos armados ilegales y, en consecuencia, se mantengan diversas actividades ilícitas ¹⁹¹. Las siguientes apreciaciones hechas por el exalcalde y exgobernador del cabildo Marcos Cuetia, permiten ampliar esta situación:

[...] Desde Jambaló, se promueve un ejercicio para resistir y hacer frente a todo tipo de violencia, este fue un esfuerzo de tipo regional que, para los inicios del 2000, contó con el respaldo de la ACIN. En ese entonces, nos tocó confrontar el paramilitarismo, evitar que

¹⁸⁹ Entrevista a Flor Ilva Trochez, Popayán, 2020.

¹⁹⁰ Entrevista a Marcos Cuetia, Popayán, 2020.

¹⁹¹ Entrevista a Rosalba Ipia, Popayán 2020.

nos sacaran y desplazaran del territorio, esta es la época de las masacres, entre ellas, recuerdo la del Naya y Gualanday [...] ¹⁹².

[...] Para esos años, también recuerdo que, desde Jambaló, se empiezan a promover “mingas comunitarias” que contaban entre 2000 y 3000 personas, a través de ellas, buscábamos desalojar laboratorios para el procesamiento de coca [...] Destruimos varios laboratorios en la zona norte del departamento, algunos de ellos pertenecían a los carteles del Valle y de Nariño, es más, tenían la protección de grupos al margen de la ley y hasta de la fuerza pública, en fin [...] ¹⁹³.

Por otro lado, independientemente que estas estrategias de resistencia hayan sido legitimadas por la comunidad, las acciones violentas nunca cesaron, desde ese momento, se instauró una arremetida por parte de los distintos actores armados para debilitar y disuadir el proceso comunitario. Por esto, además de la confrontación armada que en la mayoría de los casos tiene como consecuencia el desplazamiento y confinamiento de la población, se refuerzan los asesinatos y amenazas a líderes sociales y comunales, principalmente, aquellos involucrados o cercanos al proceso comunitario. Aunque como se dijo, estas acciones provienen de diversos bandos, en razón de los múltiples intereses que intervienen, para el caso de Jambaló, se aclara lo siguiente:

[...] Históricamente, en Jambaló hizo presencia el M-19, nosotros no hicimos diálogo cuando llegaron las FARC, porque ellos siempre nos han asesinado, porque la meta de las FARC era implementar en el territorio el régimen que ellos tienen [...] Se mantuvieron allí, pero no lograron crear una base de apoyo, esa fue una lucha permanente para que se fueran, ellos siempre quisieron amedrentar el proceso, mataron muchos compañeros en las veredas [...] ¹⁹⁴.

En parte, aunque el crecimiento de la violencia y la perturbación del orden público se relaciona más con la expansión del narcotráfico en el territorio, de tiempo atrás, en el mismo Proyecto Global, ya existían iniciativas que buscaban contener su profundización, este es el caso del “Acuerdo de Jambaló”, el cual, desde el año de 1992, en articulación con el gobierno nacional, se promovía la

¹⁹² Entrevista a Marcos Cuetia, Jambaló 2020.

¹⁹³ Entrevista a Marcos Cuetia, Jambaló 2020.

¹⁹⁴ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán 2020.

sustitución de cultivos ilícitos de manera concertada y voluntaria por proyectos productivos. De igual forma, en la primera década del nuevo milenio, se insistió por programas con este mismo propósito y con el mismo espíritu, es el caso del programa: “Familias guardabosques”, sin embargo, a pesar de la disposición de la comunidad para involucrarse, su implementación generó más “sospechas” que certezas. Este asunto, Marcos Cuetia lo retrata así:

[...] Después de la destrucción de los laboratorios, cuando Uribe empezó su presidencia en el 2002, había posibilidades que la gente pudiera beneficiarse de ese programa: “Familias guardabosques”, es más, nosotros nos pusimos al frente para que las familias cultivadoras pudieran meterse ahí, pero realmente las condiciones las puso el gobierno, en el fondo lo que pretendía, era convertir en “redes de informantes” a los indígenas que accedieran a eso, entonces no fue posible”¹⁹⁵.

No obstante, estas no fueron las razones más determinantes que llevaron a replantear los lineamientos del Proyecto Global y del respectivo Plan de Vida, es más, durante este tiempo, la organización indígena en términos políticos se fortaleció, prueba de ello, es la hegemonía política que se instauró a través de la figura del candidato único, la cual contó con el aval de la ASI y estuvo vigente por tres periodos consecutivos. Durante esta etapa, tienen lugar las administraciones de Edgar Iván Ramos (2000), Marcos Cuetia (2003) y Carlos Andrés Betancur (2007) (ver anexo 3).

Pero, independientemente del afianzamiento del Proyecto Global, ya desde finales de los años noventa y comienzos del nuevo milenio, se había insistido sobre la reestructuración de algunos lineamientos del Plan de Vida. En esa medida, se requería adaptarlo a las exigencias del nuevo contexto y a las expectativas de todos los sectores, especialmente de la juventud, quienes, de algún modo habían empezado a tomar distancia del proceso comunitario, en este caso, se infiere que intervienen dos situaciones, por un lado, el peso de la responsabilidad que se asumía ante un inminente cambio generacional, por el otro, se habían visto amenazados e influenciados por la permanencia de la guerra en su territorio. Por esto, desde ese momento, “se empezó a fortalecer el

¹⁹⁵ Entrevista a Marcos Cuetia, Jambaló 2020.

tema de la identidad cultural, propiamente de esos valores ancestrales que mantenían la base del gobierno propio, entre estos: el idioma nasa yuwe, el tejido y la espiritualidad”¹⁹⁶.

Sin embargo, es solo hasta finales del mandato de Carlos Andrés Betancur que se insiste sobre este propósito, hasta tal punto que entra a desaparecer la figura del candidato único, por tal motivo, el debate electoral de 2011, convoca a otras fuerzas políticas aparte de la ASI, entre estas, una de tipo étnico y otra de origen tradicional (ver anexo 3). En ese contexto, se dice que, en parte el “retroceso” del proyecto comunitario se debe a la desarticulación entre las disposiciones institucionales y las nuevas exigencias del Plan de Vida, las cuales, con la implementación de cada mandato, se han visto cada vez más rezagadas¹⁹⁷.

De ahí que, en adelante, la organización comunitaria se involucró en dos labores, por un lado, insistir desde el Proyecto Global sobre un mayor compromiso y coordinación con las decisiones colectivas, por el otro, fortalecer el componente espiritual, el cual a partir de 2011 se materializa con el rescate de una figura tradicional como es la autoridad Ne’jwesx¹⁹⁸. Respecto a esta controversia, la exalcaldesa Flor Ilva Trochez y la líder Nasa Rosalba Ipia destacan lo siguiente:

[...] Nuestros alcaldes delegados por nuestras mismas comunidades, ya estando en la institucionalidad se veían muy “amarrados”, porque obviamente muchos de los mandatos que se iban generando en las asambleas comunitarias, no contaban con los recursos, porque solo se podía hacer inversión en los sectores que ya estaban definidos, además, los alcaldes y sus equipos debían implementar toda la parte técnica, financiera y administrativa de acuerdo a lo que decía la normatividad [...]”¹⁹⁹.

[...]Entonces, nuestro Plan de Vida tenía nuevas apuestas, por ejemplo, fortalecer la parte espiritual, la parte de la medicina, la parte de la guardia indígena, o sea estos aspectos no

¹⁹⁶ Entrevista a Marcos Cuetia, Jambaló 2020.

¹⁹⁷ Entrevista a Flor Ilva Trochez, Popayán, 2020.

¹⁹⁸ La autoridad Ne’jwesx, es un órgano colegiado de tipo de tradicional que está conformado por 6 gobernadores que representan todas las zonas del resguardo y que son elegidos en las asambleas comunitarias. El rescate de este tipo de autoridad en el 2011, conllevó a la reestructuración del Cabildo, el cual respondía a parámetros coloniales. En el caso de Jambaló, en la medida que el municipio es a la vez resguardo, se cuenta oficialmente solo con un gobernador. Entrevista a Rosalba Ipia, Popayán, 2020.

¹⁹⁹ Entrevista a Flor Ilva Trochez, Popayán 2020.

son asuntos que administra un alcalde, pues en una institucionalidad no se recogen los sentimientos y las apuestas de las comunidades, siempre se habla de la ejecución de los recursos [...] ²⁰⁰.

[...] En lo que concierne a las autoridades espirituales, esta se retoma en el 2010, pero en términos políticos se operativiza desde 2011, propiamente en junio de 2011, allí entro a hacer parte del primer equipo, a conformar esta primera experiencia. Así empezamos en el propósito de esa desarticulación colonial y volver a la lógica Nasa, cuestión que no es fácil, pero que para el día de hoy se ha avanzado bastante [...] ²⁰¹.

De todos modos, según lo consignado por los mismos líderes del proceso, este con el tiempo había perdido en parte su orientación, cuestión que se había hecho más notoria – como ya se advirtió – finalizando la administración de Carlos Andrés Betancur. Aquí, sobresale más el interés de mantenerse en la alcaldía que renovar y fortalecer las dinámicas comunitarias del Proyecto Global, además, se evidencia un exceso de confianza producto de lo que había reportado la figura del candidato único y la ausencia de una oposición declarada. Las apreciaciones de Flor Ilva Trochez ayudan a comprender mejor este panorama:

[...] Pienso que con el compañero Marcos Cuetia, además muy joven, se avanzó y se recogió profundamente el legado de Marden, de toda la comunidad. Pero después, con el compañero Carlos Andrés, sentimos que bajamos un poco el perfil, tal vez no solo por él, sino también, porque nos confiamos, no acogimos las recomendaciones de la comunidad en algunas temáticas; sin embargo, este asunto fue más fuerte con la administración de Silvio, no porque él haya hecho mal las cosas, sino porque para su elección ya no tuvo el respaldo mayoritario de la comunidad, estuvimos a punto de no seguir participando en lo electoral, además, cuando llegó a la alcaldía tuvo que resolver el problema de la salud propia [...] ²⁰².

Por último, hay que tener en cuenta la intervención de otro factor que nutre esta aparente crisis, es lo concerniente al conflicto armado y el narcotráfico, los cuales, a pesar de los esfuerzos de la

²⁰⁰ Entrevista a Flor Ilva Trochez, Popayán 2020.

²⁰¹ Entrevista a Rosalba Ipia, Popayán 2020.

²⁰² Entrevista a Flor Ilva Trochez, Popayán 2020.

comunidad para contenerlos y contrarrestarlos, todavía estaban vigentes en el territorio. De ahí que, uno de los sectores mayormente expuestos con su intervención era la población juvenil, la cual, se había visto comprometida con situaciones asociadas con el consumo de droga, la participación en redes de narcotráfico y el reclutamiento por parte de grupos armados ilegales.

No obstante, esta situación también se relaciona con la “desconexión” que existía entre la alcaldía y el cabildo, en el sentido que, al parecer no se habían articulado iniciativas que fomentaran una mayor participación de esta población en el proceso comunitario, en ese sentido, había prevalecido una actitud más estricta que cordial tanto por los líderes como por las autoridades oficiales y tradicionales presentes en el territorio.

3. El retroceso y posterior recuperación del proceso comunitario

La última etapa a analizar, recoge las incidencias de dos momentos en los que se ve comprometido el proceso comunitario, por un lado, el retroceso que sufre producto de las circunstancias anteriormente reseñadas, las cuales, influyen notablemente en el desarrollo de los procesos electorales de 2011 y 2015, por otra parte, su posterior recuperación, en donde, además de intervenir asuntos asociados con la buena gestión en la administración de la alcaldesa Flor Ilva Trochez, se materializan iniciativas que dan cuenta de la renovación del Proyecto Global y su mayor compromiso para con la comunidad. En este caso, adquiere relevancia lo concerniente al afianzamiento de la autoridad Ne'jwesx, figura tradicional que había sido rescatada desde 2011, no obstante, su implementación había sido motivo de controversias y prevenciones por parte de la comunidad.

Para empezar, hay que aclarar que la coyuntura electoral de 2011 recoge el descontento respecto al proceder del Proyecto Global, el cual – aparentemente – con el transcurrir de los años, se había inclinado más hacia los compromisos y exigencias institucionales que a atender los requerimientos propios de las comunidades, las cuales se plasmaban a través de las orientaciones del Plan de Vida. Por tal motivo, la consecución de la alcaldía por parte del candidato del movimiento indígena: Silvio Dagua, está rodeada por una serie de situaciones desfavorables que, aunque no se traducen

en una “debacle política”, advierten sobre los riesgos que se corren al no tener el respaldo pleno de la comunidad y, a su vez, no contar con la estrategia del “candidato único”.

En esta oportunidad, luego de tres procesos electorales, la contienda vuelve a estar animada por otras fuerzas políticas, aparte de la ya acostumbrada presencia del movimiento cívico, quien esta vez, es avalado por la Alianza Social Independiente, organización política con trascendencia nacional que surge producto de las desavenencias ocurridas al interior de la llamada – hasta ese momento – Alianza Social Indígena (ver anexo 3).

Entretanto, las divisiones de la organización indígena local y de la ASI a nivel nacional, repercuten para que en el debate electoral a la alcaldía estén presentes AICO y Cambio Radical, ambas organizaciones avalando a líderes que, en algún momento fueron cercanos al proceso, es el caso del exalcalde Diego Anibal Yule, quien en el año de 1992 contó el respaldo del movimiento cívico (ver anexo 3). Igualmente, se evidencia una renovación del concejo municipal, el cual durante dos periodos consecutivos había sido dominado en su totalidad por la ASI (en su versión indígena) (ver anexo 4).

Aunque el asunto del fraccionamiento de la ASI tiene implicaciones nacionales, en contextos como el de Jambaló, se asume como propio, en la medida que es la organización indígena en general la que se ve afectada, esto en razón que se pretende conformar una organización política más amplia y con mayores expectativas electorales, hasta el punto, de desconocer la esencia y el propósito por la que fue conformada. En esta oportunidad, el movimiento cívico decide avalarse a través de la Alianza Social Independiente, sin embargo, se advierte que la postura de la organización indígena nacional es la de participar en el nuevo movimiento político más no hacer parte de su cuadro directivo. Frente a ello, el líder Rircardo Gembuel hace las siguientes apreciaciones:

[...] La esencia de nosotros no es tener caudal electoral grande y perder la esencia como movimiento político, dejando de lado la lucha de origen que hemos tenido, entonces ahí empieza la disputa [...] En Jambaló tenemos claro que, para poder conformar un movimiento, necesariamente tiene que tener unas bases, nosotros no creemos en la construcción de arriba hacia abajo sino de abajo hacia arriba. Entonces dijimos, la esencia

de la Alianza Social Indígena se debe mantener, su esencia es la lucha por la tierra, el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, la articulación con otros sectores sociales, también, era la posibilidad de manifestarse a nivel nacional, para mostrar que hay una multiculturalidad, porque en la Constitución lo dice, pero en la práctica y en las políticas de Estado no se refleja [...] ²⁰³.

No obstante, los hechos que antecedieron a esta coyuntura electoral ya insinuaban esta controversia, de hecho, el rescate de la autoridad Ne'jwesx había tenido reticencia por parte de cierto sector de la comunidad, aunque la intención de recobrarla estaba dirigida a fortalecer al Proyecto Global y renovar el Plan de Vida, algunos líderes veían en esta figura de gobierno colegiado y de gran contenido espiritual, un impedimento para promover sus intereses personales ²⁰⁴. De ahí que, se insistía en mantener la figura colonial del cabildo, la cual, en razón de su estructura vertical, posibilitaba mayores oportunidades a sus integrantes para acceder a cargos públicos de tipo formal ²⁰⁵.

Por otra parte, fue tan grande la politización alrededor de esta iniciativa que, en algún momento los mayores y mayoras colocaron en duda el mantenimiento del movimiento cívico y su respectiva incursión en el ámbito electoral, sin embargo, esta iniciativa no prosperó, el movimiento se mantuvo, pero bajo ciertas condiciones. Por un lado, se sugirió una mayor articulación con el Proyecto Global y, por el otro, tener en cuenta las orientaciones promovidas por la autoridad Ne'jwesx ²⁰⁶.

De todos modos, este escenario develó las dificultades e inconvenientes del proceso, el cual, a pesar de su posicionamiento, requería ser reformulado. No obstante, las contradicciones ya habían aparecido, siendo el campo electoral el más apropiado para ser expresadas. Las siguientes afirmaciones corroboran este escenario:

²⁰³ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán 2020.

²⁰⁴ Entrevista a Rosalba Ipia, Popayán 2020.

²⁰⁵ Entrevista a Rosalba Ipia, Popayán 2020.

²⁰⁶ Entrevista a Rosalba Ipia, Popayán 2020.

[...] Esto llevó a que, en términos político-electorales, los partidos políticos tradicionales, especialmente el Liberal, criticaran estas salidas. Muchos líderes, siendo indígenas y siendo Nasas, dijeron que lo de la espiritualidad era un invento, que eso no tenía fundamentos, que eso era traído de otros lados, mejor dicho, siempre renegaron. Tomaron ese elemento para desprestigiar el proceso, para desprestigiarnos como personas, decían que ellos no entendían, que siempre había habido un gobernador, qué cómo ahora había cinco, no era fácil de entender [...] ²⁰⁷.

[...] Esto se volvió un desgaste, es ahí donde aparecen los partidos tradicionales, tocaba estar aclarando todos los días, ahí se evidenciaban sus intereses, con esta transformación de gobierno a muchos no les conviene, entonces necesitan decir un montón de cosas negativas para que esto no coja fuerza, por eso, quienes estábamos a cargo de la autoridad en ese momento, teníamos que sustentar el fondo espiritual y cultural para seguir fortaleciendo y construyendo la estructura política propia ²⁰⁸.

De ahí en adelante, la lógica política varía sustancialmente, producto de las nuevas relaciones que se instauran entre las autoridades tradicionales y el orden institucional formal, en este caso, prevalece una estructura más horizontal con mayor diálogo, articulación y coordinación. Asimismo, responde a un criterio propio, fundamentado en su cosmogonía, en donde la autoridad Ne'jwesx, además de ser un cuerpo colegiado encargado de dinamizar todo el ejercicio operativo del Plan de Vida, se encuentra comprometida con la recuperación de algunas tradiciones, entre ellas, rescatar la voz de los mayores espirituales (*kiwe the*) y las diversas ceremonias ancestrales que los han mantenido unidos como pueblo ²⁰⁹.

Como era de esperarse, la implementación de esta iniciativa trajo más dificultades que respaldos, aunque la apuesta inicial era la de reorientar el Plan de Vida, independientemente de los réditos políticos que se obtuvieran, las consecuencias en este último ámbito no fueron las mejores. En ese

²⁰⁷ Entrevista a Rosalba Ipia, Popayán 2020.

²⁰⁸ Entrevista a Rosalba Ipia, Popayán 2020.

²⁰⁹ A continuación, cuatro ceremonias que se han rescatado desde el año 2011 en Jambaló: la de las semillas (*Saakehlu*), en agradecimiento a la naturaleza por la fertilidad y la abundancia en el territorio; la del solsticio de verano (*Sek buy*), en donde tiene lugar el cambio de autoridades tradicionales; la apagada del fogón (*Ipx fxicxanxi*), que ahuyenta las energías negativas y las enfermedades; finalmente, la armonización de los bastones de mando, que reafirma el reconocimiento de la guardia indígena (*Kiwethegnas*) como protectores del territorio. Entrevista a Rosalba Ipia, Popayán 2020.

sentido, durante el proceso electoral de 2011, se generó una campaña de desinformación y de desprestigio por parte de los opositores al Proyecto Global, se insistía que el retorno a la espiritualidad, no era otra cosa más que un pretexto para mantener los privilegios e intereses de los líderes que están al frente de esta iniciativa. Igualmente, la duda y desconfianza se amplía, toda vez que, en este tiempo tiene lugar la llegada de recursos vía transferencias a los resguardos²¹⁰.

En este escenario, cobra relevancia la problemática frente a la administración de la salud, en donde desde el Proyecto Global, se busca asumir de manera decidida el posicionamiento del Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural (SISPI), cuestión que pondría en riesgo la red pública en salud, llegando a afectar – dado el caso – a municipios vecinos. Por tanto, esta iniciativa no fue muy bien recibida por la comunidad, especialmente por los pobladores del sector urbano, quienes no solo se manifestaron su desacuerdo, sino también, lo expresaron en las urnas tanto en el proceso de 2011 como en el de 2015. Respecto a esa controversia, la candidata a la alcaldía – para ese entonces – Flor Ilva Trochez, expresa lo siguiente:

[...] Como no se socializó, como no se trabajó con la comunidad, allí sí hubo una falla muy grande, al final, se decidió apostarle al posicionamiento de la SISPI, siempre y cuando se liquidara la empresa de la red pública, en el cual muchos no estábamos de acuerdo [...] Nosotros no podíamos ser irresponsables porque es la salud de la comunidad la que está em juego, yo no estaba de acuerdo, teníamos que trabajar con mayor firmeza y todavía nos faltaba tiempo, estábamos de acuerdo que teníamos que fortalecer el sistema propio, pero todavía no era el momento, eso generó una ruptura, una ruptura muy complicada [...] ²¹¹.

En efecto, la contienda electoral de 2015 recoge este desajuste, aunque nuevamente el movimiento cívico se queda con la alcaldía y sigue siendo mayoría en el concejo municipal, cada vez son más las organizaciones políticas que intervienen en esta disputa por el poder local (ver anexos 3 y 4). En este caso, cobran importancia dos situaciones, por un lado, la tensión existente entre la Alianza Social Independiente y el Movimiento Alternativo, Indígena y Social (MAIS), este último, facción de la disuelta Alianza Social Indígena y cercano al movimiento cívico; por otro lado, la

²¹⁰ Entrevista a Rosalba Ipia, Popayán 2020.

²¹¹ Entrevista a Flor Ilva Trochez, Popayán 2020.

recuperación del Partido Liberal que, aunque por el momento no cuenta con candidato propio a la alcaldía, empieza a ganar espacios en el concejo (ver anexos 3 y 4). En parte, este repunte se aduce al respaldo declarado por la población establecida principalmente en la cabecera municipal, quienes tradicionalmente han sido cercanos a los partidos políticos tradicionales y habían manifestado su inconformidad con la gestión de la administración pasada²¹².

Por otra parte, en lo que concierne a la organización indígena, se insiste en la renovación política, prueba de ello, es la postulación por primera vez de una mujer como candidata a la alcaldía, se trata de la reconocida lideresa Flor Ilva Trochez, quien, en otra oportunidad, ya había hecho historia en el municipio, al ser designada en 2006 como la primera gobernadora indígena. En esta oportunidad, logra llegar a la alcaldía, sin embargo, como ya se anotó, prevalece un ambiente desfavorable para el movimiento cívico, el cual se traduce en la votación significativa que obtienen las otras fuerzas políticas que entran en disputa (ver anexo 3). Además, como ella misma lo consigna, al interior de la organización indígena hay cierta oposición a su candidatura, en parte, por el marcado machismo que ha prevalecido en la comunidad:

[...] Asumí, pero luego me arrepentí a tres meses de haber aceptado ser candidata, iba a renunciar, iba a hablar con las comunidades, con las autoridades, porque no sentía su apoyo, sentía una ausencia y, más de los compañeros, que fueron alcaldes, gobernadores, estaba asombrada con lo que estaba pasando [...] Entonces, comprendí que era un asunto de prevención y desconfianza, decían: “esta mujer va a desbaratar la alcaldía, las mujeres no tienen experiencia, ya no vamos a poder participar en el Plan de Vida” [...] Este fue un proceso complejo, más todavía, cuando este era el tercer intento [...] ²¹³.

No obstante, una vez asumido el mandato como alcaldesa, esta situación se revierte, en cierto modo, por el apoyo recibido a su administración por parte de la población femenina del municipio, quienes reconocían su trabajo y liderazgo comunitario desde los inicios del Proyecto Global, el cual, entre otras cosas, había trascendido el ámbito local. Por esto, además de ocupar cargos oficiales y de autoridad tradicional, había impulsado proyectos amplios con incidencia en el orden regional, entre ellos, la coordinación por varios periodos del componente de etnoeducación del CRIC. Sin

²¹² Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán 2020.

²¹³ Entrevista a Flor Ilva Trochez, Popayán 2020.

embargo, independientemente de su trabajo externo, manifiesta que siempre estuvo atenta al llamado de su comunidad, principalmente para coordinar y fortalecer al Plan de Vida:

[...] Bueno, ya en esos casos, uno no le puede decir que no a la comunidad, independientemente de las condiciones que pueda uno estar asumiendo en términos contractuales y demás, pero cuando las comunidades hacen el llamado, pues uno está ahí para seguir prestando el servicio y el acompañamiento a nuestro proceso, a nuestra organización, es nuestra responsabilidad y compromiso seguir “tejiendo” [...] ²¹⁴.

Por esto, sin desconocer el trabajo emprendido por parte de la organización indígena local para el fortalecimiento del Proyecto Global y la recuperación del Plan de Vida, es a través de la buena gestión de Flor Ilva Trochez que se cumple propiamente con ese cometido. Por lo menos, así lo consideran algunos líderes comunitarios que ya habían tenido la oportunidad de acceder a este cargo público, argumentando que, “de lejos los superó en trabajo y gestión” ²¹⁵. Según ella, el éxito de su gestión responde a las fortalezas del Plan de Desarrollo que impulsó, el cual tomó como nombre: “Tejiendo entre todas y todos, el buen vivir comunitario”. En cierto sentido, esta es una iniciativa amplia e incluyente, respetuosa y consecuente con los principios propios del Plan de Vida, sin embargo, también novedosa, en la medida que buscaba conciliar el desarrollo económico con el cuidado del medio ambiente. Entre los proyectos más sobresalientes, se encuentran: el fortalecimiento de los procesos de productividad agropecuaria y agrícola, el fortalecimiento de la economía alimentaria, la promoción de procesos de emprendimiento y empoderamiento de mujeres y jóvenes, el aumento de la esperanza de vida y el mejoramiento de la calidad de la educación ²¹⁶.

Al mismo tiempo, la promoción de esta iniciativa, se encuentra profundamente vinculada con las expectativas creadas alrededor de los diálogos de paz establecidos en La Habana entre la guerrilla de las FARC – EP y el gobierno colombiano, en la medida que Jambaló era un territorio que desde aproximadamente dos décadas había padecido con rigor el problema de la guerra y el narcotráfico. En ese sentido, se buscaba contener esos factores generadores de violencia, además del mencionado Plan de Desarrollo, se optó por una carta de navegación operativa a treinta años denominada: “Plan

²¹⁴ Entrevista a Flor Ilva Trochez, Popayán 2020.

²¹⁵ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán 2020.

²¹⁶ Entrevista a Flor Ilva Trochez, Popayán 2020.

ambiental agropecuario para el postconflicto”, el cual es transversal a sectores esenciales, tales como: la economía, la salud y la educación²¹⁷.

Aunque la violencia menguó luego del acuerdo de paz de La Habana, con el transcurrir de los años, esta volvió a aparecer, si bien, ya no con la constancia de antes, pero si con mayor letalidad en las acciones promovidas por grupos armados ilegales que ya no responden a una estructura y un *modus operandi* definido. En cierto modo, ante la ausencia de las FARC en el control de la actividad del narcotráfico, esta pasa a ser disputada por sus mismas disidencias, el ELN, el EPL y hasta por carteles extranjeros de la droga, como el de Sinaloa²¹⁸. Sin embargo, hay que remarcar que, para esta ocasión, el Proyecto Global tiene más fortaleza y legitimidad, de alguna forma, en la administración de Flor Ilva Trochez se supo articular la relación entre las autoridades tradicionales y la institucionalidad para hacerle frente a esta situación. En este contexto, cobran importancia acciones dirigidas hacia la sustitución de cultivos ilícitos, como también, al fortalecimiento de la guardia indígena en su labor de control territorial²¹⁹.

Por consiguiente, el Proyecto Global luego de haber experimentado un retroceso, se recupera notablemente, de cierta forma, en el trabajo de Flor Ilva Trochez se concretan dos apuestas que la organización comunitaria se había empeñado en materializarlas, sin embargo, había prevalecido el escepticismo y la desconfianza a la hora de ejecutarlas. A pesar de que estas iniciativas ya habían empezado andar, aquí se despliega un trabajo decidido para fortalecerlas y potenciarlas, esto es el replanteamiento de las relaciones entre el Proyecto Global y la institucionalidad, también, el rescate de la espiritualidad como factor dinamizador de la armonía y la convivencia comunitaria. Paradójicamente, es en la administración de una mujer indígena que tienen lugar los mayores cambios y deliberaciones respecto al proceder de la organización comunitaria. Las siguientes afirmaciones se remiten al respecto:

[...] Empezamos por dejar de renegar de la institucionalidad, ella nos facilita herramientas técnicas y administrativas que ayudan a fortalecer nuestros lineamientos políticos. Es importante, tener un par que ayude a evaluar, resignificar y redimensionar los procesos. No

²¹⁷ Entrevista a Flor Ilva Trochez, Popayán 2020.

²¹⁸ Entrevista a Marcos Cuetia, Jambaló 2020.

²¹⁹ Entrevista a Marcos Cuetia, Jambaló 2020.

podemos seguir mirando hacia un solo lado, la interculturalidad es valiosa porque permite el diálogo de gobierno a gobierno, pero no podemos ser culturas aisladas, es necesario crear estrategias que aporten a nuestros procesos y a los demás territorios y al país [...] El retorno y el despertar de la espiritualidad nos ha hecho reflexionar, nos ha hecho revisarnos hacia dentro, ver cómo estamos accionando todos los tejidos de los proyectos en el Plan de Vida [...] ²²⁰.

Finalmente, el proceso electoral de 2019 es una muestra de recuperación notable del proceso social, político y comunitario de la organización indígena en este municipio. Después de casi una década de controversias y deliberaciones, nuevamente se llega a la alcaldía con una votación contundente, aunque no se puede hablar de hegemonía por parte del movimiento cívico, quien continúa siendo avalado por MAIS, se evidencia su solidez con respecto a otras organizaciones políticas que desde el año de 2011 animan el debate electoral (ver anexos 3 y 4). Este es el caso del Partido Liberal, el cual, de a poco, se va constituyendo como la fuerza política opositora del movimiento cívico, sin embargo, se advierte que su resurgir está relacionado más con la intervención de gamonales políticos de la región que con la oposición franca al proceso comunitario ²²¹.

Por otra parte, este síntoma de madurez política se resalta con el fortalecimiento de la participación de las mujeres en todos los ámbitos, incluso en el electoral, el cual años atrás había sido dominado por hombres, principalmente en las candidaturas a la alcaldía, por esto, desde la buena gestión de Flor Ilva Trochez, se dijo que era importante tenerlas en cuenta en los procesos para acceder a los distintos cargos públicos locales y regionales. Para el año de 2019, se destaca el papel de Rosalba Ipia, quien, a pesar de no haber sido escogida como candidata a la alcaldía, es postulada por los integrantes de los procesos comunitarios de Jambaló y Toribío como candidata a la Asamblea Departamental, instancia a la que finalmente accede como diputada ²²².

Para finalizar, el gráfico 17 explica la trayectoria empírica de un partido étnico en el municipio de Jambaló, la cual está determinada por la transversalidad de un proyecto comunitario de largo aliento que le ha permitido posicionarse políticamente; no obstante, el éxito electoral de este

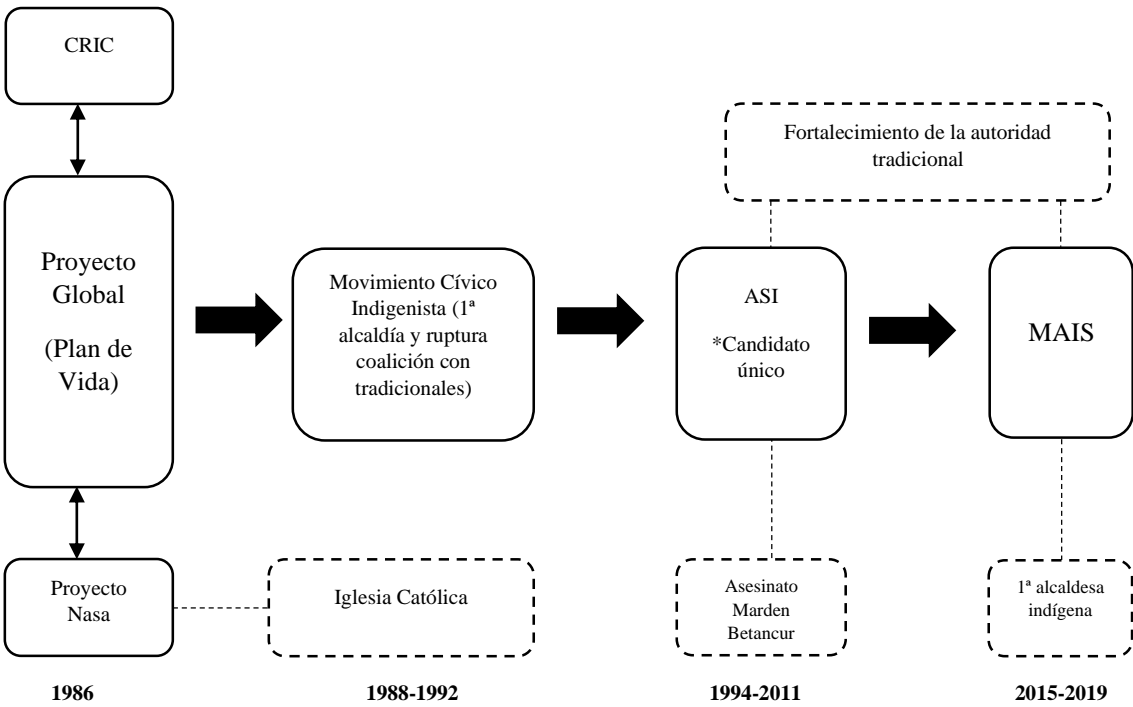
²²⁰ Entrevista a Flor Ilva Trochez, Popayán 2020.

²²¹ Entrevista a Ricardo Gembuel, Popayán 2020.

²²² Entrevista a Rosalba Ipia, Popayán 2020.

movimiento cívico, también ha estado sujeto a incertidumbres, crisis y desafíos de todo tipo, la gran mayoría de ellos, ocurridos al interior de la misma organización comunitaria. Por otra parte, las muestras de su solidez, se materializan con el acceso ininterrumpido al poder local desde el año de 1994 hasta 2019, etapa fundamental en la que han tenido lugar hechos sobresalientes, tales como: el asesinato de un referente del proceso comunitario, la adopción de la figura del candidato único, la elección de la primera mujer indígena como alcaldesa, como también, el afianzamiento de las autoridades tradicionales como instancias decisivas en el devenir político local (ver gráfico 17).

Gráfico 17. Trayectoria empírica de los partidos étnicos en el Municipio de Jambaló 1988-2019



Fuente: Elaboración propia.

Como se evidencia, este caso alude a la trayectoria de un partido étnico con éxito electoral pleno, producto de la instauración de un proceso organizativo previo que tiene lugar desde mediados de los años ochenta del siglo pasado y que se ha mantenido vigente hasta hoy. Aunque, inicialmente el propósito del mismo no fue el de incursionar en el terreno electoral, este fue determinante para que se promoviera una iniciativa política que incidiera en este ámbito, más aún, cuando en el

contexto político tenían lugar una serie de cambios institucionales de gran impacto en el orden local. No obstante, este proyecto no hubiera sido posible sin el apoyo de otros sectores, en este caso, algunas congregaciones de la iglesia católica, también, con la articulación a otras redes regionales indígenas, propiamente al CRIC y al Proyecto Nasa. En ese sentido, en este contexto, inciden notablemente los recursos organizativos e identitarios con los que se cuenta para promover un proyecto político y social de largo aliento.

En este escenario, tiene lugar la conformación del Movimiento Cívico Indigenista, organización de tipo étnica definitiva para la conformación de coaliciones con algunas fuerzas políticas afines o cercanas al Proyecto Global. Durante este periodo, es evidente la cercanía con algunos sectores del Partido Liberal, cuestión que posibilitó que se obtuvieran las primeras “conquistas electorales”, no obstante, estas no fueron asumidas como propias por parte de la organización indígena, esto en razón que algunos sectores no se identificaban con esta alianza o la asumían solo como una oportunidad para acercarse y aprender de los procesos políticos formales.

Este contexto, se remite a los tres procesos electorales que van desde 1988 hasta 1992, siendo este último, el “punto que de quiebre” para tomar distancia de los partidos políticos tradicionales y pensar a futuro en una propuesta política propia. Este período, está determinado profundamente por las oportunidades políticas que posibilita el reforzamiento de identidades, cuestión que ayuda a establecer una lógica de ahí en adelante, determinada por la correspondencia entre gobierno propio e instituciones políticas formales.

Esta iniciativa se materializa en la contienda de 1994, en donde por primera vez la organización indígena llega a la alcaldía con la postulación de un líder natural del proceso social y comunitario: Marden Betancur Conda. Desde ahí, se ratifica la intención por parte del movimiento indígena de intervenir en los procesos electorales, no obstante, aspectos fundamentales como la selección de candidatos y programas de gobierno, se ajustan a las determinaciones, procedimientos e instancias tradicionales. Por tal razón, dicha dinámica le permitió al movimiento indígena mantenerse en la alcaldía por ocho períodos consecutivos (1994-2019), inicialmente con el aval de la ASI y después con el de MAIS, cabe resaltar que, en tres de estos procesos tuvo lugar la figura del “candidato único”.

Al mismo tiempo, el posicionamiento y fortaleza de este proyecto político también se ve reflejada con su capacidad para confrontar los diversos desafíos que le propone tanto la violencia como las distintas discrepancias que tienen lugar al interior de la organización indígena.

En el primer caso, se alude al recrudecimiento del conflicto armado a mediados de los años noventa, tanto por la llegada del narcotráfico como por la disputa generada por el control de este negocio en donde intervienen diversos actores armados ilegales. Aunque la presencia de guerrillas data de tiempo atrás, es durante esta época que la organización comunitaria sufre con mayor rigor esta situación. Desde ese momento, fueron comunes las amenazas y asesinatos selectivos a dirigentes indígenas, en este caso, se destaca el asesinato de Marden Betancur, hecho que paradójicamente, inaugura esta etapa de violencia y, a su vez, fortalece al movimiento indígena en su propósito de mantener su proyecto político, como también, en el de impulsar estrategias de resistencia civil frente a la guerra.

En el segundo caso, a pesar de que casi toda la población del municipio pertenece a la misma etnia, cuestión que de entrada le asegura al proyecto político un amplio respaldo, hay que aclarar que, en algunos momentos este se ha visto afectado principalmente por las controversias y disputas que ocurren al interior de la organización indígena. Entre las más sobresalientes, es la que se generó en el año de 2011, producto del evidente distanciamiento entre el proceder del proyecto comunitario y los lineamientos institucionales que se venían asumiendo. Por tal motivo, este hecho puso en consideración aspectos tales como: la efectiva participación políticas de las mujeres indígenas en los procesos político electorales y el apelar a la autoridad tradicional como soporte del proyecto comunitario en general.

Capítulo 7

Narrativa analítica municipio de Silvia

Para dar cuenta de un proceso de éxito electoral estable, reconstruimos la trayectoria que va desde la aparición de las primeras organizaciones indígenas locales hasta la actual tensión promovida por las dos fuerzas políticas más sobresalientes del municipio: AICO y ASI (hoy en día MAIS). Estos hitos son establecidos principalmente por la injerencia de procesos organizativos del orden regional y nacional, los cuales permiten comprender la aparición, el desarrollo y afianzamiento de proyectos políticos de tipo étnico en el ámbito electoral local. No obstante, en este contexto, hay mantenimiento del poder político por parte de este tipo de organizaciones, sin embargo, no hay unidad indígena, en la medida que hay competencia entre las mismas organizaciones políticas étnicas. Por tanto, se configura un poder político estable, pero con alternancia y pluralidad partidaria indígena.

En ese orden, la primera etapa se desarrolla entre 1971 y 1987, caracterizada por la emergencia de las primeras organizaciones indígenas de tipo regional y nacional, antecedente definitivo, para comprender la irrupción de proyectos políticos de carácter étnico en el nivel municipal. Una segunda etapa se desarrolla en el período post constitucional de 1991, aquí tiene lugar la implantación de grupos políticos de tipo étnico con intereses electorales, inicialmente, a través de la promoción de un “movimiento de convergencia” en el que confluían nasas y misaks; después, con la tensión electoral promovida entre las fuerzas políticas más representativas del orden local: AICO y ASI (hoy en día MAIS).

La tercera etapa se desarrolla después de 1997 y se prolonga hasta la actualidad. Esta etapa se caracteriza principalmente, además del álgido debate político-electoral, por las divergencias y fracturas al interior de las mismas organizaciones indígenas en todos sus niveles (cabildo, asociación, organización regional y organización nacional), toda vez que se implanta una nueva forma de interlocución y relacionamiento con el Estado, principalmente en lo referente a la administración de transferencias y ejecución de proyectos.

1. Desde el fraccionamiento del CRIC hasta la constituyente de 1991

Este primer episodio de esta narrativa, se remite al enfrentamiento de las dos etnias indígenas más representativas del municipio: paeces o nasas y guambianos o misaks, disputa que trasciende el ámbito local y que conlleva a la ruptura de relaciones por parte de estos últimos con el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) en el año de 1975. Conviene subrayar que, dicha organización se había constituido en el año de 1971 y en ella confluían casi todas las comunidades indígenas del departamento. También, resulta paradójico, que sean los mismos misak, como principales ideólogos de esta iniciativa, los que más adelante terminan apartándose. En ese contexto, es importante traer a cuento el nombre del primer presidente del Comité Ejecutivo del CRIC de origen misak: Julio Tunubalá²²³.

En un comienzo, se dice que las razones que explican esta “ruptura”, tienen que ver con el sentido ideológico en el que se apoya esta organización, como también, por el carácter gremial de su estructura, caracterizada por la influencia de “colaboradores externos”. Por otro lado, se alude al relacionamiento establecido con el Estado por parte del CRIC, principalmente en lo concerniente a la “recuperación de tierras”, en donde la estrategia más común tenía que ver con la intervención de “intermediarios” o “colaboradores” ajenos a la comunidad. Respecto a este aspecto, es importante tener en cuenta la apreciación del dirigente guambiano Álvaro Morales Tombé:

[...] Entonces, el guambiano viendo que, se iban perdiendo los ideales de recuperar la autoridad, el CRIC fue reconocido más vale como un Comité, si había alguna ayuda para un cabildo, este venía a repartirla, de esta manera, la autonomía ya no la tenían los cabildos sino el Comité [...] De ahí que, el guambiano se separa en 1974. Y comenzamos a trabajar, ya no vamos a decir que vamos a recuperar la tierra, nosotros vamos a luchar es por recuperar el territorio, que es muy diferente. Nosotros no vamos a hablar de organizar cabildos aquí y acá, para que luego las religiones, políticos o politiqueros vayan cogiéndolos y llevándolos a ellos. Nosotros vamos a recuperar la autoridad, que también es muy diferente [...] ²²⁴

²²³ Entrevista a Álvaro Morales Tombé, Silvia, 2020.

²²⁴ Entrevista a Álvaro Morales Tombé, Silvia, 2020.

No obstante, el distanciamiento entre estas comunidades, ya se había insinuado de tiempo atrás, concretamente en el periodo comprendido entre 1965 y 1970, producto de las estrategias impulsadas por cada uno en lo concerniente a la recuperación de tierras. Aunque habían coincidido con el impulso del cooperativismo agrario, inicialmente a través de la Federación Campesina Nacional (FANAL) y después con la Cooperativa Indígena “Las Delicias” (Bonilla, 2012), había reparos por parte de la dirigencia Misak de acudir a la vía de las armas para llevar a cabo este objetivo. Este incidente, lo retrata el dirigente guambiano Isidro Almendra de la siguiente manera: “Para armarse, los mayores dijeron que no, ellos no estaban de acuerdo que los jóvenes misak se armaran. Que mejor que fuera así, que les dieran, machetes, palas y picas para trabajar, eso era lo que necesitaban”²²⁵.

El desenlace de este primer desencuentro conlleva a que las comunidades misak impulsen la conformación del Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente (AISO), que va más allá de lo reivindicativo en torno a la tierra, es más, se habla de la conformación de una organización de carácter más social que gremial, en la que prevalece el fortalecimiento de la identidad a partir del reconocimiento de su propia justicia, costumbres y autoridades (Gutiérrez 2015). Respecto a esta cuestión, Álvaro Morales Tombé indica:

Los asesores tienen que ser nuestros mayores, los que tienen el proceso de la vida, el proceso de la lucha. Algunos “solidarios”, si nos quieren ayudar son bienvenidos, pero que no vengán a interceder por nosotros, a tergiversar los ideales misak²²⁶.

Para finales de la década de los setenta, AISO ya estaba constituida, aunque a esta iniciativa se habían sumado algunos cabildos Nasa del Tolima y del mismo departamento del Cauca (Jambaló, Jebalá, Novirao y La Paila), quien asume la orientación de esta iniciativa es el Cabildo Mayor de Guambía, el cual tiene asiento en el municipio de Silvia. Aunque sus primeras acciones estaban dirigidas a la recuperación de tierras, estas no solo estaban soportadas en la ocupación de fincas e invasión de terrenos, más bien, se articulaban a otro propósito: la recuperación del territorio²²⁷. Además, una vez las tierras se recuperaban, se insistía sobre “recuperarlo todo”, tal como reza el

²²⁵ Entrevista a Isidro Almendra, Silvia, 2020.

²²⁶ Entrevista a Álvaro Morales Tombé, Silvia, 2020.

²²⁷ Entrevista a Isidro Almendra, Silvia, 2020.

Manifiesto Guambiano promulgado en el año de 1980: “recuperar la tierra para recuperarlo todo: Autoridad, Autonomía y Cultura” (Castillo 2015,150)²²⁸.

Por otra parte, el *Manifiesto Guambiano* tiene lugar en un contexto que le permitió a AISO lograr un alcance más significativo, propiamente de incidencia nacional, esto es la convocatoria de la llamada *Marcha de Gobernadores*, también conocida como “Autoridades Tradicionales en Marcha”, en la que participaron autoridades indígenas de otros departamentos, como Nariño y Putumayo. Entre los propósitos iniciales de esta manifestación que concluyó en Bogotá, estaba concretamente el de eliminar el Estatuto Indígena decretado por el gobierno Julio César Turbay (1979-1982), el cual constreñía y limitaba el accionar de los cabildos so pretexto de contrarrestar la recuperación de tierras ancestrales (Castillo 2015, 149). De otro lado, esta iniciativa reafirmó la importancia de la autoridad indígena, en la medida que los acercamientos que se establecieron con el Estado colombiano se establecieron bajo la lógica de “autoridad a autoridad”²²⁹.

Un acontecimiento trascendental con fuerte contenido simbólico, es el encuentro de gobernadores de AISO con el presidente de la República Belisario Betancur en el año de 1982 en el resguardo de Guambía, cuestión que llevó no solo a legitimar las acciones de autonomía de estas comunidades, sino también permitió instaurar otro de tipo relacionamiento entre las comunidades indígenas y el Estado colombiano. Por otro lado, estas acciones conllevan a que el distanciamiento con el CRIC se acentúe, más aún, cuando los sectores “radicales” de esta organización se habían visto comprometidos con el establecimiento de alianzas con grupos insurgentes, concretamente con el M-19, las cuales, con el tiempo, se constituyeron en la base de la conformación del Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) (Castillo, 2015:147).

La importancia de esta plataforma (*Manifiesto Guambiano*), que en un principio se articuló a un pensamiento propio (Derecho Mayor) trasciende a lo político. En esa medida, además, de enfatizar en la recuperación y ampliación de los territorios, del reconocimiento de sus propias autoridades y

²²⁸ Este documento había sido redactado en junio de 1980 por la primera asamblea del pueblo guambiano en el municipio de Silvia, en concreto, consigna los fundamentos de lo que sería más adelante la política indianista del Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) o la construcción de “un pensamiento propio” (Castillo 2015,149).

²²⁹ Entrevista a Álvaro Morales Tombé, Silvia, 2020.

de justicia, de su reparación económica y social, se dirige hacia otras dimensiones más de tipo político y estratégico.

Un primer escenario, fue el congreso de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) en el año de 1982, en donde a pesar de que esta iniciativa es impulsada por el CRIC, casualmente la presidencia es asumida por un misak: Trino Morales²³⁰. Un segundo aspecto, tiene que ver con la expansión ese mismo año de AISO, una organización con presencia y pretensiones no solo de tipo regional sino también de carácter nacional. Por otra parte, su accionar se ve reflejado con la recuperación de gran cantidad de territorios para el periodo comprendido entre 1981 y 1990, principalmente en el departamento del Cauca (Castillo 2015,155). Finalmente, independientemente de la tensión política que se ha establecido entre las diversas organizaciones indígenas con incidencia regional y nacional (llámese CRIC u ONIC), es finalmente AICO (la versión política de AISO), con el Taita Lorenzo Muelas, quien finalmente accede a las Asamblea Nacional Constituyente en el año de 1990, asumiendo la representación de todos los pueblos indígenas colombianos²³¹.

Esto no quiere decir que el CRIC no tenga incidencia en el territorio, es más, su posicionamiento como organización indígena le había valido reconocimiento internacional. Sin embargo, con el transcurrir de los años ochenta, la tensión entre el CRIC y AISO se había hecho más evidente, en la medida que cada a cada iniciativa se le sumaban respaldos regionales. De hecho, la experiencia organizativa del CRIC fue replicada a través de los diversos Consejos Regionales que se empiezan a promover en otros departamentos del país (Castillo 2015,157).

Según Isidro Almendra, todas estas circunstancias influyen en el devenir político del municipio, en el sentido que se establece la tensión de dos organizaciones que tienen asiento en el territorio, sin embargo, es el CRIC la que cuenta con mayor experiencia, condición que le había permitido con antelación “dimensionar el aspecto político”²³². No obstante, es AICO la que termina articulando un pensamiento más “incluyente”, en el que prevalece el interés de todos los pueblos indígenas del

²³⁰ Entrevista realizada a Álvaro Morales Tombé, Silvia, 2020.

²³¹ Entrevista realizada a Álvaro Morales Tombé, Silvia, 2020.

²³² Entrevista a Isidro Almendra, Silvia, 2020.

país, independientemente al tipo de organización a la que se encuentren afiliados. Por tal razón, se insinúa qué, en últimas, la dirigencia guambiana haya sido más influyente en procesos políticos nacionales que locales. En este caso, el dirigente Nasa y miembro del CRIC Jorge Sánchez, alude a la figura del exconstituyente Lorenzo Muelas y el exgobernador del departamento del Cauca Floro Tunubalá²³³.

2. La “fallida convergencia” entre misaks y nasas en 1992 y los múltiples desencuentros en el devenir postconstitucional

La experiencia exitosa de AICO en el proceso constituyente, trajo consigo expectativas políticas en el ámbito local, cuestión que tiende a reafirmarse con las disposiciones establecidas por la misma Constitución de 1991, al enmarcar a la nación colombiana de acuerdo a criterios pluriétnicos y multiculturales. Estas expectativas en el caso del municipio de Silvia, se traducen en la implantación de grupos étnicos con pretensiones electorales, condición que se instaura desde el año de 1990 (ver anexos 5 y 6). No obstante, ya existía una influencia provocada por el proceso de descentralización política que había sido promovido desde el año de 1986 y que se materializó con la primera Elección Popular de Alcaldes en el año de 1988. Respecto a esta condición, el dirigente Nasa Jorge Sánchez destaca:

[...] Esa primera Elección Popular de Alcaldes en 1988, generó en las comunidades indígenas una posibilidad, un despertar [...] ese despertar nos decía que nosotros podíamos hacer nuestro propio ejercicio político, podíamos participar, podíamos intervenir y podíamos afectar la dinámica electoral de nuestro municipio [...] Es así como, para el año de 1990 se empiezan a reunir los cabildos para analizar el asunto político, ¿cómo participar?, ¿cómo articular la dinámica organizativa con la dinámica política? [...] Y es así como empiezan a establecerse una serie de reuniones, lo que posibilitó que nos juntáramos todos los cabildos, sin excepción [...] ²³⁴

En ese contexto, se pasa de obtener una representación mínima en el concejo municipal a través del Movimiento Cívico Guambiano en el año de 1988 – en el que se consiguen dos curules – a

²³³ Entrevista a Jorge Sánchez, Popayán, 2020.

²³⁴ Entrevista a Jorge Sánchez, Popayán, 2020.

postularse en el año de 1990 tanto a concejo como a alcaldía, a través de la coalición promovida por las etnias misak y nasa conocida como “Movimiento Indígena y Sectores Populares” (Ver anexos 5 y 6). En esa oportunidad, la aspiración a la alcaldía se promueve a través de la candidatura de un dirigente Nasa del Resguardo de Pitayó: Evelio Correa Calambás, Aunque el objetivo no se consigue, queda la alternativa de mantener un movimiento político en el que converjan no solo intereses propios de las comunidades indígenas sino también de sectores populares que concuerdan con su causa. De esta manera, para el año de 1992, nuevamente con la candidatura de Evelio Correa se consigue llegar a la alcaldía, siendo el primer indígena del municipio en llegar a ese cargo (ver anexo 5).

No obstante, esta experiencia de aparente éxito electoral agenciada por la irrupción de un movimiento de origen étnico, es reconocida en la medida que establece un quiebre en la actividad partidaria local; desde ese momento, nunca más los partidos tradicionales o afines a estos pudieron acceder a la alcaldía (ver anexo 5). Por otra parte, este hecho tiende a ser significativo en el sentido que posibilitó la promoción de un proyecto político en conjunto entre misaks y nasas, luego de casi más de una década de confrontación. Este aspecto, lo define el dirigente Nasa Jorge Sánchez de la siguiente forma:

[...] La dinámica político-electoral logró que nos juntáramos a raíz del manejo que le venían dando al municipio los partidos tradicionales, el cual había sido un manejo muy autoritario, muy de imposición, muy de particularidades [...] mientras que nosotros veníamos construyendo un plan articulado a nuestros planes de vida, de generar otra expectativa social [...] ²³⁵

De esta manera, la iniciativa del "Movimiento Indígena y Sectores Populares" fue provechosa hasta cierto punto, en el sentido que logró aglutinar en torno a un proyecto político a otros sectores distintos al movimiento indígena – como el campesino – que habían promovido iniciativas políticas de la mano de algunas facciones de los partidos tradicionales (ver anexos 5 y 6). Por otra parte, en esta oportunidad y por primera vez, se promovió la figura de la articulación del “Plan de Vida” de los seis resguardos indígenas, además de las diversas iniciativas de los sectores campesino, con el

²³⁵ Entrevista a Jorge Sánchez, Popayán, 2020.

Plan de Gobierno Municipal. Sin embargo, imperaron una serie de factores adversos que imposibilitaron que este proyecto se mantuviera, entre estos se destaca: la desconfianza por parte de las autoridades tradicionales – principalmente gobernadores y mayores guambianos – respecto a este tipo de “alianzas”, la presencia de algunos reductos políticos de algunos partidos tradicionales en algunos resguardos y veredas, la inexperiencia administrativa e “inmadurez política”, entre otros²³⁶.

Por otra parte, la “fallida convergencia” se acentúa más, cuando en la palestra electoral se reactiva la tradicional rivalidad entre AISO y el CRIC, sin embargo, esta vez es asumida por AICO y ASI; en cuanto a la primera, como expresión política de AISO, fuerza política que ya había incursionado en este ámbito en el proceso constituyente; en el caso de la segunda, se constituía como una fuerza política cercana al CRIC, esto en razón de la postura asumida por la ONIC, quien prefiere mantenerse alejada de los debates político-electorales y, más bien, conservar su figura como confederación nacional.

En ese sentido, la emergencia de estas dos organizaciones políticas genera un clima de tensión mucho mayor en este municipio, en parte, porque no solo revive un antagonismo que tiene implicaciones nacionales sino también porque en el territorio se encuentran presentes los actores relevantes que históricamente lo han mantenido. De hecho, para el caso de Silvia, se había configurado en torno a una rivalidad entre los resguardos de Ámbaló y Guambía, el primero articulado al CRIC, mientras que el segundo, liderando las luchas y compromisos de AISO.

Este hecho conlleva a que, en el año de 1994 definitivamente se rompa la “convergencia”, postulándose ASI, AICO y el Partido Liberal en la disputa por la alcaldía, siendo la ASI, la vencedora en esta contienda (ver anexo 5). No obstante, este episodio reúne otra serie factores que lo determinan; por un lado, la complejidad de AICO para transitar “de lo social a lo político”; por el otro, la influencia de las recientes disposiciones institucionales establecidas en la nueva Constitución que, de alguna manera, advierten de unas nuevas formas de interlocución y relacionamiento entre las comunidades indígenas y el Estado colombiano.

²³⁶ Entrevista a Jorge Sánchez, Popayán, 2020.

Respecto al primer caso, queda ejemplificado con la negativa del gobernador de Guambía de ese tiempo: Álvaro Morales Tombé, para ser postulado como candidato a la alcaldía en el año de 1994, aduciendo poca experiencia y falta de preparación para acceder a este cargo, sin embargo, finalmente acepta. Esta situación es ilustrada por el mismo dirigente guambiano:

[...] Me llevaron a mí como candidato a la alcaldía, por ser autoridad, pero podía quedarle mal al movimiento y a la comunidad, porque consideraba que poco podía aportar, más cuando solo tenía segundo de primaria [...] menos mal no gané, me hicieron repetir la gobernación del Cabildo y apenas la terminé, me volvieron a postular como candidato [...] en esa oportunidad sí llegamos [...] ²³⁷.

Por otra parte, la división al interior de la comunidad guambiana se acentuó, producto de la expectativa generada de trascender a lo político electoral, desdibujándose en cierto modo, el compromiso social que se había logrado a través de AISO. En el año de 1994, la consigna del “elegir y ser elegidos”, provocó una gran división, en palabras de Álvaro Morales, “ya todo el mundo quería ser Senador y alcalde”²³⁸. En parte, se establece una especie de ruptura, por un lado, está la dirigencia guambiana que tiene incidencia y reconocimiento nacional, y por el otro, la dirigencia y las autoridades que tienen mayor legitimidad en el ámbito local. Esta condición, más adelante va incidir considerablemente en el desgaste mismo del proceso político y social.

En definitiva, las siguientes apreciaciones hechas por el excongresista guambiano elegido a través de AICO: Lorenzo Almendra, ayudan a comprender mejor lo suscitado:

[...] Casualmente, se analiza que la parte electoral, en vez de fortalecer y avanzar, nos termina dividiendo, mucho más, cuando en el año de 1994 empiezan llegar las transferencias a los resguardos [...] para esa cuestión, digamos que las autoridades no estaban bien preparadas, para sacarle provecho a la situación; más bien, internamente hubo muchas disputas para ser gobernadores y alcaldes, todo para manejar unos recursos que eran mínimos [...] ²³⁹

²³⁷ Entrevista a Álvaro Morales Tombé, Silvia, 2020.

²³⁸ Entrevista a Álvaro Morales Tombé, Silvia, 2020.

²³⁹ Entrevista a Lorenzo Almendra, Silvia, 2020.

Por otra parte, en lo que concierne a las nuevas disposiciones institucionales que sugieren una reorientación de las relaciones comunidades indígenas y Estado, estas están determinadas principalmente por la autonomía de los cabildos en el manejo de sus recursos y la posibilidad de asociarse para ejecutarlos o impulsar proyectos estatales. Más adelante, asumiendo responsabilidades esenciales, como el manejo de la salud y la educación en sus territorios. En cierta medida, esta “apertura” conlleva a la fragmentación y disputas al interior de la organización indígena en todos sus niveles: local, regional y nacional. Concretamente en Silvia, esta se ve reflejada a través del conflicto territorial en el Resguardo de Ambaló, el posicionamiento del Cabildo Mayor de Guambía como máxima autoridad Misak y, en el caso de los Nasa, en la intención de conformar una asociación de cabildos de carácter regional (más adelante, llamada COTAINDOC). Sin lugar a dudas, estos asuntos van a ser determinantes en el devenir electoral animado por AICO y ASI a partir de 1997.

3. De la rivalidad entre ASI y AICO a la “convivencia pacífica” de los últimos años

En esta etapa de la trayectoria, se funda una dinámica determinada por el posicionamiento de las dos fuerzas políticas de tipo étnico presentes en el municipio, de ahí en adelante, la característica va ser la del relevo político entre AICO y ASI (esta última, más adelante asumida por MAIS), aspecto que se ve reflejado no solamente en su continuidad y permanencia en la alcaldía desde el año de 1997 sino también en el establecimiento de mayorías en el concejo municipal (ver anexos 5 y 6).

En esa medida, el “relativo éxito electoral” de este tipo de organizaciones radicaría, en primera instancia, por la confrontación del tradicionalismo hasta prácticamente confinarlo, quedando solo pequeños reductos – principalmente del Partido Liberal – en la zona urbana o en la zona campesina. También, en la “convivencia pacífica” de estas fuerzas políticas, producto de los acuerdos políticos y acciones “incluyentes” promovidos por las últimas administraciones municipales. En consecuencia, la tensión y el fraccionamiento político solo tiene lugar al interior de cada organización, situación que es percibida, por ejemplo, a través de las diversas facciones que se postulan en los diversos procesos electorales que han tenido lugar después de 2011 (ver anexo 5).

Para una mejor comprensión de este escenario que se avizora, resulta pertinente, tener nuevamente claridad respecto a las estructuras organizativas indígenas que se encuentran establecidas en este territorio.

Por un lado, están los Misak o Guambianos establecidos en el Resguardo de Guambía, el cual cuenta con una estricta autoridad tradicional soportada en el Cabildo Mayor de Guambía (también conocido como “Gobierno Mayor”), siendo los Mayores y los Taitas, sus máximos representantes. Además, históricamente se ha constituido como el baluarte para la articulación y mantenimiento de AISO, organización de carácter regional, ajustada a unos principios sociales dirigidos al respeto de la autoridad, el fortalecimiento de la autonomía y la pervivencia de su cultura. No obstante, en este proyecto confluyen diversas etnias de otras regiones del país y del mismo departamento del Cauca, es el caso, de los cabildos Nasa de Nobirao, La Paila, El Naya, Munchique, Los Tigres y Nueva Granada²⁴⁰.

Por otra parte, en el caso del pueblo Nasa, hay un poco más de dispersión, aunque los cinco resguardos establecidos en el municipio confluyen en el CRIC, se presentan una serie de particularidades; un primer factor, tiene que ver con la procedencia e identidad de algunas comunidades, este es el caso del pueblo de Ambaló y de Quizgó, el primero de origen guambiano, pero que por diversas disputas territoriales con los Misak, se identifican como nasas o ambalueños, mientras que el segundo se autoreconoce como pueblo Kizhu o quisgüño. Por otro lado, están los resguardos Nasa de Quichaya, Pitayó y Tumburao-La Gaitana²⁴¹. Para el año de 1999, estas comunidades confluyen en el Consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente Caucaño (COTAINDOC), organización subregional adscrita al CRIC que comprende a la gran mayoría de organizaciones indígenas de los municipios de Totoró, Piendamó y Morales. Conviene subrayar que, dichas organizaciones zonales, se agrupan con el propósito de recibir transferencias del Estado para promover iniciativas de impacto social en sus comunidades.

²⁴⁰ Entrevista a Lorenzo Almendra, Silvia, 2020.

²⁴¹ Entrevista a Edwell Zape, Popayán, 2020.

De esta manera, el debate político que emerge desde 1997 adquiere otras connotaciones, no obstante, es la dispersión organizativa, uno de los factores determinantes que permite comprender la configuración política que se empieza a instaurar. Esta condición, opera con mayor rigor en las comunidades nasas, las cuales están más fraccionadas y en las que aún se mantienen bases de partidos tradicionales. Frente a ello, el dirigente Nasa Jorge Sánchez, indica lo siguiente:

[...] Como nasas, a veces nos juntamos para ganar elecciones o impulsar proyectos y a veces no, entre los nasas todavía hay muchas rupturas y algunos resguardos todavía tienen cimientos de los viejos partidos [...] En cambio, los guambianos tienen una estructura única. Ellos se dividen, sin embargo, tratan de consolidarse más [...] ²⁴²

En términos electorales, esto se traduce en la obtención de la alcaldía por dos periodos consecutivos por parte de AICO, con votaciones contundentes en favor de dos líderes tradicionales de la comunidad guambiana: Álvaro Morales Tombé en el año de 1997 y Segundo Tombé Morales en el año 2000 (ver anexo 5). A pesar de ello, la ASI mantiene su viabilidad política en ambas contiendas, quizá con un mejor desempeño en el año de 1997. En ese sentido, no hay que perder de vista que, desde su primer logro electoral con Heber Jair Otero, decidieron establecer relaciones con sectores campesinos y urbanos. Sin embargo, en el año 2000 cuando deciden a apoyar un candidato del sector urbano, su caudal electoral se ve seriamente afectado ²⁴³. Este hecho resulta más sorprendente, cuando resguardos de adscripción Nasa como Pitayó, Quichaya y Ambaló, contaban desde ese entonces, con una fuerte organización política y un determinate potencial electoral ²⁴⁴.

Por otro lado, el “esplendor” de AICO se ve afectado en el proceso electoral de 2003 y 2007, en este contexto, salen a relucir las mayores divergencias y disputas internas. Resulta sorprendente que, una organización que venía en ascenso en el plano local y que en su accionar nacional y regional había posicionado los nombres de dirigentes guambianos, no pueda acceder por dos periodos consecutivos a la alcaldía. Este hecho es más notorio en 2007, cuando el Taita Floro Alberto Tunubalá, quien después de haber sido Senador de la República y de haber llegado a la

²⁴² Entrevista a Jorge Sánchez, Popayán, 2020.

²⁴³ Entrevista a Edwell Zape, Popayán, 2020.

²⁴⁴ Entrevista a Jorge Sánchez, Popayán, 2020.

gobernación del departamento del Cauca para el periodo comprendido entre 2000 y 2003, pierde la alcaldía con el candidato de la ASI: Gabriel Pillimué (ver anexo 5)²⁴⁵.

Este asunto, lleva a reconsiderar la relación existente entre la dirigencia local – principalmente de las autoridades tradicionales del Resguardo de Guambía – con la estructura política de AICO que tiene mayor y mejor incidencia en el ámbito regional y nacional. Según las propias autoridades tradicionales, este es un llamado a recobrar el sentido social de AISO, el cual, de alguna manera, se había “desdibujado” producto de las constantes y desgastantes confrontaciones en el terreno político-electoral. No por nada, surgen las siguientes apreciaciones críticas:

[...] Esto era bien increíble. Fue muy llamativo, ya había sido Senador, después gobernador del Cauca, un recorrido enorme, no sé qué le cobró la comunidad, quién sabe [...] La comunidad es supremamente sabia, la comunidad analiza mucho y así va decidiendo [...] ²⁴⁶

[...] Fue en esos momentos que el Taita Floro presentó su nombre. Yo había dicho que no aceptaba mi postulación, ante lo cual, el Taita Floro dijo, si Isidro no quiere, yo sí puedo aportar mi nombre para la alcaldía, al final el Cabildo lo aceptó [...] Entonces fue curioso, porque él fue, por decirlo así, quien se ofreció a ser candidato, más no fue la voluntad de la comunidad para que él fuera candidato, por eso creo que se perdió de nuevo la alcaldía [...] ²⁴⁷

Por otra parte, el sector Nasa en razón de su continua dispersión, hace un llamado a la unidad, convocando a sectores campesinos y urbanos a integrar una propuesta política amplia e incluyente. La estrategia impulsada, rememoró las acciones que tuvieron lugar en la conformación en el año de 1990 del “Movimiento Indígena y Sectores Populares”, sin embargo, esta vez se acudió a una serie de acuerdos entre todos los sectores y las mismas autoridades tradicionales que hacían parte de la convergencia. Quizá el más sobresaliente, es el de apoyar de forma alterna, las candidaturas de dos representantes de los dos resguardos más influyentes en términos organizativos y

²⁴⁵ Además de Floro Tunubalá, se destaca en este escenario, la influencia del ex constituyente Lorenzo Muelas, como también, se tiene en cuenta la elección por Circunscripción Especial del representante a la Cámara Lorenzo Almendra en el año de 2002.

²⁴⁶ Entrevista a Álvaro Morales Tombé, Silvia, 2020.

²⁴⁷ Entrevista a Isidro Almendra, Silvia, 2020.

electorales, esto es el de Pitayó y Ambaló. En ese sentido, en el año 2003 tiene lugar la candidatura de Gustavo Cuene de Pitayó y en el año de 2007 la de Gabriel Eduardo Pillimué (ver anexo 5)²⁴⁸.

La contienda electoral de 2011, es asumida por parte de AICO bajo otros lineamientos, esta vez se busca contener el desaliento que habían provocado las anteriores rupturas, en ese sentido, se insiste sobre la importancia de rescatar y fortalecer los ideales que se habían promovido desde AISO de tiempo atrás. Por esto, salta a la vista la discusión alrededor del carácter social de su origen, como también, de la importancia que sus autoridades tradicionales tienen a la hora de tomar decisiones colectivas. En esa oportunidad, nuevamente AICO llega a la alcaldía, esta vez de la mano del ex gobernador de Guambía: Isidro Almendra, quien contaba con un amplio respaldo, no solo de su propia comunidad, sino también de sectores urbanos y campesinos que reconocían su labor social dirigida al fortalecimiento de la educación en valores comunitarios. En cierto sentido, la amplia votación que consigue Isidro Almendra, entre otras cosas, una de las más altas de la historia política local, se debe en parte, no solo a su carisma sino también al “voto castigo” hacia ASI, en razón de la precaria gestión de la administración saliente.

Por otra parte, hay que anotar que el cambio de denominación de la ASI de Alianza Social Indígena a Alianza Social Independiente, no es un factor que de entrada influya, aunque puede tener repercusiones, no es un motivo crucial que ayude a explicar la posibilidad de mantenerse en la alcaldía. Tal vez, este factor es más notable en 2015, cuando la Alianza Social Independiente se debate en franca lid con su disidencia, el Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS) (ver anexo 5). En este caso, como lo anotan algunos integrantes del proceso sociopolítico, este hecho tiene que ver principalmente con la discutida gestión de la administración de Gabriel Pillimué, cuestión que se ve reflejada con la división al interior de la convergencia promovida entre indígenas, campesinos y pobladores del sector urbano²⁴⁹. En esta oportunidad, además de la ASI (versión independiente), se postula el Partido Verde y Cambio Radical, es más, estos sectores y los mismos partidos tradicionales, tienen una mayor visibilidad en el concejo municipal (ver anexo 6). El debate electoral de 2015 tiene una particularidad, esta tiene que ver con la división al interior de cada una de las organizaciones indígenas presentes en el municipio, hecho que se ve reflejado con

²⁴⁸ Entrevista a Edwel Zape, Popayán, 2020.

²⁴⁹ Entrevista a Edwell Zape, Popayán, 2020.

en el número de disidencias políticas que se postularon a esta contienda (ver anexo 5). Por parte del sector Nasa, se expresa a través de la tensión establecida entre la ASI y el naciente MAIS, mientras que en el sector Misak, con el enfrentamiento entre AICO y el Polo Democrático Alternativo, este último avalando al hermano del dirigente guambiano Floro Tunubalá, quien ya se había postulado a la alcaldía del municipio en el año 2007, luego de ser gobernador del departamento del Cauca para el periodo correspondiente entre 2000 y 2003.

En el caso de las disputas internas de la comunidad Misak, ya habían antecedentes, una de ellas, tiene que ver con la discrepancia entre el sector que reivindicaba el papel de AISO, como expresión propiamente social del movimiento y consecuente con el reconocimiento que tienen las autoridades tradicionales y el “Derecho Mayor” en sus comunidades; por otra parte, estaba el “brazo político”, representado por AICO, quien desde tiempo atrás se había constituido como organización política con incidencia regional y nacional. Frente a esta controversia, los representantes de la comunidad Misak y ante la insistencia de la dirigencia de la comunidad de los Pastos de asumir la representación legal de AICO, deciden apartarse de este debate y enfocarse en la recuperación de AISO²⁵⁰.

En este contexto, tiene lugar en Guambía la conformación de una iniciativa de carácter social, pero con implicaciones políticas, inicialmente dirigida al rescate de lo que un día fue AISO. Dicha iniciativa, toma como nombre “Gobierno Mayor”, sin embargo, cuando incursiona en el orden nacional, se asume como Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia (ATIC), la cual se encuentra dirigida y soportada por algunos “gobiernos mayores” establecidos en diversas regiones del territorio nacional.

De esta manera, desde el año 2013 se establece una escisión, por un lado, se destaca el componente social de AICO, conformado principalmente por ATIC - “Gobierno Mayor” que reúne a autoridades de los departamentos de Chocó, Tolima y Cauca y por AICO Pachamama con asiento en el departamento de Nariño. Por el otro, aparece AICO como organización política, sobre la cual recaen asuntos propios de un partido como los de otorgar avales a las diversas candidaturas que se

²⁵⁰ Entrevista a Lorenzo Almendra, Silvia, 2020.

postulan en los diversos niveles del gobierno, cuestión que ha generado bastante malestar por parte de las autoridades comprometidas con la emergencia de este proyecto sociopolítico²⁵¹.

Por otra parte, la candidatura de Heriberto Tunubalá Paja, hermano del dirigente guambiano Floro Tunubalá, agudizó la anterior confrontación, esto en razón de que se habla de la influencia e intervención de este último como gobernador del Resguardo para tratar de promoverla, independientemente que cuente o no, con la aceptación de la mayoría de la comunidad y la aprobación de las autoridades tradicionales²⁵². En concreto, esto se tradujo en la fractura de la comunidad guambiana para afrontar esta contienda electoral, por un lado, está la candidatura de Heriberto Tunubalá, finalmente avalado por un movimiento de centro izquierda afín a la “causa indígena”, este es el Polo Democrático Alternativo (PDA), por el otro, está nuevamente la candidatura del reconocido dirigente Álvaro Morales Tombé, quien fue avalado por AICO, luego de un sinnúmero de controversias, en donde al final hubo intervención de las autoridades tradicionales.

Sin embargo, hay otra serie de factores que determinan el trasfondo de esta desavenencia que repercutió en la no consecución de la alcaldía, entre ellas sobresale, el manejo de recursos vía transferencias y programas públicos por parte del Cabildo, cuestión que conlleva al enfrentamiento de algunas veredas tanto por la distribución de los mismos como por la definición del personal que acompañará la implementación de estas iniciativas. En ese contexto, nuevamente surge la controversia en torno al desconocimiento de la figura de las autoridades y procedimientos tradicionales para resolver esta serie de disputas, en la medida que prevalece el interés del gobernador indígena de turno. Las siguientes apreciaciones ayudan a ampliar este contexto:

[...] Este es uno de los momentos más difíciles que hemos tenido en el campo político, la división de los dirigentes, la politiquería. Esto también depende de la clase de mayores que lleguen a ser gobernadores. También, es importante el respeto a la autoridad, porque pueblo Misak hay respeto de la misma, o sea que lo que la autoridad diga, ese es el camino [...] Entonces como hay muchos dirigentes, hay muchas divisiones, haciendo muchas veces que

²⁵¹ Entrevista a Lorenzo Almendra, Silvia, 2020.

²⁵² Entrevista a Isidro Almendra, Silvia, 2020.

la politiquería sea la causa de la desintegración [...] Por ejemplo, los gobernadores empiezan a dividir a la comunidad, hay preferencias por algunas veredas dependiendo si los apoyaron en su elección [...] ²⁵³

[...] Es que Guambía, entre otras cosas, yo creo que tiene como 400 cargos, dentro de todos los programas, esa es la otra pelea, es decir, cada gobernador llega a hacer politiquería con eso, entonces llega y dice, tengo que poner a este y este. Nosotros no nos diferenciamos de lo que está pasando en el país, eso nos ha costado [...] ²⁵⁴

[...] Sucede que entre los mismos miembros del Cabildo se sentaron y propusieron al hermano del gobernador para que fuera el alcalde, se presentaron a la Asamblea diciéndoles, miren aquí este es el candidato a la alcaldía y querían que la Asamblea simplemente lo avalara, pero como la gente no es ciega, ni ignorante, entonces decían: “¿cómo así qué el hermano propone al hermano menor?” [...] Entonces fue eso y, por otro lado, no van con AICO sino que con el Polo Democrático. Entonces eso tampoco les gustó a los mayores, a que se desprecie la misma organización política del movimiento indígena [...] ²⁵⁵

Entretanto, como había sido habitual, la selección del candidato de los Nasa estaba condicionada al acuerdo que se promoviera con el sector campesino y urbano, como también, a las orientaciones que se dieran por parte de la dirigencia de Pitayó y Ambaló, los dos resguardos más representativos en términos de liderazgo y población. En ese sentido, después de una serie de asambleas y reuniones, se opta por la candidatura de Jorge Sánchez, avalado por MAIS; no obstante, esta directriz no es acatada por la mayoría y se decide promover la candidatura del exalcalde Gustavo Cuene, esta vez avalado por la ASI. Finalmente, en esta disputa, intervienen las autoridades de los cabildos que hacen parte de COTAINDOC, esto con el propósito de expresar y sugerir el apoyo al candidato de MAIS, sin embargo, la candidatura del representante de ASI no solo contaba con el apoyo del sector indígena, a esta propuesta, también se había sumado el sector campesino y un número considerable de habitantes del casco urbano. En ese sentido, los anteriores factores, más la división tan pronunciada de los misak, conllevan a que haya un triunfo contundente de una fuerza

²⁵³ Entrevista a Lorenzo Almendra, Silvia, 2020.

²⁵⁴ Entrevista a Lorenzo Almendra, Silvia, 2020.

²⁵⁵ Entrevista a Isidro Almendra, Silvia, 2020.

política que, aunque ya no es indígena, en el caso del municipio de Silvia contó con el respaldo de muchos líderes nasa²⁵⁶.

En definitiva, no es que exista una reconfiguración propia del mapa político del municipio, lo que ocurre es que, ante las divisiones expresadas en los dos sectores indígenas, se acude a organizaciones políticas no propiamente indígenas para presentar candidaturas. Este hecho es más notable, después de ser sancionada la Ley Estatutaria 1475 de 2011, la cual permitió establecer alianzas interpartidistas y otorgar avales compartidos para acceder a cargos uninominales (Chilito y Calvache 2018). Sin embargo, es la conformación del concejo municipal la que permite tener mayor claridad respecto a la distribución política del municipio, en ese orden, se destaca la tradicional confrontación entre los sectores Nasa y Misak, esta vez, a través de las curules obtenidas por MAIS y el Polo Democrático Alternativo (ver anexo 6)

El proceso electoral de 2019, no dista del anterior, en la medida que prevalecen las fracturas al interior de las organizaciones indígenas establecidas en el municipio, situación que conlleva a que una propuesta política de corte “alternativo” tenga un amplio respaldo. Esta tiene que ver con la postulación de Juan Carlos López Morales avalado por el movimiento Alianza Verde, candidatura que contó con el apoyo no solo del sector urbano y campesino, sino también, de líderes indígenas influyentes que se declararon en disidencia tanto en el sector Guambiano como en el Nasa. Aunque, esta contienda fue ganada por AICO, se evidenció que ambos sectores indígenas llegaban más fraccionados que antes, al punto que, la votación que obtuvo Mercedes Tunubalá de AICO no fue contundente en comparación a las obtenidas en años anteriores por parte de los sectores indígenas (ver anexo 5).

Asimismo, es importante resaltar que, después de 212 años de vida administrativa e institucional del municipio de Silvia, llega al primer cargo una mujer, en este caso, una mujer indígena Misak. Sin embargo, su escogencia como candidata estuvo precedida por una serie de dificultades, no por el hecho de ser mujer, cuestión que en la comunidad guambiana ha tendido a ser revaluada en los últimos años, más aún, cuando algunas de ellas han sido designadas como gobernadoras del

²⁵⁶ Entrevista a Edwell Zape, Popayán, 2020.

Cabildo²⁵⁷. En este caso, tiene que ver con las múltiples fracturas internas que se venían generando de años atrás, las cuales, ante su profundización, muchos líderes y lideresas habían insinuado la no participación en la presente contienda electoral. Según el actual gobernador del Cabildo Álvaro Morales Tombé, lo que se buscaba en el fondo era evitar que el Cabildo tuviera candidato a título propio y así, más adelante, “sacar un candidato que movilizara gente, no solo del resguardo, sino también, del sector urbano y campesino”²⁵⁸.

Como resultado, se propuso el nombre de ocho precandidatos, de los cuales, tres eran mujeres, al final, estas tres terminaron encabezando la lista, en su orden: “Mamá Liliana, Mamá Mercedes y Mamá Ascensión”. Sin embargo, las discrepancias entre el actual Cabildo y algunos dirigentes guambianos, llevaron a última hora a la declinación de la aspiración de la primera, argumentando que no había garantías para su candidatura. Frente a esta situación, el gobernador del Cabildo, insiste en proponer el nombre del Taita Floro Tunubalá, intuyendo que, en parte, la emergencia tenía que ver con el distanciamiento que existía entre este último y el sector que él representaba²⁵⁹. De todos modos, esta propuesta no fue aceptada por la Asamblea de Juntas, quienes enfatizaron sobre los acuerdos establecidos previamente para elegir candidato. Respecto a este asunto, el gobernador Álvaro Morales Tombé comenta:

Yo fui y consulté a la Asamblea de Juntas, me dijeron que no me olvidara de lo que ellos habían dicho, si quien queda en primer lugar dice que no, tiene que ser la o el que esté en segundo lugar, en ese caso tiene que ser Mamá Mercedes, y si yo hubiera convencido a Taita Floro, hubiera quedado mal yo, por eso, inmediatamente llamé a Mamá Mercedes, inscribise como candidata a la alcaldía. Así, como ven, tuve muchos enredos internos con la comunidad, muchos obstáculos, mucha oposición y, sin embargo, Mamá Mercedes llegó, y hoy es noticia nacional [...] Hoy es noticia nacional, en 212 años de vida administrativa de Silvia, es una mujer la que llega a la alcaldía, es una mujer Misak la alcaldesa, para honor, para orgullo del pueblo guambiano²⁶⁰.

²⁵⁷ Entrevista a Álvaro Morales Tombé, Silvia, 2020.

²⁵⁸ Entrevista a Álvaro Morales Tombé, Silvia, 2020.

²⁵⁹ Entrevista a Álvaro Morales Tombé, Silvia, 2020.

²⁶⁰ Entrevista a Álvaro Morales Tombé, Silvia, 2020.

Al mismo tiempo, la llegada a la alcaldía de Mamá Mercedes Tunubalá Velasco, coincide con la intención de la comunidad guambiana de fortalecer y rescatar el proceso macrorregional de AISO, iniciativa que ya contaba con un antecedente en 2013, cuando se impulsó la conformación de “ATIC-Gobierno Mayor”, momento en el que se cuestiona el proceder de AICO, quien estaba solo comprometida con asuntos de tipo político electoral apartándose de la reivindicaciones sociales y desconociendo la importancia de las autoridades tradicionales. Además, en lo que concierne propiamente al pueblo guambiano, se refuerza la intención de llamar a la unidad a través de la constitución de la “Nuna Chack” o “Nación Misak”, más aún, cuando este se encuentra disgregado en varias regiones del país debido a la problemática de tierras, en este caso, ya sea por la estrechez del resguardo que obliga a la comunidad a salir del territorio o por los distintos litigios y enfrentamientos que mantienen con otras comunidades producto de ocupaciones y legalizaciones²⁶¹.

No obstante, independientemente de los proyectos y problemáticas de las comunidades indígenas establecidas en este municipio, las últimas administraciones municipales, ya sea en cabeza de nasas o misaks, han tratado de llegar a “acuerdos” o han promovido “coaliciones” para adelantar sus respectivas gestiones. De esta manera, la anterior apuesta ha sido posible en razón que ambas comunidades casi siempre han tenido presencia mayoritaria en el concejo municipal, al menos, esa es la tendencia que se mantiene desde 2007 (ver anexo 6). Por otro lado, esta condición le ha permitido a la actual alcaldesa, llevar a cabo una serie de iniciativas institucionales un poco más participativas e incluyentes, en donde los diversos sectores sociales y poblacionales del municipio son tenidos en cuenta. Prueba de ello, son las acciones impulsadas en torno al Plan Básico de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo, en las cuales para su elaboración – en palabras de la actual alcaldesa – “prima el diálogo y el respeto”²⁶².

Nuevamente, la conformación del concejo municipal permite evidenciar la presencia de las dos grandes organizaciones políticas de tipo étnico que se han disputado el poder local de tiempo atrás. Para resaltar, el mantenimiento de los escaños por parte de MAIS en relación al proceso electoral de 2015 (ver anexo 6), aspecto que habla de su fortaleza en esta instancia y, a su vez, de las

²⁶¹ Entrevista a Mercedes Tunubalá, Popayán, 2020.

²⁶² Entrevista a Mercedes Tunubalá, Popayán, 2020.

dificultades para acceder a la alcaldía en razón de las divisiones y disputas por parte de las organizaciones y comunidades que los respaldan. De otro lado, los resultados de esta corporación ratifican la efímera aparición de la ASI en su nueva versión, pues su mayor conquista se circunscribe solo a la obtención de la alcaldía en 2015, como se dijo, contexto en el que tiene lugar su postulación como organización independiente, para el caso de Silvia, soportada en alianzas y acuerdos con sectores campesinos, urbanos e indígenas disidentes²⁶³.

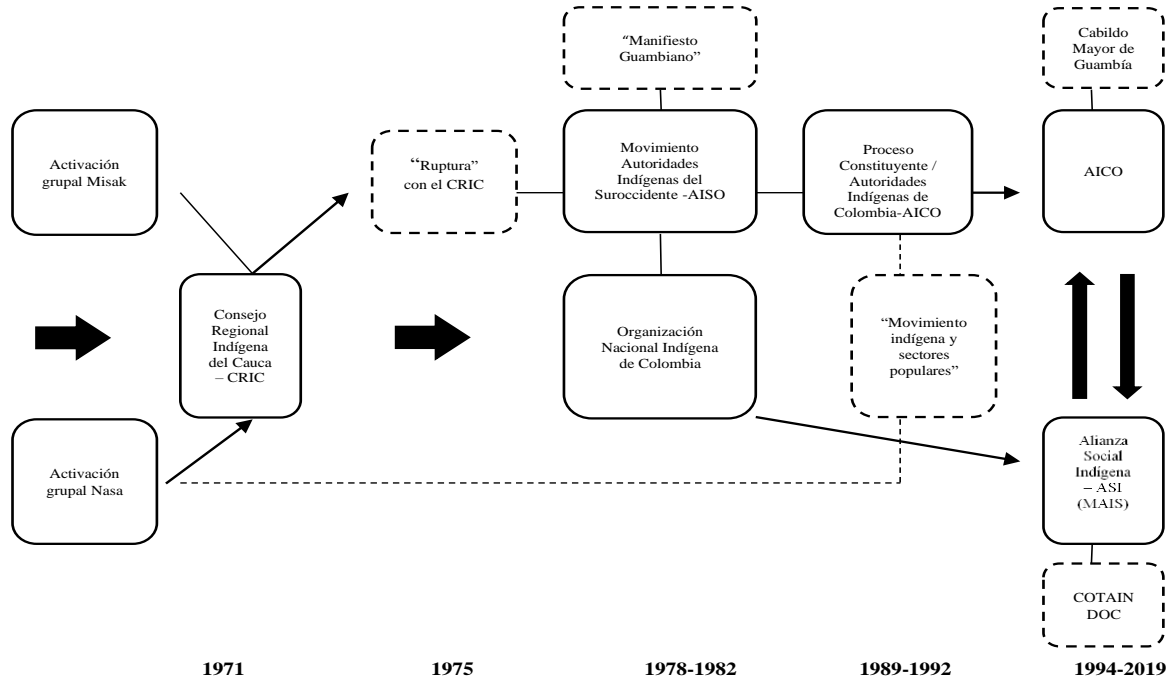
Según el dirigente Nasa y ex candidato a la alcaldía Edwell Zape, entre las razones que explican la fragmentación y dispersión de MAIS para afrontar los dos últimos procesos electorales, tiene que ver con el poco compromiso de sus bases para asumir proyectos políticos sin que medien intereses personales o clientelistas. En ese sentido, sin desconocer la importancia de esta fuerza política en instancias como el concejo, no hay que pasar por alto, situaciones problemáticas como la conformación de listas y el respectivo otorgamiento de avales. En este caso, se habla que, en su aspiración a la alcaldía, algunos sectores que hacían parte de la lista a concejo, principalmente campesinos y urbanos, no adhirieron a su propuesta política por las razones ya expuestas²⁶⁴.

Finalmente, para mayor claridad respecto a este proceso, en el gráfico 18 se puede apreciar la trayectoria empírica de los partidos étnicos en el municipio de Silvia, la cual es promovida principalmente por la tensión política entre AICO y ASI (hoy en día MAIS). Entre los hechos políticos más sobresalientes de cada una de las etapas anteriormente reseñadas, se encuentran los siguientes: la articulación y fraccionamiento del CRIC, la emergencia de la ONIC y de AISO, esta última, con su respectiva vinculación al proceso constituyente a través de AICO, como también, la efímera conformación de un “movimiento de convergencia” que, ante su ruptura, fortaleció – más adelante – las aspiraciones políticas de cada una de las organizaciones sociales que agrupan a estas comunidades: Cabildo Mayor de Guambía y COTAINDOC (ver gráfica 18).

²⁶³ Entrevista a Edwell Zape, Popayán, 2020.

²⁶⁴ Entrevista a Edwell Zape, Popayán, 2020.

Gráfico 18. Trayectoria empírica de los partidos étnicos en el Municipio de Silvia 1988-2019



Fuente: Elaboración propia.

De cierta forma, el afianzamiento de AICO y ASI (MAIS) como las dos fuerzas políticas más destacadas del municipio, tiene que ver con la intervención e incidencia de las comunidades indígenas que las respaldan, en concreto, a través de procesos organizativos y políticos de trascendencia regional y nacional. Como se aprecia en la anterior gráfica, ambas comunidades (misaks y nasas), han hecho parte de la conformación de organizaciones regionales como el CRIC y AISO, iniciativas fundamentales para la promoción de una organización de alcance nacional como la ONIC. Este hecho evidencia, el despliegue de dos procesos organizativos paralelos que, en su marcha, experimenten encuentros y rupturas. No obstante, evidencia la promoción de recursos organizativos e identitarios, los cuales se traducen en la articulación de redes regionales y locales, como también, en el proceder de las autoridades tradicionales.

En ese sentido, sin desconocer que ambos procesos trascendieron a lo político electoral, en el caso de los Misak, desde la ruptura con el CRIC en 1975, sus aspiraciones e iniciativas se articularon a lo consignado en el *Manifiesto Guambiano*, una plataforma dirigida a rescatar su derecho propio,

reconocer sus autoridades y a promover la recuperación económica y social de sus comunidades. Por tal razón, de ahí en adelante, toda iniciativa política debe contar con el respaldo de la autoridad tradicional, en este caso, el Cabildo Mayor de Guambía.

Por otro lado, la experiencia de AICO en la Asamblea Nacional Constituyente, repercutió en el devenir político del municipio, en la medida que la dirigencia guambiana empieza a involucrarse en procesos de índole electoral, aunque inicialmente la tensión no es tan pronunciada, se perfila la confrontación política entre dos organizaciones que tienen arraigo en el municipio. En este escenario, tiene lugar en el año de 1990 la aparición del “Movimiento Indígena y Sectores Populares”, un proyecto político en el que confluyen misaks, nasas, campesinos y algunas facciones de los partidos tradicionales. Dicha organización, se constituye en la primera fuerza de origen étnico en acceder a la alcaldía en el año de 1992, luego de un primer intento en 1990, sin embargo, las diferencias en su interior, apresuraron su disolución (ver anexo 5). En esta oportunidad, es notable la incidencia de factores relacionados con los procesos de apertura de oportunidades políticas, cuestión determinante tanto para el reforzamiento de identidades como la emergencia de conflictos interétnicos.

En cierta medida, el éxito electoral de los partidos étnicos guarda correspondencia con la experiencia del “movimiento de convergencia” de inicios de la década de los noventa, momento en el que el mapa político del municipio cambia rotundamente, esto en razón que, desde ese momento los partidos políticos tradicionales no volvieron acceder a la alcaldía y de a poco se fueron “desdibujando” en el concejo (ver anexos 5 y 6). No obstante, se inaugura una nueva etapa que tiene lugar desde 1994, determinada por la confrontación y la alternancia en el poder entre AICO y ASI (más adelante MAIS), debate que no solo tiene implicaciones nacionales sino también locales, esto debido a que en el territorio se encuentran presentes los actores y organizaciones sociales que tradicionalmente lo han mantenido, concretamente, AISO por parte de los Misak y el CRIC como referente de los Nasa. También, se constituye en el reflejo de una disputa más local, en este caso, debido a las aspiraciones políticas de las organizaciones sociales que agrupan a estas comunidades: Cabildo Mayor de Guambía y COTAINDOC.

En definitiva, aquí se instaura un proceso en el que el éxito electoral responde a una estabilidad política por parte de este tipo de organizaciones, no obstante, esta opera con alternancia y pluralidad partidaria indígena. Frente a esta dinámica, es evidente la incidencia de los procesos organizativos que tienen lugar en el territorio, los cuales, sin lugar a dudas dependen de alianzas y divergencias históricas ocurridas entre comunidades nasas y misaks. Por tanto, en cada etapa del proceso, es importante considerar factores que inciden en el proceder político de cada una de las organizaciones que representan a estas comunidades.

Conclusiones

La dinámica de la participación política de las comunidades indígenas en Colombia y su respectiva inserción en el campo electoral, ha estado comprometida con los procesos de cambio institucional que tuvieron lugar desde mediados de la década de los ochenta y que fueron ratificados con la promulgación de la Constitución Política de 1991. Desde ese momento y a pesar de su bajo peso demográfico, los pueblos indígenas se han constituido como un referente político en el país, no solo por la conquista y reivindicación de sus derechos, sino también por su autonomía y capacidad organizativa, la cual ha sido determinante a la hora de trascender y mantenerse en la palestra electoral.

Sin embargo, este hecho es más notable, cuando se evidencia su voluntad de participar en elecciones para acceder a cargos públicos a través de organizaciones políticas que tienen origen al interior del movimiento indígena generado en la década de los setenta y ochenta. En este contexto, es importante el interés y protagonismo que adquieren algunos líderes indígenas a la hora de postularse como nuevos actores en el escenario electoral colombiano. Desde ahí, ha sido común la tensión y disputas al interior de las diversas organizaciones políticas indígenas establecidas en varias regiones del país, esto no solo por el interés de acceder a las curules reservadas a este grupo poblacional en el Congreso de la República, sino también, por pretender incursionar en otras instancias de carácter regional y local, tales como: alcaldías, concejos municipales, asambleas departamentales y gobernaciones.

No obstante, en razón de la ausencia de estudios que aborden las incidencias de este tipo dinámicas en contextos locales, en este trabajo se analizó a fondo la cuestión del éxito electoral de los partidos étnicos en aquellos municipios ubicados en los departamentos donde se concentra más de la mitad de la población indígena del país y que cuentan con un componente poblacional indígena superior al 70%. La importancia de remitirse a este tipo de contextos radica en que muchas organizaciones indígenas han tenido presencia político electoral desde el año de 1991, obteniendo escaños en corporaciones públicas y accediendo a cargos de elección popular, sin embargo, el éxito de esta presencia política depende principalmente de su tradición organizativa y del grado de movilización social desplegado en cada uno de ellos.

Por tanto, es evidente que, se trata de un fenómeno que va más allá de las incidencias en el plano electoral, en donde, ni la perspectiva institucional, ni la poblacional, son del todo suficientes para explicarlo. No obstante, estos aspectos son recurrentes, en el sentido que este tipo de procesos, por un lado, están relacionados con desarrollos institucionales y, por el otro que, aunque el éxito electoral tenga correspondencia con la demografía, esta relación no es tan obvia y tan fuerte, en el sentido que cada municipio experimenta variaciones.

En concreto, la investigación que se propuso, responde a un estudio de caso, el cual se apoya en un ejercicio de tipo comparado, en donde a partir del control de variables, se explica la emergencia de un fenómeno político que tiene lugar a partir de diversas trayectorias que tienen un patrón general común. En ese sentido, el punto de partida es, municipios con alta densidad poblacional indígena que, a su vez, presentan diversas formas de instauración del poder político en correspondencia con el proceder de organizaciones políticas de corte étnico (indígenas). No obstante, la investigación se centra en los procesos organizativos y sociales de estos municipios, en concreto, las experiencias de municipios indígenas como Caldonó, Jambaló y Silvia, los cuales, en determinados casos, son previos a la conformación de partidos étnicos y, por lo tanto, a su performance exitosa en las elecciones que van de 1988 hasta 2019.

En esa medida, los tres casos analizados, además de lo anotado, conllevan a indagar sobre factores que hablan de sus similitudes y, a su vez, del desenlace disímil que tiene el éxito electoral de los partidos étnicos en cada uno de ellos, más aún, cuando sus antecedentes o puntos de partida son casi similares, por ejemplo, cuentan con una población indígena mayoritaria, los procesos organizativos propios se inscriben en instancias regionales y nacionales, hay reconocimiento de autoridades tradicionales y han experimentado hechos de violencia.

Por lo tanto, queda corroborado que, aunque el criterio demográfico es relevante y está relacionado directamente con el éxito electoral de este tipo de partidos, en este caso, no se traduce en gobierno indígena estable, esto en razón de que no hay traslación del componente poblacional al proceso político, puesto que median otras variables que ayudan a explicarlo. En ese sentido, el poder político de este tipo de organizaciones se explica de mejor forma a partir de variables que provienen de las teorías de la movilización social, propiamente de la ventana de oportunidades políticas, los

repertorios de acción colectiva y la movilización de recursos. Por otra parte, en la medida que no existe una auténtica teoría que explique con propiedad la aparición de este tipo de fenómenos en contextos locales, se acudió a lo que reportan elaboraciones teóricas intermedias, en las que se entrecruzan aspectos de tipo institucional y sociológico.

No obstante, es conveniente aclarar que el éxito electoral en estas organizaciones políticas en este tipo de contextos se expresa de diversas formas. Por lo tanto, fue importante desagregar esta categoría analítica, la cual responde a dos factores en concreto: en primera instancia, indica la intermitencia o estabilidad de gobiernos municipales indígenas, en segundo lugar, destaca la unidad o pluralidad partidaria en la competencia electoral.

Frente a esto, la investigación propone que se pueden considerar tres niveles acerca cómo ocurre este fenómeno en tres municipios con alta densidad poblacional indígena: municipios con éxito electoral pleno; municipios con gobierno indígena estable, pero con alternancia entre organizaciones políticas indígenas y, por último; municipios que presentan éxito electoral intermitente. En términos propios de esta investigación, estos son los resultados que se obtienen para los municipios objeto de estudio:

1. Para el municipio de Caldonó, se habla de instauración de un éxito electoral intermitente, dirigido a la conformación de un gobierno municipal indígena variable y con alternancia con diversas fuerzas políticas, propiamente, partidos políticos tradicionales o afines. En ese sentido, se configura un poder político intermitente con pluralidad partidaria.
2. En cuanto al municipio de Silvia, las organizaciones políticas indígenas mantienen el poder político, cuestión que se traduce en éxito electoral estable, sin embargo, no hay unidad indígena, en la medida en que hay competencia entre las mismas. Por tanto, se establece un poder político estable, pero con alternancia y pluralidad partidaria indígena.
3. En el caso del municipio de Jambaló, se presenta un éxito electoral pleno, en este caso, hay hegemonía por parte de la organización partidaria indígena, además, la configuración del poder político responde a la promoción de un gobierno indígena estable y con unidad partidaria.

En términos metodológicos, la investigación que se propuso responde a un estudio de caso de tipo múltiple o variado, no obstante, este se apoya en un ejercicio de tipo comparado, el cual, a partir del control de variables, se analizan las trayectorias de un mismo fenómeno, en esta oportunidad, los procesos organizativos y sociales previos a la conformación y el posterior éxito de los partidos indígenas en el nivel local colombiano. Sin embargo, la característica de este tipo de casos es su estudio hacia dentro, cuestión que significa mayor trabajo a profundidad con cada uno de ellos a partir de lo que sugieren múltiples variables,

En relación con los anteriores resultados, se valida la pertinencia de la técnica de rastreo de procesos o *process tracing*, en la medida que ayuda a reconstruir las trayectorias y las respectivas configuraciones causales para cada uno de los casos que se investigó. En esta oportunidad, se enfatizó sobre la incidencia de la variable pre existencia organizativa sobre cada uno de los resultados, sin embargo, es claro que su proceder depende de lo que reportan las variables de las teorías anteriormente mencionadas. En este caso, se analizó hasta qué punto el proyecto político y social previo incide en cada proceso electoral, por tanto, el criterio comparado de la investigación radicó en identificar la intervención de cada una de las variables descritas en cada uno de los casos.

En vista de ello, se propuso la elaboración de un modelo analítico dirigido a explicar el resultado, en donde, debido al énfasis inductivo de la investigación y ante la ausencia de una teoría suficientemente explicativa, se prioriza sobre la elaboración de una narrativa causal ajustada a una secuencia temporal de eventos y fenómenos. Por otra parte, la descripción rigurosa de cada caso, sugirió la construcción de un mecanismo causal para cada uno de ellos, en el sentido que los resultados obtenidos responden a diversos procesos y factores explicativos. Concretamente, el modelo analítico que se construyó explica el por qué hay o no hay éxito electoral de este tipo de partidos étnicos en elecciones del nivel local en Colombia.

Sin embargo, para la elaboración del mecanismo causal, la herramienta que se propone se apoya en un gráfico que representa los nodos iniciales y terminales del proceso, así como también, identifica las variables intervinientes que ayudan a configurarlo. En lo que concierne a esta investigación, el nodo inicial está determinado por la variable independiente: movilización y

organización social, mientras que el nodo terminal, tiene que ver con la variable dependiente: éxito electoral de los partidos étnicos en municipios con alta densidad poblacional indígena.

Por otra parte, las variables intervinientes, aparecen como los pasos intermedios que se ubican de manera contingente entre el nodo inicial y el nodo terminal, su importancia radica en que ayudan a operacionalizar la hipótesis que trata explicar el logro del resultado en cada caso. No suficiente con este esquema, el modelo también acude a la elaboración de un mapa de historial de eventos, el cual no es otra cosa más que la correspondencia de una serie de eventos con cada nodo presente en el gráfico causal. Por tanto, con estas representaciones, el trazado de procesos adquiere mayor solidez, en la medida que advierte cierta equivalencia analítica entre el conjunto de eventos presentes en cada caso y las respectivas variables aleatorias que le asisten.

Una vez hechas estas advertencias, se exponen algunos resultados de esta investigación. En primer lugar, se hace referencia a las condiciones con las que inicia cada caso, en donde además de remitirse al contexto sociopolítico, se enfatiza sobre las variables que intervienen con mayor rigor en cada uno de ellos. En ese sentido, el propósito de este requerimiento, es el de otorgarle un mayor soporte al modelo analítico planteado, puesto que se advierte sobre las pautas comunes presentes en los tres casos. En segundo lugar, se hace alusión a los principales factores determinantes para cada una de las experiencias políticas propuestas, así como a los diferentes eventos y fenómenos que intervienen en razón del mecanismo causal previsto. En esta oportunidad, es importante destacar la correspondencia de estos con el gráfico causal y el mapa de historial de eventos previamente elaborado. Por último, se plantean una serie de recomendaciones y contribuciones concretas presentes en esta investigación.

Frente al primer punto, el modelo de análisis de los tres casos investigados, está soportado a través de una variable independiente (movilización y organización social) que, a su vez, se encuentra desagregada en una serie de variables intervinientes, a saber: recursos organizativos, recursos identitarios, reforzamiento de identidades, conflictos interétnicos, hechos de violencia y repertorios de protesta. No obstante, en razón del carácter exploratorio de esta investigación, la configuración de estas variables, permite identificar algunas pautas en común de los tres casos, como también, extraer algunas observaciones importantes que reportan cada uno de ellos, estas son las siguientes:

Advirtiendo que la variable causal o independiente está presente en los tres casos, es decir, todos cuentan con la presencia de procesos y organizaciones sociales en sus territorios, su fortaleza y capacidad para trascender a lo electoral, solo se explica por la interposición de otra serie de factores que, en este caso, se traducen en variables intervinientes. En razón de esto, hay que destacar que los tres casos cuentan con recursos organizativos, no obstante, el proceder y trayectoria de cada una de sus organizaciones y de sus procesos, es distinto. En este caso, hay que tener en cuenta que el afianzamiento de estos procesos comunitarios depende de su articulación a redes nacionales o regionales. Sin embargo, cuentan con una singularidad, todas estas experiencias organizativas en su origen tienen concordancia con la irrupción del CRIC.

También, es importante destacar que en los casos que prevalecen conflictos interétnicos, el éxito electoral de las organizaciones políticas de corte étnico es estable (más no, pleno) o intermitente, estas son las experiencias respectivas de los municipios de Silvia y Caldonó. Para el caso de Silvia, en menor rigor, en el sentido que la confrontación entre misaks y nasas, no ha impedido que estos accedan al poder local, no obstante, lo particular del caso es que esto ocurra a través de la alternancia del mismo, cuestión que, de paso, ha significado la pérdida de protagonismo de los sectores tradicionales.

En lo que concierne a Caldonó, este tipo de conflictos tienden a ser más pronunciados, en la medida a que involucran a un mayor número de sectores con diversos intereses, en particular, uno en especial, la problemática por la propiedad de la tierra. Además, no suficiente con este factor, se le suman una serie de hechos de violencia que también influyen a la hora de evitar el posicionamiento de las organizaciones políticas de corte étnico, sobre el particular, se destacan: la profundización del conflicto armado y el establecimiento de la actividad del narcotráfico en el territorio.

Otro factor sobresaliente para los casos en el que el éxito electoral es más pronunciado, tiene que ver con la variable recursos identitarios, en esta oportunidad, se refiere al respaldo de dichos procesos organizativos por parte de autoridades tradicionales. En concreto, nos referimos a los casos de Silvia y Jambaló, contextos en donde las autoridades tradicionales y sistemas de gobierno propio, han sido determinantes en el momento de respaldar o fortalecer iniciativas que tienen repercusiones en lo electoral, este es el caso de la escogencia de candidatos, la implementación de

la figura del candidato único, los planes de vida y los programas de gobierno. No obstante, para el caso de Jambaló, esta variable guarda correspondencia con las situaciones de violencia que han tenido lugar en el territorio, determinadas básicamente por la presencia y accionar de grupos armados ilegales, cuestión que ha conllevado a que sus comunidades promuevan iniciativas de resistencia civil frente a la guerra.

Por último, en lo que concierne a las variables reforzamiento de identidades y ciclos de protesta, hay que indicar que ambas se encuentran presentes en los tres casos. Respecto a la primera, su accionar se ve expresado a través de una serie de iniciativas de origen legal e institucional que repercuten directamente en lo político electoral, por ejemplo, a través de la implantación de grupos políticos de tipo étnico o con la conformación de asociaciones de cabildos, algunas con incursión en el ámbito propiamente local. Respecto a este último aspecto, se rescata la experiencia del Cabildo Mayor de Guambía en Silvia, como también, la de la Asociación de Cabildos de Caldoño. En lo que concierne a la variable ciclos de protesta, se puede decir que esta es transversal para cada uno de los procesos, en el sentido que su emergencia es recurrente, por tanto, no hay precisión respecto a su relación con un evento político-electoral en especial.

En segundo lugar, se hace alusión a los factores que inciden en cada una de las experiencias políticas propuestas, en este caso, se enfatiza sobre los diferentes eventos y fenómenos que intervienen en cada una de ellas, en razón del mecanismo causal previsto. En ese sentido, tomando como referencia el gráfico causal (Gráfico 5) y el mapa de historial de eventos (Gráfico 6) propuesto, encontramos muchas coincidencias con las trayectorias empíricas de los partidos étnicos en cada uno de los casos analizados. Entre estas, una muy definitiva, es que, en cada uno de ellos, hay evidencia del establecimiento o promoción de un proceso organizativo, no obstante, su evolución y comportamiento es distinto, en la medida que intervienen diversos factores, los cuales permiten comprender ya sea su arraigo local o su incidencia regional o nacional, cuestiones que terminan siendo definitivas en el momento de categorizar el éxito electoral de este tipo de organizaciones políticas.

Respecto al nodo inicial a través del cual se despliega la variable independiente: preexistencia organizativa, encontramos que los tres casos coinciden con un hecho particular, esto es la

emergencia del CRIC en el año de 1971. Aunque sus pretensiones inicialmente eran regionales, la fortaleza y determinación del proceso, tuvo repercusiones más amplias que, en la marcha, incidieron en la conformación de nuevas organizaciones regionales, las cuales, más adelante, serían determinantes en la conformación de la Organización Indígena de Colombia (ONIC).

En este contexto, tiene relevancia para el caso del municipio de Silvia, un hecho sobresaliente, es lo concerniente a la fragmentación del CRIC en el año de 1975, expresado propiamente a través del distanciamiento de las comunidades Misak de este proyecto inicial. De ahí que, sean estos últimos que de manera decidida promuevan la conformación del Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente (AISO). De esta manera, el municipio de Silvia se constituye directamente como el primer escenario en el que se debaten dos de las grandes organizaciones indígenas regionales del país (CRIC-AISO). No obstante, esta tensión no es impedimento para que ambas promuevan y se adscriban a la ONIC.

En definitiva, estos determinantes hechos de preexistencia organizativa se constituyen en claro indicio de repercusión político-electoral para cada una de las experiencias políticas analizadas. Sin embargo, en este caso, es la experiencia del municipio de Silvia la más notable, en la medida que con antelación se configura una tensión política local que con el tiempo trascenderá al ámbito regional y nacional.

En lo que concierne a los dos casos restantes (Jambaló y Caldon), las comunidades indígenas establecidas en estos territorios se involucran en la fundación del CRIC, sin embargo, su incursión es particular, en la medida que en ambos casos predomina la influencia en sus exiguos procesos organizativos de los partidos políticos tradicionales, especialmente del Partido Liberal, cuestión que es más pronunciada en el caso de Caldon, toda vez que muchos dirigentes que se adhirieron al CRIC, ya habían militado en las guerrillas liberales de mediados del siglo pasado y posteriormente en el MRL.

Continuando con el gráfico causal y los eventos que le asisten, en la segunda etapa de este proceso tienen lugar el desarrollo de una serie de situaciones que indican la promoción y avance de procesos organizativos de carácter más local para cada una de estas experiencias. En esta oportunidad, el

afianzamiento de estas, coincide con los retos y desafíos que suponen los cambios institucionales provocados por el proceso descentralización política implementado a mediados de la década de los ochenta y la promulgación de la Constitución Política de 1991.

En cierto modo, el desarrollo de estos eventos exógenos, fueron determinantes para la implantación electoral de organizaciones políticas de corte étnico, no obstante, para el caso de estos municipios, el despegue y posterior afianzamiento de este tipo de organizaciones políticas dependió enormemente de su trayectoria y apuestas organizativas establecidas desde los años setenta. En esta oportunidad, además del CRIC, AISO y la ONIC, tiene lugar la emergencia del Proyecto Nasa, baluarte indiscutible para el fortalecimiento y recuperación de la identidad de las comunidades Nasa del norte del departamento del Cauca, así como también, para la promoción y articulación de los llamados Planes de Vida de cada uno de los territorios en los que estaban establecidas estas comunidades.

En esa medida, en el avance de las tres experiencias analizadas se entretajan diversos factores que ponen de presente la incidencia de lo organizativo sobre los procesos políticos locales. Este asunto es más perceptible, cuando se devela el interés por acceder a cargos de representación política, toda vez que esta dinámica no solo trae consigo retos y desafíos en razón de su desconocimiento, sino también, por generar discrepancias y tensiones al interior de estas comunidades.

Sin lugar a dudas, en los tres casos analizados, es la elección popular de alcaldes el primer proceso que genera este tipo de expectativas y situaciones, en donde la constante hasta el año de 1992, es la de conformar tímidas alianzas con sectores sociales y políticos cercanos a sus procesos, no obstante, es común que se establezcan hasta con organizaciones políticas tradicionales. Frente a esta dinámica, los casos consignados arrojan lo siguiente:

- Para el caso del municipio de Silvia, en este contexto, tiene lugar en el año de 1990 la aparición del Movimiento Indígena y Sectores Populares, proyecto político en el que, a pesar de sus divergencias, confluyen misaks, nasas, campesinos y algunas facciones de los partidos tradicionales. Sin embargo, el acceso a la alcaldía por esta vía, solo se da en la contienda siguiente, concretamente, en el año de 1992. Dicha organización, se constituye

en la primera fuerza política de origen étnico en obtener un logro electoral, sin embargo, las claras diferencias en su interior, apresuraron su disolución. En cierto modo, esta etapa inicial del “movimiento de convergencia” de inicios de los noventa, guarda correspondencia con el relativo éxito electoral de las organizaciones étnicas de este municipio, en el sentido que, desde ese momento los partidos tradicionales no volvieron acceder a la alcaldía y de a poco perdieron relevancia en el concejo (ver anexos 5 y 6).

- En cuanto al municipio de Jambaló, en este escenario, tiene lugar la conformación del Movimiento Cívico Indigenista, organización de origen étnico articulada a otras fuerzas políticas afines o cercanas al Proyecto Global. En este contexto, tampoco se descarta las alianzas con sectores políticos tradicionales, propiamente con el Partido Liberal, con quien, casualmente, se obtienen las primeras conquistas electorales. Sin embargo, este hecho provoca cierto malestar por parte de algunos sectores de la organización indígena, en razón de que no se identificaban con esta alianza, más bien, insistían sobre su disolución. Este contexto, se remite a los procesos electorales que van desde 1988 hasta 1992, siendo precisamente este último, el punto de quiebre para tomar distancia de los partidos políticos tradicionales y plantear una propuesta política propia.
- Respecto al caso de Caldono, el interés por parte de la organización indígena de incursionar en el ámbito electoral solo sale a flote en el año de 1990, en parte, por la influencia y el avance del Proyecto Nasa en la zona norte del departamento, en la medida que, el involucrarse en asuntos electorales, no implicaba tomar distancia de los objetivos del proceso, entre los que se encontraban: confrontar al bipartidismo y rescatar el valor de las autoridades propias. No obstante, es tan notable el sectarismo por parte de algunos comuneros hacía los partidos políticos tradicionales que esta iniciativa solo fue posible a través de una alianza con sectores campesinos. Dicha organización, tomó como nombre Movimiento Indígena Campesino e hizo presencia en las contiendas electorales de 1990 y 1992, logrando en este último acceder a la alcaldía ante la división del liberalismo. Desde ese momento y a pesar del arraigo del liberalismo, se configura una dinámica política que va a ser recurrente a partir de la siguiente etapa de esta trayectoria, es la tensión política establecida entre las organizaciones del proceso comunitario y el Partido Liberal.

Posteriormente, en la tercera etapa del proceso, tienen lugar una serie de eventos que de alguna manera están comprometidos con las garantías y ampliación del entorno institucional y, a su vez, con el desarrollo de este tipo de proyectos políticos en cada una de las experiencias analizadas. En esta oportunidad, tiene lugar el surgimiento de las principales organizaciones políticas indígenas del país: AICO, ASI y MIC, quienes, desde el año de 1994, se ven comprometidas con la promoción de la movilización electoral de estas comunidades. No obstante, es conveniente aclarar que AICO ya había incursionado en este ámbito cuando fue partícipe del proceso constituyente de 1991, mientras que la ASI, también había hecho lo propio en ese proceso, solo que esa vez lo hizo a través de la ONIC.

En ese sentido, el despegue electoral de estas organizaciones políticas de carácter étnico no solo repercute en lo concerniente al acceso a curules reservadas en el Congreso de la República, sino también, en el acceso a cargos de representación política en el orden regional y local. Es más, en este contexto, también se destaca el hecho de la llegada de algunos representantes indígenas al Congreso a través de la circunscripción ordinaria.

Respecto a los casos en cuestión, evidentemente estos no fueron ajenos a estas circunstancias, de hecho, el establecimiento e incidencia de estas organizaciones políticas tiene lugar en cada uno de ellos, sin embargo, todos presentan sus propias particularidades. En lo que concierne al municipio de Silvia, esta experiencia se caracteriza por la configuración de una dinámica política propia, expresada en la aparente tensión entre las comunidades Misak y Nasa, la cual, en esta oportunidad, se traslada al terreno electoral, representada propiamente a través de la confrontación entre AICO y ASI. En concreto, se inaugura una nueva etapa política que se mantiene hasta la actualidad, determinada propiamente por la alternancia del poder entre estas dos fuerzas políticas, en donde el papel y desempeño de los partidos tradicionales, aunque no es nulo, tiende a resquebrajarse.

En lo que corresponde a la experiencia del municipio de Jambaló, hay que decir que, después del logro obtenido por parte de la organización indígena en el año de 1992 a través del Movimiento Cívico de Convergencia Social, se afianza una nueva dinámica política, determinada por el posicionamiento de la ASI como la fuerza política más sobresaliente del municipio, en la medida que esta ha accedido al poder de manera ininterrumpida por ocho periodos consecutivos desde el

año de 1994 hasta la actualidad. No suficiente con esto, aspectos determinantes como la selección de candidatos y la elaboración de programas de gobierno, se ajustan a las determinaciones y criterios de instancias tradicionales y a los lineamientos consignados en el Proyecto Global.

Paradójicamente, esta etapa de expectativa y avance político, se encuentra comprometida con el recrudescimiento de la violencia en el territorio, esto en razón de la presencia de distintos grupos armados ilegales en el marco del conflicto armado y la expansión del narcotráfico. En este contexto, tiene lugar un hecho sobresaliente y a la vez trágico para el proceso organizativo, este es el asesinato del alcalde Marden Betancur, quien había impulsado desde su administración en el año de 1994 y desde el mismo Proyecto Global, diversas estrategias para contrarrestar el narcotráfico y el accionar de algunos grupos armados ilegales. De esta manera, con este hecho, se da paso a una nueva etapa de violencia, en la que los actores sociales y políticos del proceso se ven comprometidos, no obstante, se constituyen en una oportunidad para fortalecer al movimiento indígena en su propósito de mantener su proyecto político y de impulsar estrategias de resistencia civil frente a la guerra.

Finalmente, en el caso del municipio de Caldoño, también se instaura esta dinámica, esta tiene lugar desde el año de 1994 y viene determinada por la confrontación entre las organizaciones políticas del proceso comunitario y el Partido Liberal. No obstante, se aclara que, inicialmente, los logros electorales obtenidos por la organización indígena a través de la ASI no fueron sobresalientes, al menos, en lo que concierne a la alcaldía, esto en razón al marcado arraigo que tienen los partidos tradicionales – principalmente el Liberal – en sus comunidades. Sin embargo, es solo hasta el año de 1997 que la organización indígena logra acceder a la alcaldía de manera independiente y, por primera vez, ser mayoría en el concejo municipal. A pesar del avance en términos electorales, este no es suficiente para contrarrestar el poderío del liberalismo, puesto que este solo se ve afectado en el momento que se fracciona. Por otra parte, no hay que perder de vista que para este año tiene lugar la conformación de la Asociación de Cabildos de Caldoño, sin lugar a dudas, factor determinante para fortalecer el proceso organizativo de las comunidades indígenas establecidas en el territorio.

Por último, la cuarta etapa en la que se ubican los eventos y fenómenos de esta trayectoria de los partidos étnicos en este tipo de contextos, tiene que ver con la implementación de un proceso institucional, el cual se constituye en un auténtico desafío para estas comunidades. En esta oportunidad, aplica una directriz dirigida a la conformación de las llamadas asociaciones de cabildos, iniciativa que plantean retos – principalmente administrativos y políticos – a las organizaciones comunitarias previamente constituidas, en la medida que debían estar preparadas para manejar recursos y gestionar proyectos de desarrollo local y regional.

Sin lugar a dudas, este es un aspecto que repercutió en lo político electoral, en el sentido que se configuraba una tensión entre dos ámbitos, por un lado, estaban las disposiciones institucionales propias de lo municipal y, por el otro, las determinaciones e instancias soportadas en lo tradicional. En ese sentido, cada una de las experiencias analizadas tiene su propio desenlace, en donde, la cuestión organizativa es trascendental. Por otra parte, a este contexto se le suma otro factor, por ejemplo, en municipios como Jambaló y particularmente en Caldon, hay una profundización del conflicto y la violencia que, hasta el día de hoy, afecta notablemente los procesos de las organizaciones sociales y comunitarias.

En esa medida, para el caso del municipio de Silvia, luego de la implantación electoral que tuvo lugar en el año de 1994 a través de AICO y ASI, esta tendió a robustecerse después de 1997, en esta oportunidad, dichas disposiciones institucionales provocaron el fortalecimiento de las organizaciones ya constituidas, como también, reafirmaron las aspiraciones políticas de las mismas. En este caso, por parte de los Misak, a través del Cabildo Mayor de Guambía, mientras que, por el lado de los Nasa, constituyendo una organización de tipo regional como lo es COTAINDOC.

Frente a la dinámica política de Jambaló, hay que destacar que independientemente de la hegemonía política del movimiento indígena, su proyecto no fue ajeno a controversias y desafíos, en particular, la expansión de la violencia y las fracturas y controversias el interior de la organización indígena. No obstante, estas situaciones fueron confrontadas, en el caso de la primera, con la promoción de estrategias de resistencia civil frente a la guerra, mientras que, sobre la segunda, con el reforzamiento de la autoridad tradicional para recomponer y revitalizar su proyecto

comunitario. Entre otras alternativas, se destaca la efectiva participación política de las mujeres indígenas en los procesos político electorales y en el acceso a cargos de autoridad tradicional. Todas estas circunstancias, se inscriben en un momento coyuntural, propiamente en el año de 2011, contexto en el que se pone de presente el distanciamiento entre el Proyecto Global y los lineamientos institucionales formales.

Por su parte, en el caso de Caldon, es evidente que la conformación de la Asociación de Cabildos en el año de 1997, influye notablemente en el fortalecimiento de los procesos organizativos de estas comunidades, toda vez que, los seis resguardos establecidos en el municipio se encontraban disgregados, determinados principalmente, por la autonomía y voluntad de sus propias autoridades. No obstante, aunque este asunto se mantiene, desde ese momento, por lo menos, hay una instancia de carácter regional comprometida con la gestión y tratamiento de las problemáticas de estas comunidades. Aunque esta es una fortaleza, de entrada, no supone una incidencia directa en los procesos político electorales, en el sentido que todavía tiene que confrontar situaciones adversas tales como: la inexperiencia administrativa, el recrudecimiento del conflicto armado, los conflictos interétnicos y el sectarismo político.

En ese orden, para contrarrestar esta situación y tener una mayor incidencia en lo electoral, en el año de 2003, la organización indígena y sectores sociales y políticos afines, promueven una alternativa de convergencia política denominada el “Pacto de Unidad”, la cual tiene como propósito inicial, contrarrestar el poderío político con el que cuenta el Partido Liberal. Desde ese momento, la promoción de esta figura le ha permitido a la organización indígena, al menos, mantenerse electoralmente, prueba de ello, es que organizaciones políticas como la ASI y el MAIS, han accedido a la alcaldía en tres oportunidades en los cinco eventos electorales que se han celebrado desde 2003. Por otra parte, esta estrategia también ha permitido que la convivencia y la gobernabilidad del territorio sea más favorable, al menos, conteniendo los múltiples conflictos interétnicos que se presentan, no obstante, la dinámica de la violencia sigue estando vigente.

Por tanto, en concordancia con la tipología de éxito electoral que se propone, el estudio a profundidad de los anteriores casos lleva a establecer los siguientes resultados puntuales para cada uno de ellos, estos son los siguientes:

La experiencia del municipio de Caldono remite a un caso en el que las organizaciones partidarias de corte étnico cuentan con un éxito electoral intermitente, determinado por la promoción de un gobierno indígena variable y con alternancia con diversas fuerzas políticas, principalmente, partidos políticos tradicionales o afines. Aunque, es evidente la presencia de procesos organizativos por parte de las comunidades indígenas, algunos con trayectoria, prevalece el fraccionamiento de los mismos, cuestión que se traduce en una menor incidencia en el momento de debatirse electoralmente. En ese sentido, se configura un poder político intermitente con pluralidad partidaria.

En este contexto, intervienen diversos factores que hacen que el proceso organizativo y social no sea sostenido, entre estos sobresalen: la problemática de la propiedad de la tierra que ha enfrentado de tiempo atrás a comunidades indígenas y campesinas, la fragmentación y divergencias al interior de la organización indígena, la desarticulación territorial de las comunidades indígenas y la presencia histórica de partidos tradicionales. Además, por su condición geoestratégica, durante muchas décadas, este territorio ha experimentado diversos ciclos de violencia.

La dinámica política del municipio de Jambaló remite a un caso de éxito electoral pleno, en esta oportunidad, sobresale la presencia de un proceso organizativo previo y sostenido que trasciende satisfactoriamente a lo político electoral. En este caso, se tiene en cuenta las incidencias que van desde la emergencia del “Proyecto Global” en el año de 1986 hasta el indiscutible posicionamiento de las ASI (en su versión indígena, hoy en día MAIS) como la principal fuerza política del municipio. No obstante, la solidez de este proyecto político y social radica en lo identitario y en las condiciones sociodemográficas del territorio, las cuales han sido decisivas no solo para su mantenimiento, sino también, para confrontar los rigores de la guerra y mantener la unidad y cohesión comunitaria. También, decisivos para la instauración de una lógica sobre la correspondencia entre gobierno propio e instituciones políticas formales. En este caso, la configuración del poder político responde a la promoción de un gobierno estable y con unidad partidaria.

La experiencia del municipio de Silvia alude a un proceso en el que el éxito electoral responde a una estabilidad política por parte de este tipo de organizaciones, no obstante, esta opera con

alternancia y pluralidad partidaria indígena. Frente a esta dinámica, es evidente la incidencia de los procesos organizativos que tienen lugar en el territorio, los cuales, sin lugar a dudas dependen de alianzas y divergencias históricas ocurridas entre comunidades nasas y misaks. En razón de lo enunciado, en este escenario adquiere relevancia la configuración en un mismo territorio de grandes y fuertes procesos organizativos que, en su devenir y desarrollo no solo trascendieron a lo electoral en el plano local, sino también, en el orden regional y nacional.

Finalmente, se procede a sintetizar sobre los aportes y recomendaciones definitivas que resultan de esta investigación:

En primera instancia, hay que resaltar que la perspectiva teórica a la que se acude es pertinente, toda vez que, al no existir una en particular que aborde y explique el fenómeno del éxito electoral de los partidos étnicos en contextos locales, es indispensable optar por una de tipo complementaria, en esta oportunidad, ubicando aspectos de tipo institucional y sociológico. Sin embargo, se enfatiza sobre aquellas que tratan la dinámica organizacional colectiva, en especial, la Movilización de Recursos y el Proceso Político, las cuales son determinantes para analizar la causalidad del éxito electoral en este tipo de contextos. Además, permiten soportar la relación entre la variable independiente (movilización y organización social) y sus respectivas variables intervinientes.

De esta manera, los lineamientos teóricos en cuestión, ayudan a reafirmar la idea que el abordaje de este tipo dinámica política va más allá de lo electoral, en donde, ni la perspectiva institucional, ni el criterio poblacional, son del todo suficientes para explicarlo. No obstante, esto no significa que haya que omitirlos, en el sentido que este tipo de procesos, se encuentran comprometidos con desarrollos institucionales, además que, aunque aparentemente el éxito electoral está relacionado con la demografía, quedó demostrado que esta relación no es tan fuerte, ni tan obvia, en el sentido que cada caso experimenta variaciones.

En segundo lugar, es conveniente rescatar que esta es una investigación precursora en el análisis del fenómeno de la movilización electoral indígena en Colombia desde un ámbito local, en este caso, con una particularidad, tratando el fenómeno del éxito electoral de los partidos étnicos en municipios que cuentan con una población indígena mayoritaria. En ese sentido, ante la ausencia

de una teoría, acude a la explicación de este resultado apoyándose en lo que reportan tres casos específicos. Para esto, sugiere la construcción de un mecanismo causal para cada uno de ellos, demostrando que a pesar que los resultados tienden a ser similares, sus procesos y factores explicativos son disímiles. De ahí que, el mecanismo causal que se construyó, sea útil para el análisis de otras experiencias similares, como también, para ser contrastado con experiencias donde los resultados son negativos.

Por último, es importante destacar que un factor que prevalece a lo largo de esta investigación es que a mayores disposiciones político administrativas y, ante una mayor participación política formal de estas comunidades, mayor tensión y competencia entre estas mismas. De esta manera, se ratifica que aquellas comunidades que han contado con experiencias organizativas fuertes y con trayectoria, están mejor preparadas para enfrentar esta situación, principalmente, porque han sabido articular las directrices provenientes del orden estatal con las de sus gobiernos propios, cuestión que de paso, incide en la resolución de conflictos interétnicos, la promoción de proyectos comunitarios y la confrontación de los rigores de la guerra, aspectos determinantes que repercuten notablemente en el plano electoral.

Referencias Bibliográficas

- Aguirre, Julio. 2017. "Mecanismos causales y process tracing. Una introducción". *Revista SAAP* 11, 147-175. <http://www.scielo.org.ar/pdf/rsaap/v11n1/v11n1a06.pdf>
- Albó, Xavier. 2003. *Pueblos indios en la política*. La Paz: CIPCA/Plural.
- Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). 2011. *Situación Colombia: Indígenas*. Bogotá: informe especial.
- Archila, Mauricio. 2013. "Víctor Daniel Bonilla, un intelectual de izquierda en la Colombia de la segunda mitad del siglo XX". En *Experimentar en la izquierda: historias de militancia en América Latina 1950-1990*, coordinado por Patricia Pensado. Buenos Aires: Colección Grupos de Trabajo CLACSO.
- Barrera, Augusto. 2001. *Acción colectiva y crisis política. El movimiento indígena ecuatoriano en la década de los noventa*. Quito: Editorial Abya Yala, Ciudad-OSAL.
- Basset, Yan. 2011. "Las circunscripciones especiales: ¿unas instituciones obsoletas?" *Análisis Político* 72, 43-59. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/43694>
- Bennet, Andrew y Jeffrey Checkel, eds. (2015). *Process tracing: from metaphor to Analytic Tool*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Beach, Derek y Rasmus Pedersen. 2013. *Process tracing methods. Foundations and guidelines*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- Bennet, Andrew. 2010. "Process tracing and causal inference". En *Rethinking Social Inquiry: Diverse Tools, Shared Standards*, Editado por David Collier y Henry Brady. Lanham – Maryland: Rowman & Littlefield.
- Bennett, Andrew. 2008. "Process tracing: a Bayesian Perspective". En *The Oxford handbook of political methodology*, editado por Janet Box-Steffensmeier, Henry Brandy y David Collier. Oxford: Oxford University Press.
- Bonilla, Víctor. 2012. "Resistencia y luchas en la memoria Misak". En *Nuestra vida ha sido nuestra lucha: Resistencia y memoria en el Cauca indígena*, coordinador poi Ricardo Peñaranda. Bogotá: Taurus – Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Borrero, Camilo. 2003. *Multiculturalismo y derechos indígenas*. Bogotá: CINEP.
- Brady, Henry y David Collier, eds. 2010. *Rethinking Social Inquiry: Diverse Tools, Shared Standards*. Oxford: Rowman & Littlefield.
- Brady, Henry y David Collier, eds. 2004. *Rethinking Social Inquiry: Diverse Tools, Shared Standards*. Oxford: Rowman & Littlefield.

- Brill-Mascarenhas, Tomas, Antoine Maillet y Pierre-Louis Mayaux. 2017. <<Process tracing. Inducción, deducción e inferencia causal. *Revista de Ciencia Política* 37, 659-684. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2017000300659>
- Burguete, Araceli. 2007. <<De organizaciones indígenas a partidos étnicos: nuevas tendencias en las luchas indias en América Latina>>. *LiminaR, Estudios Sociales y Humanísticos* 5, 144-162. <https://doi.org/10.29043/liminar.v5i2.256>
- Castillo, Luis Carlos. 2015. *Etnicidad y Nación: El desafío de la diversidad en Colombia*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Caviedes, Mauricio. 2007. “Guardias indígenas de la zona centro y Caldono”. En Paz y resistencia: experiencias indígenas desde la autonomía, editado por Mauricio Caviedes. Bogotá: Centro de Cooperación al Indígena.
- Caviedes, Mauricio. 2002. “Solidarios frente a colaboradores. Antropología y movimiento indígena en el Cauca en las décadas de 1970 y 1980”. *Revista Colombiana de Antropología* 38, 237-260.
- Centro Nacional de Memoria Histórica e Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. 2016. *Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013)*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Checkel, Jeffrey. 2005. *It's the Process Stupid! Process tracing in the study of European and international politics*. Oslo: Centre for European Studies – University of Oslo.
- Chilito, Andrés. 2018. “Poblaciones indígenas y elecciones locales en cuatro municipios del departamento del Cauca 2003-2015”. *Colombia Internacional* 94, 143-175. <https://doi.org/10.7440/colombiaint94.2018.06>
- Chilito, Andrés y Fernando Calvache. 2017. “Representatividad política de minorías étnicas (indígenas y negritudes) en Colombia”. *KAS Papers* 32. https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=559c5f24-afd2-e31f-8f94-26541b066d6b&groupId=287914
- Collier, David. 2011. “Understanding Process Tracing”. *Political Science and Politics* 44, 823-830. <https://polisci.berkeley.edu/sites/default/files/people/u3827/Understanding%20Process%20Tracing.pdf>
- Collier, David. 2010. “Process Tracing: introduction and exercises”. En *Rethinking Social Inquiry: Diverse Tools, Shared Standards*, editado por Henry Brady y David Collier. Oxford: Rowman & Littlefield.
- Collier, David, Henry Brady y Jason Seawright. 2004. “Sources of leverage in causal inference”. En *Rethinking Social Inquiry: Diverse Tools, Shared Standards*. Editado por Henry Brady y David Collier. Plymouth – Maryland: Rowman & Littlefield.

- Contraloría General de la Nación. 2012. *Los pueblos indígenas de Colombia y los recursos estatales asignados*. Bogotá: informe especial de seguimiento.
- Cox, Gari. 2004. *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo: hacer que los votos cuenten*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca). 2006. *Mecanismo de articulación local, zonal y regional*. Popayán: documento interno.
- CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca). 1990. *Historia del CRIC. Unidad, Tierra y Cultura*. Popayán: Programas de Capacitación.
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) . 2007. *Colombia una Nación Multicultural: su diversidad étnica*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Della Porta, Donatella y Mario Diani. 2011. *Los movimientos sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Della Porta, Donatella y Mario Diani. 2006. *Social movements: an introduction*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística y Universidad del Valle. 2010. *Análisis regional de los principales indicadores sociodemográficos de la comunidad afrocolombiana e indígena a partir de la información del Censo General 2005*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Duque, Javier. 2008. “Las organizaciones políticas étnicas en Colombia. Los indígenas y las elecciones 1990-2006”. *Iberoamericana* 8, 7-30.
<https://doi.org/10.18441/ibam.8.2008.32.7-30>
- Eckstein, Harry. 1975. “Case study and theory in Political Science”. En *Handbook of Political Science: strategies of inquiry*, editado por Fred Greenstein y Nelson Polsby. Reading – Inglaterra: Addison-Wesley.
- Erazo, Alejandra y Luisa Espitia. 2018. “Caldono, territorio para la paz. Tensiones en el primer año de implementación del acuerdo final en los resguardos indígenas que acogieron a

- excombatientes de las FARC”. *Controversia* 210, 45-83.
<https://doi.org/10.54118/controver.vi210.1112>
- Escandón, Marcela. 2011. *Circunscripciones especiales indígenas y afro (1991-2010)*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Escobar, Martínez y Adames. 2005. “Participación política indígena en el Congreso”. En *Partidos políticos y congreso. Élités políticas y mayorías parlamentarias en Colombia en la década de los noventa*, editado por David Roll. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Fajardo, Darío. 2002. “Tierra, poder político, reforma agraria y rural”. *Cuadernos: Tierra y justicia* No 1. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos.
- Fatelli, Tulia y James Mahoney. 2016. “El método secuencial comparado”. *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político SAAP* 10, 187-220.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-19702016000200001&script=sci_abstract
- Findji, María Teresa. 1993. “Tras las huellas de los paeces”. En *Encrucijadas de Colombia Amerindia*, compilado por Luis Guillermo Vasco. Bogotá: ICANH.
- Freidenberg, Flavia y Pilar Domingo. 2006. ¿Por qué se mueve esa gente? Movimientos indígenas y nuevas formas de representación política en Bolivia y Ecuador. En *Congreso de la Latin American Studies Association*. San Juan de Puerto Rico: LASA.
- Galvis, Julián. 2014. “Del CRIC a la ONIC: Fortalecimiento del movimiento indígena caucano en los años setenta del siglo XX”. Tesis para optar el título de Magíster en Historia: Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- George, Alexander y Andrew Bennett. 2005. *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences*. Cambridge: The MIT Press.
- Gerring, John. 2012. *Social Science Methodology: A Unified Framework. Strategies for Social Inquiry*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gerring, John .2010. “Case Selection for Case-study Analysis: Qualitative and Quantitative Techniques”. En *The Oxford Handbook of Political Methodology*, editado por Henry Brady y David Collier. Oxford: Rowman & Littlefield.
- Gerring, John. 2007. *Case Study Research. Principles and Practices*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Gros, Christian. 1993. "Derechos indígenas y nueva constitución en Colombia". *Análisis Político* 19, 8-24. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/75176>
- Gros, Christian. 1991. *Colombia Indígena: identidad cultural y cambio social*. Bogotá: CEREC.
- Gutiérrez, Santiago. 2015. "La diversidad en las organizaciones indígenas del Cauca: El Consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente Caucaño". *Universitas Humanística* 80, 293-322. doi: 10.11144/Javeriana.UH80.doic
- Guzmán, Álvaro y Alba Nubia Rodríguez. 2014. "Reconfiguración de los órdenes locales y conflicto armado: el caso de tres municipios del Norte del Cauca (1990-2010)". *Sociedad y Economía* 26, 155-184. Cali: Universidad del Valle.
- Hall, Peter. 2012. "Tracing the progress of process tracing". *European Political Science* 12, 20-30. <https://link.springer.com/article/10.1057/eps.2012.6>
- Ibarra, Hernán. 2002. "El triunfo del Coronel Gutiérrez y la alianza indígena militar. *Revista Ecuador Debate* 57, 21-34. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/4542>
- Jackson, Jean. 2011. "Overview of the Colombian Indigenous Movement". *UniverSOS – Revista de Lenguas Indígenas y Universos Culturales* 8, 99-114. <https://dspace.mit.edu/handle/1721.1/72167>
- Jenkins, Craig. 1994. "La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales. *Zona Abierta* 69, 5-49. https://www.ses.unam.mx/docencia/2015II/Jenkins1994_LaTeoriaDeLaMovilizacionDeRecursos.pdf
- Kay, Adrian y Phillip Baker. 2015. "What Can Causal Process Tracing Offer to Policy Studies? A Review of the Literature". *The Policy Studies Journal* 43. <https://doi.org/10.1111/psj.12092>
- Laurent, Virginie. 2018. "Multiculturalism in Colombia: Twenty-five years of experience". Global Centre for Pluralism, 1-26. https://www.pluralism.ca/wpcontent/uploads/2018/01/Colombia_EN.pdf
- Laurent, Virginie. 2016. "Élite(s), indianidad en Colombia: retos de democracia en contextos de multiculturalismo". *Colombia Internacional* 87, 145-169. <https://doi.org/10.7440/colombiaint87.2016.06>
- Laurent, Virginie. 2014. "Elecciones 2014 y movilización política indígena: apuestas, ajustes y ¿(re) consolidación?". En *Elecciones en Colombia 2014, ¿Representaciones fragmentadas?*, compilado por Fredy Barrero y Margarita Batlle. Bogotá: Fundación Konrad Adenaur Stiftung.
- Laurent, Virginie. 2012. "Multiculturalismo a la colombiana y veinte años de movilización electoral indígena: circunscripciones especiales en la mira". *Análisis Político* 75, 47-65. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052012000200003

- Laurent Virginie. 2011. “Dos décadas de movilización electoral indígena en Colombia. Una mirada a las elecciones locales de octubre de 2011”. En *Política y Territorio: Análisis de las elecciones subnacionales en Colombia*, compilado por Laura Wills y Margarita Batlle. Bogotá: PNUD – IDEA.
- Laurent, Virginie. 2010. “En el tarjetón o con bastón de mando: movilizaciones políticas indígenas en Colombia”. *Colombia Internacional* 71, 35-61. <https://journals.openedition.org/colombiaint/16700?lang=pt>
- Laurent, Virginie. 2008. “Entre la participación y la representación: retos y dilemas de la movilización indígena en Colombia y la zona andina”. En *¿Representación o participación? Los retos y desencantos andinos en el siglo XXI*, compilado por Julie Massal, Bogotá: IEPRI-IFEA.
- Laurent, Virginie. 2007. “Indianité et politique en Amérique latine. Variations andines autour d’un phénomène continental” *Transcontinentales* 4, 59-76. <https://doi.org/10.4000/transcontinentales.609>
- Laurent, Virginie. 2005. *Comunidades indígenas, espacios políticos y movilización electoral en Colombia, 1990-1998. Motivaciones, campos de acción e impactos*. Bogotá: ICANH-IFEA.
- Laurent, Viriginie. 1997. “Pueblos indígenas y participación política en Colombia. Las elecciones de 1994”. *Análisis Político* 31, 63-81. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/76751>
- Lipset, Seymour y Stein Rokkan. 1967. *Party Systems and Voter Alingments. Cross- National Perspectives*. Nueva York: The Free Press.
- Lodola, Germán. 2009. “Vicios y virtudes del estudio de caso en Política Comparada”. *Boletín de Política Comparada* 1, 6-25. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25016w/MAS/Vicios_y_virtudes_del_estuio_de_caso_en_politica_comparada.pdf
- Madrid, Raúl. 2005. “Indigenous Parties and Democracy in Latin America”. *Latin America Politics and Society* 47, 161-179. <https://www.jstor.org/stable/4490437>
- Madrid, Raúl. 2005a. “The determinants of the Electoral Performance of Ethnic Parties in Latin America: The Case of the MAS in Bolivia. En *Congreso de la American Political Science Association*. APSA: Filadelfia.
- Mahoney, James. 2012. “The logic of process tracing tests in the social sciences”. *Sociological Methods & Research* 41, 570-597. <https://doi.org/10.1177/00491241124377>
- Mahoney, James y Gary Goertz. 2006. “A Tale of Two Cultures: Contrasting Quantitative and Qualitative Research”, *Political Analysis* 14, 227-249. doi:10.1093/pan/mpj017
- Mahoney, James y Gary Goertz. 2004. “The Possibility Principle: Choosing Negative Cases in Comparative Research”. *The American Political Science Review* 98, 653-669. doi:10.1017/S0003055404041401

- Mahoney, James. 2003. "Strategies of Causal Assessment in Comparative Historical Analysis". *En Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*, compilado por James Mahoney y Dietrich Rueschemeyer. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mahoney, James. 2001. "Beyond Correlational Analysis: Recent Innovations in Theory and Method". *Sociological Forum* 16, 575-593. <https://www.jstor.org/stable/684726>
- Maíz, Ramón. 2005. El indigenismo político en América Latina. En *Jornadas "Pueblos Indígenas de América Latina"*. Barcelona.
- Martí I Puig, Salvador. 2014. "Etnicidad, Movimientos Sociales y Protesta ¿Cómo interpretar la movilización y la política indígena en el siglo XXI?". *Latin American Research Review* 49, 242-250. <https://www.jstor.org/stable/43670161>
- Martí I Puig, Salvador. 2008. "Las razones de presencia y éxito de partidos étnicos en América Latina: Los casos de Bolivia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Perú". *Revista Mexicana de Sociología* 70, 675-724. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032008000400002
- Martí I Puig, Salvador, ed. 2007. *Pueblos indígenas y política en América Latina. El reconocimiento de sus derechos y el impacto de sus demandas a inicios del siglo XXI*. Barcelona: Ediciones Bellaterra-CIDOB.
- Martí I Puig, Salvador, ed. 2007. *Tiranías, rebeliones y democracia. Itinerarios políticos comparados en Centroamérica*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Martí I Puig, Salvador. 2004. *Tiranías, rebeliones y democracia. Itinerarios políticos comparados en Centroamérica*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Martí I Puig, Salvador y Josep Sanahuja, eds. 2004. *Etnicidad, descentralización y gobernabilidad en América Latina*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Martí I Puig, Salvador. 2003. *Sobre la emergencia y el impacto de los movimientos indígenas en las arenas políticas de América Latina. Algunas claves interpretativas desde lo local y lo global*. Barcelona: CIDOB
- Martí I Puig, Salvador. 2002. *El moviment antiglobalització explicat als meus pares*. Barcelona: Columna.
- Martí I Puig, Salvador, 1997. *La revolución enredada: Nicaragua, 1977-1996*. Madrid: La Catarata.
- McAdam, Doug, Sidney Tarrow y Charles Tilly, eds. 2001. *Dynamics of Contention*. New York: Cambridge University Press.
- McAdam, Doug. 1999. "Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación. En *Movimientos sociales. Perspectivas comparadas*, coordinado por Doug McAdam, Jhon McCarthy y Mayer Zald. Madrid: Ediciones Istmo.

- McAdam, Doug. 2002. Movimientos “iniciadores” y “derivados”: procesos de difusión en los ciclos de protesta. En *Protesta social. Repertorios y ciclos de acción colectiva*, compilado por Mark Traugott. Barcelona: Hacer.
- McCarthy, John y Mayer Zald. 1973. *The trend of social movements in América: professionalization and resource mobilization*. Morristown: General Learning Press.
- McCarthy, John y Mayer Zald. 1977. “Resource mobilization and social movements: a partial theory. *American Journal of Sociology* 82, 1212-1241.
- Mijeski, Kenneth y Scott Beck. 2011. *Pachakutik and the Rise and Decline of the Ecuadorian Indigenous Movement*. Athens: Ohio University Press.
- MOE (Misión de Observación Electoral). 2015. *Mapas y factores de riesgo electoral. Elecciones autoridades electorales Colombia 2015*. Bogotá: Arte Litográfico.
- Mueses, Carlos. 2007. “Estado y movimientos indígenas en Colombia: elementos para una aproximación histórica”. *Revista CCEHS*.
- Munck, Gerardo. 2010. “Tools for qualitative research”. En *Rethinking Social Inquiry: Diverse Tools, Shared Standards*, editado por David Collier y Henry Brady. Lanham – Maryland: Rowman & Littlefield.
- Neto, Octavio y Gary Cox. 1997. "Electoral Institutions, Cleavage Structures, and the Number of Parties". *American Journal of Political Science* 41, 149-174. <https://doi.org/10.2307/2111712>
- Padilla, Guillermo. 2011. “Colombia: Violencia, interculturalidad y democracia”. En *Participación política indígena y políticas públicas para pueblos indígenas en América Latina*, editado por Beatriz Cajías de la Vega. Bolivia: Konrad Adenauer Stiftung – Garza Azul Editores.
- Peñaranda, Ricardo. 2009. *Organizaciones indígenas y participación política en Colombia, 1990-2002*. Medellín: La Carreta - IEPRI.
- Pineda, Roberto. 2019. “Estado y pueblos indígenas en el siglo XIX”. *Credencial Historia* 146. Bogotá: Biblioteca Virtual Banco de la República.
- Plan de Desarrollo del Departamento del Cauca 2016-2019: Cauca Territorio de Paz. 2016. Popayán: Gobernación del Cauca.
- Plan de Desarrollo Municipal de Caldon: Construcción social con respeto y equidad. 2016. Caldon: Alcaldía Municipal.
- Plan de Desarrollo Municipal de Jambaló 2016-2019: Tejiendo entre todas y todos, el buen vivir comunitario. 2016. Jambaló: Alcaldía Municipal.
- Plan de Desarrollo Territorial – Municipio de Silvia 2016-2019: Silvia, con todos y para todos. 2016. Silvia: Alcaldía Municipal.

- Pontificia Universidad Javeriana-INCODER. 2013. Análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca. Cali: Centro de Estudios Interculturales.
- Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. 2008. *Los indígenas colombianos: La constancia de los pueblos por mantener sus costumbres*. Bogotá: boletín temático.
- Puyana, Ricardo. 2011. “Las Reformas Políticas en Colombia, 2003-2011: ¿hacia partidos más responsables?”. En *Política y Territorio: Análisis de las elecciones subnacionales en Colombia*, compilado por Laura Wills y Margarita Batlle. Bogotá: PNUD – IDEA.
- Ragin, Charles. 2010. “Turning the Tables: How Case-Oriented Research Challenges Variable Oriented Research”. En *Rethinking Social Inquiry: Diverse Tools, Shared Standards*, editado por David Collier y Henry Brady. Lanham – Maryland: Rowman & Littlefield.
- Ragin, Charles. 2008. *Redesigning Social Inquiry: Fuzzy Sets and Beyond*. Chicago: University of Chicago Press.
- Ragin, Charles. 2007. *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*. Bogotá, Siglo del Hombre Editores.
- Ramírez, Carlos. 2015. “Indigenismo de derecha. La función de la OPIC como “revolución pasiva”. *Revista de Estudios Sociales* 51, 89-104. <http://dx.doi.org/10.7440/res51.2015.07>
- Rice, Roberta. 2012. *The New Politics of Protest: Indigenous Mobilization in Latin America's Neoliberal Era*. Tucson: University of Arizona Press.
- Rincón, John. 2009. “Diversos y comunes: Elementos constitutivos del conflicto entre comunidades indígenas, campesinas y afrocolombianas en el departamento del Cauca”. *Análisis Político* 65, 53-93. <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v22n65/v22n65a04.pdf>
- Seawright, Jason. 2008. “Case Studies and Theory Development in the Social Sciences”. *Journal of Politics* 70, 276-278. dx.doi.org/10.1017/s0022381607080231
- Suárez-Cao, Julieta, Margarita Batlle y Laura Wills-Otero, Laura. 2017. “El auge de los estudios sobre la política subnacional latinoamericana”. *Colombia Internacional* 90, 15-34. <https://doi.org/10.7440/colombiaint90.2017.01>
- Tarrow, Sidney. (2004). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza editorial.
- Tilly, Charles. 2001. Mechanisms in political processes”. *Annual Review of Political Science* 4, 21-41.
- Tilly, Charles. 1978. *From Mobilization to Revolution*. New York: McGraw-Hill.

- Tuaza, Luis Alberto. 2011. *Runakunaka ashka shaikushka shinami rikurinkuna, ña mana tandanakunata munankunachu: La crisis de movimiento indígena ecuatoriano*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Ecuador.
- Valero, Yaneth. 2016. “La autonomía del movimiento indígena Nasa a partir de la Constitución Política de 1991”. *Colección Gerardo Molina* 48. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.
- Van Cott, Donna Lee. 2003a. “Andean Indigenous Movements and Constitutional Transformation: Venezuela in Comparative Perspective”. *Latin American Perspectives* 30, 49-70.
- Van Cott, Donna. 2003b. “Institutional Change and Ethnic Parties in South America”. *Latin American Politics and Society* 45, 1-39.
- Van Cott, Donna. 2003c. “Cambios institucionales y partidos étnicos en América Latina”. *Análisis Político* 48, 6-51.
- Van Cott, Donna. 2002. “Constitutional Reform in the Andes: Redefining Indigenous-State Relations”. En *Multiculturalism in Latin America. Indigenous Rights, Diversity and Democracy*, editado por Racher Sieder. Institute of Latin America Studies (ILAS).
- Van Cott, Donna. 2000. *The Friendly Liquidation of the Past: The Politics of Diversity in Latin America*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Villa, William y Juan Houghton. 2005. *Violencia política contra los pueblos indígenas en Colombia 1974-2004*. Bogotá: CECOIN-OIA.
- Villa, William. 2011. “El movimiento social indígena colombiano: entre autonomía y dependencia”. En *Movimientos Indígenas en América Latina: Resistencia y nuevos modelos de integración*, editado por Ana Cecilia Betancur. IWGIA-Debates.
- Waldner, David. 2015. “What makes process tracing good? Causal mechanisms, causal inference, and the completeness standard in comparative politics” En *Process Tracing: From Metaphor to Analytic Tool*, editado por Andrew Bennett y Jeffrey Checkel. Nueva York: Cambridge University Press.
- Wills, María. 2007. *Inclusión sin representación*. Bogotá: Norma.

- Yashar, Deborah. 2008. "Política indígena en los países andinos: patrones cambiantes de reconocimiento, reforma y representación". En *La crisis de la representación democrática en los países andinos*, editado por Scott Mainwaring, Ana María Bejarano y Eduardo Pizarro. Bogotá: Norma.
- Yashar, Deborah. 2005. *Contesting Citizenship in Latin America: The Rise of Indigenous Movements and the Postliberal Challenge*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Yashar, Deborah. 1998. "Contesting citizenship. Indigenous movements and democracy in Latin America". *Comparative Politics* 31, 23-42. <https://doi.org/10.2307/422104>
- Yashar, Deborah. 1997. *Indigenous Politics and Democracy. Contesting Citizenship in Latin America*. Kellogg Institute Working Paper N° 238, University of Notre Dame.
- Yashar, Deborah. 1996. "Indigenous protest and Democracy in Latin America". En *Constructing Democratic Governance: Latin America and the Caribbean in the 1990s*, editado por Jorge Domínguez. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Yoshioka, Ana Milena, Jorge Álvarez y Sebastián Arango. 2010. *ARDECANC: Un modelo de organización social para una economía campesina sostenible en el norte del Cauca*. Santiago de Cali. USAID/Pontificia Universidad Javeriana.
- Zald, Mayer, Doug McAdam y John McCarthy. 1999. *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Madrid: Istmo.

ANEXOS

ANEXO 1. RESULTADOS ELECTORALES ALCADÍA MUNICIPIO DE CALDONO 1988-2019

AÑO	CANDIDATO	PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE DE VOTOS
1988	MEDARDO GARCÍA VELASCO	PODER POPULAR LIBERAL	88	1,64
	VITELIO MENZA HERMES	LIBERAL (OFICIALISTA)	3.100	57,76
	LUIS CARLOS PAZ PRIETO	LIBERAL IRAGORRISTA	71	1,32
	JULIO CESAR MOSQUERA CIFUENTES	PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR	2.108	39,28
1990	RUBEN CORPUS RAMOS	MOVIMIENTO INDÍGENA CAMPESINO	1.113	21,50
	CESAR AUGUSTO PAZ VELASCO	PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR	1.722	33,27
	BALMES ARLEY POLANCO TROCHEZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	2.339	45,19
1992	ANGEL JAIR MOSQUERA	MOVIMIENTO DE CONVERGENCIA COMUNAL	1.141	29,33
	FERNANDO ENRIQUE PAZ ANAYA	CONVERGENCIA DEMOCRÁTICA	1.238	31,83
	MARIA YALANDA CAMPO	MOVIMIENTO INDÍGENA CAMPESINO	1.511	38,84
1994	ALFONSO PEÑA CHEPE	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	1.432	28,82
	DODAMIN TRUJILLO NOGUERA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	1.936	38,97
	JOSE MANUEL TRUJILLO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	1.600	32,21
1997	OMAR ULCUE PACHO	MOVIMIENTO INDÍGENA CAMPESINO ASI	2.755	57,11
	JOSE RICAUTE ANAYA OTERO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	192	3,98
	FERNANDO ENRIQUE PAZ ANAYA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	316	6,55
	RODRIGO IVAN SANDOVAL	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	1.457	30,20
	RAUL RAMÍREZ MORENO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	87	1,80
	BALMES ARLEY POLANCO TROCHEZ	MOVIMIENTO LIBERAL ANAPO	17	0,35
2000	MEDARDO MERA SANDOVAL	PARTIDO POPULAR COLOMBIANO - ALIANZA NACIONAL POPULAR AN.	773	11,43
	ENELIA SALINA CHIVATA	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA AICO	826	12,21
	LINDON CHOCUÉ CAMPO	UNIÓN CRISTIANA	269	3,98
	GERARDO IVAN SANDOVAL MOSQUERA	MOVIMIENTO POPULAR UNIDO	2.594	38,35
	CAMILO EYDER FERNÁNDEZ MUELAS	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	2.302	34,03
2003	JOSE VICENTE OTERO CHATE	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	3.843	54,00
	RODELFI EMILIO PAZ PORRAS	MOVIMIENTO CONVERGENCIA CIUDADANA	1.793	25,19
	BRICEIDA RODRIGUEZ TROCHEZ	MOVIMIENTO EQUIPO COLOMBIA	1.481	20,81
2007	ENELIA SALINAS CHIVATA	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	3.621	42,78
	DARIO JESUS SANDOVAL FERNANDEZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	3.318	39,20
	CARLOS PASCUE	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	1.525	18,02
2011	DARIO JESUS SANDOVAL FERNANDEZ	PARTIDO LIBERAL Y PARTIDO CONSERVADOR	4.844	49,07
	RUBIEL LIS VELASCO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	3.655	37,03
	ANTONIO JOSE LOPEZ GARCIA	PARTIDO VERDE	487	4,93
	OMAR ULCUE PACHO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	446	4,52
	LUIS ENRIQUE CHEPE COLLAZOS	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	439	4,45
2015	PAULO ANDRES PISO LOZADA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	3.776	32,72
	LUIS ANDRES GUETIO OSNAS	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	2.972	25,75
	BRICEIDA RODRIGUEZ TROCHEZ	PAR. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE - PAR. CONSERVADOR COLOMBIANO	2.947	25,54
	JOSE SELIMO MUÑOZ TROCHEZ	PARTIDO CAMBIO RADICAL	1.689	14,64
2019	JOSE VICENTE OTERO CHATE	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	6.025	44,94
	DARIO JESUS SANDOVAL FERNANDEZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	5.349	39,90
	PAULO GERMAN PORRAS VELASCO	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL - PARTIDO DE LA U	1.088	8,11
	LUZ EDITH CHILO	PARTIDO FARC	733	5,46

ANEXO 2. RESULTADOS ELECTORALES CONCEJO MUNICIPIO DE CALDONO 1988-2019

Año	Partido	Votos	Porcentaje de votos	Curules
1988	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	1693	31,52	3
	PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR	1936	36,04	4
	UNIÓN PATRIÓTICA UP	84	1,56	0
	OTROS MOVIMIENTOS	1659	30,88	4
1990	PODER POPULAR GALANISTA	202	3,90	0
	MOVIMIENTO INDÍGENA CAMPESINO	913	17,63	2
	MOVIMIENTO UNIDAD LIBERAL PELAÍSTA	451	8,70	1
	MOVIMIENTO LIBERAL OFICIALISTA IRAGORRISTA	83	1,60	0
	UNIÓN PATRIÓTICA UP	13	0,25	0
	PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR	203	3,92	1
	MOVIMIENTO LIBERAL PELAÍSTA	889	17,16	2
	PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR	1458	28,15	3
	MOVIMIENTO POPULAR LIBERAL GALANISTA	60	1,15	0
	MOVIMIENTO LIBERAL PELAÍSTA	871	16,82	2
AD M-19	35	0,67	0	
1992	UNIÓN CRISTIANA	289	8,84	1
	MOVIMIENTO DE CONVERGENCIA	324	9,91	1
	MOVIMIENTO DE CONVERGENCIA COMUNAL	573	17,52	2
	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	563	17,21	2
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	799	24,43	3
	MOVIMIENTO INDÍGENA CAMPESINO	723	22,10	2
1994	MOVIMIENTO INDÍGENA CAMPESINO ASI	1297	32,85	3
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	1173	29,71	4
	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	1006	25,48	3
	MOV. EDUCACIÓN, TRABAJO Y CAMBIO SOCIAL	472	11,96	1
1997	MOVIMIENTO INDÍGENA CAMPESINO ASI	2160	49,87	7
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	809	18,68	2
	AD M-19 ALTERNATIVA POPULAR	796	18,38	3
	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	566	13,07	1
2000	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	1986	33,28	5
	MOVIMIENTO UNIONISTA	261	4,37	1
	MOVIMIENTO POPULAR UNIDO	983	16,47	2
	PARTIDO POPULAR COLOMBIANO Y ANAPO	285	4,78	1
	ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA	824	13,81	2
	UNIÓN CRISTIANA	156	2,61	0
	FUERZA PROGRESISTA	114	1,91	0
	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA AICO	52	0,87	0
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	185	3,10	0
	MOVIMIENTO VÍA ALTERNA	1122	18,80	2
2003	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	2838	52,75	7
	MOVIMIENTO CONVERGENCIA CIUDADANA	1169	21,73	3
	MOVIMIENTO EQUIPO COLOMBIA	902	16,77	2
	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	471	8,75	1
2007	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	2052	29,09	4
	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	1938	27,48	4
	PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	1250	17,72	2
	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	1022	14,49	2
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	791	11,22	1
2011	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	2778	31,41	5
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	2081	23,53	4
	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	1891	21,38	3
	PARTIDO VERDE	507	5,73	1
	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	358	4,05	0
	PARTIDO CAMBIO RADICAL	317	3,58	0
	PARTIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL	281	3,18	0
	MOVIMIENTO MIRA	225	2,54	0
	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA	185	2,09	0
	MOVIMIENTO DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES	58	0,66	0
2015	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	2221	21,79	3
	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	2099	20,60	3
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	1918	18,82	3
	PARTIDO CAMBIO RADICAL	1271	12,47	1
	PARTIDO ALIANZA VERDE	676	6,63	1
	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	638	6,26	1
	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	638	6,26	1
	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL "PARTIDO DE LA U"	451	4,43	0
2019	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	2757	23,47	4
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	2206	18,71	3
	PARTIDO ALIANZA VERDE	1824	14,68	2
	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	1280	10,25	2
	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	1085	9,26	1
	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL "PARTIDO DE LA U"	935	7,82	1
	PARTIDO COLOMBIA JUSTAS LIBRES	612	5,10	0
	PARTIDO CAMBIO RADICAL	421	3,54	0
	PARTIDO FUERZA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA FARC	412	3,44	0
	PARTIDO POLÍTICO MIRA	160	1,35	0

ANEXO 3. RESULTADOS ELECTORALES ALCADÍA MUNICIPIO DE JAMBALÓ 1988-2019

AÑO	CANDIDATO	PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE DE VOTOS
1988	EDGAR IVAN RAMOS	COALICIÓN PARTIDO LIBERAL - MOVIMIENTO CÍVICO INDÍGENISTA	1190	100
1990	HUGO DAGUA FERNANDEZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	1458	75,15
	FRANCISCO GEMBUEL PECHENÉ	COALICIÓN PARTIDO LIBERAL - MOVIMIENTO CÍVICO INDÍGENISTA	482	24,85
1992	EDGAR IVAN RAMOS	CONVERGENCIA COMUNITARIA POPULAR	557	39,67
	DIEGO ANIBAL YULE CAMPO	MOVIMIENTO CIVICO DE CONVERGENCIA SOCIAL	847	60,33
1994	FRANCISCO GEMBUEL PECHENÉ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	710	35,22
	MARDEN ARNULFO BETANCUR CONDA	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	1306	64,78
1997	ELISEO IPIA CUETIA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	632	28,34
	RICARDO GEMBUEL CHAVACO	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	1598	71,66
2000	EDGAR IVAN RAMOS	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	2663	100
2003	MARCOS ANTONIO CUETIA	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	2736	100
2007	CARLOS ANDRES BETANCUR CONDA	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	3513	100
2011	SILVIO DAGUA MARTINEZ	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	2129	51,23
	LEONEL RODRIGO DAGUA FERNANDEZ	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA	1433	34,48
	DIEGO ANIBAL YULE CAMPO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	594	14,29
2015	LUIS CARDENIO DAGUA	PARTIDO ALIANZA VERDE	784	15,52
	FLOR ILVA TROCHEZ RAMOS	MOVIMIENTO ALTERNATIVO Y SOCIAL "MAIS"	2451	48,53
	LEONEL RODRIGO DAGUA FERNANDEZ	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	1816	35,95
2019	JAMES EDUARDO MEDINA CRUZ	MOVIMIENTO ALTERNATIVO Y SOCIAL "MAIS"	4004	71,81
	JOSE ADELMO DAGUA PECHENE	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	1572	28,19

ANEXO 4. RESULTADOS ELECTORALES CONCEJO MUNICIPIO DE JAMBALÓ 1988-2019

Año	Partido	Votos	Porcentaje de votos	Curules
1988	NUEVO LIBERALISMO	89	6,95	1
	PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR	162	12,66	1
	OTROS MOVIMIENTOS	1	0,08	0
	COALICIÓN PARTIDO LIBERAL MOVIMIENTO INDIGENISTA	1028	80,31	7
1990	COALICIÓN PARTIDO LIBERAL MOVIMIENTO INDIGENISTA	1658	88,29	8
	PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR	200	10,65	1
	UNIÓN PATRIÓTICA UP	17	0,91	0
	OTROS MOVIMIENTOS	3	0,16	0
1992	MOVIMIENTO CIVICO DE CONVERGENCIA SOCIAL	846	62,53	5
	CONVERGENCIA COMUNITARIA POPULAR	352	26,02	3
	PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR	155	11,46	1
1994	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	1132	66,51	6
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	570	33,49	3
1997	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	1348	66,50	8
	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	69	3,40	0
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	610	30,09	3
2000	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	2096	91,41	10
	UNIÓN CRISTIANA	197	8,59	1
2003	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	2617	82,53	11
2007	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	3186	84,80	11
2011	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	2209	55,63	7
	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA	659	16,60	2
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	595	14,98	1
	PARTIDO CAMBIO RADICAL	373	9,39	1
2015	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	2512	55,20	7
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	805	17,69	2
	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	648	14,24	1
	PARTIDO ALIANZA VERDE	507	11,14	1
2019	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	3970	72,89	8
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	1324	24,18	3

ANEXO 5. RESULTADOS ELECTORALES ALCADÍA MUNICIPIO DE SILVIA 1988-2019

AÑO	CANDIDATO	PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE DE VOTOS
1988	OMAR ERMIDES CORREA	LIBERAL INDEPENDIENTE DE PITAYÓ	246	4,49
	CIELO INES MELO	LIBERAL MUNICIPAL IRAGORRISTA	553	10,09
	HERIBERTO VELASCO REYES	LIBERAL OFICIALISTA	2259	41,20
	ALVARO EMIRO ZÚÑIGA CAICEDO	LIBERAL CONVERGENCIA MUNICIPAL SILVIA	706	12,88
	MIGUEL ANTONIO QUIJANO	PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR	1695	30,91
	CARLOS ALFREDO RENGIFO	MOVIMIENTO CIVICO DE SILVIA	24	0,44
1990	MIGUEL CALAMBÁS QUIJANO	LIBERAL PAPAMINJISTA	2412	40,05
	EVELIO CORREA CALAMBÁS	MOV. INDÍGENA GUAMBIANO PAEZ Y SECTORES POPULARES	1790	29,72
	VICTOR LUIS FERNÁNDEZ	PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR	1543	25,62
	GUILLERMO YALANDÁ CABRERA	ALIANZA DEMOCRÁTICA M-19	277	4,60
1992	HERIBERTO VELASCO REYES	MOVIMIENTO LIBERAL PAPAMINJISTA	1759	39,72
	EVELIO CORREA CALAMBÁS	MOVIMIENTO INDÍGENA Y SECTORES POPULARES	2175	49,12
	MAURICIO MORALES RENGIFO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	494	11,16
1994	ALVARO MORALES TOMBE	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA A.I.C.O.	1997	30,61
	HEBER JAIR OTERO	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	2310	35,40
	FREDDY FIGUEROA FERNÁNDEZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	2218	33,99
1997	EVELIO FERNÁNDEZ OROZCO	MOVIMIENTO ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA	1161	20,61
	MIGUEL ANGEL ULCHUR CAMAYO	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	1736	30,82
	ALVARO MORALES TOMBE	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA A.I.C.O	2735	48,56
2000	FACUNDO DAVID HERNÁNDEZ	UNIÓN CRISTIANA	1014	11,19
	SEGUNDO TOMBÉ MORALES	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA A.I.C.O	4155	45,87
	EDGAR JAIR ZÚÑIGA	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	1288	14,22
	CARLOS OLMEDO QUIJANO	PARTIDO POPULAR COLOMBIANO	2602	28,72
2003	JOSE GUSTAVO CUENE CORREA	PARTIDO SOCIALDEMOCRATA COLOMBIANO	3732	46,74
	JOSE RAMON HURTADO PILLIMUE	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA A.I.C.O.	2571	32,20
	ARIEL MOSQUERA HURTADO	MOVIMIENTO POLITICO COMUNAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA	1682	21,06
2007	GABRIEL EDUARDO PILLIMUE POTOSI	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	3974	40,12
	FLORO ALBERTO TUNUBALA PAJA	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA	3493	35,26
	FABIO ENRIQUE REYES PENAGOS	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	2439	24,62
2011	ISIDRO ALMENDRA MONTANO	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA	5732	51,27
	JAIME DIEGO CAMPO SANCHEZ	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	2889	25,84
	JOSE ENRIQUE MORALES ULLUNE	PARTIDO VERDE	1406	12,58
	LUIS FELIPE CALAMBAS BONILLA	PARTIDO CAMBIO RADICAL	1153	10,31
2015	JOSE GUSTAVO CUENE CORREA	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	4441	36,20
	HERIBERTO TUNUBALA PAJA	PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	3237	26,38
	JORGE ELIECER SANCHEZ ULCHUR	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	2870	23,39
	ALVARO MORALES TOMBE	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA	1325	10,80
	VICTOR MANUEL GOMEZ VALENCIA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	279	2,27
	JACINTO MORALES TOMBE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	117	0,95
2019	MERCEDES TUNUBALA VELASCO	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA A.I.C.O	4226	33,96
	JUAN CARLOS LOPEZ MORALES	PARTIDO ALIANZA VERDE	3807	30,60
	EDWELL ZAPE TUNUBALA	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	2746	22,07
	MANUEL ALEXANDER STERLING ORTIZ	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	1266	10,17
	JOSE EDILBERTO MUELAS HURTADO	PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	398	3,20

ANEXO 6 RESULTADOS ELECTORALES CONCEJO MUNICIPIO DE SILVIA 1988-2019

Año	Partido	Votos	Porcentaje de votos	Curules
1988	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	2953	53,25	7
	OTROS MOVIMIENTOS	1	0,00	0
	PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR	1679	30,27	4
	MOVIMIENTO INDÍGENA GUAMBIANO DE SILVIA	913	16,46	2
1990	INDIGENAS GUAMBIANOS PAEZ Y SECTORES POPULARES	1000	16,79	2
	LIBERAL OFICIALISTA PAPAMIJISTA DE PITAYÓ	911	15,30	2
	MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA	104	1,75	0
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	553	9,28	1
	PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR (UNIONISTA)	904	15,18	2
	PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR	457	7,67	1
	LIBERAL OFICIALISTA PAPAMIJISTA	1404	23,57	3
	AD M-19	242	4,06	1
	MOVIMIENTO LIBERAL PELAÍSTA	339	5,69	1
	UNIÓN PATRIÓTICA UP	42	0,71	0
1992	DIRECTORIO LIBERAL PAPAMIJISTA	864	21,75	3
	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	415	10,45	1
	UNIÓN CRISTIANA	237	5,97	1
	PARTIDO CONSERVADOR PRO DESARROLLO DE USENDA	427	10,75	1
	CABILDO INDÍGENA DE QUISGÓ	454	11,43	1
	AD M-19	151	3,80	1
	CABILDO INDÍGENA DE GUAMBÍA	786	19,79	2
	LIBERAL OFICIALISTA PAPAMIJISTA DE PITAYÓ - QUICHAYA	144	3,63	1
	MOVIMIENTO INDÍGENA Y SECTORES POPULARES	392	9,87	1
	MOVIMIENTO LIBERAL PELAÍSTA	102	2,57	1
1994	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	1406	24,36	3
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	1866	32,33	4
	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	223	3,86	1
	AD M-19	189	3,27	0
	MOV. EDUCACIÓN, TRABAJO Y CAMBIO SOCIAL	279	4,83	1
	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA AICO	1809	31,34	4
1997	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	793	15,56	2
	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	97	1,90	0
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	858	16,84	1
	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA AICO	2581	50,65	8
	UNIÓN CRISTIANA	120	2,35	0
	MOVIMIENTO CORRIENTE DE RENOVACIÓN SOCIALISTA	323	6,34	1
2000	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	1142	13,41	2
	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA AICO	3707	43,55	5
2003	MOVIMIENTO UNIONISTA	350	4,11	1
	PARTIDO POPULAR COLOMBIANO	1200	14,10	2
	PARTIDO DEL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO	540	6,34	1
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	481	5,65	1
	MOVIMIENTO VIA ALTERNA	440	5,17	0
	UNIÓN CRISTIANA	653	7,67	1
	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA AICO	2155	32,03	5
	PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA COLOMBIANO	1436	21,34	3
2007	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	989	14,70	2
	MOVIMIENTO EQUIPO COLOMBIA	543	8,07	1
	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA AICO	2686	31,76	5
	MOVIMIENTO CONSERVADOR COLOMBIANO	1390	16,44	2
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	882	10,43	1
2011	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	541	6,40	1
	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	439	5,19	0
	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA AICO	3218	30,77	4
	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	2127	20,34	3
	PARTIDO VERDE	1229	11,75	1
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	1220	11,67	1
	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	1002	9,58	1
2015	PARTIDO CAMBIO RADICAL	668	6,39	1
	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	663	6,34	1
	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	3187	28,41	5
	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	2556	22,78	4
	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	1216	10,84	2
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	1212	10,80	1
	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA AICO	1157	10,31	1
2019	PARTIDO ALIANZA VERDE	599	5,34	0
	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL "PARTIDO DE LA U"	397	3,54	0
	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	342	3,05	0
	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	3659	28,41	5
	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA AICO	2234	22,78	3
	PARTIDO ALIANZA VERDE	1800	10,84	3
	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	1757	10,80	2
	PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES	483	10,31	0
2019	PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	343	5,34	0
	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	294	3,54	0
	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	188	3,05	0